

DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF-IFD)

DIACONIA FRIF -IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto. DIACONIA FRIF - IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda. Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-IDI-001/2021

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PED-IDI-008/2022

Nº DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I: ASFI/Nº926/2022 DE FECHA 05 de AGOSTO de 2022

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

"Pagarés Bursátiles DIACONÍA I"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES: US\$50.000.000.-

(Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Principales características del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I
Monto Total del Programa:	US\$50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de Valor:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.
Monto total de cada Emisión:	El monto de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definido según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto Marco.
Plazo del Programa:	No podrá en ningún caso superar el plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series):	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa no deberá ser mayor a 360 días calendario y será definido según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de emisión.
Valor Nominal de los Pagarés Bursátiles:	El valor nominal de los Pagarés Bursátiles será definido para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa, según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto Marco.
Tipo de Interés:	El interés de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Pagarés Bursátiles será definida para cada una de las Emisiones (o Series) que forme parte del Programa, según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las emisiones que formen parte del programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco. La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Garantía que se constituye:	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, el Emisor cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.
Plazo de colocación primaria de cada emisión:	Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia. El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles	El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria:	Los Pagarés Bursátiles de las Emisiones que formen parte del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV. Se aclara que el Programa y las emisiones que formen parte del mismo se inscribirán en la BBV.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión:	La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será en efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión:	Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante EDV), de acuerdo con regulación legal vigente. A la orden.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión:	Para DIACONIA FRIF - IFD, será considerado titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al PROGRAMA, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Modalidad del otorgamiento de los Pagarés Bursátiles:	Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán otorgados a fecha fija.
Forma de pago de los Pagarés Bursátiles:	En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

N-1

Calificación de Riesgo* otorgada por
MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVALO GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 15 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:




LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA VI DE ESTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.
LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO.


LA PAZ, SEPTIEMBRE 2022

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 93
25/06/2018
DIRNOPLU

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 8623310
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

NUMERO: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO / DOS MIL VEINTIDÓS,.....N° 368/2022

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **DIEZ Y VEINTE** del día **QUINCE** del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, Ante mí: **Marcelo Javier Torres Mallea**, Abogado, Notario de Fe Pública N° 93 de este Municipio de La Paz, fue presente en esta oficina notarial, el señor: **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad No. **3483719 LP. (Cedula de Identidad número tres cuatro ocho tres siete uno nueve de La Paz)**, nacionalidad boliviana, estado civil soltero, Profesión/Ocupación Empleado, con domicilio en el Cond. Los Sauces, Casa 5 Zona La Florida de esta ciudad, en su condición de **Gerente General de BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mérito al Testimonio de Poder No.195/2020 de fecha 24 de junio de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No.46 del Distrito Judicial de La Paz, quien concurre por sí mismo, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, y previo el juramento de Ley declaró lo siguiente: -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentando **DIACONÍA Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo, (DIACONÍA FRIF – IFD)**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Pagarés Bursátiles dentro del **denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad No.**3483719 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No.195/2020 de fecha 24 de junio de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No.46 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: --

"Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **DIACONÍA FRIF – IFD**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en

1

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - 4000 AV. SAN CARLOS - LA PAZ - BOLIVIA
DIRNOPLU

discordancia con lo aquí expresado". -----

Quien desee adquirir los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al Valor y a la transacción propuesta". -----

La adquisición de los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco". -----

Hago esta declaración voluntaria, asumiendo de forma expresa, toda responsabilidad de naturaleza penal, civil, administrativa o cualquier otra que pudiera surgir como emergencia de la presente declaración".-----

Dando lectura a la presente Acta de declaración voluntaria, el señor: **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad No. **3483719 LP.**, se ratifica en el tenor integro de la misma y manifiesta que es cuanto declara en forma voluntaria, firmando al pie juntamente con el Notario de Fe Pública que suscribe. - DOY FE.-----



FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA

Cédula de Identidad No. **3483719 LP.**

Gerente General BISA S.A. Agencia de Bolsa



Armando Torres
Abg. *Armando Javier Torres Trillas*
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 93
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2022

Nº 0246835



DECLARACIÓN VOLUNTARIA

NUMERO: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO.----- Nº 434/2022

En la ciudad de El Alto, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **dieciséis cero cero** del día **catorce** del mes de **junio** del año dos mil **veintidos**, ante mí, el suscrito Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de El Alto No. 21, **Dr. Dario Valentín Alvarado Gómez**, se constituyó el señor **JUAN CARLOS ARAMAYO MÉRIDA** con Cédula de Identidad No. **4797431 La Paz**, y con domicilio en la Av. Del Ejército No. 21, Zona Central de Víacha, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el registro del mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Pagarés dentro del **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **Juan Carlos Aramayo Mérida** con Cédula de Identidad No. **4797431 L.P.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **DIACONÍA Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo, (DIACONÍA FRIF – IFD)** como **Gerente General**, en mérito al Testimonio de Poder No. **2473/2019**, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. **21** del Distrito Judicial de **El Alto**, declaro bajo juramento que: -----

"DIACONÍA FRIF – IFD legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I", presentado ante la ASFI."-----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe. -----


JUAN CARLOS ARAMAYO MÉRIDA
Representante Legal
DIACONÍA FRIF – IFD
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:




NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 21
25042018
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 8515319

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

NUMERO: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO.----- N° 435/2022

En la ciudad de El Alto, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciséis y diez del día catorce del mes de **Junio** del año dos mil **veintidos**, ante mí, el suscrito Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de El Alto No. 21, **Dr. Dario Valentin Alvarado Gómez**, se constituyó el señor **JOSE ANTONIO SIVILA PEÑARANDA** con Cédula de Identidad No. **2554006 La Paz**, y con domicilio en la Calle 22 No. 1, Zona Achumani de la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el registro del mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Pagarés dentro del **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I"**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **Jose Antonio Sivilá Peñaranda** con Cédula de Identidad No. **2554006 L.P.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **DIACONIA Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo, (DIACONIA FRIF – IFD)** como **Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones**, en mérito al Testimonio de Poder No. **2624/2020**, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. **21** del Distrito Judicial de **El Alto**, declaro bajo juramento que: -----

"DIACONIA FRIF – IFD legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONIA I", presentado ante la ASFI."-----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe**. -----

JOSÉ ANTONIO SIVILA PEÑARANDA
Representante Legal
DIACONIA FRIF – IFD
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



Dario Valentin Alvarado Gomez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 21
25042018

DIRECCION DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente **PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I** (“Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Fernando Cristian Caballero Zuleta	Gerente General
------------------------------------	-----------------

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por DIACONÍA FRIF - IFD son:

Juan Carlos Aramayo Mérida	Gerente General
José Antonio Sivila Peñaranda	Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE DIACONÍA FRIF - IFD

Gerente General	Juan Carlos Aramayo Mérida
Gerente Nacional de Créditos	Jorge David Ovando Miranda
Gerente Nacional de Auditoría Interna	Gabriel Echeverría Rodríguez
Gerente Nacional Tecnología de la Información y Comunicaciones	Cintia Mollinedo Laura
Gerente Nacional de Riesgos	Juan David Calle Mamani
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones	José Antonio Sivilá Peñaranda
Gerente Nacional de Desarrollo Estratégico	Juan Carlos Ibieta Alconini
Subgerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Rose Mery Castillo Guerra
Subgerente Nacional de Cumplimiento	Brian Marcelo Siles Loras

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Avenida Arce, Condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Avenida Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz-Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N°2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

DIACONÍA FRIF - IFD

Avenida Juan Pablo II, esq. Calle Sbtte, Jorge Eulert N°125, Zona 16 de julio, El Alto – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles	1
1.2.	Definición de características y aspectos operativos	1
1.3.	Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo.	2
1.3.1.	Denominación del Programa	2
1.3.2.	Tipo de Valor	2
1.3.3.	Monto total del Programa	2
1.3.4.	Plazo del Programa	2
1.3.5.	Emisiones que formen parte del Programa	2
1.3.6.	Denominación de las Emisiones	3
1.3.7.	Monto total de cada Emisión	3
1.3.8.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones	3
1.3.9.	Series de cada Emisión	3
1.3.10.	Forma de representación de los Valores de cada Emisión	3
1.3.11.	Forma de circulación de los Valores	3
1.3.12.	Valor Nominal de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.13.	Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Serie)	4
1.3.14.	Numeración de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.15.	Plazo de cada Emisión (o Series)	4
1.3.16.	Fecha de Emisión	4
1.3.17.	Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.18.	Fecha de vencimiento	4
1.3.19.	Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles	5
1.3.20.	Procedimiento de colocación primaria	5
1.3.21.	Modalidad de Colocación Primaria	5
1.3.22.	Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA	5
1.3.23.	Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles	5
1.3.24.	Plazo de colocación primaria de cada emisión	5
1.3.25.	Forma de pago en colocación primaria de cada emisión	5
1.3.26.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en el RMV de la ASFI	5
1.4.	Derechos de los Titulares	5
1.4.1.	Tipo de interés	5
1.4.2.	Tasa de interés	6
1.4.3.	Pago de capital e interés	6
1.4.4.	Fórmula para el cálculo de los intereses	6
1.4.5.	Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses	6
1.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito	6
1.4.7.	Forma de pago de los Pagarés Bursátiles	6
1.4.8.	Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles	7
1.4.9.	Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles	7
1.4.10.	Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles	7
1.4.11.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles	7
1.4.12.	Entidad Calificadora de Riesgo	7
1.4.13.	Calificación de Riesgo	7
1.4.14.	Protesto	8
1.4.15.	Redención anticipada	8
1.4.16.	Agente pagador	8
1.4.17.	Garantía que se constituye	8

1.4.18.	Posibilidad de que los Valores dentro del Programa sean limitados o afectados por otra clase de Valores	9
1.4.19.	Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles	9
1.4.19.1.	Convocatoria	9
1.4.19.2.	Condiciones de participación	9
1.4.19.3.	Quórum y votos necesarios	10
1.4.19.4.	Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria	10
1.4.19.5.	Derecho de los Tenedores de Pagarés Bursátiles a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores	11
1.4.19.6.	Postergación de la votación	11
1.4.19.7.	Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación.....	11
1.4.20.	Modificaciones a las condiciones y características de EMISIÓN y/o del PROGRAMA.....	11
1.4.21.	Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles	12
1.4.22.	Declaraciones y compromisos del Emisor.....	12
1.4.23.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	13
1.4.24.	Prescripción acción ejecutiva.....	13
1.4.25.	Arbitraje	13
1.4.26.	Tribunales Competentes	14
1.4.27.	Tratamiento Tributario.....	14
2.	RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	14
3.	FACTORES DE RIESGO	15
3.1.	Relacionados con Bolivia	15
3.1.1.	Riesgo país o Riesgo estructural.....	15
3.1.2.	Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias	15
3.1.3.	Riesgo de incremento de precios de hidrocarburos.....	16
3.1.4.	Factores de riesgo relacionados con el sector	16
3.2.	Factores de riesgo relacionados al emisor	18
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	23
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria	23
4.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de las emisiones que formen parte del Programa	23
4.3.	Tipo de oferta	23
4.4.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones que formen parte del programa	23
4.5.	Agente colocador.....	23
4.6.	Modalidad de colocación de los Pagarés Bursátiles	23
4.7.	Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles	23
4.8.	Plazo de colocación primaria de cada emisión	23
4.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	23
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	23
4.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro de éste.....	24
4.12.	Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA	24
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR.....	24
5.1.	Datos generales del Emisor	24
5.1.1.	Identificación del emisor.....	24
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	25
5.1.3.	Capital social	26
5.1.4.	Empresas Vinculadas	26
5.1.5.	Estructura administrativa interna	27

5.1.5.1.	Descripción breve de la administración interna de la entidad	27
5.1.6.	Directorio y Principales Ejecutivos	28
5.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de DIACONÍA FRIF - IFD	29
5.1.8.	Empleados	33
5.2.	Descripción de DIACONÍA FRIF - IFD	33
5.2.1.	Información histórica de DIACONÍA FRIF - IFD	33
5.2.2.	Desempeño Social y Responsabilidad Social Empresarial	35
5.2.2.1.	Inclusión financiera Urbana – Rural.....	36
5.2.2.2.	Servicios financieros integrales y de calidad – Productos con enfoque Social EcoMicro.....	36
5.2.2.3.	Responsabilidad Social Empresarial con los funcionarios	37
5.2.2.4.	Compromiso con los consumidores financieros.....	37
5.2.3.	Principales productos y servicios financieros	39
5.2.3.1.	Productos Crediticios	39
5.2.3.2.	Servicios de Recaudación.....	40
5.2.4.	Ingresos Financieros	40
5.2.5.	Cartera	40
5.2.6.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones	41
5.2.6.1.	Licencia	41
5.2.7.	Contrato de mayor importancia y sus principales características	41
5.2.8.	Estrategia Empresarial y planes de inversión.....	41
5.2.8.1.	Estrategia Empresarial	41
5.2.9.	Créditos y Deudas por pagar	45
5.2.10.	Relación especial entre DIACONÍA FRIF - IFD y el Estado.....	48
5.2.11.	Principales activos de DIACONÍA FRIF - IFD	48
5.2.12.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de DIACONÍA FRIF - IFD	49
5.2.13.	Seguros Contratados	49
5.2.13.1.	Descripción del Sector	49
5.2.13.2.	Estructura de la Industria y participación de DIACONÍA FRIF – IFD.....	50
5.2.14.	Participación de DIACONÍA FRIF – IFD en el sistema financiero	57
5.3.	Detalle de Procesos Legales	58
5.4.	Información Relevante.....	59
5.5.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros	60
5.5.1.	Balance General.....	60
5.5.2.	Estado de Resultados.....	71
5.5.3.	Indicadores Financieros	78
5.6.	Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera.....	92
6.	ESTADOS FINANCIEROS	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No 1: Organigrama de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022).....	27
Gráfico No 2: Cartera Bruta del Sector de las IFD's	51
Gráfico No 3: Prestatarios del Sector de las IFD's.....	53
Gráfico No 4: Evolución de las provisiones sobre cartera en mora (FINRURAL).....	55
Gráfico No 5: Participación de Mercado IFDs Al 30 de abril de 2022 por Cartera Bruta.....	57
Gráfico No 6: Activo total (en millones de Bs).....	61
Gráfico No 7: Disponibilidades (en millones de Bs).....	62
Gráfico No 8: Cartera (en millones de Bs).....	62
Gráfico No 9: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)	64
Gráfico No 10: Bienes de Uso (en millones de Bs).....	65
Gráfico No 11: Pasivo total (en millones de Bs)	66
Gráfico No 12: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs).....	67
Gráfico No 13: Otras cuentas por pagar (en millones de Bs).....	68
Gráfico No 14: Valores en circulación (en millones de Bs)	69
Gráfico No 15: Patrimonio neto (en millones de Bs).....	70
Gráfico No 16: Capital Social (en millones de Bs).....	70
Gráfico No 17: Resultados Acumulados (en millones de Bs)	71
Gráfico No 18: Ingresos financieros (en millones de Bs).....	72
Gráfico No 19: Gastos financieros (en millones de Bs)	73
Gráfico No 20: Resultado Financiero Bruto (en millones de Bs).....	74
Gráfico No 21: Otros ingresos Operativos (en millones de Bs)	74
Gráfico No 22: Recuperación de Activos Financieros (en millones de Bs).....	75
Gráfico No 23: Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	76
Gráfico No 24: Gastos de Administración (en millones de Bs).....	77
Gráfico No 25: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)	78
Gráfico No 26: Disponibilidades/Total Activo (en porcentaje)	79
Gráfico No 27: Inversiones Temporarias / Total Activo (en porcentaje)	79
Gráfico No 28: Cartera/Total Activo (en porcentaje).....	80
Gráfico No 29: Bienes de Uso/Total Activo (en porcentaje).....	81
Gráfico No 30: Disponibilidad/Total Pasivo (en porcentaje)	81
Gráfico No 31: Ratios de Liquidez (en porcentaje).....	82
Gráfico No 32: Ratios de Calidad de Cartera.....	83
Gráfico No 33: Índice de Mora	84
Gráfico No 34: Cobertura de Cartera en Mora	84
Gráfico No 35: Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo (en porcentaje)	85
Gráfico No 36: Razón Deuda Patrimonio	86
Gráfico No 37: Patrimonio/Activo (en porcentaje)	87
Gráfico No 38: Coeficiente de Adecuación Patrimonial	87
Gráfico No 39: Ratios de Solvencia Patrimonial.....	88
Gráfico No 40: Gastos de Administración / Activo (en porcentaje).....	89
Gráfico No 41: Gastos de Administración / Cartera Bruta (en porcentaje)	89
Gráfico No 42: Ingresos Financieros / Cartera Bruta (en porcentaje)	90
Gráfico No 43: Gastos Financieros / Cartera Bruta (en porcentaje)	90
Gráfico No 44: Ratios de Margen Financiero Bruto (en porcentaje).....	91
Gráfico No 45: ROA y ROE	92

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Tratamiento tributario	14
Cuadro N° 2:	Composición del Capital Social de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)	26
Cuadro N° 3:	Nómina de Asociados de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022).....	26
Cuadro N° 4:	Composición del Directorio (Al 30 de abril de 2022)	28
Cuadro N° 5:	Principales Ejecutivos de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)	29
Cuadro N° 6:	Evolución del número de empleados de DIACONÍA FRIF - IFD	33
Cuadro N° 7:	Evolución de las Ingresos Financieros de DIACONÍA FRIF - IFD (expresado en USD)....	40
Cuadro N° 8:	Evolución de la Cartera Bruta de DIACONÍA FRIF - IFD (expresado en USD).....	40
Cuadro N° 9:	Licencia de DIACONÍA FRIF - IFD	41
Cuadro N° 10:	Principales contratos	41
Cuadro N° 11:	Deudas y Créditos por Pagar en bolivianos (Al 30 de abril de 2022)	45
Cuadro N° 12:	Principales activos de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)	48
Cuadro N° 13:	Seguros contratados por DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022).....	49
Cuadro N° 14:	Participación de cartera Bruta de DIACONÍA FRIF - IFD.....	52
Cuadro N° 15:	Participación de prestatarios de DIACONÍA FRIF - IFD	53
Cuadro N° 16:	Cartera en Mora de DIACONÍA FRIF - IFD.....	54
Cuadro N° 17:	Evolución del porcentaje de mora de DIACONÍA FRIF - IFD	54
Cuadro N° 18:	Previsión para incobrabilidad de Cartera de DIACONÍA FRIF - IFD	56
Cuadro N° 19:	Número de Agencias y personal (Al 30 de abril de 2022)	56
Cuadro N° 20:	Participación de cartera DIACONÍA FRIF - IFD en el sistema financiero	57
	(Al 30 de abril de 2022).....	57
Cuadro N° 21:	Clasificación de la cartera según estado del crédito (en millones de Bs).....	63
Cuadro N° 22:	Balance General y análisis horizontal del Balance General de DIACONÍA FRIF IFD	93
Cuadro N° 23:	Análisis Vertical del Balance General de DIACONÍA FRIF IFD	94
Cuadro N° 24:	Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de DIACONÍA FRIF IFD	94
Cuadro N° 25:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de DIACONÍA FRIF IFD	95
Cuadro N° 26:	Indicadores Financieros de DIACONÍA FRIF - IFD.....	96

ANEXOS

- ANEXO I:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.
- ANEXO II:** ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2022 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA
- ANEXO III:** INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA AL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I POR MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles

- La Junta General Extraordinaria de Asociados de Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo (Diaconía FRIF-IFD) celebrada en fecha 24 de junio de 2021 y reinstala en fecha de 28 de junio de 2021, aprobó el **PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I**, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°21 de la ciudad de El Alto – La Paz, a cargo del Dr. Darío Alvarado Gómez mediante Testimonio N°61/2021 de fecha 28 de junio de 2021.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N°926/2022 de fecha 05 de agosto de 2022, autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de **PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-IDI-008/2022.

1.2. Definición de características y aspectos operativos

Para efectos de determinar las características de cada una de las Emisiones que conforman el Programa, la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio reinstalada en fecha 28 de junio de 2021 resolvió delegar al Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones, para que de manera conjunta o indistinta, en representación de **Diaconía FRIF – IFD**, definan las características y aspectos operativos específicos de cada emisión de Pagarés Bursátiles dentro del Programa, que se señalan a continuación:

- Monto total;
- Moneda en la que se expresarán;
- Series;
- Valor nominal de los Pagarés Bursátiles;
- Cantidad de Valores de la Emisión o Serie(s);
- Plazo de cada Emisión (o Series);
- Fecha de Emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;
- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;
- Entidad que sustituya a la Entidad Calificadora de Riesgo, que deberá estar autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, (si corresponde);
- Entidad que sustituya al Agente Pagador, (si corresponde);
- Definir la realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones (y/o Series) que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate (si corresponde);
- Cualquier decisión operativa sobre el Programa o sus Emisiones que requiera ser adoptada por el Emisor o cualquier otra información que el Emisor estime conveniente de acuerdo a las características propias de la Emisión en el marco de las condiciones aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio reinstalada en fecha 28 de junio de 2021 y de la normativa vigente.

Toda Emisión que forme parte del Programa será oportunamente presentada por DIACONIA FRIF - IFD a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) solicitando la aprobación

de la Emisión, mediante nota acompañada del documento de características de los Pagarés Bursátiles.

Finalmente, estos representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del programa y/o de cada emisión que forme parte del programa, en el marco de la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio reinstalada en fecha 28 de junio de 2021 y de la normativa vigente.

1.3. Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo.

1.3.1. Denominación del Programa

El presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles se denomina **“PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I”**.

Para este documento podrá denominarse solamente como el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles o el Programa.

1.3.2. Tipo de Valor

Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.

El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.

1.3.3. Monto total del Programa

El monto total del Programa es de US\$50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

1.3.4. Plazo del Programa

No podrá en ningún caso superar el plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.

1.3.5. Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles.

Los representantes legales del Emisor facultados para resolver y aprobar las Emisiones que formen parte del Programa son el Gerente General y/o el Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de DIACONIA FRIF - IFD, quienes de manera conjunta o indistinta, individualizarán cada Emisión aprobando y definiendo sus características particulares y límites (en el marco de lo señalado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio reinstalada en fecha 28 de junio de 2021) y según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco; y cualquier otra información que el Emisor estime conveniente de acuerdo a las características propias de la Emisión.

1.3.6. Denominación de las Emisiones

Cada Emisión que forme parte del Programa se identificará como Pagarés Bursátiles DIACONIA I, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

1.3.7. Monto total de cada Emisión

El monto de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definido según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto Marco.

1.3.8. Moneda en la que se expresarán las Emisiones

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs).

La moneda de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta General Extraordinaria de Asociados de fecha 24 de junio reinstalada en fecha 28 de junio de 2021, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.

1.3.9. Series de cada Emisión

Las Series de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa serán definidas según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto Marco.

1.3.10. Forma de representación de los Valores de cada Emisión

Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro.2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores.

1.3.11. Forma de circulación de los Valores

A la orden.

Para **DIACONÍA FRIF - IFD**, será considerado titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al PROGRAMA, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

1.3.12. Valor Nominal de los Pagarés Bursátiles

El valor nominal de los Pagarés Bursátiles será definido para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa, según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

1.3.13. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Serie)

La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Serie) que forme parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

1.3.14. Numeración de los Pagarés Bursátiles

Al tratarse de un Programa con Valores (Pagarés Bursátiles) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Pagarés Bursátiles.

1.3.15. Plazo de cada Emisión (o Series)

El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa no deberá ser mayor a 360 días calendario y será definido según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.16. Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento de características y en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de la ASFI.

1.3.17. Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles

Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán otorgados a fecha fija.

1.3.18. Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa, con indicación de día, mes y año, será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa estará señalada en el respectivo documento de características.

Asimismo, cada fecha de vencimiento estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de cada Emisión que forme parte del Programa en el RMV de la ASFI.

1.3.19. Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles

Ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.20. Procedimiento de colocación primaria

Los Pagarés Bursátiles de las Emisiones que formen parte del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Se aclara que el Programa y las emisiones que formen parte del mismo se inscribirán en la en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.3.21. Modalidad de Colocación Primaria

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa serán colocados a mejor esfuerzo.

1.3.22. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.23. Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles

El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.24. Plazo de colocación primaria de cada emisión

El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

1.3.25. Forma de pago en colocación primaria de cada emisión

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será en efectivo.

1.3.26. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en el RMV de la ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N°926/2022 de fecha 05 de agosto de 2022, autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-IDI-008/2022.

1.4. Derechos de los Titulares

1.4.1. Tipo de interés

El interés de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del programa será nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de interés

La tasa de interés de los Pagarés Bursátiles será definida para cada una de las Emisiones (o Series) que forme parte del Programa, según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Pago de capital e interés

El capital de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será pagado al vencimiento.

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa generarán un interés que será pagado al vencimiento.

1.4.4. Fórmula para el cálculo de los intereses

Los intereses de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IP = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

IP = Intereses del Pagaré Bursátil

K = Valor Nominal

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario).

1.4.5. Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento.

En caso que la fecha de pago de un Pagaré Bursátil coincida con día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

1.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.7. Forma de pago de los Pagarés Bursátiles

En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles

El pago de la obligación emergente de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del Programa se efectuará a favor del Tenedor titular de cada Pagaré Bursátil en efectivo en la fecha de vencimiento.

1.4.9. Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador (BISA S.A. Agencia de Bolsa) y a través de sus servicios.

1.4.10. Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del Programa, en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los tenedores de los Pagarés Bursátiles, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento.

1.4.11. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles

Los pagos de intereses y el pago o amortizaciones de capital (según corresponda) serán comunicados a los Tenedores de Pagarés mediante avisos publicados en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.12. Entidad Calificadora de Riesgo

La Calificación de Riesgo para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “**Pagarés Bursátiles DIACONIA I**”, será realizada por la Calificadora de Riesgo MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

La Entidad Calificadora de Riesgo podrá ser sustituida por decisión del Emisor según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

1.4.13. Calificación de Riesgo

El Programa contará con Calificación de Riesgo, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo y Reglamento de Oferta Pública, practicada por cualquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI.

El presente Programa cuenta con una calificación de Riesgo de N-1 que corresponde a una perspectiva “Estable”, practicada por la Calificadora de Riesgo MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A., otorgada en fecha 30 de junio de 2022.

Significado de la calificación de riesgo ASFI: N-1 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. se encuentra en el Anexo III del presente Prospecto Marco.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una Emisión o su Emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

1.4.14. Protesto.

La falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil de cualquier Emisión comprendida dentro del PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y se deberá proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 569 al 598, en lo aplicable, del Código de Comercio.

1.4.15. Redención anticipada

DIACONIA FRIF - IFD se reserva la opción de poder rescatar anticipadamente los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o en todas las Emisiones (o Series), a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV, estas se realizarán a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que DIACONIA FRIF IFD comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada.

La redención anticipada estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio. La realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones (y/o Series) que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate, serán definidas y asumidas según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

La decisión de rescate anticipado de los Pagarés Bursátiles será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, si existiese.

1.4.16. Agente pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

1.4.17. Garantía que se constituye

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, el Emisor cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.18. Posibilidad de que los Valores dentro del Programa sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 30 de abril de 2022 DIACONÍA FRIF - IFD tiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Emisión	Monto Original (USD)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldo al 30 de abril de 2022 (USD)*
Patrimonio Autónomo BISA ST-DIACONIA II	20.579.869,97	15/09/2017	10/06/2022	7,49%	551.773,85.-

*El monto corresponde al saldo del Capital de los Pagarés N°56 al N°57.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 5.2.9 de este Prospecto Marco.

1.4.19. Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles

El Emisor podrá convocar a la Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles, sea por decisión propia o por solicitud de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Las Asambleas de Tenedores se celebrarán por cada Emisión (correspondiente dentro del PROGRAMA).

1.4.19.1. Convocatoria

La convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser una decisión de DIACONIA FRIF - IFD o solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar provisto por DIACONIA FRIF - IFD.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar.

La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión. Los gastos de convocatoria serán asumidos por quien tenga interés en convocar a la Asamblea de Tenedores.

La Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para considerar modificaciones a las condiciones y características de EMISIÓN y/o del PROGRAMA) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

1.4.19.2. Condiciones de participación

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Pagaré Bursátil con un (1) día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.4.19.3. Quórum y votos necesarios

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores será del 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.20 siguiente (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa).

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será cualquier número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores. Si ningún Tenedor de Pagarés Bursátiles asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.20 siguiente (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa).

Todos los Tenedores de Pagarés Bursátiles tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores, mismo que se expresa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Pagarés Bursátiles presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.19.4 (Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.4.20 (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa).

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés Bursátiles en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Pagarés Bursátiles un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

1.4.19.4. Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de los Pagarés Bursátiles en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

1.4.19.5. Derecho de los Tenedores de Pagarés Bursátiles a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés Bursátiles en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total del capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Pagarés Bursátiles un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

Los Pagarés Bursátiles que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

1.4.19.6. Postergación de la votación

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la Asamblea correspondiente, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.4.19.7. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación

Alternativamente, a decisión de quien la convoque, la Asamblea de Tenedores podrá realizarse mediante uso tecnologías de información y comunicación, de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal; bajo la condición que todos los participantes puedan escucharse y ejercer el derecho de voz y voto, respectivamente, de conformidad a la normativa vigente aplicable.

1.4.20. Modificaciones a las condiciones y características de EMISIÓN y/o del PROGRAMA

DIACONIA FRIF - IFD se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o condiciones y características del Programa, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características de cada Emisión y/o del Programa, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el punto 1.4.19.1 anterior (Convocatoria), en lo que sea aplicable.
- El quórum requerido será del 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente del Programa.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será del 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrá realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de

Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.

- DIACONIA FRIF - IFD podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en la Asamblea de Tenedores (de la respectiva EMISIÓN).
- DIACONIA FRIF - IFD podrá modificar las condiciones y características del Programa, previa aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones vigentes que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).
- Se aclara que las condiciones y características de Emisión y/o del Programa que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

1.4.21. Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores para las Emisiones que formen parte del Programa, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes que consideren necesarias sin perjuicio de aquellas que, por las condiciones de las Emisiones de Pagarés Bursátiles, se le otorguen en un futuro. No obstante, se debe considerar respecto al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada emisión dentro del Programa lo siguiente:

- Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles y representará a éstos frente al Emisor y cuando corresponda, frente a terceros y tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagarés toda aquella información relativa a las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Tendrá derecho de asistir con voz a las Juntas de Asociados de DIACONIA FRIF - IFD y deberá ser convocado a ellas.
- Deberá ser informado sobre cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas del Emisor.
- El Emisor deberá proporcionar la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa.
- El juicio o proceso judicial colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar acumulará o atraerá a todos los juicios iniciados por separado por cualquiera de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que hubieran ejercido individualmente las acciones que le correspondan.

En caso de designación, la misma Asamblea que nombre un Representante Común de Tenedores, mocionará sobre el pago de los honorarios, en coordinación con el Emisor.

1.4.22. Declaraciones y compromisos del Emisor

DIACONIA FRIF - IFD como Emisor de buena fe, declara y garantiza lo siguiente:

- a) **DIACONIA FRIF - IFD** se encuentra registrado como Emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); por lo que en sujeción al Reglamento del Registro del Mercado de Valores se cumplirán todas las obligaciones de información (Hechos Relevantes, información financiera, información periódica, información específica, etc.)
- b) **DIACONIA FRIF- IFD** podrá realizar emisiones de valores de oferta pública, que se sujetaran a compromisos financieros, restricciones y obligaciones establecidos en los documentos de emisión de valores de oferta pública. La información relacionada con las emisiones de valores de oferta pública será de carácter público.
- c) Los representantes legales de **DIACONIA FRIF - IFD** serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los **Pagarés Bursátiles** dentro del **Programa**, el pago de intereses a los Tenedores de **Pagarés Bursátiles**, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de **Pagarés Bursátiles** y su Representante de Tenedores, si fuera nombrado, y cumplir con otras obligaciones inherentes al **Programa** y de las **Emisiones** dentro de éste.
- d) Ninguna Junta General de Asociados del Emisor ha tomado una resolución para disolver, fusionar, transformar a **DIACONIA FRIF - IFD**, ni está en preparación.
- e) **DIACONIA FRIF - IFD**, no se encuentra en un procedimiento de solución, proceso de intervención y/o liquidación forzosa dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o por autoridad judicial competente.
- f) Se dará cumplimiento estricto a las normas vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia que aplican para la Emisión de los **Pagarés Bursátiles**, incluidas las normas que definen el régimen impositivo que corresponda.

1.4.23. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

Se entenderá como caso fortuito o fuerza mayor cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, motines (que pongan en riesgo la seguridad) huelgas (excepto la de su propio personal), actos, decisiones y declaraciones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por **DIACONIA FRIF - IFD**, no imputables a la misma y que impidan o limiten el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente Programa y para las Emisiones que lo componen.

1.4.24. Prescripción acción ejecutiva

La acción ejecutiva directa que podrá seguir el Tenedor del Pagaré Bursátil, de conformidad a lo establecido por el artículo 589 del Código de Comercio, contra el suscriptor del pagaré, (**DIACONIA FRIF - IFD**) prescribe en tres años a partir de la fecha de vencimiento del pagaré bursátil; y el plazo de prescripción de la acción ejecutiva de regreso de los Tenedores, es de un año computable a partir de la fecha de protesto de conformidad a lo establecido por el artículo 590 Código de Comercio.

1.4.25. Arbitraje

En caso de discrepancia entre **DIACONIA FRIF - IFD** y los Tenedores de Pagarés Bursátiles, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa y/o de cada Emisión que forme parte del Programa, que no pudiera haber sido resuelta amigablemente, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz,

administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento, en los términos de lo previsto por la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de fecha 25 de junio de 2015.

Se excluye expresamente de materia arbitral el incumplimiento al pago de los Pagarés y las acciones de cobro de los mismos.

1.4.26. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que DIACONIA FRIF - IFD sea requerida judicialmente ante la falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil comprendido dentro del Programa, en los términos de lo previsto por la normativa legal vigente.

1.4.27. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N°1834, de 31 de marzo de 1998, modificada por la Disposición Adicional Décima de la Ley N°1356 y el Decreto Supremo N°4434, los Agentes de Bolsa deberán proceder con la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado – RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda, por las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores.

Las ganancias de capital obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 1: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2. RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF-IFD) ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores

boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, DIACONICA FRIF - IFD ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de pagarés bursátiles denominado **Pagarés Bursátiles DIACONÍA I**.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos y/o
- Recambio de pasivos.

Para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o Riesgo estructural

El riesgo país de Bolivia no ha sufrido cambios en los últimos años y la situación económica del país es estable. Si bien se observa una desaceleración de la economía, las previsiones para los próximos años son favorables con crecimientos por encima del promedio de América Latina. Sin embargo, la aplicación de políticas económicas no previstas, o la aprobación de nuevas leyes, constituye un riesgo constante, pudiendo ser llevadas a cabo o implementadas de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se vean afectadas negativamente.

Es posible que ocurran conflictos sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos del emisor.

Se debe considerar que, si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido de gran relevancia.

3.1.2. Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias

El tipo de cambio del boliviano respecto al Dólar Norteamericano no ha sufrido ninguna variación desde el año 2011, lo cual refleja la política cambiaria aplicada por el Banco Central de Bolivia en la actual administración de gobierno. Si bien en los próximos años se prevé estabilidad en el tipo de cambio, es probable que en el mediano plazo factores macroeconómicos internos y/o externos ocasionen variaciones cambiarias que tengan un impacto en la economía del país.

Se debe tomar en cuenta que la exposición del emisor a riesgos de tipo de cambio es mínima, si bien los ingresos por ventas son en moneda nacional y las importaciones en moneda extranjera (materia prima, accesorios y otros productos de representación), la empresa ha tomado previsiones para iniciar exportaciones y los contratos a largo plazo, son firmados en dólares. Por otro lado, los pasivos de la empresa por deuda financiera están expresados en bolivianos.

3.1.3. Riesgo de incremento de precios de hidrocarburos

Existe la probabilidad de un riesgo de incremento de precios de hidrocarburos por disminución de subvención, lo cual generaría el encarecimiento en la cadena de distribución.

El impacto para la empresa es menor, debido a su mix de transporte multimodal que se utiliza.

3.1.4. Factores de riesgo relacionados con el sector

En Bolivia durante la gestión 2020, la contribución de los servicios financieros a la actividad económica se vio afectada por la incertidumbre económica a nivel mundial, regional y local y por la adopción de medidas de contención implementadas a raíz de la expansión del COVID-19; sin embargo, la actividad de intermediación financiera continuó creciendo, aunque a un ritmo mucho más lento que el de gestiones pasadas, siendo trascendental la continuidad de la orientación expansiva de la política monetaria, la implementación de medidas destinadas a la provisión de liquidez y el apoyo a los sectores más afectados por la pandemia por COVID-19.

El sistema financiero boliviano opera en un entorno normativo que, entre otros, exige una cartera mínima con tasas de interés reguladas para el sector productivo y de vivienda de interés social, este marco regulatorio exige a las entidades financieras mayor eficiencia lo cual se ve reflejado en su capacidad de competir en el mercado.

En este desafiante y ralentizado entorno, las IFD compiten por mantener su pequeña participación de mercado (3,0% a dic-19), enfrentándose a una intensiva competencia en su mismo segmento (microcrédito), lo que se refleja en menores crecimientos de su cartera los últimos años. A dic-19, las IFD muestran una ligera recuperación de sus colocaciones con un crecimiento a doce meses del 7,3% (promedio últimos 5 años: 7,1%), similar al del sistema de 7,5%. Es importante mencionar que este sector presenta una elevada estacionalidad en sus colocaciones, con crecimientos mayores a partir del 2º semestre del año, principalmente en el mes de diciembre.

La composición de la cartera por destino de crédito del sector no muestra importantes variaciones los últimos años. Un grupo de las IFD se caracteriza por atender principalmente al sector productivo y otro por contar con colocaciones mayormente en sectores de comercio y servicios. Es así como la cartera del sector responde a la tecnología crediticia que cada una de ellas utiliza, incluyendo la de banca comunal.

Por otra parte, la distribución de la cartera por tipo de crédito refleja claramente el nicho de mercado que las IFD atienden, con una importante proporción de microcrédito (79,4%). Los préstamos de este sector son en general por montos desde USD.1,0 mil hasta USD.15,0 mil (74,1%), atendiendo inclusive a prestatarios con necesidades más pequeñas (créditos menores a USD.1,0 mil) que la banca tradicional empezó a desatender en los últimos años.

La cartera de créditos de las IFD es saludable, pero muestra, al igual que todo el sistema, algunos signos de deterioro, en un entorno operativo desafiante afectado por la pandemia. Respecto a la composición patrimonial de las IFD, se observa que está conformada inicialmente por donaciones y reforzada anualmente con capitalización de

utilidades. Los niveles de solvencia esperados para afrontar riesgos son mayores a los que mantiene el sistema, debido a las limitaciones para aumentar capital de forma oportuna a través de accionistas.

El nivel de liquidez de las IFD es bajo en relación al promedio del sistema y con tendencia decreciente (la cobertura de obligaciones de corto plazo es de 32,8% a dic-19); por lo tanto, la exposición a riesgos de liquidez es baja al no captar depósitos del público y mantener pagos programados de sus obligaciones, una elevada rotación de la cartera y financiamientos de mediano plazo. Es importante mencionar que la rotación de la cartera será afectada por los diferimientos generados por la paralización económica relacionados a la pandemia Covid-19.

La ASFI durante la gestión 2020, emitió autorizaciones a algunas IFD para captar depósitos del público situación que a la fecha está en proceso de implementación por lo cual a la fecha el acceso a fondeo para las IFDs es limitado, lo que podría afectar su capacidad prestable. El fondeo está concentrado en obligaciones con entidades financieras (con un importante porcentaje en moneda extranjera) además de emisiones de deuda (pagarés de oferta privada y bonos subordinados), ambos, elevan su costo de fondeo y generan una importante exposición a descalces.

Este sector no cuenta con cupos de colocación de cartera productiva y aún se encuentra en proceso de contar con techos de tasas de interés; sin embargo, sus tasas de cartera han sido presionadas por la elevada competencia, lo que ha tratado de ser compensado con un mayor volumen de colocaciones. Asimismo, su mayor costo de fondeo afecta al resultado neto generado.

La eficiencia del sector es menos favorable en relación al promedio del sistema debido a su menor tamaño y a la naturaleza de su cartera. Sin embargo, el sector realizó esfuerzos para disminuir gastos administrativos las últimas gestiones.

Las IFD pese a la importante red de puntos de atención financiera y presencia en zonas desatendidas, presentan desafíos en los productos y servicios financieros y no financieros que puede ofrecer a sus clientes, lo que conlleva a tener una elevada dependencia en los ingresos que genera por cartera, exponiéndose a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y al comportamiento de sus colocaciones.

El desafiante entorno y la elevada competencia en el mismo nicho de mercado de las IFD, afecta el perfil financiero de las entidades menos flexibles. Sin embargo, las IFD incluyen en su segmento atendido, a nichos que la banca tradicional atiende con menos dinamismo o no atiende (créditos atomizados y por montos pequeños, especialmente en banca comunal), aspecto que resulta ser una oportunidad de crecimiento y expansión para estas entidades.

Las IFD cuentan con equipos directivos y gerenciales de amplia experiencia en sector financiero lo cual ayudó a afrontar y adecuarse a este entorno menos dinámico y más exigente; si bien existen riesgos inherentes al sector financiero por la naturaleza propia del giro del negocio, las IFD han demostrado ser capaces de enfrentarlos de forma rápida y estructurada.

3.2. Factores de riesgo relacionados al emisor

Diaconía FRIF – IFD durante las últimas gestiones orientó sus esfuerzos en fortalecer su solidez financiera y su liderazgo dentro del gremio de las Instituciones Financieras de Desarrollo, enfoca sus esfuerzos en brindar a sus clientes del área urbana y rural, servicios financieros de calidad, es por esto que ha implementado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos el cual se encuentra estructurado conforme a los lineamientos establecidos por la Autoridad del Sistema Financiero ASFI; y, tiene por objeto reducir la incertidumbre que generan los factores tanto internos como externos los cuales pueden afectar negativamente el logro de su misión, visión, objetivos estratégicos y continuidad del negocio.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Diaconía FRIF – IFD se encuentra orientado a reconocer de forma sistémica y estructurada los riesgos potenciales a los cuales se encuentra expuesta la Institución, reconoce la exposición a diversos tipos de riesgos considerando su naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones y sistemas que utiliza; en este sentido, los riesgos financieros y no financieros inherentes al negocio se gestionan de forma integral y reconociendo la interrelación que existe entre esos riesgos.

Con la finalidad de gestionar eficientemente los riesgos a los cuales se encuentra expuesta Diaconía FRIF – IFD, el Directorio ha establecido lineamientos específicos orientados a gestionar integralmente los riesgos, los cuales se encuentran plasmados en documentos normativos los cuales son revisados periódicamente con la finalidad de que respondan a las necesidades del negocio.

De acuerdo al modelo de negocio de Diaconía FRIF – IFD los riesgos a los cuales se expone la Institución de forma enunciativa más no limitativa son los siguientes:

Los lineamientos específicos para la gestión de cada tipo de riesgo en particular se encuentran plasmados en documentos normativos independientes los cuales se desprenden de la Política de Gestión Integral de Riesgos y se encuentran estructurados considerando los reglamentos específicos emitidos por la ASFI.

La Gestión Integral de Riesgos forma parte de la estrategia de Diaconía FRIF - IFD y del proceso continuo de toma de decisiones, prioriza la implementación de acciones preventivas antes que correctivas, promoviendo continuamente la cultura de riesgo al interior de la Institución.

Diaconía FRIF – IFD cuenta con una adecuada estructura organizacional la cual presenta una clara segregación de obligaciones, funciones y responsabilidades, acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones, responde al marco normativo de ASFI, facilita la gestión integral de riesgos y evita posibles conflictos de interés.

La Institución dentro de su modelo de Gobierno Corporativo, ha establecido lineamientos orientados al contar con un robusto Gobierno de Riesgos, el cual tiene por objeto realizar el control efectivo del perfil de riesgo Institucional dentro del apetito de riesgo establecido por la Institución. El modelo del Gobierno de Riesgos estructurado por Diaconía FRIF - IFD, se basa en el modelo de las Tres Líneas de Defensa lo cual permite una clara segregación de roles, responsabilidades y funciones dentro del proceso de Gestión Integral de Riesgos bajo el monitoreo constante del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia que cuenta con un

Reglamento debidamente aprobado por el Directorio el cual rige su actuación y está conformado por:

- Al menos un Director, que es quien preside el Comité;
- El Gerente General;
- El Gerente Nacional de Riesgos; y,
- El Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones.

Diaconía FRIF – IFD, reconoce que las etapas del proceso de Gestión Integral de Riesgos y de cualquier tipo de riesgo son las siguientes: identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación las cuales son concordantes con las etapas del proceso de Gestión Integral de Riesgos establecidos por ASFI.

Bajo este contexto a continuación, se describen los principales riesgos a los cuales se expone Diaconía FRIF – IFD y los factores que los generan:

- **Riesgo de Crédito:** Diaconía FRIF – IFD reconoce que su activo más importante es su cartera de créditos; en este sentido, el Riesgo de Crédito es inherente al negocio y se origina por la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) a capital e interés, con la Institución de modo tal que se genere una disminución del valor presente del contrato.

El riesgo de crédito es evaluado a partir del monitoreo periódico de la calidad de cartera y el control de los límites de concentración de cartera establecidos institucionalmente considerando el tipo de crédito, área geográfica y sector económico. Con la finalidad de gestionar adecuadamente el riesgo de crédito, Diaconía FRIF – IFD cuenta con políticas específicas para la gestión de este tipo de riesgo, las cuales fueron estructuradas conforme a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros y a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y responden a la complejidad y volumen de las operaciones que se realizan en la Institución, al modelo de negocios y al apetito de riesgo que se está asumiendo, con el fin de lograr una adecuada relación de riesgo rentabilidad en los sectores económicos atendidos por Diaconía FRIF – IFD.

Los factores que originan el riesgo de crédito y que afectan indistintamente a un conjunto de prestatarios son los indicadores macroeconómicos, el comportamiento del sector y el comportamiento individual en relación a grupos con similares características; y, los factores individuales que son particulares de cada deudor y que son considerados como criterios de selección de clientes son la capacidad de pago y su historial crediticio.

- **Riesgo de Mercado:** En concordancia a lo establecido por la ASFI, Diaconía FRIF-IFD cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado aprobadas por el Directorio, mismos que responden a la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones. El riesgo de mercado se produce por variaciones adversas en los factores de mercado, como ser tasas de interés y tipos de cambio. Bajo este contexto, dentro del proceso de gestión del riesgo de mercado, se consideran las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación para los riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario.

Diaconía FRIF-IFD identifica el riesgo de tasa de interés, determinando los factores de sensibilidad del entorno y de aquellos relacionados con los activos y/o pasivos, ya que al presentar fluctuaciones adversas afectan el comportamiento de las tasas de interés, provocando consecuentemente un incremento del nivel de exposición del riesgo de tasa de interés, lo que podría derivar en pérdidas. La identificación del riesgo cambiario, se la realiza determinando los factores del entorno que afectan el comportamiento de los tipos de cambio, provocando un incremento del Valor en Riesgo y que en definitiva pueden generar pérdidas a la entidad. La medición de riesgo de tasa de interés, es realizada utilizando el sistema de bandas temporales, estableciendo la brecha entre activos y pasivos sensibles a la tasa de interés y el modelo utilizado para la medición del riesgo cambiario se la realiza determinando el requerimiento patrimonial por posiciones afectas al riesgo cambiario y también se realiza el cálculo para determinar el VaR (valor en riesgo) por tipo de cambio considerando escenarios de stress simulados en base a la variación del tipo de cambio del dólar con relación a las monedas de varios países de la región.

Para fines de control del riesgo cambiario en las políticas para la gestión del riesgo de mercado, se tienen definidos límites internos tanto para las posiciones cambiarias cortas y largas como para los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario, el control de los mismos se realiza de forma diaria y semanal, correspondientemente. El monitoreo de los riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario que Diaconía FRIF-IFD realiza, está orientado al proceso de evaluación continua de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad, este proceso tiene como objetivo detectar y corregir de manera oportuna las deficiencias que pudieran existir tanto en la aplicación de políticas como en el desarrollo de procesos y procedimientos relacionados con la gestión de estos riesgos. Como parte de la mitigación del riesgo de mercado, consistente en desarrollar mecanismos para atenuar o minimizar posibles pérdidas, Diaconía FRIF-IFD se encuentra en proceso de desarrollo de un plan de contingencias que le permita reestructurar su posición financiera con el propósito de evitar el deterioro de su margen financiero y el valor patrimonial producto de las fluctuaciones adversas que pudieran presentarse en el tipo de cambio del dólar estadounidense.

- **Riesgo de Liquidez:** En concordancia a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Diaconía FRIF-IFD cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez aprobados por el Directorio, mismos que responden a la complejidad de sus operaciones, orientado a lograr un adecuado manejo de activos, pasivos y mantener la suficiente liquidez operativa, definiendo directrices, principios, políticas y procedimientos para una adecuada gestión del riesgo de liquidez. Las políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez contemplan las etapas del proceso de gestión del riesgo de liquidez que contempla la identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y divulgación del riesgo de liquidez.

Diaconía FRIF-IFD evalúa el comportamiento y posibles cambios en la estructura de los pasivos institucionales, analizando la concentración de pagos y vencimientos de financiamientos con la finalidad de identificar posibles niveles elevados de concentración en determinados financiadores. La medición del riesgo de liquidez en Diaconía FRIF-IFD, es efectuada mediante el cálculo del ratio de posición estática estructural de liquidez que relaciona partidas del activo y pasivo, según su grado de realización o de exigibilidad en el tiempo, también se realiza el análisis de brechas de liquidez del calce de plazos para identificar las posiciones de liquidez en riesgo y la afectación al capital regulatorio. Para realizar el control del riesgo de liquidez, Diaconía FRIF-IFD tiene definido el límite interno del ratio de posición estática estructural de liquidez, tanto

para moneda nacional, moneda extranjera como a nivel consolidado y también se tiene definido el límite interno de la brecha para la primera banda del calce de plazos. La Entidad realiza el monitoreo de los indicadores y límites de liquidez con una frecuencia diaria, realizando el control del cumplimiento de los límites, de manera que no se vea comprometida la continuidad de las operaciones de la entidad y garantizando el pago oportuno de las obligaciones contraídas. Diaconía FRIF-IFD para mitigar el riesgo de liquidez cuenta con un plan de contingencias de liquidez, que le permite enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o por eventos del entorno económico, político o social, basándose en criterios realistas que posibiliten una efectiva implementación del mismo.

- **Riesgo Operativo:** Con la finalidad de gestionar de manera adecuada el riesgo operativo al cual se expone Diaconía FRIF – IFD, se ha definido al riesgo operativo como la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas debido a fraude interno o externo, a fallas en las personas, procesos, y sistemas tecnológicos o por acontecimientos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos. Asimismo, el riesgo operativo incluye al riesgo legal y riesgo tecnológico definiendo a estos riesgos de la siguiente manera:

- El riesgo tecnológico se define como la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas por caídas o fallas en la infraestructura tecnológica que comprenden los sistemas informáticos, la transmisión de datos, errores de programación u otros.

- El riesgo legal se define como la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa vigente o de relaciones contractuales inadecuadamente instrumentadas.

Considerando la naturaleza del riesgo operativo y al ser éste inherente y transversal a todos los procesos y actividades que ejecuta la Institución, la Gestión del Riesgo Operativo recae en las áreas Dueñas de los Procesos quienes forman parte de la Primera Línea de Defensa de la Institución; en este sentido, la Gestión del Riesgo Legal recae en la Subgerencia Nacional de Asuntos Jurídicos y la Gestión del Riesgo Tecnológico en la Gerencia Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en coordinación con la Jefatura de Seguridad de la Información. Dentro de la Gestión de Riesgo Operativo y de sus componentes, el riesgo legal y el riesgo tecnológico, la Gerencia Nacional de Riesgos como Segunda Línea de Defensa de la Institución controla y monitorea que la Gestión de Riesgo Operativo se ejecute conforme a los lineamientos aprobados por el Directorio; y, considerando su independencia de las áreas de negocios y del área de registro de operaciones, coordina con estas áreas en la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del riesgo operativo y de sus componentes.

Diaconía FRIF – IFD, reconoce que los factores que originan el riesgo operativo incluidos sus componentes pueden ser de origen interno o externo a la Institución; a continuación, se describen los mismos:

Factores de riesgo operativo de origen interno: Son factores que se encuentran bajo el control de Diaconía FRIF - IFD, en este grupo de factores encontramos:

- ❖ **Personas:** Una falla en las personas corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a errores humanos, comportamiento desfavorable o inapropiado de los funcionarios (negligencia, sabotaje, fraude, robo, paralizaciones, apropiación de información sensible, entre otros), personal con destrezas inadecuadas, entrenamiento

y/o capacitación inadecuada, inapropiadas relaciones interpersonales y ambiente laboral desfavorable, entre otros.

- ❖ **Procesos:** Una falla en los procesos corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas relacionadas la implementación de los procesos, como consecuencia del diseño inapropiado de procesos o por políticas y procedimientos inadecuados, desactualizados o inexistentes que pueden derivar en la ejecución deficiente de las operaciones y servicios o la suspensión de estos.
- ❖ **Sistemas tecnológicos:** Una falla en los sistemas tecnológicos corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de la falla en la seguridad y continuidad operativa de los sistemas informáticos, errores en el desarrollo e implementación de dichos sistemas, compatibilidad e integración de los mismos, problemas de calidad de la información, inadecuada inversión en tecnología y fallas en la adecuación a los objetivos de la Institución.
- ❖ **Infraestructura:** Una falla en la infraestructura corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas en los elementos que apoyan en el funcionamiento de la Institución que son diferentes a aquellos de carácter tecnológico, como ser: edificios, espacios de trabajo, almacenamiento y transporte.
 - **Factores de riesgo operativo de origen externo:** Son factores que no se encuentran bajo el control de la Institución, en este grupo de factores tenemos:
- ❖ **Eventos externos:** Los eventos externos pueden afectar y alterar el desarrollo de las actividades de la Institución, en este tipo de eventos encontramos a las fallas en los servicios públicos, ocurrencia de desastres naturales, atentados y actos delictivos, entre otros.
- ❖ **Riesgo de LGI/FT y/o DP:** DIACONÍA FRIF-IFD, en cumplimiento a las regulaciones nacionales y recomendaciones internacionales, cuenta con políticas, reglamentos y procedimientos para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y controles para evitar que la institución sea utilizada directa o indirectamente como instrumento para llevar a cabo actividades ilícitas, para lo cual cuenta con una Unidad de Cumplimiento que depende orgánica y funcionalmente del Directorio, responsable de velar por el estricto cumplimiento tanto de la normativa y legislación vigentes, como de políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados a la prevención de la LGI/FT y/o DP. Así mismo cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten asegurar a sus clientes un trabajo comprometido en materia de Prevención de LGI/FT Y/O DP, bajo un modelo basado en Gestión de Riesgos.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento es auditada semestralmente por la Unidad de Auditoría Interna y anualmente por Auditoría Externa, con el objeto de evaluar la Gestión de Riesgo de LGI/FT Y/O DP en cumplimiento a lo establecido en la normativa.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria

La oferta pública primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de las emisiones que formen parte del Programa

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente.

4.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública de los Pagarés de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones que formen parte del programa

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.5. Agente colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Modalidad de colocación de los Pagarés Bursátiles

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán colocados a mejor esfuerzo.

4.7. Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles

El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será mínimamente a la par del valor nominal.

4.8. Plazo de colocación primaria de cada emisión

El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

4.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Pagarés Bursátiles no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Entre DIACONÍA FRIF - IFD, “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “el Agente Colocador” sólo existe una relación comercial.

4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.

La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del Emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Razón Social	“Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento - Institución Financiera de Desarrollo”.
Objeto de la entidad:	<p>DIACONÍA FRIF-IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto.</p> <p>DIACONÍA FRIF- IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda. Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p>
Rótulo comercial:	DIACONÍA FRIF-IFD
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Avenida Juan Pablo II, esq. Sbtte Jorge Eulert, Nro. 125 Zona 16 de Julio,
Representantes Legales:	Juan Carlos Aramayo Mérida Jose Antonio Sivila Peñaranda

Giro del negocio:	Actividades Bancarias Comerciales
Registro de personalidad Jurídica Ministerios de Economía y Finanzas Públicas	RPJ-EFIE-007-TP05 otorgada bajo Resolución Ministerial Nro. 785 de 7 de septiembre de 2016.
Licencia de funcionamiento ASFI	Nro. 23/2016 por medio de la Resolución Nro802/2016 de 9 de septiembre de 2016.
Matrícula de Comercio:	N/A
Número de Resolución de Registro de Comercio:	N/A
Número y fecha de inscripción en el RMV:	Resolución ASFI/049/2021 de fecha 20 de enero de 2021 y número de Registro en el RMV ASFI/DSVSC-EM-IDI-001/2021.
Número de Identificación Tributaria:	1020601026
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU):	NO APLICA
Número de teléfono:	(591-2) 2847812- (591-2) 2844299
Fax:	N/A
Casilla:	3378
Correo electrónico:	N/A
Página WEB:	www.diaconia.bo
Capital Autorizado:	N/A
Capital Social (al 30 de abril de 2022):	Bs433.730.329,00.- (Cuatrocientos treinta y tres millones setecientos treinta mil trescientos veintinueve 00/100 bolivianos)
N° de Acciones o Certificados (según el tipo de Sociedad) que se divide el Capital Social:	NO APLICA

5.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio N°18/1998 de fecha 26 de enero de 1998, sobre la fundación de DIACONÍA FRIF – IFD otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz por medio de la caratula notarial correspondiente al decreto Departamental Nro.005/2010.
- Testimonio N°78/2007 de fecha 22 de marzo de 2007, sobre la modificación al estatuto orgánico de DIACONÍA FRIF – IFD otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz por medio de la carátula notarial correspondiente al decreto Departamental Nro.035/2013.
- Escritura Pública N°049/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016, sobre la escritura pública de protocolización del reglamento interno de Gobierno Corporativo de DIACONÍA FRIF - IFD protocolizada ante Notaría de Fe Pública 57 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la notaría Cinthya Martinez Riveros celebrada en fecha 31 de agosto de 2016.
- Escritura Pública N°050/2016 de fecha 28 de septiembre de 2016, sobre la escritura pública de protocolización del estatuto orgánico de DIACONÍA FRIF - IFD protocolizada ante Notaría de Fe Pública 57 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la notaría Cinthya Martinez Riveros celebrada en fecha 31 de agosto de 2016.
- Escritura Pública N°83/2021 de fecha 25 de agosto de 2021 sobre la protocolización del estatuto orgánico de la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo cuyas siglas son DIACONÍA FRIF – IFD protocolizada ante Notaría de Fe Pública 21 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la notaría Darío Valentín Alvarado Gómez celebrada en fecha 22 de julio de 2021.

5.1.3. Capital social

Al 30 de abril de 2022 el capital social asciende a Bs433.730.329.- (Cuatrocientos treinta y tres millones setecientos treinta mil trescientos veintinueve 00/100 bolivianos). Estas cuotas se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro N° 2: Composición del Capital Social de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)

Descripción	30/04/2022	
	Importe Bs.	Importe USD.
Capital Fundacional - Donaciones Misión		
Alianza Noruega de Oslo	Bs39.200.074	\$ 5.714.297
Utilidades acumuladas	Bs394.530.255	\$ 57.511.699
Total Capital Social	Bs433.730.329	\$ 63.225.996

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

La composición del capital Fundacional es la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza Noruega de Oslo por Bs39.200.074.- y las utilidades acumuladas de gestiones pasadas Bs394.530.255.- a la subcuenta certificados de capital fundacional.

Cuadro N° 3: Nómina de Asociados de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)

Nombre o Razón Social de Asociados	N° de certificados	Porcentaje de Participación
Raúl Tito Miranda	N/A	N/A
Edgar Barea Altamirano	N/A	N/A
Andreas Andersen	N/A	N/A

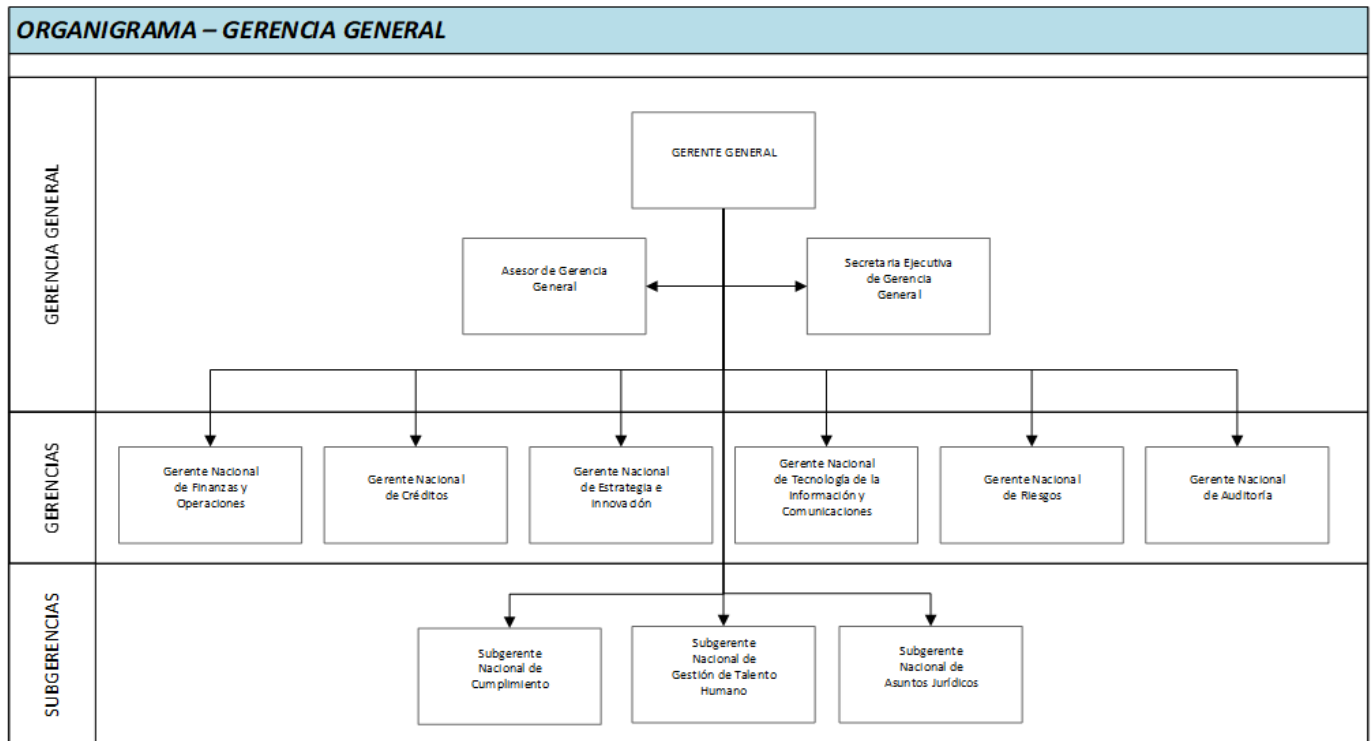
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

5.1.4. Empresas Vinculadas

DIACONÍA FRIF – IFD al 30 de abril de 2022 no tiene inversiones en otras sociedad y vinculaciones.

5.1.5. Estructura administrativa interna

Gráfico N°1: Organigrama de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)



Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.1.5.1. Descripción breve de la administración interna de la entidad

- **Gerencia General:** Liderar la toma de las decisiones de alto nivel sobre política, estrategia, estructura y cultura organizacional y gestionar su implementación, para alcanzar los objetivos y metas definidas por el Directorio, en el marco de los valores Institucionales. Representar a la organización ante autoridades y entes externos en los niveles definidos en el marco normativo institucional.
- **Gerente Nacional de Créditos:** Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas con la administración de la cartera de créditos de la institución en términos de Crecimiento, Calidad, Rentabilidad, Concentración, Regulación, entre los principales. Motivar al personal a su cargo y velar por su crecimiento en los valores institucionales y su desarrollo profesional.
- **Gerente Nacional de Auditoría Interna:** Dirigir el área de Auditoría Interna, velando por el cumplimiento de los objetivos y las labores del área sean cumplidas según lo establecido en el Manual de Auditoría Interna, Plan Anual de Trabajo y Plan Anual de Capacitación, asegurando la independencia y la objetividad profesional del equipo de trabajo, advirtiendo al Directorio y al Comité de Auditoría de la entidad sobre el carácter de la gobernabilidad, los procesos de gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas internas y el marco legal y regulatorio en la entidad.
- **Gerente Nacional Tecnología de la Información y Comunicaciones:** Gestión estratégica y operativa de la tecnología de información y comunicaciones para el logro de objetivos institucionales, en el marco de buenas prácticas de TI, supervisando los aspectos, tecnológicos y presupuestarios del área y el personal a su cargo, para el óptimo desarrollo de los mismos, asegurando la continuidad del negocio.

- **Gerente Nacional de Riesgos:** Dirigir el área de riesgos, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y las labores del área según lo establecido en sus Políticas, Procedimientos, Estrategia Institucional y Plan Anual de Trabajo, apoyando a las distintas áreas y unidades de la Institución en la gestión de los riesgos financieros.
- **Gerente Nacional De Finanzas y Operaciones:** Dirigir las actividades de carácter financiero, operativo y de soporte administrativo, planificando, monitoreando y evaluando las estrategias para cada área a su cargo.
- **Gerente Nacional De Estrategia e Innovación:** Gestionar de manera estratégica el desarrollo aplicación, puesta en marcha y, cumplimiento de la Gestión Institucional en los ámbitos de planificación estratégica, seguimiento y control, procurando en todo momento el desarrollo de la Entidad a través de la expansión, transformación digital y la optimización de canales transaccionales y de comunicación. Fortalecer el diseño de políticas, sistemas y metodologías que permitan un adecuado nivel de organización dentro de la Institución, aplicando para ello modelos de gestión de organización, fortaleciendo la imagen institucional y desarrollando una responsabilidad social diaconal sostenible en el tiempo. Apoyar y asesorar a la Gerencia General en la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales, además de los proyectos estratégicos de la entidad. Gestionar la estrategia de implementación de proyectos de transformación digital y automatización de procesos, según la ruta de transformación digital. Gestionar la planificación estratégica de proyectos de DIACONÍA FRIF -IFD. Motivar al personal a su cargo y velar por su crecimiento en los valores institucionales y su desarrollo profesional.

5.1.6. Directorio y Principales Ejecutivos

La composición del Directorio de DIACONÍA FRIF - IFD es la siguiente:

Cuadro N° 4: Composición del Directorio (Al 30 de abril de 2022)

Cargo	Nombre	N° Doc. Identidad	Nacionalidad	Profesión	Fecha De Ingreso	Años En La Empresa
Presidente	Javier Alcides Ayoroa Vera	2441262	Boliviano	Administrador De Empresas	7/9/2016	5 años
Vicepresidente	Katya Susana Jacqueline Collao Grandi	2372444	Boliviano	Contador Público	5/4/2018	4 años
Secretario	Fernando Álvaro Morato Heredia	2797623	Boliviano	Lic. En Derecho	1/6/2017	4 años
Vocal	Xenia Ivonne Ruiz Montero	2068941	Boliviano	Lic. Informática	7/9/2016	5 años
Vocal	Mirko Rafael Parraga Andrade	2294225	Boliviano	Lic. En Auditor Financiero	7/9/2016	5 años
Vocal	Nils Atle Krokeide	E-11250374	Noruega	Economista	7/9/2016	5 años
Vocal	Tania Paola Mendoza Cazas	6176782	Boliviano	Administrador De Empresas	1/4/2021	1 año
Suplente	Oddleif Hatlem	05056629116	Noruega	Economista	1/4/2022	1 mes
Fiscalizador	Raúl Miranda Goytia	2292908	Boliviano	Auditor	1/4/2021	1 año
Fiscalizador suplente	Wilson Galo Argueda Zevallos	2638656	Boliviano	Auditor	1/4/2021	1 año

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Los principales ejecutivos de DIACONÍA FRIF - IFD son los siguientes:

Cuadro N° 5: Principales Ejecutivos de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)

Cargo	Nombre	N° Doc. de Identidad	Nacionalidad	Profesión	Fecha de ingreso	Años en la Empresa
Gerente General	Juan Carlos Aramayo Mérida	4797431 LP	Boliviano	Contador Publico	01/02/2002	20 años
Gerente Nacional de Créditos	Jorge David Ovando Miranda	1053876 CH	Boliviano	Auditor	06/06/2011	10 años
Gerente Nacional de Auditoría Interna	Gabriel Echeverría Rodríguez	3382060 LP	Boliviano	Auditor	17/03/2014	8 años
Gerente Nacional Tecnología de la Información y Comunicaciones	Cintia Mollinedo Laura	4257863 LP	Boliviana	Informática	01/08/2002	19 años
Gerente Nacional de Riesgos	Juan David Calle Mamani	4800298 LP	Boliviano	Auditor	09/03/2004	18 años
Gerente Nacional De Finanzas y Operaciones	José Antonio Sivila Peñaranda	2554006 LP	Boliviano	Economista	04/03/20	2 año
Gerente Nacional De Estrategia e Innovación	Juan Carlos Ibieta Alconini	3342718 LP	Boliviano	Adm. de Empresas	21/09/2020	1 año

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de DIACONÍA FRIF - IFD

❖ Juan Carlos Aramayo Mérida

FORMACIÓN ACADÉMICA

Diplomado en Gestión financiera, Universidad Mayor de San Andrés
Licenciado en Contaduría Pública, Universidad Adventista de Bolivia.

EXPERIENCIA

2014-2019 Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones (DIACONÍA FRIF-IFD)
2009-2014 Subgerente de Finanzas (DIACONÍA FRIF-IFD)
2005-2009 Ayudante de Gerencia General (DIACONÍA FRIF-IFD)
2001-2005 Ayudante de Contabilidad (DIACONÍA FRIF-IFD)
2000-2001 Contador de Unidad Local Operaciones (Freedom From Hunger CRECER)
1998-1999 Auxiliar Contable (Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Alto” Ltda.

Jorge David Ovando Miranda

FORMACIÓN ACADÉMICA

Máster en Administrador de Empresas (Escuela Europea de Negocios)
Diplomado en gestión de riesgos financieros y control de operaciones (Univ. La Salle y MICROFIN)
Diplomado en gestión de riesgo operacional (ALIDE)

Licenciatura en Auditoría, Universidad Mayor de San Andrés

EXPERIENCIA

1993-2006 Supervisor de riesgos financieros (Superintendencia de Bancos de Bolivia - SBEF)
2007-2008 Jefe de División (Intendencia de Supervisión de Riesgos II y III e Intendencia de Estudios y Normas, SBEF)
2008-2009 Intendente/Director de Supervisión de Riesgos (ASFI, Bolivia)
2009-2009 Coordinador Proceso de Adecuación (DIACONÍA FRIF-IFD)
2010-2010 Consultor (ONG Financiera PRODEL -Nicaragua)
2011-2015 Gerente Nacional de Riesgos (DIACONÍA FRIF-IFD)

2016-a la fecha Gerente Nacional de Créditos (DIACONÍA FRIF-IFD)

Gabriel Echeverría Rodríguez:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Auditoría (Título en Provisión Nacional) (Universidad Mayor de San Andrés – UMSA)

Maestría en Administración de Empresas (Universidad Privada Boliviana)

Maestría en Gestión Integral de Riesgos (Escuela Europea de Negocios – En proceso)

Especialización en Auditoría Basada en Riesgos (Microfin - Bolivia)

Diplomado en Gestión integral de Riesgos (Escalar consulting - Interijento)

Diplomado de Especialización en Finanzas (Fundación IDEA)

Diplomado en Gestión tributaria (Universidad Empresarial de Los Andes)

EXPERIENCIA

DIACONÍA FRIF IFD

Descripción:

Institución Financiera de Desarrollo con Licencia de Funcionamiento, dedicada a las Microfinanzas en Zonas Urbanas y Rurales para las familias y personas de escasos recursos.

Periodo:

Del mes de marzo a octubre de 2014, desempeñando el cargo de Auditor Senior.

De octubre 2014 a la fecha como Gerente Nacional de Auditoría Interna.

ECOFUTURO S.A. F.F.P.

Descripción:

Fondo Financiero Privado (Actual Banco Pyme), dedicado a las Microfinanzas en Zonas Urbanas y Rurales Miembro de ASOFIN.

Periodo:

Del mes de febrero 2009 al mes de marzo de 2014, desempeñando los cargos de Auditor Nacional, Supervisor Nacional de Auditoría y Auditor Interno de Prevención.

FUNDACIÓN PARA ALTERNATIVAS DE DESARROLLO – FADES

Descripción:

Fundación dedicada a las Microfinanzas en Zonas Urbanas y Rurales, ex miembro de FINRURAL. Esta entidad actualmente permanece solamente como Fundación de Servicios no Financieros, accionista mayoritario de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. (En la gestión 2008 se realizó la transferencia de Activos y Pasivos y el personal de FADES al Fondo Financiero Privado)

Periodo:

Del mes de junio 2002 al febrero de 2009, desempeñando los cargos Auditor Senior y Subgerente de Auditoría Oriente.

KPMG PEAT MARWICK S.R.L

Descripción:

Empresa dedicada a servicios de Auditoría Externa y consultoría, miembro de KPMG Internacional.

Periodo:

Del mes de diciembre 2000 a mayo de 2002, desempeñando el cargo de Auditor Trainee.

Cintia Mollinedo Laura:

FORMACIÓN ACADÉMICA

2016-2018 Maestría de Administración y Dirección de Empresas (Universidad Privada Boliviana UPB).

2013-2014 Diplomado en Control de Operaciones y Diplomado en Gestión de Riesgo (Universidad Lasalle y Microfin).

2005-2006 Diplomado en Microfinanzas (Universidad Andina Simón Bolívar AFIN)

1994-2019 Diversos cursos en Ingeniería de Sistemas

EXPERIENCIA

2019- Gerente Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Diaconía FRIF-IFD.

2013-2018 Subgerente de Operaciones, Fundación Diaconía FRIF-IFD.

2004-2013 Encargada de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas (Desarrollo del Sistema de Información Financiero y Administrativo BUFALO-FRIF).

Juan David Calle Mamani:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Post grado:

Certificación como Implementador Líder ISO 22301 – Gestión de Continuidad del Negocio, PECB (2019)

Diplomado en Gestión de Riesgos y Control de Operaciones en Banca e IMF, Universidad La Salle (2015).

Diplomado en Microfinanzas, Universidad Privada Boliviana (2012).

Especialización en Administración en Microfinanzas, Fundación IDEA (2004).

Licenciatura:

Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (2005).

EXPERIENCIA

Experiencia profesional en el área financiera en general y específicamente en el área de Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).

Descripción del tipo de IFD.

Fundación Diaconía FRIF, Av. Juan Pablo II Nro. 125 Zona 16 de Julio, El Alto del departamento de La Paz

Periodo, responsabilidades asumidas, funciones ejercidas y personal dependiente.

Gerente Nacional de Riesgos (desde julio 2015 a la fecha)

Elaborar el Plan Anual de Trabajo acorde al Plan estratégico para la Gestión Integral de Riesgos en la institución; Proponer políticas, metodologías y herramientas al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio para la gestión de riesgos; Informar a la Gerencia General y al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, sobre el cumplimiento de los límites, nivel de exposición y perfil de cada tipo de riesgo.

Personal dependiente: Tres Encargados de Riesgos, cinco Analistas de riesgos, Un jefe de Seguridad de la Información y tres Analistas de Seguridad de la Información.

Responsable de la Unidad de Riesgos (octubre 2009 – junio 2015)

Ejecutar el Plan Anual de Trabajo junto con los Analistas de Riesgo; Participar en la elaboración de metodologías y herramientas a ser utilizadas en las etapas del proceso de gestión de riesgos; Coordinar con las áreas operativas y administrativas en lo referente a la correcta identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los diferentes tipos de riesgo asumidos por la Institución. (Personal dependiente: ninguno)

Asesor de Créditos Individuales (marzo 2004 – septiembre 2009)

Realizar la correcta evaluación y colocación de cartera de créditos; Administrar la cartera otorgada en su recuperación y seguimiento; Realizar la difusión y promoción de los principales productos y servicios ofrecido por la institución. (Personal dependiente: ninguno)

José Antonio Sivila Peñaranda:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Experto en Finanzas, Regulación Bancaria, Supervisión Consolidada y Gestión Integral de Riesgos con énfasis en entidades bancarias, de desarrollo y microfinancieras, además de conglomerados y grupos financieros, cuenta con una amplia formación, que incluye un título como Economista y un MBA, además de estudios de postgrados en Métodos Estadísticos y Cuantitativos en la Investigación, un Diplomado en Organización y Administración Pedagógica del aula en Educación Superior y cursos de especialización en finanzas, supervisión bancaria, regulación financiera y gestión de riesgos en diversos países, dentro de los cuales destaca la capacitación recibida en el Banco de España departamento de Tesorería y Modelos de Medición de Riesgos, Reserva Federal (FED) y Fondo de Garantía de Depósitos (FDIC) de los Estados Unidos, Superintendencia de Bancos de Chile y Superintendencia de Bancos, Pensiones y Seguros de Perú.

EXPERIENCIA

Consultor independiente en temas relacionados a la supervisión basada en riesgos sobre base consolidada, habiendo asesorado a la Superintendencia de Bancos, Instituciones Financieras y Seguros del Ecuador, Banco Central de Tanzania, gestión integral de riesgos de intermediarios bancarios y microfinancieros, gestión financiera, tecnologías microcrediticias y de banca de desarrollo con énfasis en el sector agrícola, agropecuario, cadenas productivas, auditoría basada en riesgos, control interno, gobierno corporativo y temas financieros en general con experiencia nacional y en varios países.

Sub Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, por aproximadamente dos años, en una entidad de intermediación financiera vinculada al ámbito microfinanciero.

Secretario Ejecutivo de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Banco Unión S.A., y por un lapso corto ocupó la Gerencia General de la mencionada entidad.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de Diaconía IFD.

Juan Carlos Ibieta Alconini

FORMACIÓN ACADÉMICA

2006 Diplomado en Gestión de seguridad de Información en la Universidad Privada Boliviana

2007 Certified Onformation Security Officer, Yanapti, La Paz Bolivia

2007Certificacion europea en UML, Sociedad de Altos Estudios Jurídico-Empresariales Euroamericanos Madrid España

2008 Diplomado en Auditoria de Sistemas y Delitos Informáticos, Escuela Militar de Ingeniería La Paz Bolivia.

2011 diplomado Internacional en Gestión del Riesgo y Administración de la Seguridad del Sistema Financiero Latinoamericano Universidad San Martin de Porres y Acreditado por FELABAN Lima – Perú.

2016 certificado en Gestión de Proyectos de Desarrollo EDX Auspiciado por el BID.

2020 certificado Profesional en Transformación Digital MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) Profesional Education Massachusetts, Cambridge, En Proceso

EXPERIENCIA

2008-2015 Coordinador de Proyectos CORE Financiero Banco FIE

2015 Consultor en Sistemas Informáticos y Gestión de Riesgo

2019-2020 Gerente Nacional de Tecnología Banca Digital Proyectos y Gestión de Procesos Banco Unión

2020 Gerente Nacional de Desarrollo Estratégico Diaconía FRIF-IFD

5.1.8. Empleados

Al 30 de abril de 2022, DIACONÍA FRIF - IFD cuenta con 870 empleados.

Cuadro N° 6: Evolución del número de empleados de DIACONÍA FRIF - IFD

Gestión	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Abr. 2022
Ejecutivos	11	11	12	15	16	15
Empleados	594	703	744	762	808	855
Total	605	714	756	777	824	870

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2. Descripción de DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.1. Información histórica de DIACONÍA FRIF - IFD

DIACONÍA FRIF-IFD nació en 1991 bajo el denominativo de Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (Diaconía FRIF) como un proyecto de la Misión Alianza de Noruega en Bolivia, con una oficina ubicada en inmediaciones de la plaza Alonso de Mendoza de la ciudad de La Paz, realizando operaciones de otorgamiento de créditos para la compra de terreno y la construcción de vivienda a veintiuno (21) beneficiarios en la población de Viacha. En el año 1992, Diaconía FRIF inició operaciones en el área rural del Departamento de La Paz.

En el año 1998 tras obtener la aprobación de su personería jurídica y de sus estatutos por parte de la Prefectura del Departamento de La Paz, DIACONÍA FRIF - IFD continuó el proceso de implementación de su modelo de negocio con orientación social; en el año 2002 empezó a operar con Bancas Comunes destinadas a otorgar créditos principalmente a mujeres de escasos recursos.

Un hito significativo, se dio el nueve de septiembre del 2016, al obtener oficialmente por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Licencia de Funcionamiento como FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, con la sigla: "Diaconía FRIF-IFD".

Desde su fundación, DIACONÍA FRIF-IFD ha crecido constantemente con sus operaciones crediticias y se ha enmarcado en un proceso de expansión geográfica regional y global. Hasta la Gestión 2019 se tienen 700 funcionarios y sesenta y tres (63) Agencias ofreciendo servicios de intermediación financiera (basado en sus lineamientos cristianos y principios diaconales) generando inclusión financiera en todo el territorio boliviano.

Nuestra visión

Ser una institución líder en la inclusión financiera, prestando soluciones financieras integrales de calidad con trato digno al cliente y respeto a los valores culturales, con una visión diaconal.

Nuestra misión

Somos una entidad financiera con principios cristianos, que aporta al progreso integral de nuestros clientes y desarrolla la inclusión de la población vulnerable, a través de soluciones financieras integrales en áreas urbanas y rurales.

Filosofía institucional alineada al objetivo estratégico de la institución



Principios y valores

Nuestros principios diaconales son los que nos definen como institución y son el fundamento para nuestro modelo de negocios:

Compartir la Fe

Somos agentes de transformación en Cristo Jesús compartiendo la fe en palabras y hechos.

Combatir la Pobreza

Damos respuesta a la pobreza física, intelectual y espiritual.

Promover la Justicia

Damos oportunidad a quienes están en desventaja y desigualdad en la sociedad.

Compartir
Fe^{la}
Combatir
la
Pobreza
Promover
la
Justicia

Nuestros valores institucionales que salen de nuestros principios diaconales:

- **Servicio:** Tenemos una vocación de servicio a nuestros clientes y a nuestros funcionarios, que buscan satisfacer las necesidades de cada uno de ellos.
- **Honestidad:** Somos honestos y transparentes en nuestro actuar.
- **Compromiso:** Estamos comprometidos con nuestros clientes, con la Misión, Visión y nuestros Principios.
- **Respeto:** Brindamos un trato justo y respetuoso con calidad y calidez.

Nuestro mercado está conformado por personas jurídicas, naturales dependientes e independientes con necesidades de financiamiento y con capacidad de pago, preferentemente con actividades de micro y pequeña escala de zonas urbanas, periurbanas y rurales que involucren a poblaciones de menor desarrollo socio económico.

Favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición de construcción y mejora de vivienda.

Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

5.2.2. Desempeño Social y Responsabilidad Social Empresarial

Diaconía IFD incorpora la gestión de Responsabilidad Social Diaconal y Desempeño Social en forma transversal a todas sus actividades, para cumplir con la implementación de todas las estrategias y acciones orientadas al logro de su misión y visión, así como sus objetivos sociales de Desempeño Social y de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Un enfoque transversal aplicado a todos nuestros compromisos sociales en la misión Diaconal, enfoque que fue incorporado en esta gestión.

Nuestro compromiso principal es hacer finanzas responsables, maximizando los impactos positivos de nuestras actividades, y minimizando los posibles impactos negativos, busca desarrollar sus actividades financieras con sostenibilidad y basado en sus tres principios “Compartir la fe, combatir la pobreza y promover la justicia” para cumplir su misión y visión integrando de forma transversal la gestión de Responsabilidad Social Diaconal.

El presente año 2021, debido a nuestras acciones en Medio Ambiente:

- Crédito Eco Verde.
- Género: Proyecto de Empoderamiento Económico
- Innovación y Tecnologías: Proyecto Mujeres Digitalizadas
- Empleabilidad: Proyecto Alivio de RSE para los empleados y políticas de capacitación y fortalecimiento de la cultura institucional
- Solidaridad: Proyecto Fútbol Cruza Fronteras / Tanque de Agua Potable comunidad Cumana / Programa de Becas Universitarias.

Fuimos reconocidos como una institución Resiliente por la Unión Europea, la Cámara nacional de industrias, las revistas Gente motivando Gente e inforSE por nuestro aporte en la sustentabilidad del país.

Asimismo, y como parte de la búsqueda constante del equilibrio entre los objetivos económico-financieros con los sociales y medioambientales, Diaconía FRIF-IFD busca desarrollar sus actividades financieras precautelando la sostenibilidad y cumplir su misión y visión integrando a ellas la gestión de Desempeño Social y Responsabilidad Social Empresarial, en todas sus acciones.

Los objetivos sociales que Diaconía FRIF-IFD ha definido, son:

1. Facilitar la inclusión financiera de las personas, de micro y pequeña empresa de zonas urbanas y rurales.
2. Brindar servicios financieros integrales y de calidad.
3. Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas y de vivienda de la clientela meta.
4. Ser socialmente responsables con nuestros empleados, los consumidores financieros, la comunidad y el medio ambiente.

5.2.2.1. Inclusión financiera Urbana – Rural

Diaconía FRIF-IFD promueve la inclusión financiera de las personas del área rural, con énfasis en localidades con bajo nivel de bancarización y poblaciones vulnerables expuestas a niveles debajo de la línea nacional de pobreza.

Diaconía FRIF-IFD cuenta con una red de 65 agencias, de las cuales el 37% son rurales y el 63% urbanas.

Implementación PPI

EL PPI (Poverty Probability Index, por sus siglas en inglés) es una herramienta para la medición de la pobreza para organizaciones que tienen la misión de hacer un impacto positivo sobre las vidas de personas que viven en la pobreza como es el caso de Diaconía FRIF-IFD.

Con el PPI, Diaconía puede identificar los clientes con mayores posibilidades de ser pobres o vulnerables a la pobreza, la puntuación calcula la probabilidad de que el hogar esté viviendo por debajo o por encima de la línea de pobreza.

De una muestra tomada con clientes recurrentes de abril de la gestión 2020 al 3er. trimestre de la gestión 2021, un 82% de los clientes evaluados mejoraron en un promedio del 13,72% su probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza nacional luego de recibir un crédito de DIACONÍA.

5.2.2.2. Servicios financieros integrales y de calidad – Productos con enfoque Social EcoMicro

Diaconía FRIF-IFD, como parte de los Servicios Financieros Integrales de Desarrollo brinda el crédito EcoMicro, que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los pequeños productores agropecuarios a nivel nacional, bajo una tecnología de evaluación especializada y permitiendo la complementación de los servicios financieros de crédito, con servicios no financieros.

Este producto crediticio es otorgado progresivamente a nivel nacional. El resultado es que estas poblaciones ven reducida su capacidad de generar y mantener estables sus ingresos agropecuarios, aumentando su vulnerabilidad.

Mejoras a las condiciones socioeconómicas y de vivienda de la clientela meta

Considerando que los créditos son un medio para llegar a mejorar las condiciones socioeconómicas de la clientela, se observa que en la gestión 2020 el 33% de la cartera está destinada a la construcción y/o refacción de viviendas con indicadores de mejora en la condición de vivienda, considerando que toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria; siendo este el principal aporte de Diaconía en la última gestión y el 13 % al sector agrícola que aporta a la seguridad alimentaria, debido a que se debe priorizar la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano según las variables sociales normadas en la Constitución Política de Bolivia.

5.2.2.3. Responsabilidad Social Empresarial con los funcionarios

Para Diaconía FRIF-IFD el capital humano es un factor muy importante, por lo cual además de cumplir con todos los compromisos legales y laborales facilita a los empleados otros beneficios adicionales, como la capacitación y espacios de análisis de la cultura organizacional.

Acciones por la pandemia del COVID-19

Durante la gestión 2021, el personal contó con todas las previsiones posibles para resguardar su salud. Se diseñó un proyecto social que permitió apoyar en los casos críticos con fondos que cubrieron gastos excedentes en medicamentos y otros similares a favor de nuestros funcionarios y sus familias.

Asimismo, la institución compró equipos respiradores de alta gama y reservó medicamentos como el Remdesivir como parte de la previsión necesaria y en caso de requerir cualquiera de nuestros funcionarios y sus familias.

Curso contracorriente

El liderazgo de Diaconía y líderes de mando medio participaron en la tercera versión del curso contracorriente para fortalecer la identidad diaconal y fortalecer el liderazgo de la institución.

Campaña navideña #MásUnidosQueNunca

Nos preparamos para la segunda versión de la campaña Navideña #MásUnidosQueNunca, en el mes de diciembre 2021 se desarrollará a nivel nacional a favor, de los niños y familias más vulnerables.

Esta campaña movilizará a todos los funcionarios de la institución y nos permitirá motivarlos a la solidaridad y llevar una acción a favor del prójimo.

5.2.2.4. Compromiso con los consumidores financieros.

Educación Financiera

Durante toda la gestión 2020 se desarrolló el programa de educación financiera que tiene el objetivo de brindar información y capacitación a los clientes, usuarios y la comunidad, para la toma de decisiones reflexivas frente a la oferta de productos y servicios que ofrece el sistema financiero boliviano.

La principal estrategia fue la transmisión de información educativa precisa y puntual del personal de contacto con el cliente nuevo y recurrente en las tecnologías crediticias individual y banca comunal.

Asimismo, junto a FINRURAL se procedió a la implementación del programa “Impulso al Desarrollo” que en el marco de un trabajo conjunto con el gremio se logró brindar capacitación

de Educación Financiera a los consumidores financieros y difundir esta información por la red social Facebook.

El proyecto Empoderamiento Económico se implementa junto a la Fundación La Palabra Hecha Vida, en la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto. Enfoca a mujeres afectadas por la explotación sexual y a sus familias, como un grupo vulnerable y excluido del sistema financiero. Su diseño contempla las fases de Educación, Inversión, Apoyo y Liderazgo, para apoyar al desarrollo de capacidades financieras, formación laboral y nuevos conocimientos para el emprendimiento.

Actualmente, existen más de 25.000 mujeres registradas entre La Paz y El Alto en situación de prostitución (de acuerdo con cifras brindadas por los centros de salud CDEVIR y por conteos propios de registro de salud). Muchas de estas mujeres llegaron por engaños, necesidades económicas y fuerza. Asimismo, el total de mujeres que llegan a las instalaciones de la fundación no cuentan con estabilidad económica, ya sea por la poca formación, mínimas oportunidades de empleo o necesidades de subsistencia familiar; haciendo de este un eje central a tratar.

Diaconía y la Fundación la Palabra Hecha Vida, a través de la ejecución del proyecto, buscan el desarrollo de capacidades financieras, juntamente con formación laboral y desarrollo de nuevos conocimientos para el emprendimiento, para el empoderamiento de la mujer y el alcance de su autosostenibilidad.

Junto a la Fundación PROFIN, desarrolla el **proyecto Mujeres Digitalizadas** para dar a las emprendedoras más y mejores oportunidades de empoderarse a través de la tecnología digital, acceso financiero y habilidades en negocios. Esto fortalece y dignifica a las mujeres en el desarrollo de sus emprendimientos, que tras la pandemia necesitan aún más del salto a la era digital para crecer.

Diaconía IFD tiene dos tecnologías crediticias, el crédito individual y la Banca Comunal. El 73% de los clientes de Banca Comunal son mujeres y se beneficiaron de este proyecto, implementado ya en 26 agencias de La Paz y El Alto, con la participación de 358 mujeres en La Paz y 377 en El Alto. El personal de Diaconía FRIF-IFD a través del Proyecto Alivio de RSE para los empleados y políticas de capacitación y fortalecimiento de la cultura institucional recibe un intenso proceso de formación, que los beneficia en la obtención de habilidades de liderazgo, basado en la identidad diaconal de la institución. Un ejemplo de este proceso es el curso contracorriente que en su tercera versión alcanzó a los niveles de mandos medios, altos y la alta gerencia. Asimismo, la institución desarrolló un Diplomado en Gestión Basada en Valores, con la participación de 97 personas en su primera etapa, que brinda herramientas prácticas de liderazgo basado en valores y enfoque a las microfinanzas.

El proyecto **Fútbol Cruza Fronteras** busca transferir principios y valores a los niños, niñas y adolescentes a través del deporte. Opera en las zonas de Alto Lima, Pedro Domingo Murillo, Puerto Camacho de la ciudad de El Alto, donde más de 300 participantes se benefician con un espacio seguro, de fortalecimiento físico y emocional.

Durante la pandemia este proyecto, tuvo continuidad en forma virtual teniendo una gran aceptación de los participantes y los padres de familia que se esforzaron para que los niños puedan acceder a través de celulares, tabletas o computadoras a los entrenamientos.

Actualmente retornamos a la presencialidad con todas las medidas de bioseguridad recomendadas para este tipo de actividades.

Hablando de **Solidaridad**, en la comunidad de Cumana, del municipio Puerto Pérez, departamento de La Paz, el 30 de julio, DIACONIA FRIF-IFD entregó el proyecto **Construcción de Tanque de Agua Potable**, que dota y garantiza el suministro de agua apta para el consumo humano a más de 83 familias, mediante un tanque de agua con capacidad de 50.000 litros. El

agua llega también al centro de salud y a toda la comunidad educativa, que cuenta con 100 alumnos de todos los niveles.

Asimismo, el proyecto evitará que las familias acudan a fuentes de agua contaminada (ríos, pozos y lagunas) que no son recomendadas para el consumo humano y podría provocar enfermedades infecciosas intestinales.

El programa de **becas universitarias (BUMAND)**, para jóvenes en edad universitaria, que a través de la escuela de líderes diaconales reciben un proceso de formación de tres años que los prepara para afrontar los desafíos futuros en trabajo, familia, iglesia y sociedad. Los beneficiarios acceden a tutorías brindadas por la institución, obtienen experiencia laboral temprana y se preparan para el futuro con una mejor ventaja competitiva. El compromiso diaconal de los jóvenes les permite llevar a la práctica los valores y principios cristianos, de ayuda y servicio a los más necesitados.

5.2.3. Principales productos y servicios financieros

5.2.3.1. Productos Crediticios

CRÉDITOS INDIVIDUALES	Productivo
	Comercial
	Servicios
	Agropecuario
	Hipotecario de Vivienda
	Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria
	Consumo
	Asalariado
	Vivigas
	EcoMicro

Crédito individual:

- a) **HIPOTECARIO DE VIVIENDA:** Destinada para la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- b) **VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA:** Destinada para la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, anticrético de vivienda.
- c) **COMERCIO:** Para proyectos de microempresa, capital de inversión u operaciones destinada a financiar actividades de compra y venta de productos.
- d) **SERVICIO:** Para proyectos de microempresa, capital de inversión u operaciones destinada actividades, prestaciones y servicio.
- e) **PRODUCCIÓN:** Destinada para la compra de Maquinaria, equipos, materia prima y otros insumos.
- f) **AGROPECUARIO:** Capital de inversión y operación destinada a financiar la compra de maquinaria, equipo, lotes de trabajo, ganado, compra de semillas, insumos, materia prima, mano de obra, etc.

- g) CONSUMO: Para cubrir necesidades personales como compra de electrodomésticos, muebles, viajes, estudios, etc.
- h) LÍNEA DE CRÉDITO: La línea de créditos está destinada a Micro, pequeñas empresas y clientes individuales del ámbito urbano o rural que realizan actividades de producción comercio o servicios y que por su actividad económica requieren capital de operaciones o capital de inversión, clientes bajo la tipología de Microcrédito Individual, Hipotecario de Vivienda y Consumo; con una garantía hipotecaria.

CRÉDITO DE BANCA COMUNAL Operaciones debidamente garantizadas

Banca comunal:

- a) CRÉDITO DE BANCA COMUNAL: Conformado por un grupo de 8 a 30 personas como máximo, que gestiona un sistema de microcrédito.

5.2.3.2. Servicios de Recaudación

COBRO DE SERVICIOS DOMICILIARIOS Y OTROS	Servicios de Energía Eléctrica
	Servicios de Agua Potable
	Servicios de Telecomunicaciones
	Servicios Varios

Servicios financieros auxiliares.

La Unidad de Servicios Financieros Auxiliares (SFA) inicia sus actividades el año 2008, después de transcurrido 11 años, se han incorporado nuevos servicios que contribuyen con la prestación de servicios complementarios a nuestros clientes y usuarios financieros, actualmente, se han incorporado nuevos servicios en todos nuestros Puntos de Atención Financiera como son los Giros y Pagos de Remesas Money Gram y Billetera Móvil de Entel, Cobro de facturas post pago Viva, post pago Tigo y Tigo hogar. Los servicios implementados en gestiones anteriores se han mantenido, especialmente las cobranzas de servicios básicos de luz y agua.

5.2.4. Ingresos Financieros

Cuadro N° 7: Evolución de las Ingresos Financieros de DIACONÍA FRIF - IFD (expresado en USD)

Ingresos	dic-18	%	dic-19	%	dic-20	%	dic-21	%	abr-22	%
Intereses Corrientes	31.797.772	99,17%	34.460.007	99,56%	33.942.629	99,34%	34.422.391	98,66 %	12.729.881	99,04%
Intereses por inversiones	267.158	0,83%	153.972	0,44%	226.754	0,66%	466.951	1,34 %	123.413	0,96%
Total	32.064.930	100,00%	34.613.979	100,00%	34.169.383	100,00%	34.889.342	100,00%	12.853.294	100,00%

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.5. Cartera

Cuadro N° 8: Evolución de la Cartera Bruta de DIACONÍA FRIF - IFD (expresado en USD)

Clasificación de Cartera	dic-18	%	dic-19	%	dic-20	%	dic-21	%	abr-22	%
Crédito Individual	146.692.544	93,31%	167.082.949	93,53%	186.238.274	92,76%	200.131.875	94,47%	211.668.224	94,49%
Crédito Banca Comunal	10.510.282	6,69%	11.554.694	6,47%	14.533.667	7,24%	11.831.674	5,53%	12.344.084	5,51%
Total	157.202.826	100,00%	178.637.643	100,00%	200.771.941	100,00%	213.963.549	100,00%	224.012.308	100,00%

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.6.Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

5.2.6.1. Licencia

Cuadro N° 9: Licencia de DIACONÍA FRIF - IFD

Licencia	Fecha de Solicitud	N° Registro	Fecha de Registro	Próxima Renovación
Licencia de Funcionamiento Ortogada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	09/09/2016	023/2016	21/11/2016	NA

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

5.2.7. Contrato de mayor importancia y sus principales características

Descripción de los principales contratos vigentes al 30 de abril de 2022:

Cuadro N° 10: Principales contratos

Cliente	Objeto	Plazo
Renovación de Paquete de Seguros	Renovación de paquete de seguros por los riesgos de daños a la propiedad, responsabilidad civil, D&O, caución calificada, automotores, robo y asalto, banquera alternativa	2 Años (Vencimiento En Fecha 31/11/2023)
Construcción de Agencia Potosí	Ejecución de obra para nueva agencia Potosí (módulos arquitectónico, estructura, hidrosanitaria y eléctrico)	295 Días calendario (Vencimiento 24/04/2022)
Adquisición De Licencias Y Suscripciones Microsoft	Suscripción De Licencias Enterprice Agreement Con Software Assurance Y Adquisición De 65 Nuevas Licencias Trueup	1 Año (Vencimiento En 30/06/2022)
Adquisición De Servidores Synergy	Provisión, instalación y configuración DE 8 HPE Synergy 480 Gen10 Plus Y Licencias VMware Enterprise Plus para 16 sockets	90 días calendario (Vencimiento En Fecha 22/02/2022)
Servicio Administrado De Impresión Y Digitalización (Outsourcing)	Prestación de servicio administrado de impresión y digitalización, mediante la provisión de 159 impresoras multifuncionales monocromáticas y 4 impresoras láser a color	48 meses (Vencimiento aproximado en diciembre 2025)

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.8.Estrategia Empresarial y planes de inversión

5.2.8.1. Estrategia Empresarial

Principales lineamientos del Plan Estratégico Institucional

Dentro del PEI, Diaconía FRIF IFD definió lineamientos estratégicos los cuales desarrollan las principales acciones que se deben realizar para alcanzar los objetivos estratégicos, entre las tareas principales se destacan el inicio del proceso de Transformación Digital de manera tal que se implementen los siguientes temas:

- Implementación de productos relacionados a Captaciones como ser Depósitos a Plazo Fijo y Cajas de Ahorro, con productos diferenciadores y orientados a nuestra vocación Diaconal,
- Implementación de nuestra aplicación de Banca Digital y Banco Móvil, la misma que está orientada a fortalecer y coadyuvar a tener servicios digitales con el lanzamiento de nuestros servicios de captaciones,

- Implementación de Cajeros Automáticos, Tarjetas de Débito y convenio con Administradoras de tarjetas o Entidades Financieras para uso de una RED de cajeros automáticos.
- Adquisición de componentes de Hardware para fortalecer la infraestructura central de Diaconía IFD.
- Adquisición de licencias de software como ser Gestores de Procesos de Negocio (BPM) y Robots para la Automatización de Procesos (RPA) para la automatización de procesos y tareas de Negocio.

Plan de Inversiones.

I. DEFINICIONES

Liquidez: Efectivo y otros activos fácilmente convertibles en efectivo que posee una entidad supervisada para hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente de corto plazo.

Activos líquidos: Los activos líquidos están constituidos por el efectivo y otros activos que tienen como atributo principal su realización inmediata. En términos contables, éstos están constituidos por disponibilidades más inversiones temporarias, las cuales incluyen únicamente el 70% de las de disponibilidad restringida; no obstante, para el cálculo de los ratios de liquidez estructural no se efectúa esta sensibilización, por otra parte, la aplicación de este porcentaje podrá ser ajustado en función al comportamiento de las variables relacionadas con el riesgo de liquidez. Para el cálculo de indicadores de liquidez estructural, se deducen las obligaciones con el Banco Central de Bolivia a corto plazo.

Disponibilidades: Constituido por el efectivo que mantiene la entidad en Caja, en Banco Central de Bolivia, en Oficina Central y Sucursales del Exterior, en Bancos y Corresponsales del País y del Exterior, así como la tenencia de metales preciosos.

Inversiones temporarias: Comprenden las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. El término “entidades de intermediación financiera” se refiere a todas las entidades financieras del país que estén bajo el control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y a las entidades financieras del exterior supervisadas por el organismo de supervisión bancaria de su país. Si los valores representativos de deuda son emitidos en el país, estos deberán estar inscritos en el “Registro del Mercado de Valores (RMV)”. Si son títulos –valores emitidos en el exterior, estos deberán estar inscritos en el registro equivalente del país donde se emiten.

Inversiones Permanentes: Comprende los depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días deberán ser reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para ese tipo de inversiones.

Compra en firme: Operación financiera de compra de títulos valores hasta su vencimiento.

Reporto: Operación financiera con pacto de recompra.

Contrato de Reporto: Instrumento financiero producto de una operación de Reporto bursátil, susceptible a ser transferido dentro de una operación de transferencia de Posición de Reporto.

II. CONSIDERACIONES

Cualquier excedente de liquidez, después de haber cubierto el flujo operativo, será considerado como recurso disponible para ser utilizado dentro del capital de inversión de acuerdo a los límites internos y los previstos en la LSF.

Las inversiones deben ser realizadas con un enfoque de seguridad y prudencia, buscando alcanzar un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

Las inversiones serán realizadas de acuerdo con los lineamientos y rangos de autorización descritos en el Anexo de la Política de Inversiones vigente aprobada por el Directorio. Las inversiones deben privilegiar la seguridad antes que la rentabilidad.

El portafolio de Inversiones al cierre de abril de 2022 es de USD 30.739.132 de los cuales USD 3.616.132 (11,00%) inversiones temporarias y USD 27.123.000 (89,00%) Inversiones permanentes.

III. PLAN DE INVERSIONES

A continuación, se expone el detalle del portafolio de inversiones y el plan de inversiones propuesta para la conclusión del mes de abril de 2022.

❖ Límite de Instrumento Financiero

Depósitos realizados en entidades de intermediación financiera reguladas y en el Banco Central de Bolivia.	Máximo 20% del Patrimonio total de DIACONÍA FRIF - IFD
Operaciones con Sociedades de Administración de Fondos de Inversión (SAFI).	Máximo 5% del Patrimonio total de DIACONÍA FRIF - IFD
Operaciones de reporto.	Máximo 20% del Patrimonio total
Se podrán invertir en acciones de empresas de servicios financieros complementarios (Art.123° LSF),	de DIACONÍA FRIF - IFD
sociedades anónimas del sector seguros, sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades de titularización y otras del sector de valores y en empresas del sector de pensiones.	Máximo 5% del Patrimonio total de DIACONÍA FRIF - IFD

❖ Límite de Calificación de Riesgo y Emisor

Cumplir los límites de Calificación de Riesgo y Emisor (Entidad) descritos en la Política de Inversiones.

❖ **Límite del Portafolio de Inversiones**

Depósitos realizados en entidades de intermediación financiera reguladas	Hasta 80% del Portafolio de Inversiones
Depósitos realizados en el Banco Central de Bolivia.	Hasta 100% del Portafolio de Inversiones
Operaciones con Sociedades de Administración de Fondos de Inversión (SAFI).	Hasta 20% del Portafolio de Inversiones
Operaciones de reporto y compra en firme.	Hasta 100% del Portafolio de Inversiones
Participación Entidades de Servicio Público	Hasta 2% del Portafolio de Inversiones

❖ **Límite por Sector Económico**

Sector Público (BCB)	Máximo 80% del Patrimonio total de DIACONÍA FRIF – IFD
Sector Privado (EIF, SAFIs y otros)	Máximo 100% del Patrimonio total de DIACONÍA FRIF – IFD

❖ **Límite por Moneda y Plazo**

Moneda Nacional	Hasta 100% del Portafolio de Inversiones
	Hasta 100% del Portafolio de Inversiones con el BCB
Moneda Extranjera	Hasta 5% del Portafolio de Inversiones con otras entidades
	Máximo 1080 días
Plazo (se exceptúan los DPF que garantizan servicios provenientes de licitaciones.)	

❖ **Características de la tasa de Interés**

El portafolio de inversiones estará compuesto de depósitos realizados en entidades de intermediación financiera reguladas, Banco Central de Bolivia, inversiones en las SAFI y títulos en el mercado de valores, de renta fija y/o renta variable. Se debe privilegiar la existencia de un adecuado calce de tasas de interés, lo que significa que, si las fuentes de fondeo tienen tasas variables, esta debe ser transmitida a los productos del activo, en este caso las inversiones.

Estrategias de Crecimiento

DIACONÍA FRIF – IFD dentro de la realidad actual ha visto impactados sus ingresos debido a la Pandemia y las normas relacionadas a créditos como ser los diferimientos, por lo cual dentro de las nuevas estrategias para el crecimiento de la rentabilidad se ha planificado proyectos relacionados a la automatización de procesos, creación de nuevos canales de atención, desarrollo de nuevos productos y servicios, y sobre todo maximizar el uso de los canales digitales, con estos proyectos se ha planificado el crecimiento de los ingresos y el incremento de clientes.

Desde el punto de vista comercial, una de las ventajas competitivas que tenemos, es el alto conocimiento del mercado en la ciudad de El Alto y en el área rural, aspecto que se refleja en nuestra gran presencia y la concentración de cartera y clientes en el departamento de La Paz.

En cuanto a cartera, nuestros productos de crédito son accesibles, en razón de la diversidad de garantías que se requieren, en su mayoría no convencionales.

Creemos que otro factor a considerar como positivo, es la calidad de atención que se brinda en las agencias (área de créditos), que se manifiesta como un trato con calidez, generando un alto grado de confianza de los clientes en la Diacónía IFD.

5.2.9. Créditos y Deudas por pagar

Cuadro N° 11: Deudas y Créditos por Pagar en bolivianos (Al 30 de abril de 2022)

Banco/Entidad	Moneda del Préstamo	Importe del Desembolso	Saldo a Capital	TASA DE INTERES	Garantía	Fecha de Inicio	Plazo (Días)	FECHA DE VENCIMIENTO	Plazo remanente (Días)
Patrimonio Autónomo BISA ST-DIACONIA II	Bolivianos	20,579,869.97	551,773.85	7.49%	Ninguno	15/9/2017	1729	10/6/2022	41
BID	Dólares Americanos	500,000.00	125,000.00	5.50%	Ninguno	22/10/2018	1595	5/3/2023	309
BID	Bolivianos	2,014,577.26	671,525.76	3.50%	Ninguno	22/10/2018	1595	5/3/2023	309
Symbiotics	Dólares Americanos	1,000,000.00	500,000.00	6.00%	Ninguno	25/6/2019	1279	25/12/2022	239
BID	Dólares Americanos	1,000,000.00	285,714.30	5.50%	Ninguno	23/9/2019	1259	5/3/2023	309
BID	Bolivianos	2,014,577.26	671,525.76	3.50%	Ninguno	25/9/2019	1257	5/3/2023	309
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	1,129,737.61	225,947.52	6.00%	Ninguno	26/11/2019	912	26/5/2022	26
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	1,725,947.52	345,189.50	6.00%	Ninguno	31/12/2019	900	18/6/2022	49
FIPADE SAFI SA	Bolivianos	2,200,000.00	2,200,000.00	6.00%	Ninguno	17/1/2020	1080	1/1/2023	246
FIPADE SAFI SA	Bolivianos	2,200,000.00	2,200,000.00	6.00%	Ninguno	17/1/2020	1080	1/1/2023	246
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	1,808,892.13	361,778.43	6.00%	Ninguno	5/3/2020	900	22/8/2022	114
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	2,222,303.21	1,481,535.47	5.99%	Ninguno	25/5/2020	1092	22/5/2023	387
FUNDAPRO	Dólares Americanos	1,000,000.00	1,000,000.00	5.00%	Ninguno	10/6/2020	720	31/5/2022	31
FUNDAPRO	Dólares Americanos	1,000,000.00	1,000,000.00	5.00%	Ninguno	10/6/2020	720	31/5/2022	31
CAPITAL +	Bolivianos	2,186,588.92	2,186,588.92	5.50%	Ninguno	18/6/2020	720	8/6/2022	39
CAPITAL +	Bolivianos	2,915,451.90	2,915,451.90	5.80%	Ninguno	18/6/2020	1079	2/6/2023	398
CAPITAL +	Bolivianos	2,915,451.90	2,915,451.90	6.10%	Ninguno	18/6/2020	1420	8/5/2024	739
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	2,186,588.92	2,186,588.92	6.30%	Ninguno	3/7/2020	1080	18/6/2023	414
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	2,186,588.92	2,186,588.92	6.50%	Ninguno	3/7/2020	1440	12/6/2024	774
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	3/7/2020	1440	12/6/2024	774
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	3/7/2020	1440	12/6/2024	774
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	3/7/2020	1440	12/6/2024	774
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	8,000,000.00	5,333,333.33	5.99%	Ninguno	10/8/2020	1095	10/8/2023	467
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	2,115,807.00	846,322.80	6.00%	Ninguno	12/8/2020	900	29/1/2023	274

Banco/Entidad	Moneda del Préstamo	Importe del Desembolso	Saldo a Capital	TASA DE INTERES	Garantía	Fecha de Inicio	Plazo (Días)	FECHA DE VENCIMIENTO	Plazo remanente (Días)
BDP - SAM	Bolivianos	3,075,444.17	3,075,444.17	3.50%	Ninguno	24/8/2020	2559	27/8/2027	1945
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	31/8/2020	1440	10/8/2024	833
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	31/8/2020	1440	10/8/2024	833
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	31/8/2020	1440	10/8/2024	833
Symbiotics	Dólares Americanos	500,000.00	500,000.00	6.50%	Ninguno	10/9/2020	730	10/9/2022	133
Symbiotics	Dólares Americanos	500,000.00	500,000.00	6.50%	Ninguno	10/9/2020	730	10/9/2022	133
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	16/10/2020	1440	25/9/2024	879
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	728,862.97	728,862.97	6.50%	Ninguno	16/10/2020	1440	25/9/2024	879
Oikocredit	Dólares Americanos	3,000,000.00	3,000,000.00	6.50%	Ninguno	23/11/2020	1095	23/11/2023	572
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	3,814,577.26	2,288,746.36	5.90%	Ninguno	24/12/2020	900	12/6/2023	408
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	6,751,457.73	4,500,971.82	5.99%	Ninguno	29/12/2020	1095	29/12/2023	608
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	2,518,464.43	1,678,976.29	5.99%	Ninguno	7/1/2021	1095	7/1/2024	617
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	2,481,195.34	1,240,597.67	6.00%	Ninguno	26/2/2021	720	16/2/2023	292
PRO - RURAL	Dólares Americanos	400,000.00	400,000.00	6.00%	Ninguno	8/3/2021	721	27/2/2023	303
Oikocredit	Dólares Americanos	4,000,000.00	4,000,000.00	6.50%	Ninguno	10/3/2021	1096	10/3/2024	680
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	1,920,000.00	960,000.00	5.90%	Ninguno	17/3/2021	721	8/3/2023	312
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	3,000,000.00	2,000,000.00	5.99%	Ninguno	30/3/2021	1096	30/3/2024	700
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	2,000,000.00	2,000,000.00	5.99%	Ninguno	7/5/2021	1095	6/5/2024	737
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	1,084,264.02	867,411.22	6.00%	Ninguno	18/5/2021	900	4/11/2023	553
BIB	Dólares Americanos	3,000,000.00	3,000,000.00	6.75%	Ninguno	9/6/2021	1102	15/6/2024	777
BIB	Dólares Americanos	2,000,000.00	2,000,000.00	6.75%	Ninguno	9/6/2021	1102	15/6/2024	777
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	4,970,000.00	1,277,624.28	0.00%	Ninguno	10/6/2021	569	31/12/2022	245
Symbiotics	Dólares Americanos	500,000.00	500,000.00	6.00%	Ninguno	29/6/2021	548	29/12/2022	243
Symbiotics	Dólares Americanos	1,500,000.00	1,500,000.00	6.00%	Ninguno	29/6/2021	548	29/12/2022	243
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	1,980,000.00	1,980,000.00	0.00%	Ninguno	30/6/2021	549	31/12/2022	245
Symbiotics	Dólares Americanos	3,000,000.00	3,000,000.00	6.25%	Ninguno	22/7/2021	730	22/7/2023	448
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	2,970,000.00	2,970,000.00	0.00%	Ninguno	22/7/2021	527	31/12/2022	245
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10,325.64	10,325.64	0.00%	Ninguno	2/8/2021	516	31/12/2022	245
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	2,666,667.35	2,666,667.35	5.99%	Ninguno	13/8/2021	1095	12/8/2024	835
Symbiotics	Dólares Americanos	2,000,000.00	2,000,000.00	6.25%	Ninguno	16/8/2021	730	16/8/2023	473
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	3,817,055.39	2,544,703.60	6.00%	Ninguno	17/8/2021	540	8/2/2023	284

Banco/Entidad	Moneda del Préstamo	Importe del Desembolso	Saldo a Capital	TASA DE INTERES	Garantía	Fecha de Inicio	Plazo (Días)	FECHA DE VENCIMIENTO	Plazo remanente (Días)
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	1,980,000.00	1,980,000.00	0.00%	Ninguno	17/8/2021	501	31/12/2022	245
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	2,451,311.95	1,634,207.97	6.00%	Ninguno	6/9/2021	540	28/2/2023	304
Responsability	Dólares Americanos	1,000,000.00	1,000,000.00	5.50%	Ninguno	10/9/2021	731	11/9/2023	499
Responsability	Dólares Americanos	1,000,000.00	1,000,000.00	5.50%	Ninguno	10/9/2021	731	11/9/2023	499
Responsability	Dólares Americanos	2,000,000.00	2,000,000.00	5.50%	Ninguno	10/9/2021	735	15/9/2023	503
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	3,960,000.00	3,960,000.00	0.00%	Ninguno	13/9/2021	474	31/12/2022	245
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	817,500.00	408,750.00	6.00%	Ninguno	21/9/2021	360	16/9/2022	139
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	1,440,000.00	1,080,000.00	5.90%	Ninguno	30/9/2021	728	28/9/2023	516
INCOFIN	Dólares Americanos	5,000,000.00	5,000,000.00	6.40%	Ninguno	5/10/2021	725	30/9/2023	518
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	4,979,950.00	4,979,950.00	0.00%	Ninguno	5/10/2021	452	31/12/2022	245
SAFI FORTALEZA S.A.	Bolivianos	1,457,725.95	1,457,725.95	7.40%	Ninguno	26/10/2021	360	21/10/2022	174
SAFI FORTALEZA S.A.	Bolivianos	1,603,498.54	1,603,498.54	7.40%	Ninguno	26/10/2021	360	21/10/2022	174
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	819,726.97	819,726.97	5.99%	Ninguno	29/10/2021	1095	28/10/2024	912
BDP - SAM	Bolivianos	16,536,200.29	16,536,200.29	3.00%	Ninguno	4/2/2022	90	5/5/2022	5
Symbiotics	Dólares Americanos	3,000,000.00	3,000,000.00	6.25%	Ninguno	14/11/2021	1096	14/11/2024	929
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	1,908,553.00	1,908,553.00	6.00%	Ninguno	24/11/2021	362	21/11/2022	205
Symbiotics	Dólares Americanos	1,000,000.00	1,000,000.00	6.25%	Ninguno	29/11/2021	1096	29/11/2024	944
Symbiotics	Dólares Americanos	500,000.00	500,000.00	6.25%	Ninguno	29/11/2021	1096	29/11/2024	944
Symbiotics	Dólares Americanos	500,000.00	500,000.00	6.25%	Ninguno	29/11/2021	1096	29/11/2024	944
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	1,980,000.00	1,980,000.00	0.00%	Ninguno	30/11/2021	396	31/12/2022	245
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	400,000.00	200,000.00	5.90%	Ninguno	30/11/2021	364	29/11/2022	213
Symbiotics	Dólares Americanos	2,000,000.00	2,000,000.00	6.15%	Ninguno	6/12/2021	931	24/6/2024	786
INCOFIN	Dólares Americanos	5,000,000.00	5,000,000.00	6.40%	Ninguno	6/12/2021	730	6/12/2023	585
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	4,979,950.00	4,979,950.00	0.00%	Ninguno	6/12/2021	390	31/12/2022	245
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	1,980,000.00	1,980,000.00	0.00%	Ninguno	7/12/2021	389	31/12/2022	245
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	50.00	50.00	0.00%	Ninguno	7/12/2021	389	31/12/2022	245
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	1,816,547.74	1,816,547.74	6.00%	Ninguno	27/12/2021	360	22/12/2022	236
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	2,040,816.33	2,040,816.33	5.90%	Ninguno	21/1/2022	383	8/2/2023	284
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	3,089,974.05	3,089,974.05	5.50%	Ninguno	31/1/2022	1095	30/1/2025	1006

Banco/Entidad	Moneda del Préstamo	Importe del Desembolso	Saldo a Capital	TASA DE INTERES	Garantía	Fecha de Inicio	Plazo (Días)	FECHA DE VENCIMIENTO	Plazo remanente (Días)
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	5,102,040.82	5,102,040.82	5.75%	Ninguno	21/2/2022	723	14/2/2024	655
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	2,040,816.33	2,040,816.33	5.00%	Ninguno	25/2/2022	738	4/3/2024	674
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	5,000,000.00	5,000,000.00	5.50%	Ninguno	25/2/2022	1095	24/2/2025	1031
FIPA DE SAFI SA	Bolivianos	1,457,725.95	1,457,725.95	5.00%	Ninguno	15/3/2022	360	10/3/2023	314
FIPA DE SAFI SA	Bolivianos	1,457,725.95	1,457,725.95	5.00%	Ninguno	15/3/2022	360	10/3/2023	314
FIPA DE SAFI SA	Bolivianos	1,749,271.14	1,749,271.14	5.00%	Ninguno	15/3/2022	360	10/3/2023	314
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	5,976,676.38	5,976,676.38	4.80%	Ninguno	23/3/2022	900	8/9/2024	862
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	3,061,224.49	3,061,224.49	5.00%	Ninguno	24/3/2022	753	15/4/2024	716
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	500,000.00	500,000.00	4.75%	Ninguno	30/3/2022	362	27/3/2023	331
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	1,357,398.98	1,357,398.98	4.75%	Ninguno	28/4/2022	361	24/4/2023	359

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.10. Relación especial entre DIACONÍA FRIF - IFD y el Estado.

DIACONÍA FRIF - IFD, no cuenta con ningún trámite tributario especial, exoneraciones, ni concesiones por parte del Estado.

5.2.11. Principales activos de DIACONÍA FRIF - IFD

Al 30 de abril del 2022 los principales activos de DIACONÍA FRIF - IFD son los siguientes:

Cuadro N° 12: Principales activos de DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)

Activo	Valor (en Bs.)	Porcentaje sobre el Activo Total	Ubicación Geográfica	Garantía
EDIFICIO JUAN PABLO II	14,347,455.53	50.53%	Av. Juan Pablo II, Esq. Jorge Eulert Nro. 125, Zona 16 de julio	N/A
EDIFICIO YUCUMO	1,534,309.83	5.40%	Avenida Rurrenabaque s/n, Zona Pacajes	N/A
EDIFICIO AGENCIA SAN BORJA	1,439,401.65	5.07%	Av. Antofagasta Nro. 112, entre calles Tarija y Yungas, Zona el Atajao	N/A
EDIFICIO AGENCIA RURRENABAQUE	986,688.88	3.47%	Calle Pando s/n, entre calles Bolívar y German Busch, zona Central	N/A
EDIFICIO AGENCIA RIO SECO	5,091,054.39	17.93%	Avenida Juan Pablo II Nro. 60, Zona Rio Seco, Ex-tranca	N/A
TERRENO DE LA PAZ SAN PEDRO	4,996,623.00	17.60%	Calle Almirante Grau, Nro. 464, Zona San Pedro, Ciudad de La Paz	N/A
Total	28,395,533.28	100.00%		

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

Ninguno de los activos mencionados en el cuadro N°12, se entregaron en garantía.

5.2.12. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de DIACONÍA FRIF - IFD

DIACONÍA FRIF - IFD a la fecha no tiene una relación económica que comprometa más del 10% de su patrimonio.

5.2.13. Seguros Contratados

Al 30 de abril de 2022, los seguros contratados por DIACONÍA FRIF - IFD son los siguientes:

Cuadro N° 13: Seguros contratados por DIACONÍA FRIF - IFD (Al 30 de abril de 2022)

N° de Poliza	Póliza de Seguro	Duración	Vencimiento
POL-VG-LP-000811-2021.00	POLIZA DE SEGURO DE VIDA EN GRUPO (FUNCIONARIOS)	365 DIAS	18 de julio de 2022
POL-CVG-LP-000174-2021-00	POLIZA DE SEGURO DE VIDA PROTECCION COVID (PASANTES- GRUPO BUMAN-D)	365 DIAS	12 de julio de 2022
POL-APG-LP-002024-2021-00	POLIZA DESEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (PASANTES- GRUPO BUMAN-D)	365 DIAS	12 de julio de 2022
POL-DHB-LP-00020-2018-01	POLIZA DE SEGURO DE VIDA EN GRUPO (DESGRAVAMEN HIPOTECARIO - CARTERA NO LICITADA)	1096 DIAS	1 de septiembre de 2024
POL-DHRB-LP-00004-2017-01 POL-DHR-LP-00004-2017-01	POLIZA DE SEGURO DE VIDA EN GRUPO (DESGRAVAMEN HIPOTECARIO - CARTERA LICITADA)	972 DIAS	31 de marzo de 2023
A0334068	POLIZA MULTIRRIESGO	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A0334071	POLIZA BANQUERA	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A0334069	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A0334077	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL D&O	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A0334070	POLIZA DE CAUCION CALIFICADA	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A03344066	POLIZA DE DELITOS FINANCIEROS(ROBO)	365 DIAS	1 de diciembre de 2022
A0334112	POLIZA DE AUTOMOTORES	365 DIAS	1 de diciembre de 2022

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.2.13.1. Descripción del Sector

Las Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD, son entidades de intermediación financiera no bancaria incorporadas al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras N° SB 034/2008 y que están organizadas como Asociaciones o fundaciones civiles sin fines de lucro.

Las IFD, trabajan principalmente en el área urbana, peri-urbana y rural de Bolivia, operando con tecnologías financieras acordes a las condiciones económicas de los usuarios, articulando servicios financieros, de desarrollo humano y empresarial (asistencia técnica, salud, educación). Su fondeo o financiamiento al no ser entidades autorizadas para captar recursos del público, se realiza, a través de mecanismos de financiamiento reembolsable privado nacional e

internacional. Las IFD tienen en común la misión general de apoyar el desarrollo de la población menos favorecida o vulnerable de Bolivia, con la cual han trabajado por más de 20 años adaptando la tecnología crediticia a las condiciones de este tipo de cliente. Han identificado los riesgos latentes a los que éstos se exponen al trabajar este mercado y en base a ello han desarrollado estrategias, tecnología y herramientas para administrar y mitigar el riesgo principalmente mediante el conocimiento del cliente y una cultura de confianza entre ambos.

Las IFD, promueven el financiamiento a sectores vulnerables de la población buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país, aunque también a otros sectores de la economía.

Las microfinanzas bolivianas se han convertido en un referente internacional como herramienta de lucha contra la pobreza y de apoyo a sectores vulnerables de la población. De manera particular, las IFD se caracterizan por tener misiones institucionales con un fuerte componente social y de búsqueda del crecimiento y desarrollo de sus clientes.

La traducción efectiva de la misión social de estas instituciones microfinancieras en la práctica es lo que se ha denominado, a nivel internacional, Desempeño Social, construyéndose alrededor de este concepto un conjunto de herramientas que permiten evaluar el grado de cumplimiento de esta misión, así como establecer prácticas y procesos que permitan a este tipo de instituciones alcanzar de manera eficiente sus objetivos sociales.

A nivel nacional, las IFD han logrado importantes avances en la implementación de estas herramientas de medición, evaluación y monitoreo del Desempeño Social.

5.2.13.2. Estructura de la Industria y participación de DIACONÍA FRIF – IFD

La industria está conformada por 9 Instituciones Financieras de Desarrollo, las cuales son:

- **DIACONÍA FRIF IFD**
- CIDRE IFD
- CRECER IFD
- DIACIONIA FRIF - IFD
- FONDECO IFD
- FUBODE IFD
- IDEPRO IFD
- IMPRO IFD
- Fundación PRO MUJER IFD
- SEMBRAR SARTAWI IFD



Las cuales se encuentran agrupadas por la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL).



La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

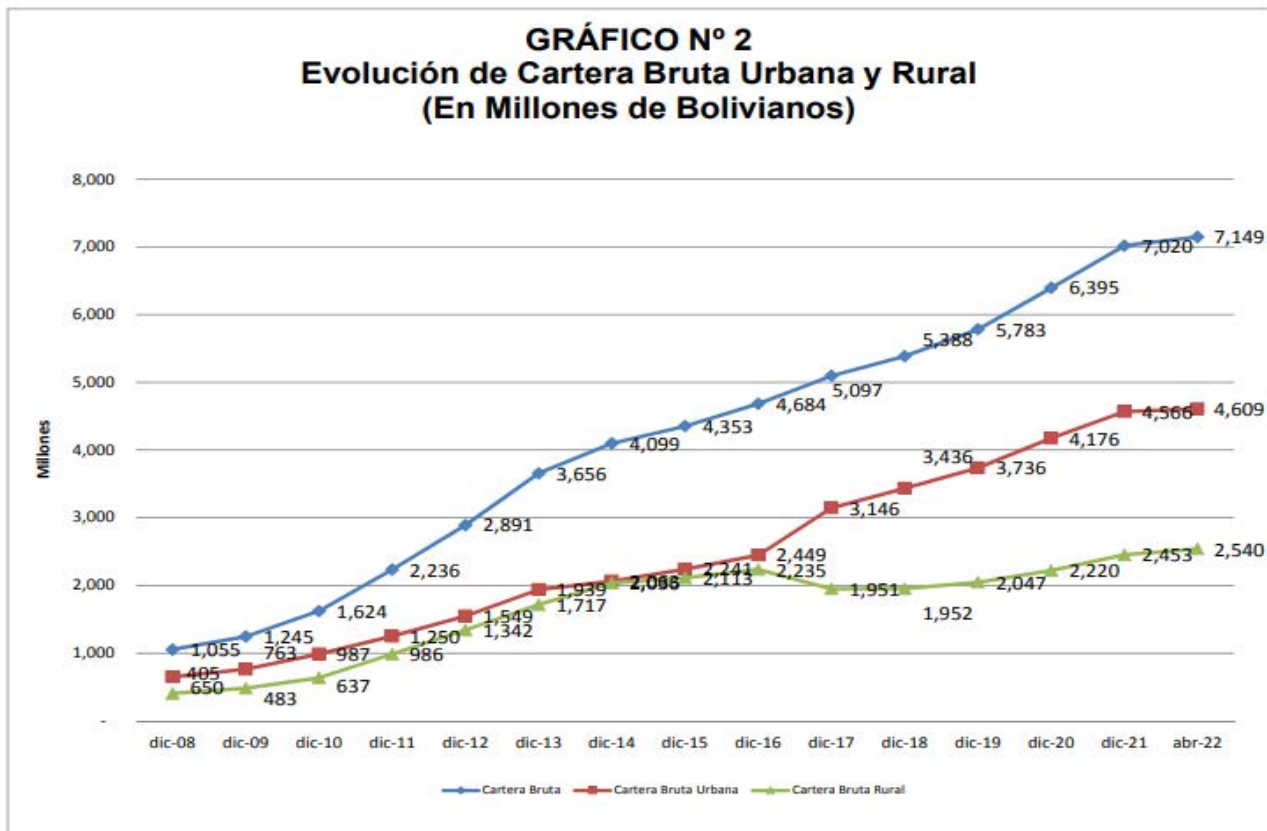
El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

Evolución de la Cartera Bruta de FINRURAL

Respecto a las gestiones anteriores, hubo incremento en el sector de las IFD's. Según los datos obtenidos de FINRURAL, la Cartera Bruta total muestra un crecimiento del 1,84% equivalente a Bs129 millones entre diciembre 2021 y abril 2022, llegando a Bs7.149 millones.

Del análisis de la Cartera Bruta Rural se puede observar que, a abril de 2022, ésta se incrementó en Bs87 millones, equivalente al 3,55% en comparación a diciembre de 2021, llegando a una cartera bruta rural de Bs2.540 millones. La Cartera Bruta Urbana, tuvo un incremento de 0,94% equivalente a un aumento de Bs43 millones, en comparación a diciembre 2021, llegando a una Cartera Bruta Urbana de Bs4.609 millones como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N°2: Cartera Bruta del Sector de las IFD's



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Cartera bruta de DIACONÍA FRIF – IFD y FINRURAL

La Cartera Bruta de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2021, tiene una participación de 20,91% (Bs1.468 millones) del total de la cartera Bruta de todas las Instituciones Financieras de Desarrollo, ocupando el segundo lugar de las 9 IFDs que agrupa FINRURAL. Al 30 de abril de 2022, la Cartera Bruta de DIACONIA FRIF – IFD, tiene una participación de 21,50% (Bs1.537 millones) del total de la cartera Bruta de todas las IFDs y manteniendo el mismo puesto que en diciembre 2021.

La Cartera Bruta de DIACONÍA FRIF – IFD muestra un incremento de 13,64% entre las gestiones cerradas de 2018 y 2019, comportamiento ascendente también para las gestiones 2019 y 2020 donde muestra un incremento en 12,41%; entre las gestiones de 2020 y 2021 ha sido del 6,61% y finalmente entre diciembre 2021 a abril de 2022 el incremento fue del 4,68%.

El comportamiento de la Cartera Bruta para cada entidad de las gestiones cerradas desde diciembre 2018 hasta abril de 2022 es la siguiente:

Cuadro N° 14: Participación de cartera Bruta de DIACONÍA FRIF - IFD

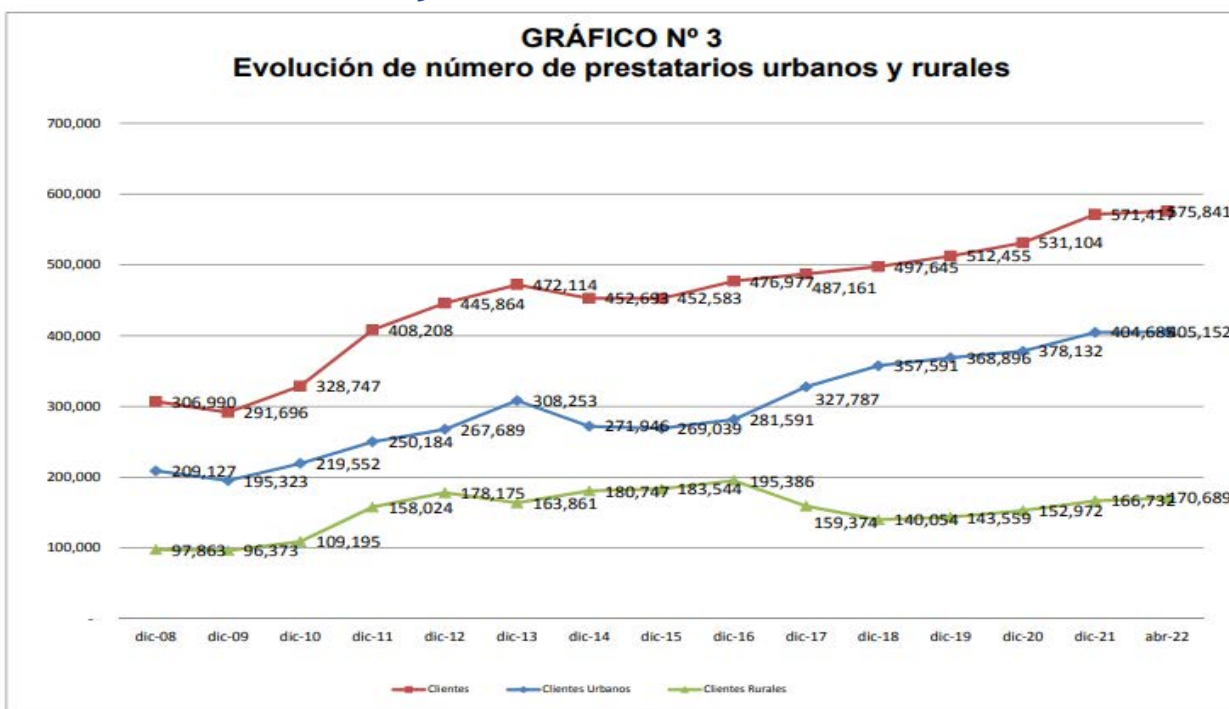
IFD	CARTERA BRUTA (MM BS.)					PARTICIPACIÓN PORCENTUAL				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22
CRECER	1.951	2.150	2.272	2.528	2.537	36,22%	37,18%	35,52%	36,01%	35,49%
DIACONÍA	1.078	1.225	1.377	1.468	1.537	20,01%	21,18%	21,53%	20,91%	21,50%
PRO MUJER	609	730	951	1.034	1.010	11,30%	12,62%	14,87%	14,73%	14,13%
CIDRE	688	730	771	821	840	12,77%	12,62%	12,05%	11,70%	11,75%
SARTAWI	382	327	335	385	395	7,09%	5,65%	5,24%	5,48%	5,52%
FUBODE	271	298	333	365	378	5,03%	5,15%	5,21%	5,20%	5,29%
IDEPRO	307	247	273	341	374	5,70%	4,27%	4,27%	4,86%	5,23%
FONDECO	70	43	46	50	51	1,30%	0,74%	0,72%	0,71%	0,71%
IMPRO	31	33	38	28	28	0,58%	0,57%	0,59%	0,40%	0,39%
TOTAL	5.387	5.783	6.396	7.020	7.149	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Evolución del número de prestatarios del Sector

Respecto a la evolución del número de prestatarios, la Cartera se ha beneficiado a diciembre 2021, con un total de 571.417 clientes a nivel nacional. Respecto a diciembre 2020 existió un incremento del 7,59%, equivalente a 40.313 prestatarios, este resultado neto es explicado por el incremento de prestatarios rurales en 9,00% equivalentes a 13.760 nuevos prestatarios y los prestatarios urbanos en 7,02% equivalentes a 26.553 nuevos prestatarios. A abril de 2022, el número de prestatarios subió a un total de 575.841 clientes a nivel nacional, de los cuales 405.152 (70,36%) son prestatarios urbanos y 170.689 (29,64%) son prestatarios rurales, entre diciembre 2021 a abril 2022 existió un incremento de prestatarios por un total 4.424 clientes, que representan un aumento del 0,77%.

Gráfico N°3: Prestatarios del Sector de las IFD's



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Número de prestatarios DIACONÍA FRIF – IFD y el sector

En las gestiones de diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 el número de clientes de DIACONÍA FRIF - IFD ha representado el 13,37%, 13,78%, 13,70% y 13,21% correspondientemente del total de clientes de FINRURAL; contando DIACONÍA FRIF - IFD con la suma total al cierre de diciembre de 2018 con 66.514, a diciembre 2019 con 69.852, a diciembre de 2020 con 72.736 y a diciembre de 2021 con 75.467 clientes urbanos y rurales. A abril de 2022, DIACONIA FRIF – IFD cuenta con 77.669 clientes que representan el 13,49% del total de prestatarios correspondientes a FINRURAL. DIACONÍA FRIF - IFD se encuentra como tercera institución en número de clientes comparada con las instituciones afiliadas a FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 15: Participación de prestatarios de DIACONÍA FRIF – IFD

IFD	N° DE PRESTATARIOS					PARTICIPACIÓN PORCENTUAL				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr-22	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr-22
CRECER	200.409	211.056	220.568	235.419	235.569	40,27%	41,63%	41,53%	41,20%	40,91%
DIACONÍA	66.514	69.852	72.736	75.467	77.669	13,37%	13,78%	13,70%	13,21%	13,49%
PRO MUJER	123.394	119.162	122.400	131.523	129.417	24,80%	23,51%	23,05%	23,02%	22,47%
CIDRE	19.176	19.666	22.318	23.070	23.798	3,85%	3,88%	4,20%	4,04%	4,13%
SARTAWI	30.721	28.805	29.208	35.606	36.966	6,17%	5,68%	5,50%	6,23%	6,42%
FUBODE	42.266	45.234	47.943	50.952	52.127	8,49%	8,92%	9,03%	8,92%	9,05%
IDEPRO	10.666	9.067	11.168	14.216	16.169	2,14%	1,79%	2,10%	2,49%	2,81%
FONDECO	2.163	1.567	1.383	2.202	1.116	0,43%	0,31%	0,26%	0,39%	0,19%
IMPRO	2.336	2.542	3.380	2.962	3.010	0,47%	0,50%	0,64%	0,52%	0,52%
TOTAL	497.645	506.951	531.104	571.417	575.841	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Cartera en mora

La Cartera en Mora de DIACONÍA FRIF - IFD durante las tres gestiones finalizadas a diciembre 2018,2019, 2020, 2021 y a abril de 2022 alcanzó a representar el 2,21%, 2,07%, 1,30%, 1,06% y 1,43% respectivamente de su Cartera Bruta.

Cuadro N° 16: Cartera en Mora de DIACONÍA FRIF – IFD

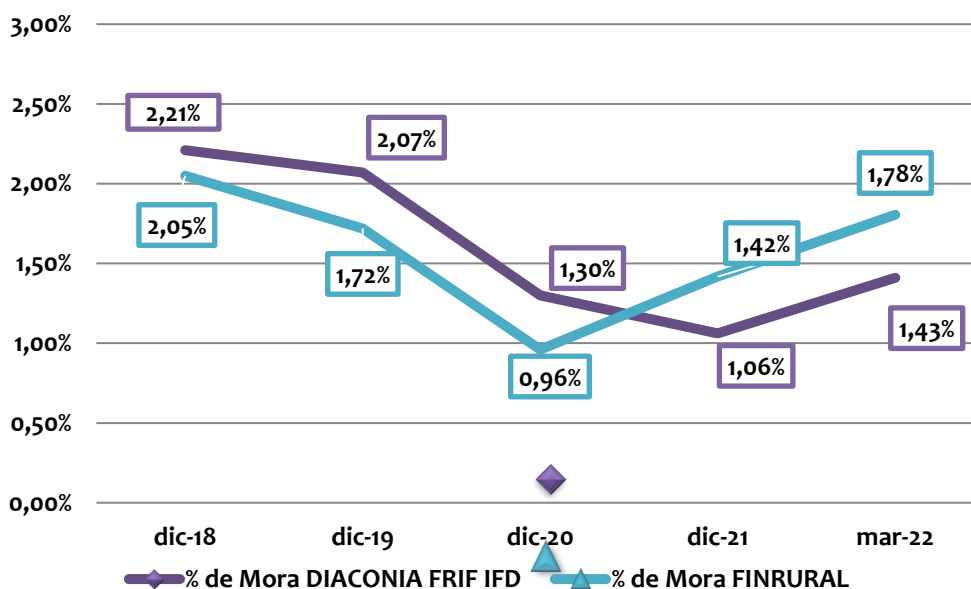
IFD	CARTERA EN MORA (MM BS.)					CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22
CRECER	13	17	7	21	28	0,67%	0,79%	0,30%	0,84%	1,12%
DIACONÍA	24	25	18	16	22	2,21%	2,07%	1,30%	1,06%	1,43%
PRO MUJER	11	9	1	25	35	1,87%	1,29%	0,08%	2,38%	3,47%
CIDRE	19	20	17	22	23	2,78%	2,73%	2,26%	2,66%	2,72%
SARTAWI	16	13	7	7	7	4,18%	3,95%	2,16%	1,76%	1,88%
FUBODE	8	7	6	5	5	3,03%	2,34%	1,88%	1,30%	1,39%
IDEPRO	13	5	4	3	4	4,22%	2,12%	1,39%	0,89%	1,16%
FONDECO	6	2	1	1	1	8,01%	4,31%	2,43%	2,82%	2,73%
IMPRO	0	1	0	0	0	0,93%	1,68%	0,65%	0,96%	1,45%
TOTAL	110	99	61	100	127	2,05%	1,72%	0,96%	1,42%	1,78%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Evolución del Porcentaje de Mora Total

La mora total de las IFDs tiene un comportamiento decreciente durante las primeras tres gestiones cerradas a diciembre, llegando hasta 0,96%. La misma empezó un crecimiento desde diciembre 2021, hasta registrar al 30 de abril de 2022 un valor de 1,78%.

Cuadro N° 17: Evolución del porcentaje de mora de DIACONÍA FRIF – IFD

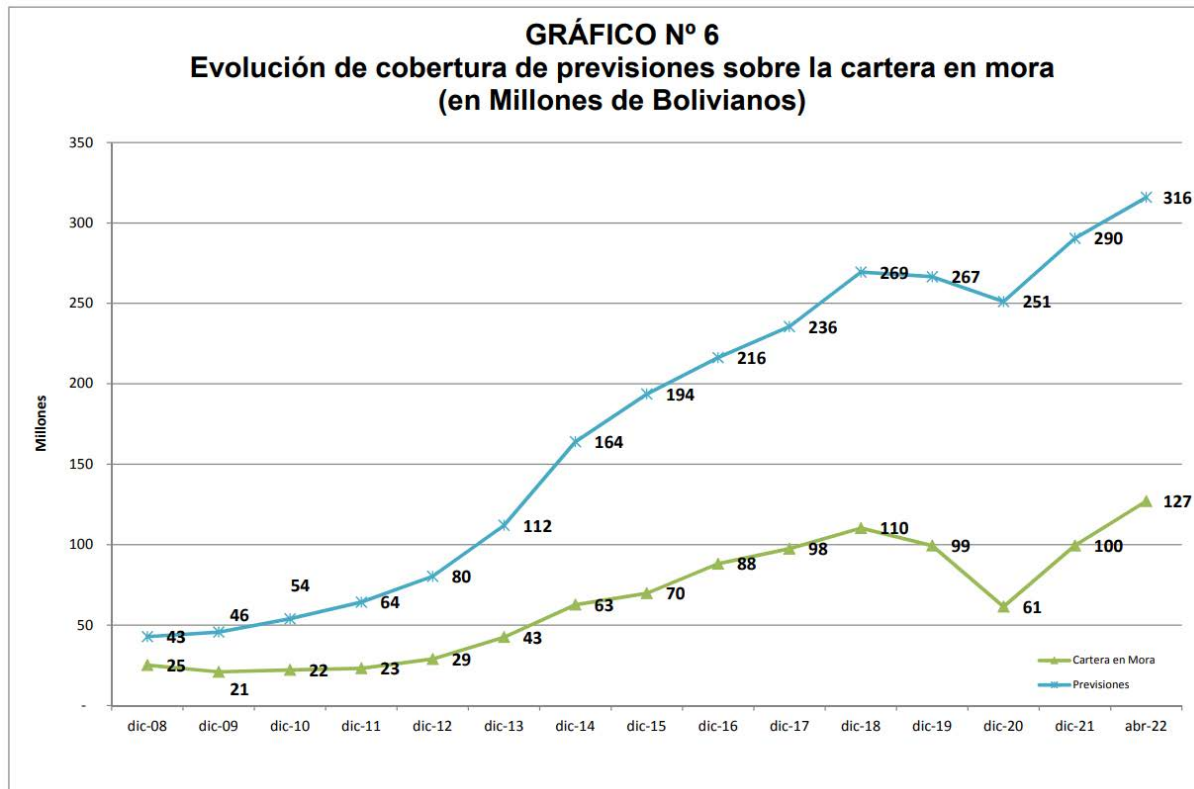


Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Como se puede observar en el gráfico anterior el porcentaje de Cartera en Mora de DIACONÍA FRIF IFD se mantiene levemente por encima de FINRURAL dentro del periodo 2018-2020 y a entre diciembre de 2021 a abril 2022, este es inferior al sector. Esta situación se debe a que los porcentajes de crecimiento de la cartera de créditos de DIACONÍA FRIF IFD son menores al resto de las IFDs.

Asimismo, las previsiones para cartera incobrable del sector respecto a la cartera en mora al 31 de diciembre de 2020 Bs251 millones y para diciembre de 2021 alcanzan Bs290 millones superando por dos veces mes la cartera en mora; mientras que para el 30 de abril de 2022 alcanza un total de Bs316 millones.

Gráfico N° 4: Evolución de las previsiones sobre cartera en mora (FINRURAL)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Mitigación de la Cartera en Mora

Mediante el ratio de Previsión sobre Cartera en Mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las previsiones realizadas. Las previsiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una IFD, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado. La Previsión para Cartera Incobrable sobre Cartera en Mora de DIACONÍA FRIF - IFD llegó al 281,63%, al 31 de diciembre de 2018, llegó al 274,97% al 31 de diciembre de 2019, llegó a 356,96% al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021 llegó a 389,40%; y finalmente llegó al 297,46% al 30 de abril de 2022, es decir, el monto de la Previsión puede soportar casi 3,00 veces la cartera en mora.

Este ratio para cada entidad se comporta de la siguiente manera:

Cuadro N° 18: Previsión para incobrabilidad de Cartera de DIACONÍA FRIF - IFD

IFD	Previsión para incobrabilidad de cartera (MM. Bs)					Previsión / Cartera en Mora				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr.-22
CRECER	79	85	79	108	114	608,62%	500,02%	1178,44%	505,90%	402,28%
DIACONÍA	67	70	64	61	65	281,63%	274,97%	356,96%	389,40%	297,46%
PRO MUJER	38	39	32	51	63	332,83%	417,39%	4263,99%	209,55%	178,48%
CIDRE	31	29	35	35	34	160,80%	147,16%	198,43%	157,90%	148,56%
SARTAWI	14	12	9	7	7	85,93%	92,41%	126,54%	95,88%	96,28%
FUBODE	16	15	15	13	14	200,45%	221,42%	245,51%	279,30%	264,86%
IDEPRO	15	11	12	13	15	115,60%	211,12%	305,78%	421,42%	347,95%
FONDECO	7	2	3	2	2	130,71%	104,13%	290,25%	124,51%	121,40%
IMPRO	2	2	2	2	2	764,46%	429,18%	874,92%	749,97%	526,06%
TOTAL	269	267	251	290	316	244,22%	268,21%	408,85%	291,91%	248,66%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Número de Agencias y personal

La red de agencias se encuentra distribuida en el área rural y urbana, dentro de las instituciones que cuentan con más agencias a nivel nacional, se encuentra CRECER con un total de 86 agencias, en segundo lugar, se encuentra DIACONÍA FRIF - IFD con 66 agencias. La tercera institución con más agencias es PROMUJER con un total de 49 agencias a nivel nacional.

En términos nacionales, al 30 de abril de 2022 el personal contratado por las IFDs que conforman FINRURAL fue de 4.376 personas. Las IFDs que emplean a más personas son CRECER en primer lugar con 1.552 empleados, DIACONÍA FRIF - IFD con 870 y PROMUJER con 673.

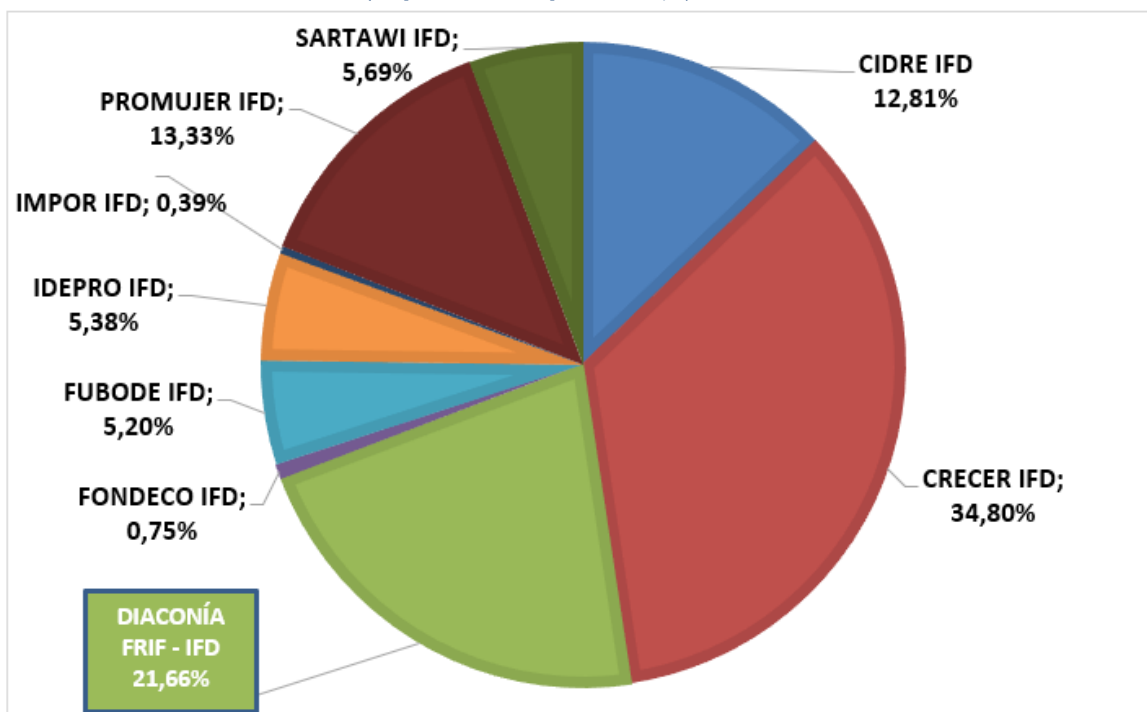
Cuadro N° 19: Número de Agencias y personal (Al 30 de abril de 2022)

Entidad	Número de Agencias			Personal		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
CRECER	28	58	86	359	1.193	1.552
DIACONÍA	23	43	66	172	698	870
PRO MUJER	6	43	49	54	619	673
CIDRE	12	17	29	89	228	317
SARTAWI	16	32	48	112	204	316
FUBODE	6	24	30	52	270	322
IDEPRO	7	13	20	42	188	230
FONDECO	4	4	8	13	38	51
IMPRO	2	3	5	5	40	45
Total General	104	237	341	898	3.478	4.376

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

5.2.14. Participación de DIACONÍA FRIF – IFD en el sistema financiero
DIACONÍA FRIF - IFD es la segunda entidad con más porcentaje de participación de cartera bruta en la industria de entidades financieras de desarrollo.

Gráfico N° 5: Participación de Mercado IFDs Al 30 de abril de 2022 por Cartera Bruta (Expresado en porcentaje)



Fuente: ASFI – Boletines Estadísticos (Abril 2022)

Cuadro N° 20: Participación de cartera DIACONÍA FRIF – IFD en el sistema financiero (Al 30 de abril de 2022)

Participación en cartera Abril 2022 (Expresado en MM USD)		Particip. Respecto a Banco e IFDs	Particip. Solo respecto a IFDs – Abril 2022
Banco Múltiple		26.789	91,44%
BCR	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.349	8,02%
BEC	Banco Económico S.A.	1.335	4,56%
BFO	Banco Fortaleza S.A.	548	1,87%
BFS	Banco Fassil S.A.	2.984	10,19%
BGA	Banco Ganadero S.A.	1.645	5,62%
BIE	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	2.140	7,31%

BIS	Banco BISA S.A.	2.359	8,05%	
BME	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.720	12,70%	
BNA	Banco de la Nación Argentina	14	0,05%	
BNB	Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.921	9,97%	
BPR	Banco Prodem S.A.	1.320	4,51%	
BSO	Banco Solidario S.A.	2.062	7,04%	
BUN	Banco Unión S.A.	3.392	11,58%	
Banco PyME		713	2,43%	
PCO	Banco PYME de la Comunidad S.A.	99	0,34%	
PEF	Banco PYME Ecofuturo S.A.	614	2,09%	
EIF 2do. Piso		713	2,43%	
BDR	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	713	2,43%	
Institución Financiera de Desarrollo		1.081	3,69%	
ICI	CIDRE IFD	138	0,47%	12,81%
ICR	CRECER IFD	376	1,28%	34,80%
IDI	DIACONÍA FRIF – IFD	234	0,80%	21,66%
IFO	FONDECO IFD	8	0,03%	0,75%
IFU	FUBODE IFD	56	0,19%	5,20%
IID	IDEPRO IFD	58	0,20%	5,38%
IIM	IMPRO IFD	4	0,01%	0,39%
IPM	PROMUJER IFD	144	0,49%	13,33%
ISA	SARTAWI IFD	62	0,21%	5,69%
Total general		29.296	100,00%	100,00%

Fuente: ASFI – Boletines Estadísticos (Abril 2022)

5.3. Detalle de Procesos Legales

Al 30 de abril de 2022, la empresa no tiene procesos legales.

INFORME DE PROCESOS AJENOS A CARTERA

N°	Demandante	Demandado	Tipo de Proceso	Fecha de Inicio	Etapas del Proceso	Estado Actual del Proceso
1	MINISTERIO PÚBLICO DIACONÍA FRIF- IFD (Acusador Particular)	JOSÉ CARLOS ARZE SALVATIERRA, y los reclutadores MAGOLY MASCAYA RIVERO, RUBY CUETO, EDDY VASQUEZ y ADELIA ROCA MAMANI	Apropiación Indevida de Fondos Financieros y Uso de Instrumento Falsificado en Concurso Real, previstos y sancionados por los Arts. 363 Quater inc. C), 326 y 45 del CP	10/8/2018	Etapas preparatoria	Se presentó memorial solicitando se mita requerimientos fiscales y se coordinó con el investigador para citar nuevamente a los sindicatos para que presten su declaración informativa.
2	MINISTERIO PÚBLICO DIACONÍA FRIF- IFD (Acusador Particular)	ADELIO HUANCA QUEQUESANA, EULALIA LIMA MARCA VDA. DE VARGAS, MARIA ISABEL MOYA MENDOZA e ISAREL ROMANO ROJAS	Apropiación Indevida de Fondos Financieros y Uso de Instrumento Falsificado en Concurso Real, previstos y sancionados por los Arts. 363 Quater inc. C), 326 y 45 del CP	23/12/2019	Etapas preparatoria (Investigación preliminar)	Se gestionará la obtención de copias simples del cuaderno de investigaciones para ser adjuntados en el cuaderno de control para reiterar la realización de la pericia en auditoria forense.

3	MINISTERIO PÚBLICO DIACONÍA FRIF- IFD (Acusador Particular)	RUBEN OSWALDO CONDORI SAUCEDO y DIEGO ARMANDO CALLISAYA	Apropiación Indevida de Fondos Financieros y Uso de Instrumento Falsificado en Concurso Real, previstos y sancionados por los Arts. 363 Quater inc. Y Uso de Instrumento Falsificado Art. 203 del CP	14/03/2022	Etapa preparatoria (Investigación preliminar)	En fecha 22 de abril de 2022 se remitió requerimiento fiscal al jefe de Divisiones Económicas Financieras para reasignación de Fiscal del caso.
---	--	---	--	------------	---	---

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

5.4. Información Relevante

Fecha	Descripción
18/10/2021	Ha comunicado la aprobación de las modificaciones del Estatuto Orgánico de la institución a través de la Resolución Ministerial N°334 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de 27 de septiembre de 2021.
29/10/2021	Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2021-10-28, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Considerar el marco normativo referente al Gobierno Corporativo. - Considerar el financiamiento FIPADE SAFI S.A. a través de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado. - Informar sobre el nivel de provisiones constituidas al 30 de junio y 30 de septiembre de 2021. - Informar sobre sanciones y multas ASFI al 30 de septiembre de 2021. - Autorizar el registro e inscripción de Depósitos a Plazo Fijo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - Dar a conocer los Informes del Fiscalizador Interno al 30 de septiembre de 2021.
22/12/2021	Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de fecha 21 de diciembre de 2021, en la cual se trataron los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Homenaje póstumo en memoria del hermano Ricardo Suxo Condori 2. Designación de los nuevos miembros del Comité de Selección del proceso de evaluación, calificación y preselección de candidatos para ocupar el cargo de director de Diaconía FRIF-IFD. 3. Consideración de Informe del Fiscalizador Interno 4. Designación para la firma del acta
30/12/2021	Ha comunicado la aprobación de la contratación de la Empresa Calificadora de Riesgos – MicroFinanza Rating Bolivia S.A. en la reunión sostenida en fecha 29 de diciembre de 2021.
25/03/2022	Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Asociados realizada el 24 de marzo de 2022 a Hrs. 03:00 pm, misma que contó con la presencia de cinco (5) representantes del Capital Fundacional (Cumpliendo con el quorum reglamentario), se trataron los siguientes asuntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobó la Reinversión de Utilidades registradas al 31 de diciembre de diciembre 2021. 2. Se designó para la firma del acta a los representantes del capital fundacional: Javier Alcides Ayoroa Vera, Raúl Tito Miranda Goytia y Edgar Barea Gilberto Eustaquio Barea Altamirano. 3.
25/03/2022	Ha comunicado que en la Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 24 de marzo de 2022 a Hrs. 08:00, misma que contó con la presencia de cinco (5) representantes del Capital Fundacional (Cumpliendo con el quorum reglamentario), se trataron los siguientes asuntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los señores Marcelo Diaz Quevedo y Guillermo Sánchez Velasco, como representantes del capital fundacional. 2. Se aprobó la Memoria Institucional 2021 3. Se aprobó el Informe del Fiscalizador Interno. 4. Se aprobaron los Estados Financieros con dictamen del Auditor Externo, Gestión 2021 5. Se aprobó la asignación de las Utilidades de la Gestión 2021 certificadas por Auditoría Externa. 6. Se tomó conocimiento del Informe del Comité de selección. 7. Se nombró y/o ratificó a miembros del Directorio y suplentes. 8. Se ratificó al Presidente de Directorio 9. Se aprobó la contratación de la Empresa Consultora de Auditoría Externa para la Gestión 2022. 10. Se determinó el monto del incentivo económico previsto en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de Diaconía FRIF – IFD.

11. Se ratificaron la Remuneración del presidente, directores y remuneración del Fiscalizador para la Gestión 2022, así como se estableció la retribución o dieta de directores suplentes.
12. Se tomó conocimiento de la Caucción Calificada o fianza
13. Se ratificó el Informe Anual de Gobierno Corporativo – Gestión 2021
14. Se ratificó el procedimiento de Autoevaluación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo v2. y Código de Gobierno Corporativo
15. Se ratificó la aprobación del Informe de resultados del procedimiento de Autoevaluación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo Gestión 2021.
16. Se aprobaron los límites y destino de las contribuciones o aportes para fines sociales y culturales.
17. Se tomó conocimiento sobre sanciones y multas ASFI de la Gestión 2021.
18. Se Designó para la firma del acta a los representantes del Capital Fundacional: Javier Alcides Ayoroa Vera, Raúl Tito Miranda Goytia y Edgar Gilberto Eustaquio Barea Altamirano.

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

5.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de abril de 2022.

Al 31 de diciembre de las gestiones 2018, 2019 y 2020 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., esta empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados de manera externa por KPMG S.R.L. Los Estados Financieros al 30 de abril de 2022 fueron elaborados por el Lic. Juan C. Perez Yapari en su calidad de Jefe de Contabilidad; y revisados por el Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez, en su cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna de DIACONIA FRIF - IFD.

Los estados financieros de las gestiones terminadas en diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, al igual que los concluidos a abril 2022, no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 6 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

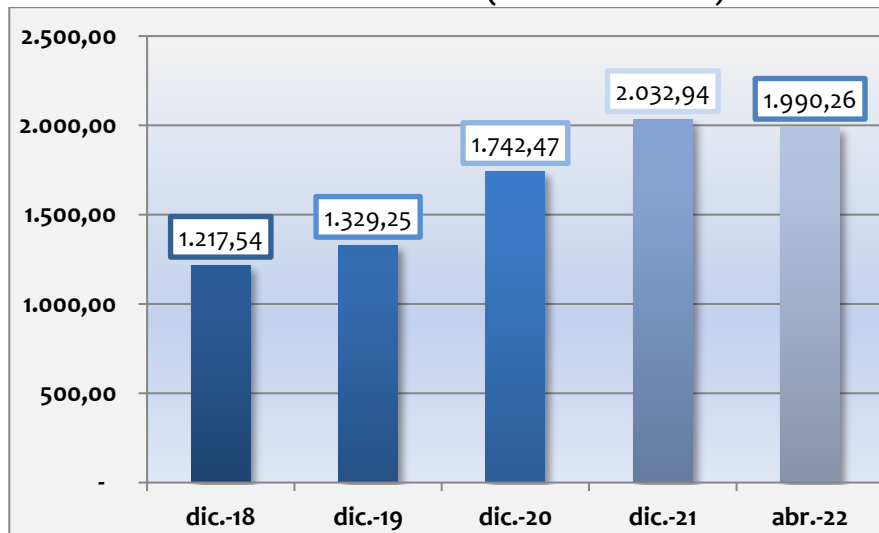
5.5.1. Balance General

Activo Total

El Activo de DIACONÍA FRIF – IFD está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes de uso y otros activos.

El activo total de DIACONÍA FRIF – IFD ha presentado un incremento constante durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2018 ascendió a Bs1.217,54 millones, al 31 de diciembre de 2019 sumó Bs1.329,25 millones y al 31 de diciembre de 2020 alcanzó Bs1.742,47 millones.

Gráfico N° 6: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Entre el 2018 y 2019 se produce un incremento en el activo total de Bs111,72 millones (9,18%); explicado, principalmente por el aumento de la cartera total en Bs146,31 millones (14,30%).

Entre el 2019 y 2020 se produce un nuevo incremento en el activo total de Bs413,22 millones (31,09%); explicado también por el aumento de la Cartera total en Bs288,64 millones (24,68%).

Al 31 de diciembre de 2021, el activo total de la sociedad asciende a Bs2.032,94 millones teniendo un crecimiento del 16,67% con respecto a la gestión anterior; mientras que al 30 de abril de 2022 el activo total alcanzó a Bs1990,26 millones.

El activo más importante de la Sociedad es la Cartera. En las gestiones concluidas en diciembre 2018, 2019, 2020 y 2021 la Cartera representa un 84,03%, 87,97%, 83,67% y 76,47% del activo total respectivamente. Al 30 de abril de 2022, la Cartera de DIACONIA FRIF – IFD representa el 80,72% del total activo.

Disponibilidades

Las Disponibilidades de DIACONÍA FRIF están compuestas únicamente por las cuentas caja y Bancos.

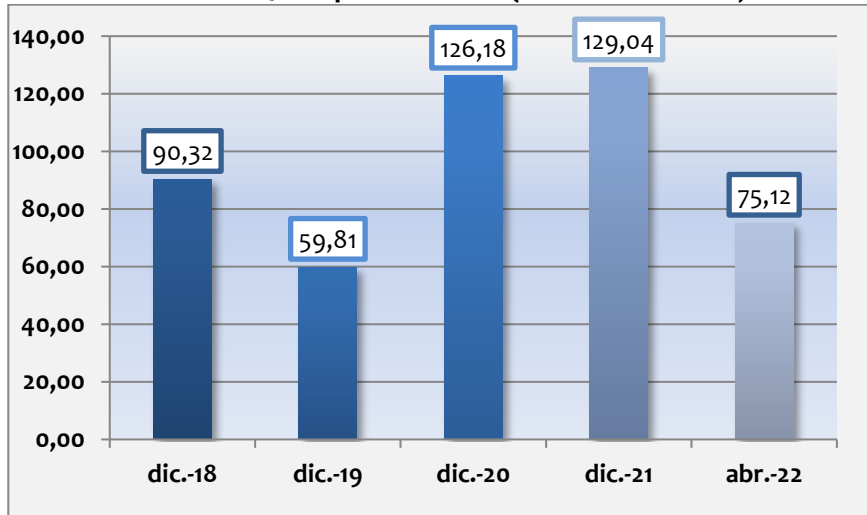
Al 31 de diciembre de 2018 se registraron Bs90,32 millones equivalentes al 7,42% del activo total; mientras que al 31 de diciembre de 2019 registraron Bs59,81 millones equivalentes al 4,50% del activo total; finalmente al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs126,18 millones equivalentes al 7,24% del activo total.

Para la gestión 2019 la cuenta disponibilidades disminuyó en Bs30,51 millones equivalentes a 33,78% del activo debido, principalmente a la colocación de cartera de créditos. Mientras que para el cierre de la gestión 2020 la cuenta disponibilidades incrementó en Bs66,37 millones (110,96%) debido principalmente por la subcuenta bancos.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta sumó a Bs129,04 millones representando 6,35% del activo total y obteniendo un crecimiento de Bs2,86 millones con respecto a la gestión

anterior, que representan un aumento del 2,27% y finalmente al 30 de abril de 2022, la cuenta de disponibilidades obtuvo un saldo de Bs75,12 millones (3,77%).

Gráfico N° 7: Disponibilidades (en millones de Bs)

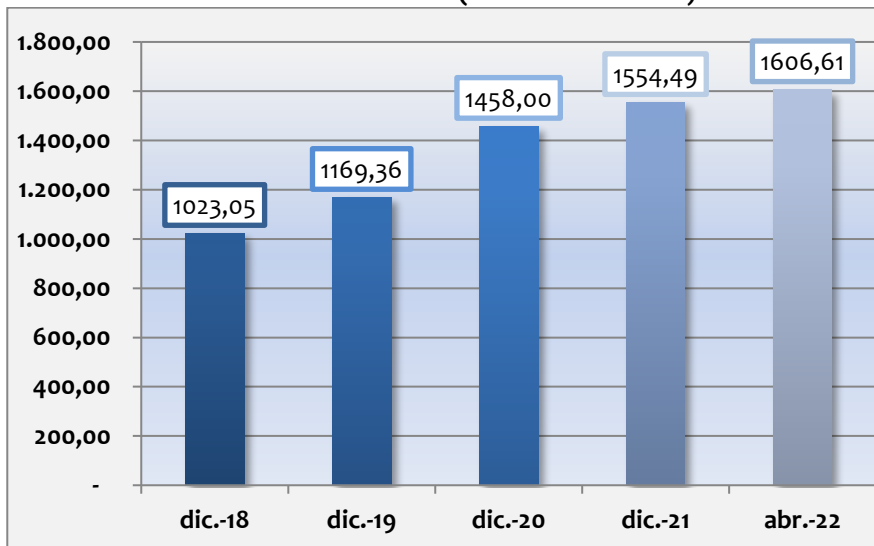


Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Cartera (neta de previsión para incobrables)

La Cartera de DIACONÍA FRIF – IFD está compuesta por: la cartera vigente, la cartera vencida, la cartera en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, la cartera reprogramada o reestructurada vencida, la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, los productos devengados por cobrar cartera y la previsión para cartera incobrable.

Gráfico N° 8: Cartera (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en

función de la evaluación y calificación efectuada por DIACONÍA FRIF-IFD sobre toda la cartera existente.

Los datos muestran que para diciembre de 2018 reportó Bs1.023,05 millones que representaba un 84,03% del activo total, para diciembre de 2019 reportó Bs1.169,36 millones, representando un 87,97% del activo total; mientras que para diciembre de 2020 reportó Bs1.458,00 millones, representando un 83,67% del activo total.

Para diciembre de 2021 reportó un total de Bs1.554,49 millones que representa el 76,47% del activo total y finalmente para abril de 2022 fue de un total de Bs1.606,61 millones equivalente al 80,72% del total activo.

Entre el 2018 y 2019 el incremento es mayor en Bs146,31 millones (14,30%), entre las gestiones 2019 y 2020 el incremento es mayor en Bs288,64 millones (24,68%) y finalmente entre las gestiones 2020 y 2021 existió un incremento de Bs96,49 millones (6,62%). Este crecimiento constante de la Cartera de préstamos de DIACONÍA FRIF IFD se debe principalmente a 2 factores:

- Ajustes periódicos (generalmente se realizan revisiones anuales) realizados a las políticas institucionales en base a los requerimientos de nuestros clientes y avance del entorno económico.
- Crecimiento de la fuerza de ventas en Diaconía, a fin de responder a la expectativa de mayor expansión comercial y aprovechar las oportunidades de crecimiento del portafolio crediticio.

Cuadro N° 21: Clasificación de la cartera según estado del crédito (en millones de Bs)

Clasificación de la cartera según estado del crédito	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	abr-22
Préstamos vigentes	1.052,24	1.195,47	1.354,62	1.188,41	1.273,73
Préstamos vencidos	7,93	10,36	5,78	6,33	9,31
Préstamos en ejecución	15,79	14,73	11,74	6,55	5,79
Préstamos reprogramados vigente	2,38	4,59	4,84	263,79	241,05
Préstamos reprogramados vencidos	0,07	0,15	0,13	2,39	5,85
Préstamos reprogramados en ejecución	0	0,17	0,19	0,31	0,99
	1.078,41	1.225,45	1.377,3	1.467,79	1.536,72
Productos devengados por cobrar	11,65	13,76	144,38	147,38	135,16
Previsión específica para cartera incobrable	-36,8	-39,41	-33,19	-29,39	-32,32
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-0,21	-0,44	-0,49	-0,55	-0,60
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-30,01	-30,01	-30,01	-30,01	-30,01

Previsión específica para incobrabilidad de préstamos - - - -0,73 -2,35

Total Cartera Directa 1.023,05 1.169,36 1.458,00 1554,49 1.606,61

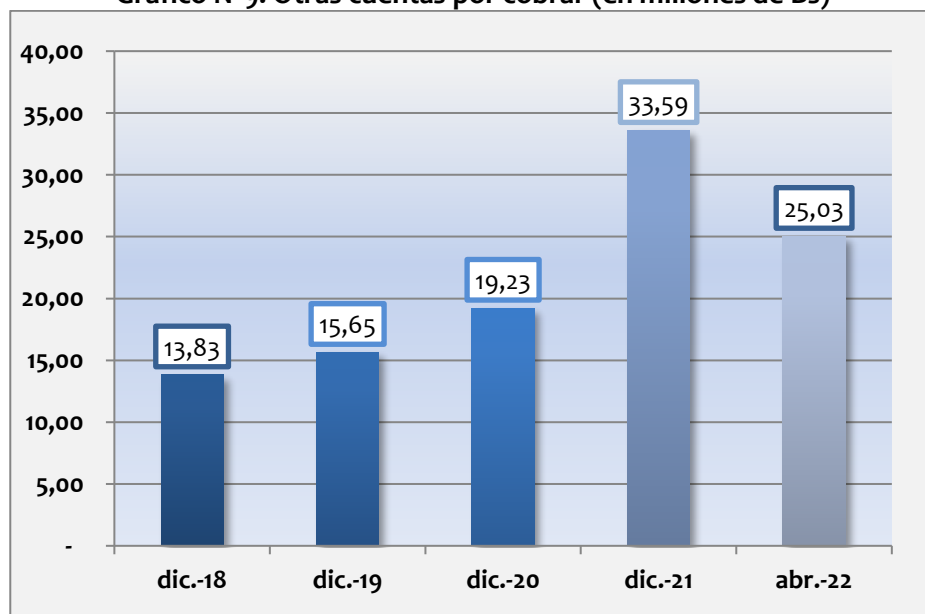
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

El porcentaje de desvío determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (que es el que determina la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional) desde que nuestra institución es regulada hasta la fecha fue decreciendo, sin embargo, el monto total de previsión fue incrementando por las otras provisiones (cíclica y específica), las cuales se calculan en base al crecimiento de cartera institucional. A mayor cartera, mayor previsión cíclica y específica.

Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar se clasifican por **a) Pagos anticipados** compuestas por: anticipo del impuesto a las transacciones, anticipo por compra de bienes y servicios, anticipo al personal, alquileres pagados por anticipado, seguros pagados por anticipado, otros pagados por anticipado y **b) Diversas** compuesta por: Comisiones por cobrar M/N, Gastos por recuperar, Contratos anticréticos, Importes entregados en garantía, Otras partidas pendientes de cobro, Previsión para otras cuentas por cobrar y Previsión específica para cuentas por cobrar.

Gráfico N°9: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta días (330). Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas clasificadas como irrecuperables.

Al 31 de diciembre de 2018 registraron Bs13,83 millones representando 1,14% del activo total, mientras que para la gestión 2019 registraron Bs15,65 millones igual al representando 1,18% del

activo total; finalmente para la gestión 2020 registraron Bs19,23 millones igual al representando 1,10% del activo total.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta asciende a Bs33,59 millones, equivalente al 1,65% del activo total y que representa un incremento del 74,73% con respecto a la gestión anterior; mientras que al 30 de abril de 2022 esta cuenta registro un saldo de Bs25,03 millones, que representa el 1,26% del total activo.

Bienes de Uso

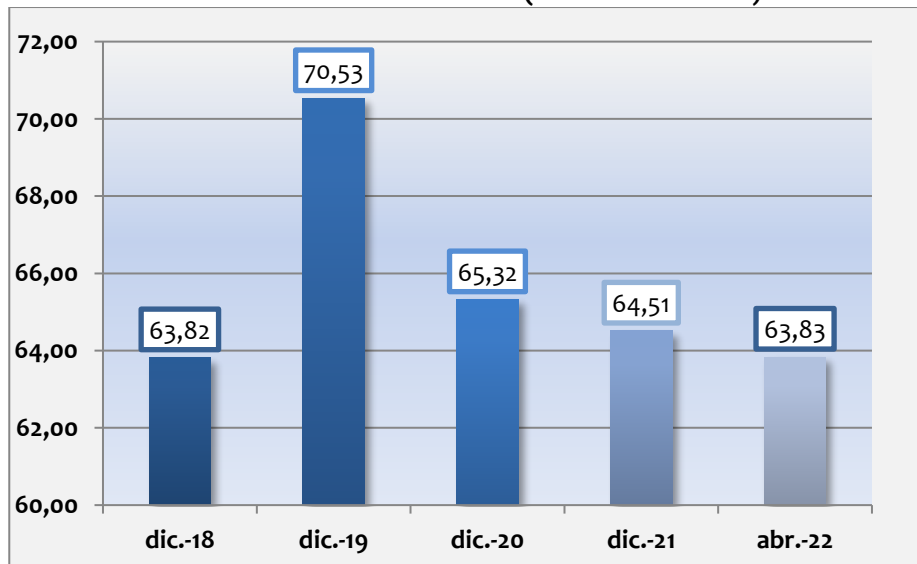
Los Bienes de uso de la empresa están compuestos por: terrenos, edificios, muebles y enseres, equipos e instalaciones, equipos de computación, vehículos y obras en construcción.

Al 31 de diciembre de 2018 se registraron Bs63,82 millones equivalentes al 5,24% del activo total; mientras al 31 de diciembre de 2019 registraron Bs70,53 millones equivalentes al 5,31% del activo total; finalmente al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs65,32 millones equivalentes al 3,75% del activo total.

Entre las gestiones 2018 y 2019 esta cuenta se incrementó en Bs6,71 millones equivalentes a 10,51%, el incremento de esta cuenta se origina principalmente por la inversión de la construcción del edificio de Oficina Central, ubicada en la ciudad de El Alto; la construcción de oficinas en Yucumo y San Borja, en el Departamento del Beni; la compra de un terreno en la zona de San Pedro de la Ciudad de La Paz y el equipamiento de las agencias a nivel nacional. Para el cierre de la gestión 2020 la cuenta Bienes de Uso disminuyó en Bs5,21 millones (7,38%).

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta sumó a Bs64,51 millones equivalentes al 3,17% del activo total y que representa un decremento de 1,24% con respecto a la gestión anterior, esto ocasionado por una disminución dentro de los activos fijos de la empresa (Edificios, mobiliario y enseres, equipos de computación y vehículos); mientras que al 30 de abril de 2022, la cuenta Bienes de Uso registra un saldo de Bs63,83 millones, que representa el 3,21% del total activo registrado.

Gráfico N°10: Bienes de Uso (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Pasivo Total

La cuenta Pasivo Total está compuesto por: Obligaciones con el público (Giros internos de clientes), Obligaciones con banco y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones.

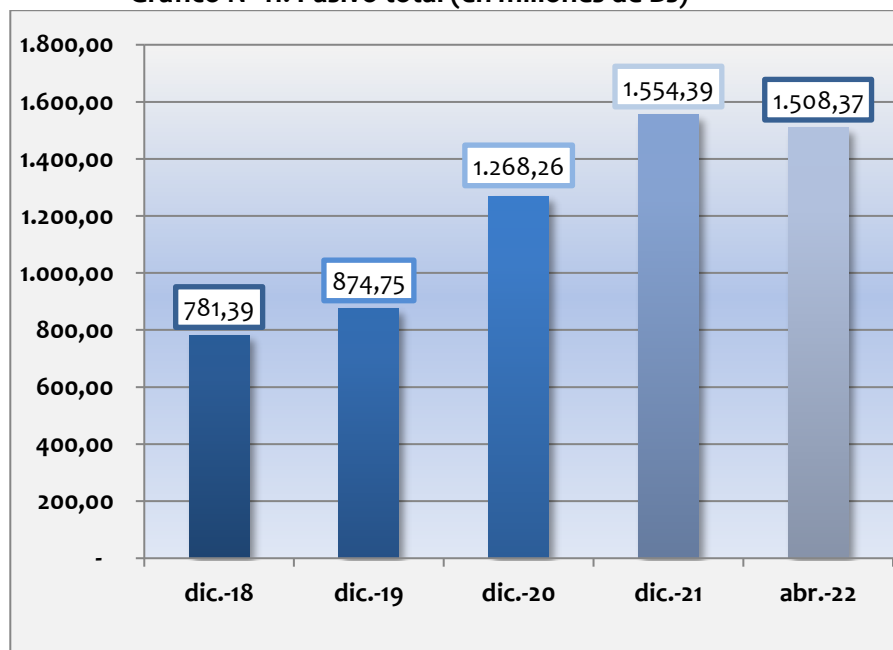
El pasivo total de DIACONÍA FRIF - IFD al 31 de diciembre de 2018 el pasivo total ascendió a Bs781,39 millones que representan el 64,18% del pasivo total y patrimonio; mientras que al 31 de diciembre de 2019 el pasivo total ascendió a Bs874,75 millones que representan el 65,81% del pasivo total y patrimonio; finalmente al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta sumó Bs1.268,26 millones, igual al 72,79% del pasivo total y patrimonio neto.

El pasivo de DIACONÍA FRIF - IFD está compuesto principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento siendo la principal fuente de fondeo de la institución para hacer frente al crecimiento de su Cartera de créditos. A la fecha, DIACONÍA FRIF - IFD se encuentra en proceso de adecuación para captar recursos directamente del público.

Entre 2018 y el 2019 el pasivo total se incrementa en Bs93,36 millones (11,95%) producto del incremento en las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por Bs86,44 millones (11,96%). De igual forma entre 2019 a 2020 el pasivo total se incrementó en Bs393,51 millones (44,99%) debido principalmente a los valores en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo total asciendes a Bs1.554,39 millones, que representan el 76,46% del pasivo total y patrimonio y que representa un incremento del 22,56% del total pasivo y patrimonio con respecto a la gestión anterior; mientras que al 30 de abril de 2022 el pasivo total asciende a Bs1.508,37 millones, que representan el 75,79% del total pasivo y patrimonio neto.

Gráfico N° 11: Pasivo total (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

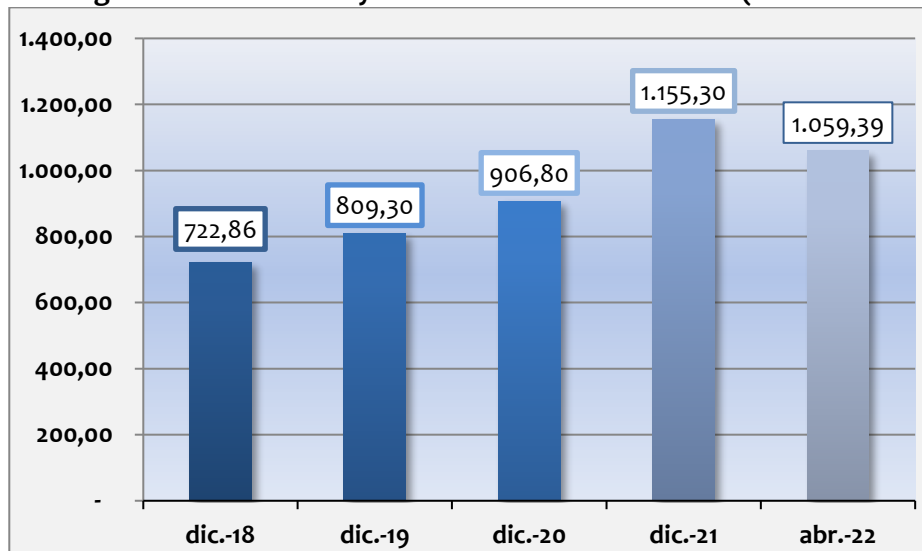
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Durante el período analizado, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se clasifican por **a) Deudas contraídas por bancos y otras entidades financiadoras del país** compuestas por: Banco BISA S.A., Banco Unión S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco FIE SA., Banco Económico S.A., Banco Ganadero S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Central de Bolivia, Banco del Desarrollo productivo (BDP) S.A.M. **b) Otros financiamientos** compuestos por: Financiamiento Capital + SAFI S.A., Patrimonio Autónomo Bisa S.T. - Diaconía FRIF, PEF Fideicomiso Mercados Rurales y **c) Entidades del Exterior compuestas por:** LocFund, Corporación Andina de Fomento (CAF), Kolibri Kapital, Oikocredit, BANK IM BISTUM ESSEN Eg, Responsibility, Symbiotics y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Triodos.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de DIACONÍA FRIF – IFD para la gestión 2018 mostraron un saldo de Bs722,86 millones que representaban el 59,37% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2019 esta cuenta registra a Bs809,30 millones equivalentes al 60,88% del pasivo total y patrimonio y finalmente para la gestión 2020 esta cuenta registra a Bs906,80 millones equivalentes al 52,04% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre las gestiones 2018 y 2019 se observa un incremento de Bs86,44 millones (11,96%) debido a la adquisición de préstamo(s) con la corporación Andina de Fomento (CAF).

Gráfico N° 12: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Entre las gestiones 2019 y 2020 se observa un incremento de Bs97,50 millones (12,05%) debido a la adquisición de nuevos préstamos con Banco Unión S.A. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs1.155,30 millones, equivalente al 56,83% del pasivo total y patrimonio, que representa un incremento del 27,40% con respecto al saldo de la gestión anterior; mientras que a abril de 2022 la cuenta registra un valor de Bs1.059,39 millones, que representan el 53,23% del total pasivo y patrimonio neto.

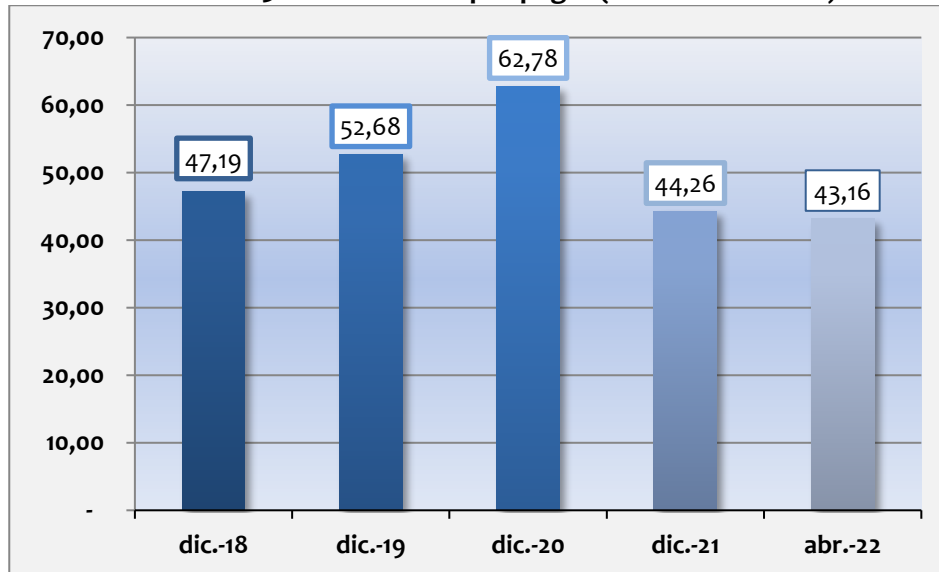
El constante crecimiento en esta cuenta se debe principalmente en que los pasivos adquiridos son principal fuente de fondeo de DIACONÍA FRIF - IFD para hacer frente al crecimiento de la Cartera de Créditos.

Otras cuentas por pagar

La cuenta se divide en **a) Diversas**, mismas que se componen por: Retenciones a terceros, Impuesto a cargo de la Entidad, Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros, Acreedores por cargas sociales a cargo de la Entidad, Acreedores por compra de bienes y servicios, Acreedores varios y **b) Provisiones** compuestas por: Provisión para primas y aguinaldo, Provisión para indemnizaciones, Otras provisiones.

Para la gestión 2018 la cuenta alcanzó un saldo de Bs47,19 millones que equivale al 3,88% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2019 reportó un saldo de Bs52,68 millones correspondientes al 3,96% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente gestión 2020 reportó un saldo de Bs62,78 millones correspondientes al 3,60% del pasivo total y patrimonio neto.

Gráfico N° 13: Otras cuentas por pagar (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Entre las gestiones 2018 y 2019 la cuenta mostró un incremento de Bs5,49 millones (11,64%) esto como resultado del aumento dentro de la subcuenta Provisiones. Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta registró un incremento de Bs10,10 millones (19,18%), producto del aumento dentro de la subcuenta Diversas.

Al 31 de diciembre de 2021, esta cuenta muestra un saldo de Bs44,26 millones, equivalente al 2,18% del pasivo total y patrimonio y que representa un decremento del 29,49% con respecto a la gestión anterior. Esto provocado por una disminución de la subcuenta Diversas de un total de Bs15,72 millones en comparación a la de la gestión 2020; finalmente al 30 de abril de 2022, la cuenta registra un saldo de Bs43,16 millones, que representa el 2,17% del total pasivo y patrimonio neto.

Valores en circulación

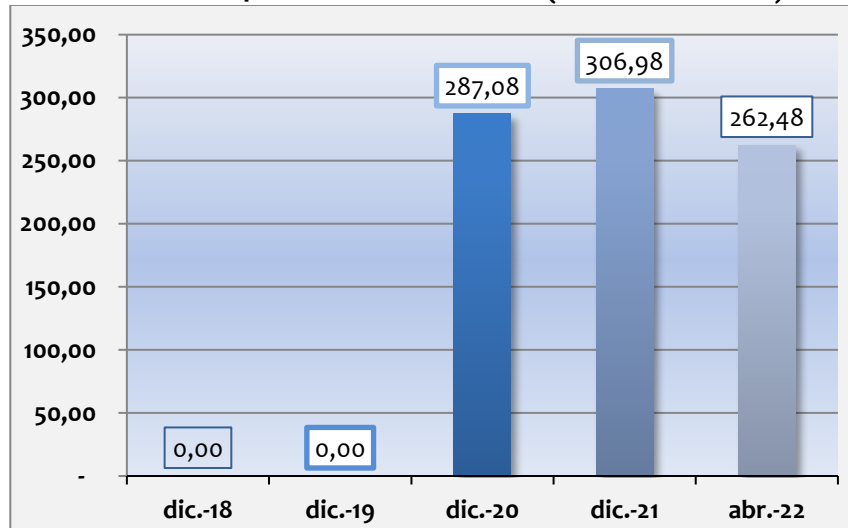
La cuenta está compuesta por dos subcuentas, por los valores en circulación a Plazo y por los valores en circulación de Entidades del exterior a Plazo.

Esta cuenta registra saldos nulos tanto en la gestión 2018 como en la 2019. Durante la gestión a diciembre de 2020 registra un saldo de Bs287,08 millones que representa al 16,48% del pasivo total y patrimonio neto; mientras que en la gestión que concluyó en diciembre 2021 la cuenta registra un valor de Bs306,98 millones que representa el 15,10% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre las gestiones del 2020 y 2021 se registra un incremento de Bs19,89 millones, que representa un aumento dentro del saldo de la cuenta en 6,93%.

Finalmente, al 30 de abril de 2022, la cuenta valores en circulación registra un saldo de Bs262,48 millones que equivale al 13,19% del total pasivo y patrimonio neto.

Gráfico N° 14: Valores en circulación (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Patrimonio Neto

El Patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados.

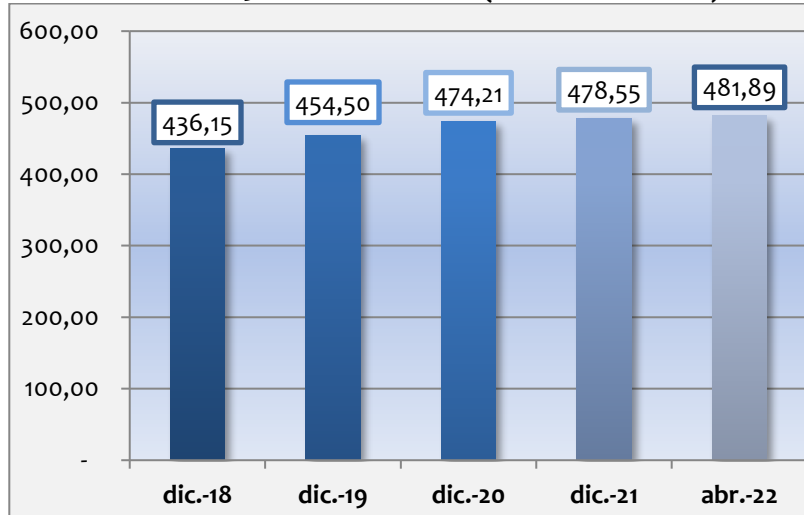
Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio neto no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio alcanzó a Bs436,15 millones equivalentes al 35,82% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2019 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs454,50 millones, igual al 34,19% del pasivo total y patrimonio y finalmente para la gestión 2020 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs474,21 millones, igual al 27,21% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre las gestiones analizadas el patrimonio experimentó un incremento de Bs18,35 millones (4,21%) al finalizar la gestión 2019 y un nuevo incremento de Bs19,71 millones (4,34%) en la gestión 2020, estos incrementos se deben al incremento en el Capital social mismo que ascienden en Bs20,41 millones y Bs7,43 millones respectivamente, debido a que las utilidades generadas anualmente se capitalizan, DIACONÍA FRIF – IFD, no realiza distribución de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs478,55 millones, equivalente al 23,54% de total pasivo y patrimonio neto y que representa un aumento del 0,92% con respecto a la gestión anterior. Finalmente, al 30 de abril de 2022, el Patrimonio de la Sociedad registra un saldo de Bs481,89 millones y que equivale al 24,21% del total pasivo y patrimonio neto.

Gráfico N° 15: Patrimonio neto (en millones de Bs)



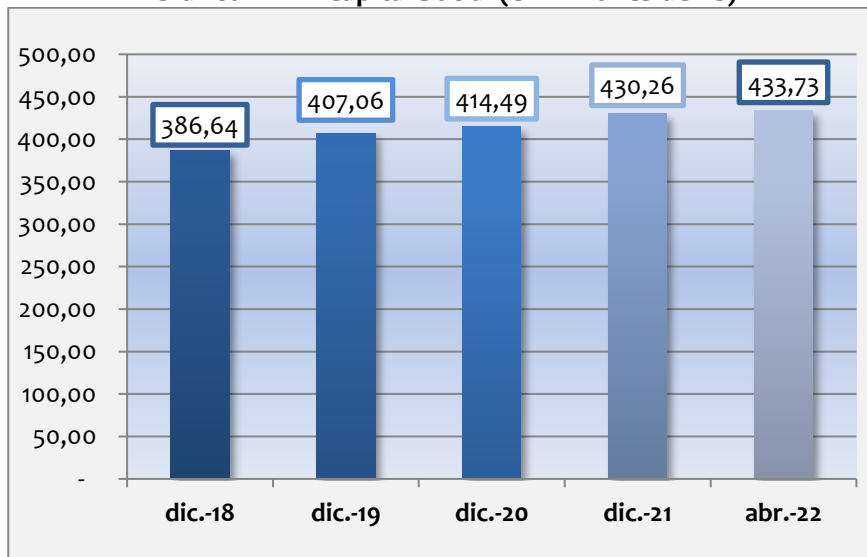
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Capital Social

El Capital Social representa el Aporte Fundacional que corresponde a donación inicial y capitalizaciones de resultados acumulados debido a que DIACONÍA FRIF – IFD, no realiza la distribución de utilidades.

Se constituye en la cuenta más importante del patrimonio neto, representando en las gestiones concluidas en diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021; el 31,76%, 30,62%, 23,79% y 21,16% del pasivo total y patrimonio neto, respectivamente.

Gráfico N° 16: Capital Social (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

El capital social al 31 de diciembre de 2018 presentó de Bs386,64 millones, al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs407,06 millones, al 31 de diciembre de 2020 alcanzó Bs414,49 millones y finalmente al 31 de diciembre de 2021 registró Bs430,26 millones. Al 30 de abril de 2022, el capital social asciende a Bs433,73 millones, que representa el 21,79% del total pasivo y patrimonio neto.

El crecimiento del Capital Social durante las gestiones analizadas corresponde principalmente a la capitalización de resultados acumulados.

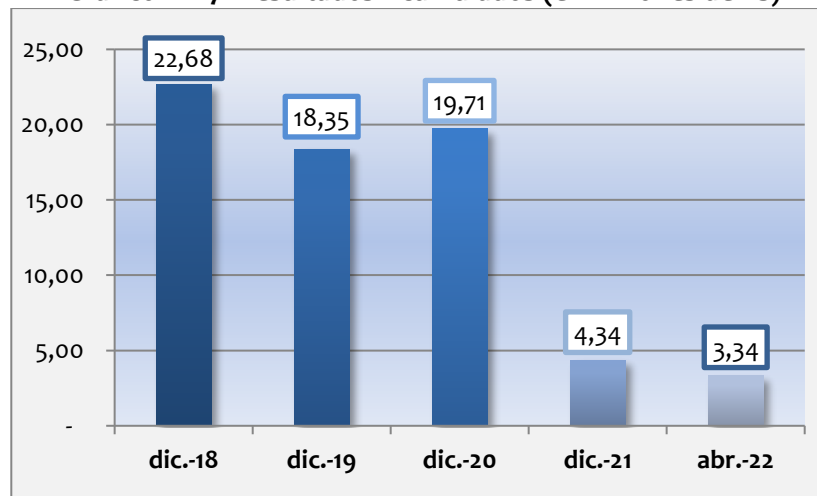
Resultados Acumulados

La cuenta resultados acumulados representó 1,86%, 1,38%, 1,13% y el 0,21%, del pasivo total y patrimonio neto en las gestiones concluidas en diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Los resultados acumulados a diciembre 2018 fueron de Bs22,68 millones, a diciembre 2019 fue de Bs18,35 millones, a diciembre 2020 sumaron Bs19,71 millones; mientras que en la gestión concluida en diciembre 2021 sumaron Bs4,34 millones.

Entre el diciembre 2018 y el diciembre 2019 se produce una disminución de Bs4,33 millones (19,08%). La disminución en Resultados Acumulados corresponde principalmente al incremento en gastos operativos y de administración. Entre el diciembre 2019 y el diciembre 2020 se produce un incremento de Bs1,36 millones (7,39%). Finalmente, entre las gestiones concluidas entre diciembre 2020 y diciembre 2021 existió un decremento de los Resultados Acumulados de Bs15,37 millones (77,98%), esto provocado por un aumento de los gastos administrativos y de los gastos financieros que tuvo la entidad con respecto a la gestión anterior.

Gráfico N° 17: Resultados Acumulados (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Finalmente, al 30 de abril de 2022 los resultados acumulados registraron un saldo de Bs3,34 millones equivalentes al 0,17% del total pasivo y patrimonio neto.

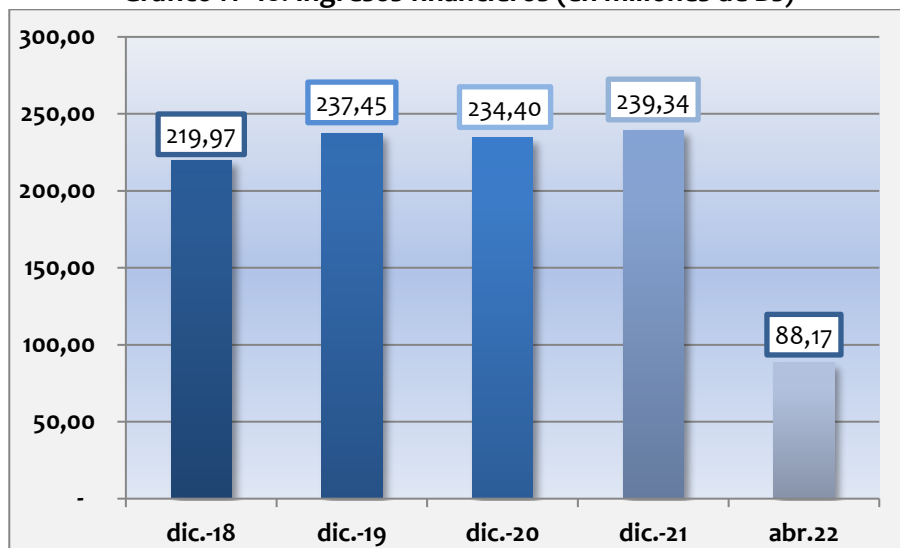
5.5.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos de DIACONÍA FRIF – IFD están compuestos por: productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y en ejecución y productos por otras cuentas por cobrar y productos por inversiones permanentes financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron Bs219,97 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2019 los ingresos alcanzaron Bs237,45 millones, al 31 de diciembre de 2020 los ingresos alcanzaron Bs234,40 millones y al 31 de diciembre de 2021 los ingresos alcanzaron Bs239,34 millones. Finalmente, al 30 de abril de 2022, los ingresos financieros registraron un total de Bs88,17 millones.

Gráfico N° 18: Ingresos financieros (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Entre diciembre del 2018 y diciembre de 2019 los ingresos financieros presentan un crecimiento en Bs17,49 millones, esto representa un incremento de 7,95%; principalmente por los productos cartera vigente que ascendieron. Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 los ingresos financieros redujeron en Bs3,05 millones, esto representa decremento de 1,28%; debido principalmente a el diferimiento de la cartera de créditos dispuesta normativamente. Finalmente, entre las gestiones concluidas de diciembre de 2020 y 2021 los ingresos ascendieron en Bs4,94 millones que representa un aumento del 2,11% en relación a anterior gestión, esto debido al aumento de la recuperación de activos financieros.

Gastos Financieros

Los gastos financieros de DIACONÍA FRIF – IFD están compuestos por: cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras.

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron Bs45,05 millones equivalentes al 20,48% de los ingresos financieros; para el 31 de diciembre de 2019 alcanzaron Bs46,69 millones equivalentes al 19,66% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs56,50 millones, correspondientes al 24,11% de los ingresos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 los gastos financieros registraron Bs69,01 millones equivalentes al 28,83% de los ingresos financieros; finalmente al 30 de abril de 2022, los gastos financieros registran un monto total de Bs23,80 millones, equivalentes al 27,00% del total de los ingresos financieros.

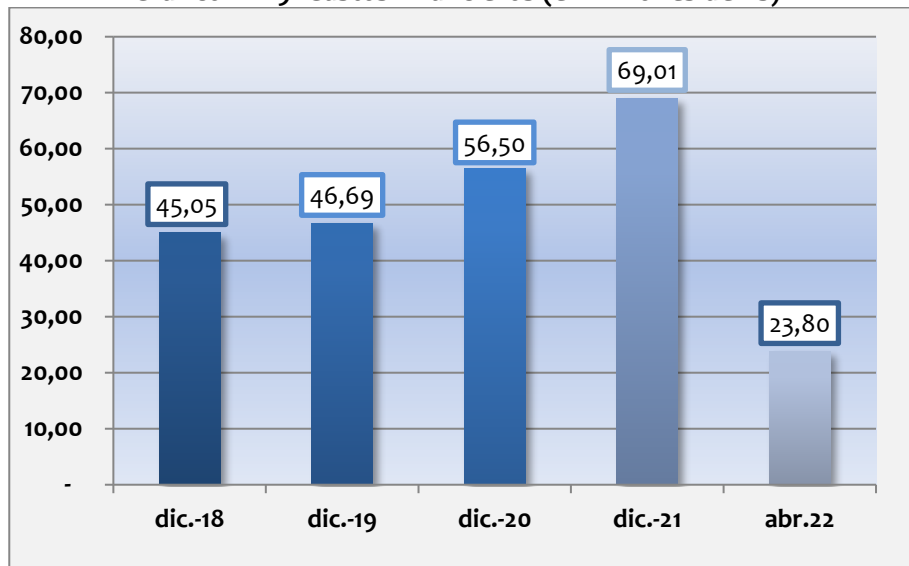
Los gastos financieros muestran un leve aumento entre las gestiones concluidas en diciembre de 2018 y en diciembre de 2019 en 3,65% representando un monto de Bs1,64 millones; explicado

por los cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento en Bs1,65 millones (3,53%).

Los gastos financieros aumentaron entre las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y diciembre de 2020 en 21,02% representando un monto de Bs9,82 millones; explicado principalmente por el aumento en cargos por valores de circulación en Bs6,86 millones.

Los gastos financieros aumentaron entre las gestiones 2020 y 2021 en 22,14%, representado un monto de Bs12,51 millones; explicado principalmente por el aumento en los cargos por valores en circulación en Bs11,26 millones.

Gráfico N° 19: Gastos financieros (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

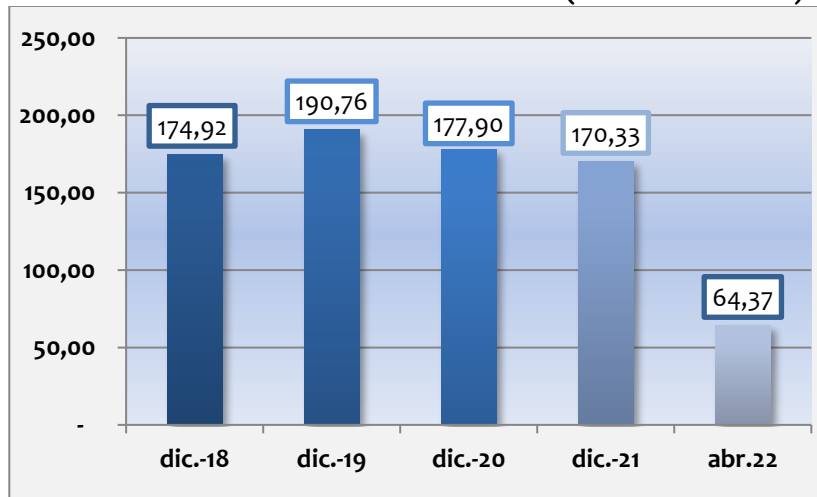
Resultado Financiero Bruto

El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

Para la gestión concluida en diciembre de 2018 ascendió a Bs174,92 millones equivalente al 79,52% de los ingresos financieros; para la gestión concluida en diciembre de 2019 ascendió a Bs190,76 millones equivalente al 80,34% de los ingresos financieros, al 31 de diciembre de 2020, el resultado financiero bruto ascendió a Bs177,90 millones igual al 75,89% de los ingresos financieros y para la gestión concluida en diciembre de 2021 registró Bs170,33 millones que representa el 71,17% de los ingresos financieros. Finalmente, al 30 de abril de 2022, el resultado financiero bruto fue de Bs64,37 millones que es equivalente al 73,00% del total de ingresos financieros.

Entre las gestiones concluida en diciembre de 2018 y concluida en 2019, el resultado financiero bruto se incrementó de Bs15,84 millones (9,06%). Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, el resultado financiero bruto disminuyó en Bs12,87 millones (6,74%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y diciembre de 2021, el resultado financiero bruto disminuyó en Bs7,57 millones (4,26%).

Gráfico N° 20: Resultado Financiero Bruto (en millones de Bs)



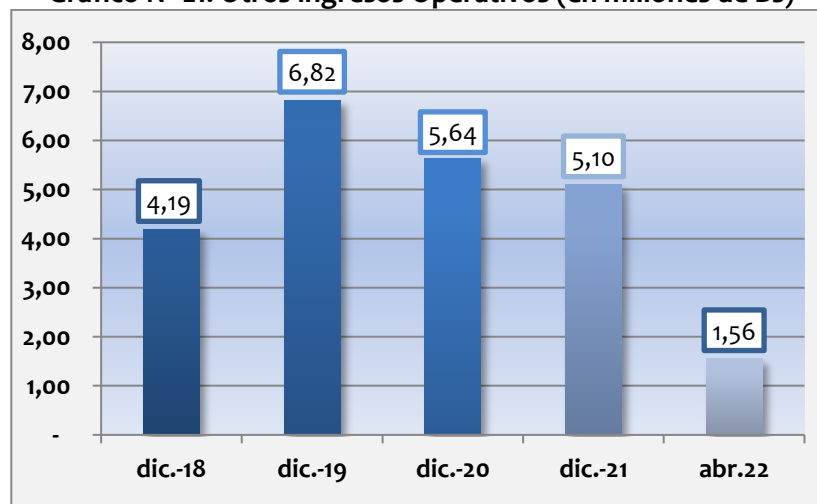
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Otros Ingresos Operativos

La cuenta otros ingresos operativos incluye: comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, dividendos INFOCRED, venta de formularios, ingreso por generación de crédito fiscal, ingreso por servicios varios, ingreso compensación IT con IUE y otros ingresos operativos.

Los otros ingresos operativos de DIACONÍA FRIF – IFD sumaron al 31 de diciembre de 2018 un saldo de Bs4,19 millones equivalentes a 1,90% de los ingresos financieros, para el 31 de diciembre de 2019 los otros ingresos operativos alcanzaban Bs6,82 millones equivalentes a 2,87% de los ingresos financieros, al 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs5,64 millones, correspondientes al 2,40% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2021 reportaron Bs5,10 millones que representan el 2,13% de los ingresos financieros. Finalmente, al 30 de abril de 2022, los otros ingresos operativos registraron un saldo de Bs1,56 millones, equivalentes al 1,77% de los ingresos financieros.

Gráfico N° 21: Otros ingresos Operativos (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

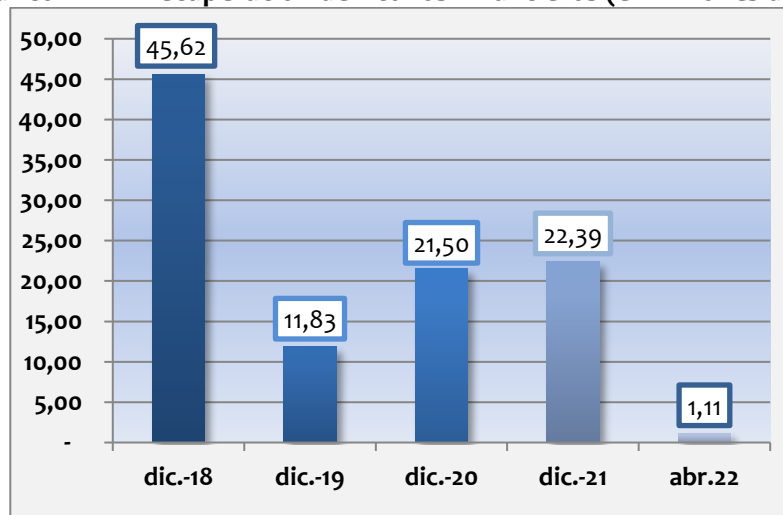
Entre las gestiones concluidas a diciembre de 2018 y a diciembre de 2019 la cuenta analizada se incrementó en Bs2,63 millones (62,87%), como consecuencia también de las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, mientras que las gestiones 2019 y 2020 la cuenta mostró una disminución de Bs1,19 millones (17,39%) consecuencia de la disminución de las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje. Entre las gestiones 2020 y 2021 la cuenta registro un decremento de Bs0,54 millones (9,52%), esto provocado principalmente por una disminución de los ingresos compensación IT con IUE por Bs1,50 millones en comparación a la gestión anterior.

Recuperación de Activos Financieros

La cuenta recuperación de activos financieros se divide en **a) Recuperación de activos financieros castigados** compuesta por: recuperación de capital y recuperación de intereses, **b) Disminución de previsión compuesta por:** Específica para incobrabilidad de cartera, Genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, Genérica cíclica y Otras cuentas por cobrar.

Para la gestión concluida en diciembre de 2018 ascendió a Bs45,62 millones, que representaban el 20,74% de los ingresos financieros mientras que para la gestión concluida en diciembre 2019 ascendió a Bs11,83 millones, que representaban el 4,98% de los ingresos financieros, para gestión concluida en diciembre 2020 reportó Bs21,50 millones, igual al 9,17% de los ingresos financieros y para gestión concluida en diciembre 2021 reportó Bs22,39 millones, igual al 9,36% de los ingresos financieros. Finalmente, al 30 de abril de 2022, el saldo de recuperación de Activos Financieros es de Bs1,11 millones que es equivalente al 1,26% del total de ingresos financieros.

Gráfico N° 22: Recuperación de Activos Financieros (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Entre las gestiones concluidas en diciembre 2018 y diciembre de 2019 esta cuenta registra una disminución equivalente al 74,06%. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2019 y diciembre de 2020 esta cuenta registra un incremento de Bs9,67 millones (81,70%). Entre las gestiones de 2020 y 2021 esta cuenta registra un incremento de Bs0,89 millones (4,15%).

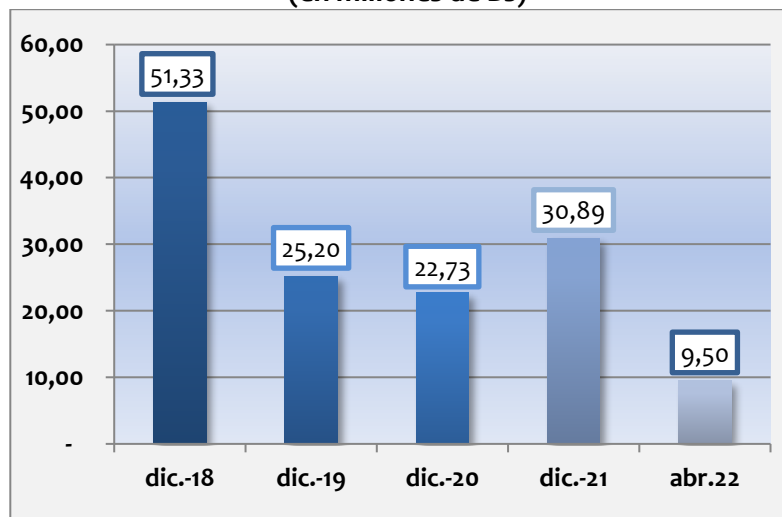
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La cuenta cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros se divide en **a) Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar** está compuesta por: específica para

incobrabilidad de cartera, genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, genérica cíclica, otras cuentas por cobrar **b) Pérdidas por inversiones temporarias, y C) Castigo de productos financieros compuesta por** : Productos financieros y Productos por otras cuentas por cobrar.

Para la gestión terminada en diciembre de 2018 ascendió a Bs51,33 millones, representando un 23,34% de los ingresos financieros; mientras para la gestión terminada en diciembre de 2019 ascendió a Bs25,20 millones, representando un 10,61% de los ingresos financieros, para la gestión terminada en diciembre de 2020 reportó Bs22,73 millones, igual al 9,69% de los ingresos financieros y en la gestión terminada en diciembre de 2021 reportó Bs30,89 millones que representan el 12,91% de los ingresos financieros. Finalmente al 30 de abril de 2022, los cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros ascienden a Bs9,50 millones que equivalen al 10,77% del total de los ingresos financieros.

Gráfico N° 23: Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2018 y en diciembre de 2019 esta cuenta registra una disminución de Bs26,13 millones (50,90%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y en diciembre de 2020 se produce una disminución de Bs2,48 millones (9,84%), como consecuencia del aumento de la subcuenta genérica para incobrabilidad de cartera en Bs3,05 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y en diciembre de 2021 se registra un incremento de Bs8,17 millones (35,93%), esto provocado principalmente por un aumento dentro a los castigos de productos financieros de Bs3,65 millones.

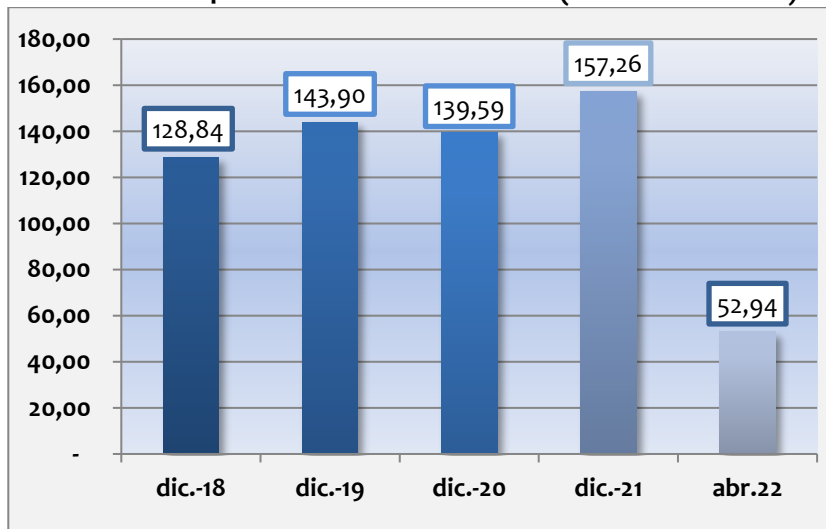
Gastos de Administración

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación y desvalorización, amortización de cargos diferidos y otros gastos de administración.

Los gastos de administración para la gestión concluida en diciembre de 2018 alcanzaron Bs128,84 millones equivalente a 58,57%, para el 31 de diciembre de 2019 sumaron Bs143,90 millones equivalente a 60,60%, al 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs139,59 millones, correspondiente

al 59,55% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2021 sumaron Bs157,26 millones equivalentes 65,70%. Finalmente al 30 de abril de 2022, los gastos de administración ascendieron a Bs52,94 millones, que son equivalentes al 60,04% del total de ingresos financieros registrados.

Gráfico N° 24: Gastos de Administración (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

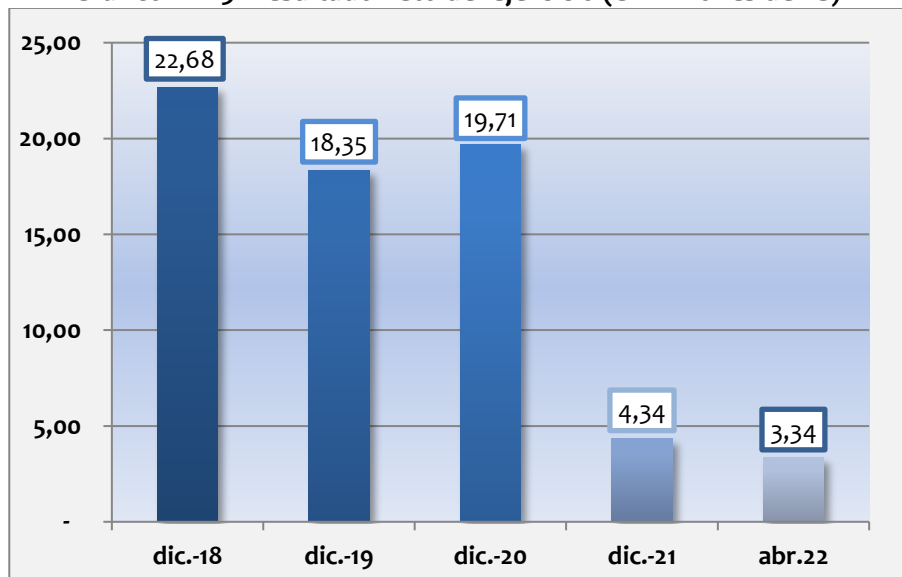
Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2018 y en diciembre de 2019 se evidencia un incremento de Bs15,06 millones (11,69%) mientras que al cierre de las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y en diciembre de 2020 se evidencia una disminución de Bs4,31 millones (3,00%) ambos movimientos explicados principalmente por la sub-cuenta gastos del personal. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y en diciembre de 2021 se registra un incremento de los gastos de administración Bs17,66 millones (12,65%), esto provocado principalmente por el aumento de los gastos del personal y en la cuenta mantenimiento y reparaciones de Bs8,61 millones y Bs0,76 millones respectivamente.

Resultado Neto del Ejercicio.

El resultado neto al 31 de diciembre de 2018 sumó Bs22,68 millones que equivalen a 10,31% de los ingresos financieros; para la gestión concluida en diciembre de 2019 esta cuenta asciende a Bs18,35 millones que representan 7,73% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2020 asciende a Bs19,71 millones los cuales representa el 8,41% de los ingresos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 esta registra un total de Bs4,34 millones que representa el 1,81% de los ingresos financieros.; finalmente al 30 de abril de 2022 el resultado neto del Ejercicio registra un total de Bs3,34 millones, que son equivalentes al 3,78% del total de ingresos financieros.

Entre el 2018 y 2019 el resultado neto experimentó una disminución de Bs4,33 millones (19,08%) la cual se debe a que en la gestión a diciembre de 2018, se liberó la previsión específica obligatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, lo cual representó mayor constitución de IUE y IUE-AA mientras que entre las gestiones concluidas a diciembre del 2019 y 2020 el resultado neto experimentó un incremento de Bs1,36 millones (7,39%). Entre las gestiones 2020 y 2021 el Resultado Neto del Ejercicio registro una disminución de Bs15,37 millones (77,98%).

Gráfico N° 25: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

5.5.3. Indicadores Financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:

Cartera: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la previsión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

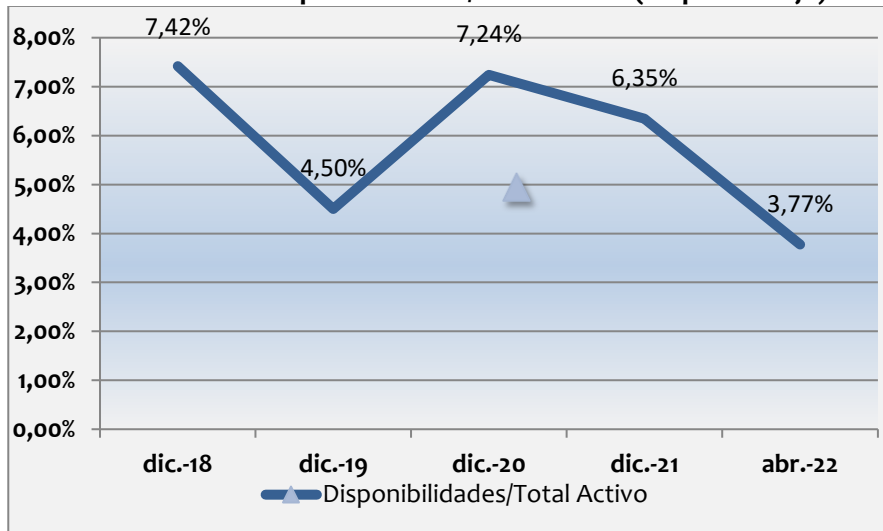
Cartera bruta: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las provisiones para cartera incobrable.

❖ ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Disponibilidades/Total Activo

El ratio de disponibilidades sobre el Total Activo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 7,42%, a diciembre 2019 disminuye en 4,50%, esto provocado por una disminución dentro de las disponibilidades de la empresa en Bs30,51 millones con respecto a la anterior gestión; mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 7,24%, el incremento en el ratio es provocado por el aumento de las disponibilidades en Bs66,37 millones con respecto a la gestión concluida en diciembre 2019. Al 31 de diciembre de 2021 el valor registrado es de 6,35%, esto es provocado por el aumento del activo total en Bs290,47 millones, representando un 16,67% más en comparación a la última gestión; mientras que al 30 de abril de 2022 el valor registrado en el ratio fue de 3,77%.

Gráfico No 26: Disponibilidades/Total Activo (en porcentaje)



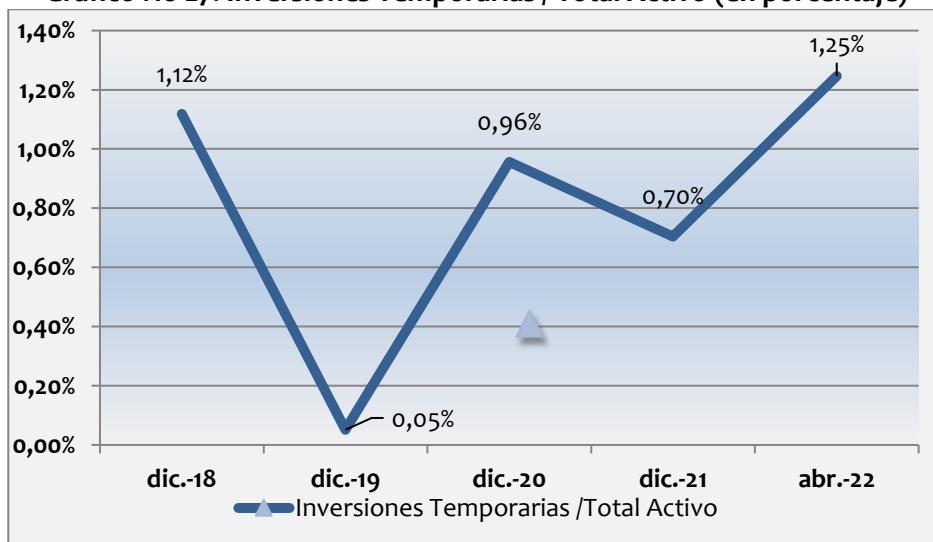
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Inversiones Temporarias/Total Activo

El ratio de inversiones temporarias sobre el Total Activo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 1,12%, a diciembre 2019 disminuye en 0,05%, mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 0,96%; mientras que al 31 de diciembre de 2021 el valor registrado es de 0,70% y finalmente al 30 de abril de 2022 el ratio registro un valor de 1,25%.

El decremento en el ratio entre las gestiones concluidas en diciembre de 2018 y 2019, es resultado de la disminución existente en las inversiones temporarias por Bs12,93 millones (94,99%); mientras que en las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y 2020 el ratio se ve incrementado por el aumento en el saldo de inversiones temporarias por Bs15,98 millones. Finalmente, se registra otra disminución dentro del ratio entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021, la misma debido a un nuevo decremento dentro las inversiones temporarias por Bs2,35 millones (14,08%).

Gráfico No 27: Inversiones Temporarias / Total Activo (en porcentaje)

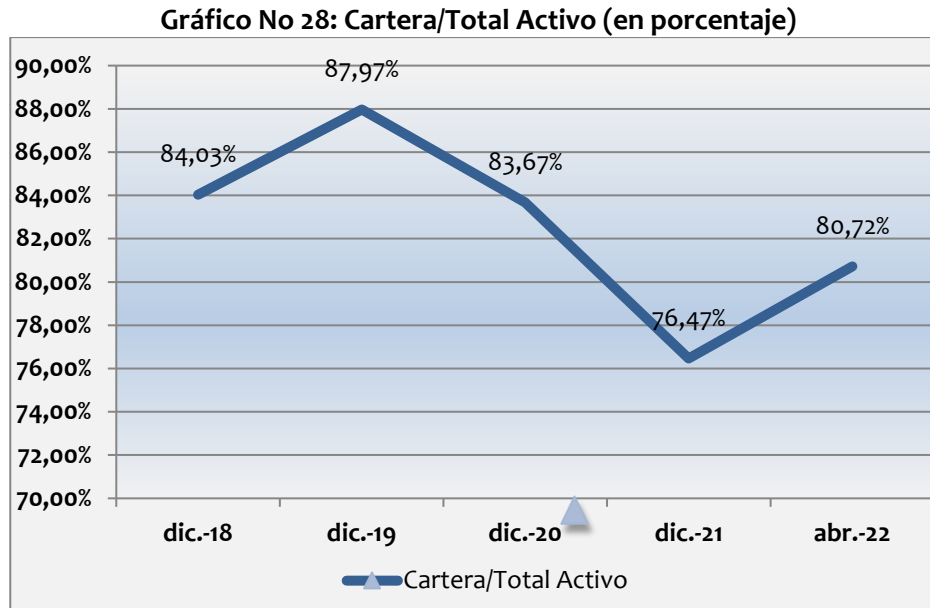


Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Cartera/Total Activo

El ratio de la Cartera sobre el Total Activo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 84,03%, a diciembre 2019 disminuye en 87,97% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 83,67%, al 31 de diciembre de 2021 el valor registrado es de 76,47%, y finalmente al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 80,72%.

La disminución del ratio entre el periodo analizado, diciembre 2020 y diciembre 2021, es producto de un mayor crecimiento dentro del activo total (Bs290,47 millones) en relación al crecimiento registrado dentro de la cartera (Bs96,49 millones).



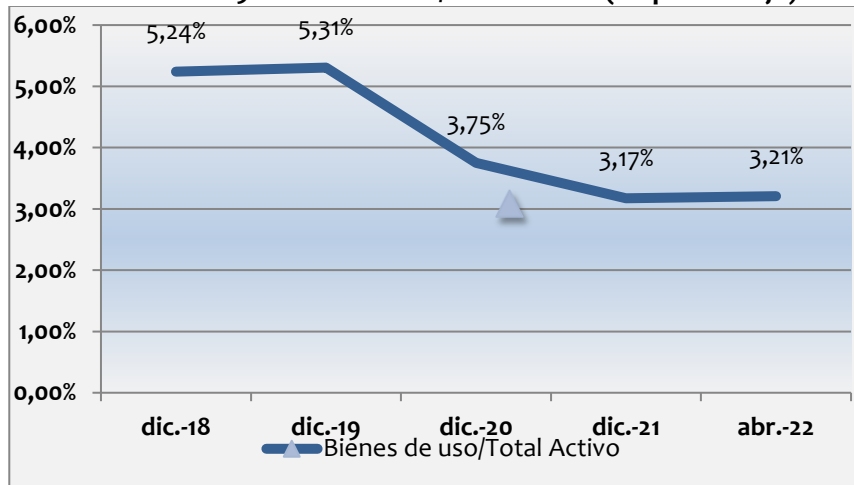
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Bienes de uso/Total Activo

El ratio de los Bienes de Uso sobre el Total Activo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 5,24%, a diciembre 2019 disminuye en 5,31% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 3,75%, al 31 de diciembre de 2021 el valor registrado es de 3,17% y finalmente al 30 de abril de 2022, el ratio registra un valor de 3,21%.

A partir de la gestión terminada en diciembre 2019 en adelante, se observa un decrecimiento constante dentro del ratio, esto ocasionado por disminuciones dentro del saldo de la cuenta Bienes de uso, entre las gestiones terminadas en diciembre 2019 y 2020 esta disminuyo en Bs5,21 millones (7,38%); mientras que entre las gestiones terminadas en diciembre 2020 y 2021 esta disminuyo en Bs0,81 millones (1,24%).

Gráfico No 29: Bienes de Uso/Total Activo (en porcentaje)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

❖ **LIQUIDEZ**

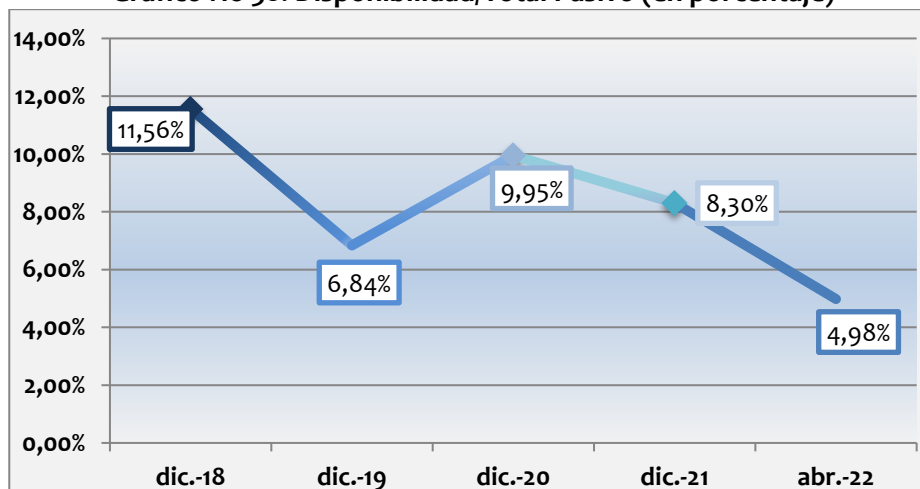
Muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Disponibilidad / Pasivo

El Ratio de liquidez que corresponde a las disponibilidades sobre pasivo al 31 de diciembre de 2018 muestra 11,56%, mientras que al 31 de diciembre de 2019 muestra un 6,84%, al 31 de diciembre de 2020 muestra 9,95%, al 31 de diciembre de 2021 registra un valor de 8,30% y finalmente al 30 de abril de 2022 registra un valor de 4,98%.

La reducción dentro del ratio entre la gestión concluida en diciembre 2018 y 2019, es reflejo de la reducción de las disponibilidades en 33,78%; mientras que entre las gestiones concluidas en 2019 y 2020 existió un aumento dentro del ratio, como resultado del aumento en un 110,96% de las disponibilidades. Para concluir, entre las gestiones concluidas en diciembre 2020 y 2021 se registra una nueva reducción del ratio, provocado por el aumento dentro del pasivo total en Bs286,13 millones, que representa un incremento del 22,56% a lo largo del periodo analizado.

Gráfico No 30: Disponibilidad/Total Pasivo (en porcentaje)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

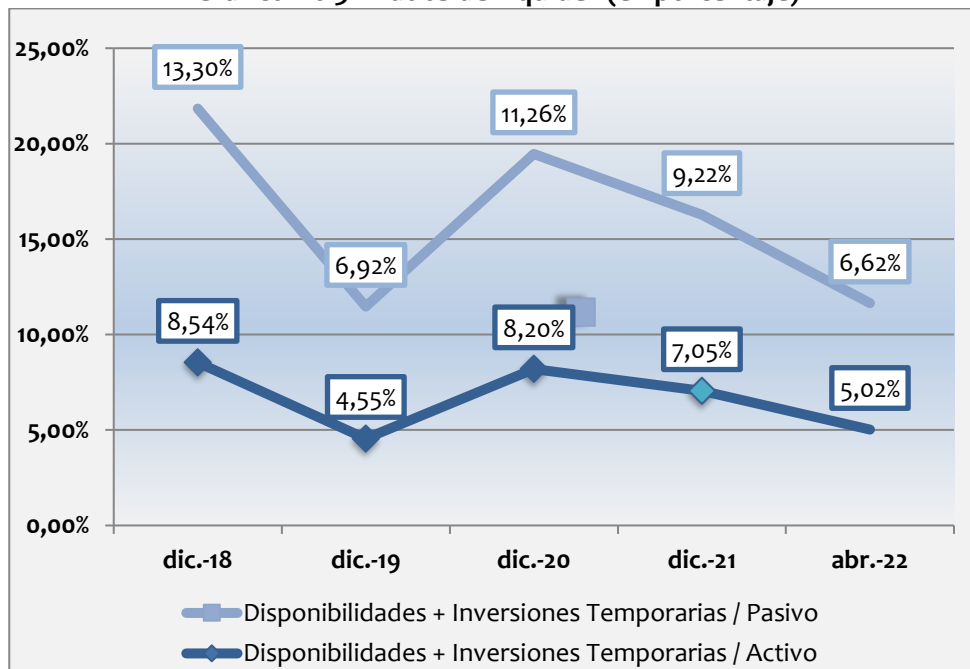
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo

El ratio del efectivo más las inversiones temporarias sobre el activo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 8,54%, a diciembre 2019 disminuye en 4,55% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 8,20%, al 31 de diciembre de 2021 el valor registrado es de 7,05% y finalmente al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 5,02%.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo

El ratio del efectivo (disponibilidades) más las inversiones temporarias sobre el pasivo de DIACONÍA FRIF – IFD al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 13,30%, a diciembre 2019 se incrementa en 6,92% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 11,26%. Al 31 de diciembre de 2021 se registró un valor de 9,22%, la reducción en el ratio dentro de este último periodo es resultado del aumento en el Pasivo Total por Bs286,13 millones, en relación a la gestión anterior. Finalmente al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 6,62%.

Gráfico No 31: Ratios de Liquidez (en porcentaje)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

❖ CALIDAD DE CARTERA

Cartera Bruta/ Activo

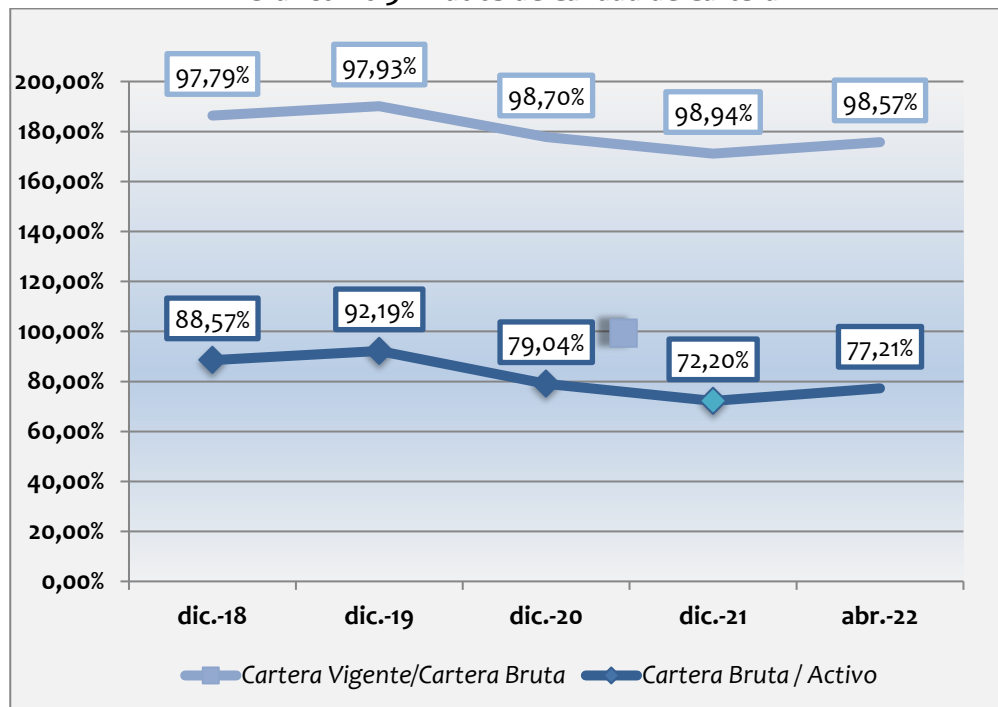
El principal Activo de DIACONÍA FRIF – IFD está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado en las gestiones analizadas la cual se ha mantenido entre las gestiones terminadas en diciembre 2018, 2019, 2020 y 2021 en 88,57%, 92,19%, 79,04% y 72,20% respectivamente. Mientras que, al 30 de abril de 2022, el ratio registra un valor de 77,21%.

Cartera Vigente/ Cartera Bruta

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta. Es decir, sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

Para la gestión concluida en diciembre de 2018 fue de 97,79%, para la gestión concluida en diciembre de 2019 fue 97,93%, para la gestión concluida en diciembre de 2020 fue 98,70% y para la gestión concluida en diciembre de 2021 registro un valor de 98,94%, siendo así la cartera vigente la subcuenta más representativa dentro de la cartera bruta. Finalmente, al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 98,57%

Gráfico No 32: Ratios de Calidad de Cartera

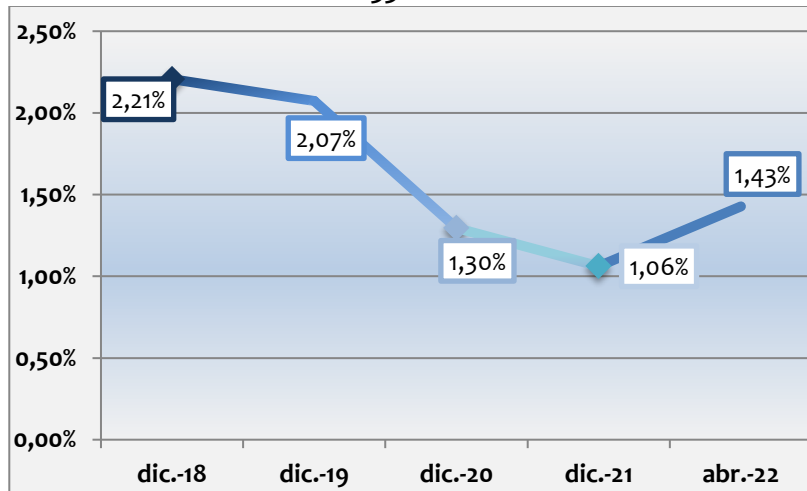


Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

Índice de mora (Cartera Vencida Total + Ejecución Total/ Cartera Bruta)

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras. La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Gráfico No 33: Índice de Mora



Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

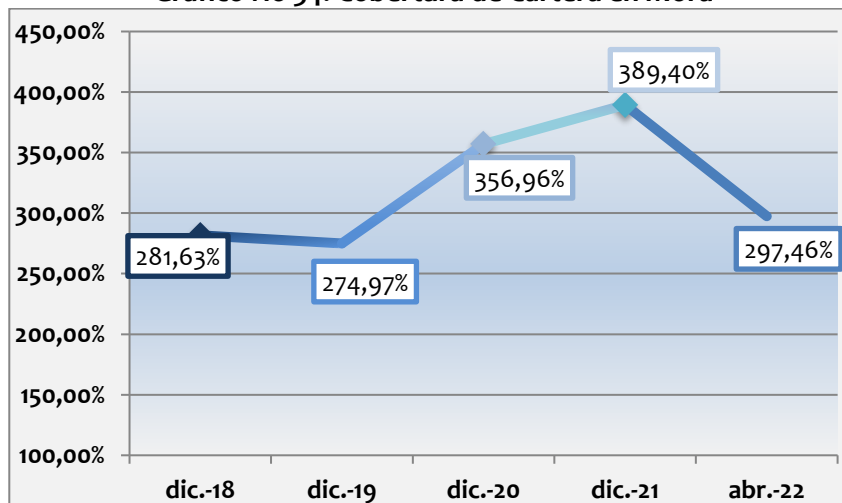
Al 31 de diciembre de 2018, fue 2,21% y al 31 de diciembre de 2019, alcanzó 2,07%, al 31 de diciembre de 2020, alcanzó 1,30% y al 31 de diciembre de 2021, alcanzó un valor de 1,06%, de esta manera podemos deducir que existe una mejora dentro de la calidad de cartera, debido al comportamiento decreciente del índice. Finalmente, al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 1,43%.

Previsión Cartera Incobrabable/ Cartera en Mora

El ratio de cobertura de cartera en mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las previsiones realizadas. Las previsiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una EIF, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado.

Al 31 de diciembre de 2018 la cobertura de la cartera en mora fue 281,63%, al 31 de diciembre de 2019 fue de 274,97%, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 356,96%. Al 31 de diciembre de 2021 la cobertura de cartera en mora fue de 389,40%, mientras que al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 297,46%.

Gráfico No 34: Cobertura de Cartera en Mora



Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

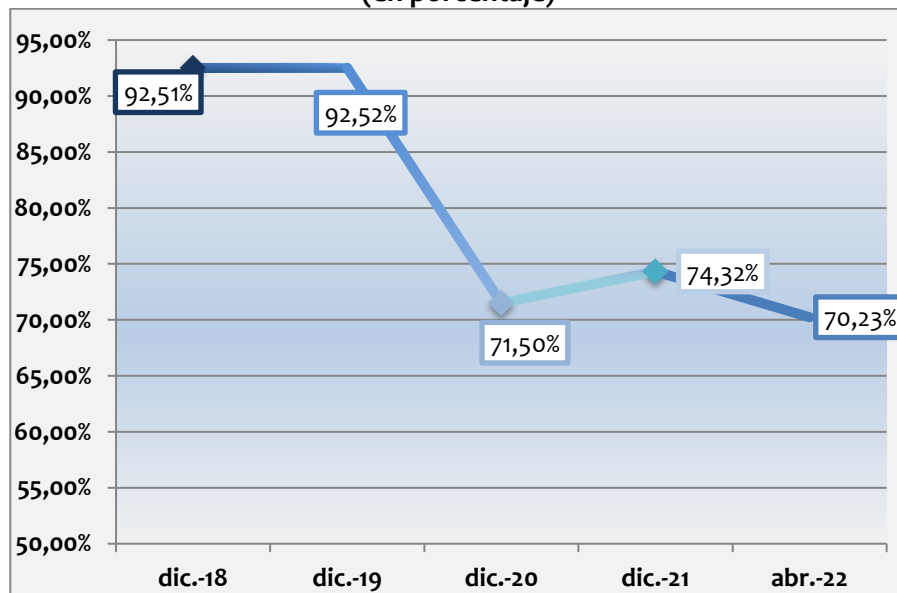
❖ **ENDEUDAMIENTO**

Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo)

Las principales fuentes de financiamiento de DIACONÍA FRIF – IFD son los bancos comerciales locales y entidades de financiamiento del exterior y el mercado de valores boliviano. El ratio analizado muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de la primera alternativas ya mencionadas.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión concluida en diciembre de 2018 esta proporción fue de 92,51%, para la gestión concluida en diciembre de 2019 esta proporción fue de 92,52% y para la gestión concluida en diciembre de 2020 esta proporción fue de 71,50%. La disminución del ratio en la gestión 2020 es explicada por la reclasificación del financiamiento por mercado de valores bolivianos a la cuenta Valores en circulación. Para la gestión concluida en diciembre de 2021 el ratio registro un valor de 74,32%, el crecimiento dentro del mismo es resultado por un aumento de las obligaciones financieras de la empresa, esto se deduce como una mayor necesidad de apalancamiento y finalmente al 30 de abril de 2022 el ratio de financiamiento alcanzo un valor del 70,23%

Gráfico No 35: Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo (en porcentaje)

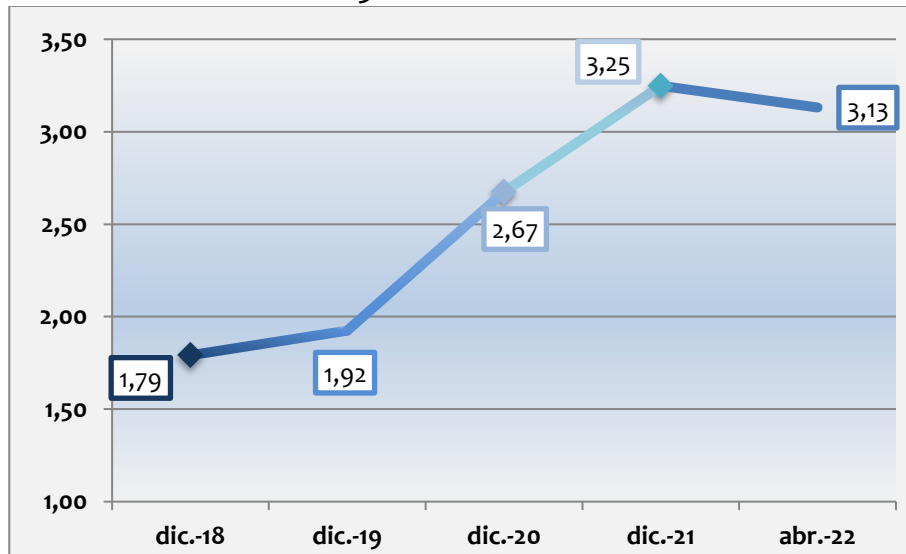


Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Razón Deuda Patrimonio (Total Pasivo / Patrimonio Neto)

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de DIACONÍA FRIF – IFD con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Gráfico No 36: Razón Deuda Patrimonio



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Para la gestión concluida en diciembre de 2018 este ratio fue de 1,79 veces, para la gestión concluida en diciembre de 2019, 1,92 veces y para la gestión concluida en diciembre de 2020, 2,67 veces; finalmente, para la gestión concluida en diciembre de 2021 registró 3,25 veces. Se observa un crecimiento constante dentro del ratio esto se ve provocado por el aumento que obtuvo el pasivo total gestión tras gestión, entre las gestiones al 31 de diciembre de 2018 y 2019 por Bs93,36 millones (11,95%), entre las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y 2020 por Bs393,51 millones (44,99%) y entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 existió un incremento en el saldo del pasivo total de Bs286,13 millones (22,56%). Finalmente, al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 3,13 veces.

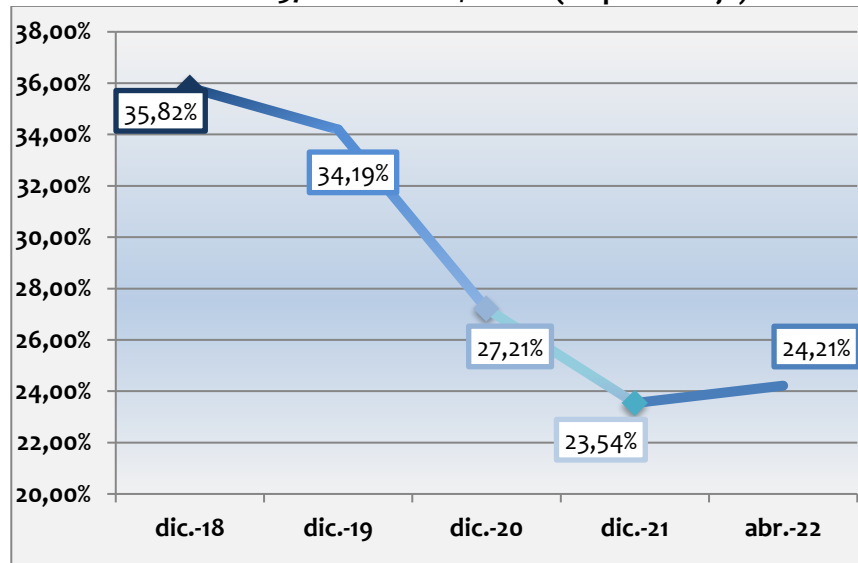
❖ SOLVENCIA

Patrimonio/Activo

Este ratio se interpreta de que parte de los activos, a corto y largo plazo están siendo financiados con recursos propios de la Entidad Financiera de Desarrollo.

El Índice de Solvencia, expresado por el Patrimonio entre el Activo, alcanzó 35,82% a diciembre de 2018, 34,19% a diciembre de 2019 y 27,21% a diciembre de 2020. Mientras que para diciembre de 2021 se registró un valor de 23,54%. El decrecimiento constante que este ratio atraviesa a lo largo del periodo analizado, es resultado de los incrementos constantes que tuvo el activo total, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2018 y 2019 incremento un 9,18%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y 2020 un 31,09% y finalmente entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 el activo total incrementa un 16,67%. Finalmente, al 30 de abril de 2022 el ratio registra un valor de 24,21%.

Gráfico No 37: Patrimonio/Activo (en porcentaje)

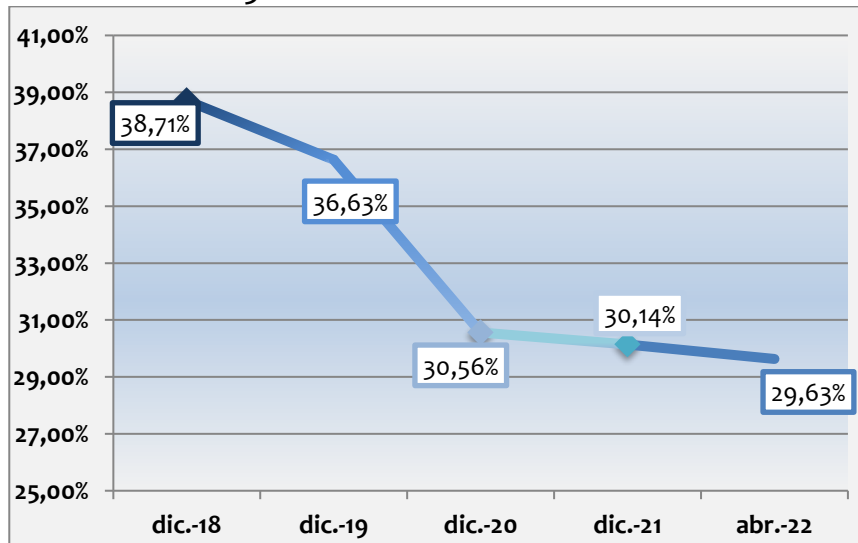


Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial

También denominado Ratio de Capital o Coeficiente de Solvencia, de acuerdo a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en su Título V, Capítulo I, Artículo 415, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Gráfico N° 38: Coeficiente de Adecuación Patrimonial



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

DIACONÍA FRIF – IFD ha mantenido el CAP por encima de lo requerido por la normativa vigente, el mismo que alcanzó a 38,71% a diciembre de 2018, 36,63% a diciembre de 2019, 30,56% a diciembre de 2020, 30,14% a diciembre de 2021 y 29,63% al 30 de abril de 2022.

Solvencia Patrimonial

(Cartera vencida + Cartera en Ejecución / Patrimonio Neto)

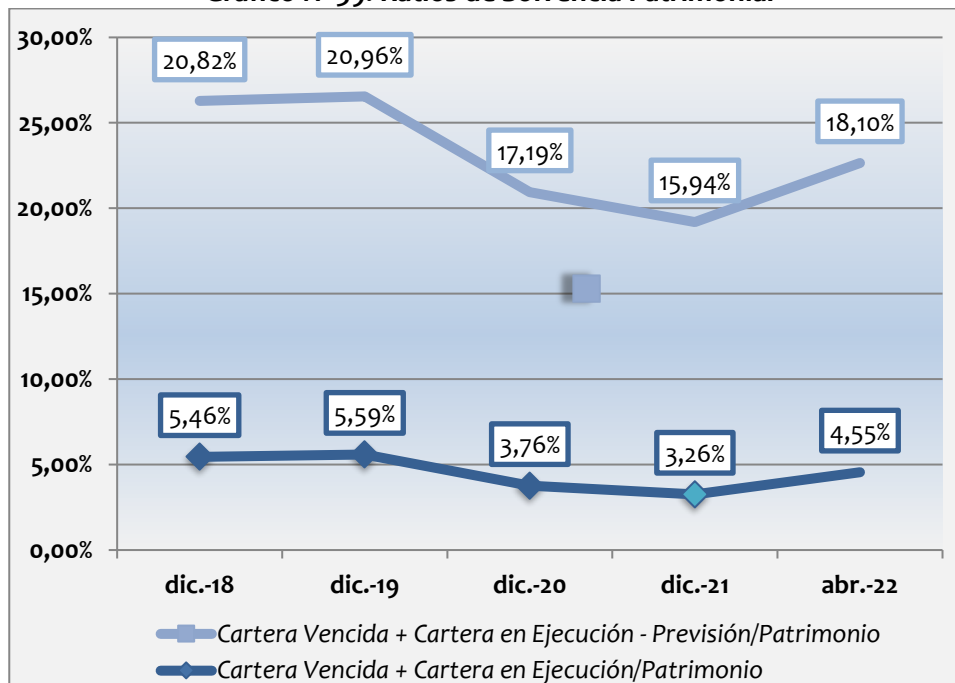
(Cartera vencida + Cartera en Ejecución – Previsión / Patrimonio Neto)

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue previsionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar previsiones, se observa que para la gestión concluida en diciembre de 2018 el indicador fue de 5,46%; mientras que para la gestión concluida en diciembre de 2019 fue de 5,59%, para la gestión concluida en diciembre de 2020 fue de 3,76%, para la gestión concluida en diciembre de 2021 fue de 3,26% y finalmente al 30 de abril de 2022 fue de 4,55%.

Al realizar el análisis del segundo ratio, es decir considerando la previsiones para cartera incobrable, se observa que para la gestión concluida en diciembre de 2018 el indicador fue de 20,82%; mientras que para la gestión concluida en diciembre de 2019 fue de 20,96%, para la gestión concluida en diciembre de 2020 fue de 17,19%, para la gestión concluida en diciembre de 2021 fue de 15,94% y finalmente al 30 de abril de 2022 fue de 18,10%.

Gráfico N° 39: Ratios de Solvencia Patrimonial



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

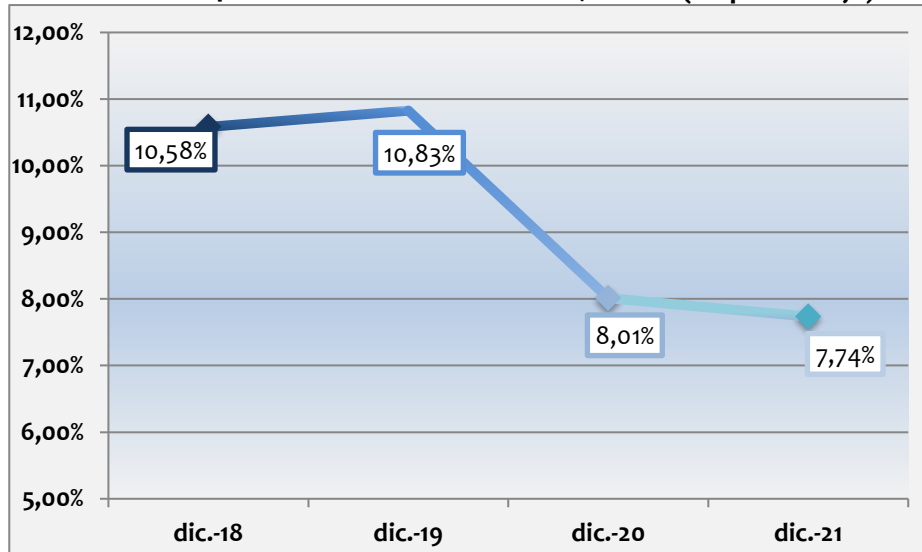
❖ EFICIENCIA

Gastos de Administración/ Activo

El Índice de Gastos de Administración en relación al Activo de DIACONÍA FRIF – IFD fue de 10,58% a diciembre de 2018, 10,83% para diciembre de 2019, 8,01% a diciembre de 2020 y finalmente a

diciembre de 2021 se registró un 7,74%. La reducción que el ratio posee a partir de la gestión 2019 en adelante se ve reflejada por el incremento constante dentro del activo total entre los periodos concluidos en diciembre de 2019 a 2020 y concluidos en diciembre 2020 a 2021, en Bs413,22 millones (31,09%) y Bs290,47 millones (16,67%) respectivamente.

Gráfico N° 40: Gastos de Administración / Activo (en porcentaje)

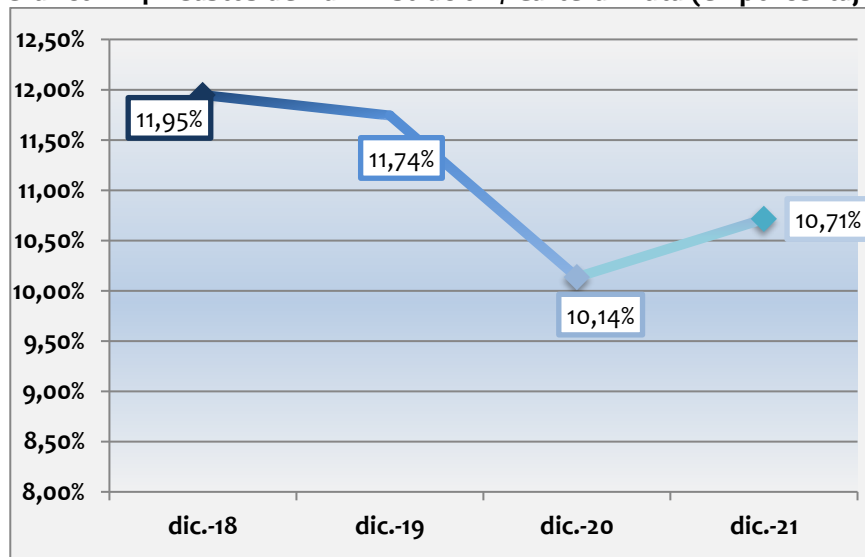


Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos sobre la Cartera Bruta se ha mantenido en niveles razonables, registrando 11,95%, 11,74%, 10,14% y 10,71% durante las gestiones concluidas a diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Gráfico N° 41: Gastos de Administración / Cartera Bruta (en porcentaje)



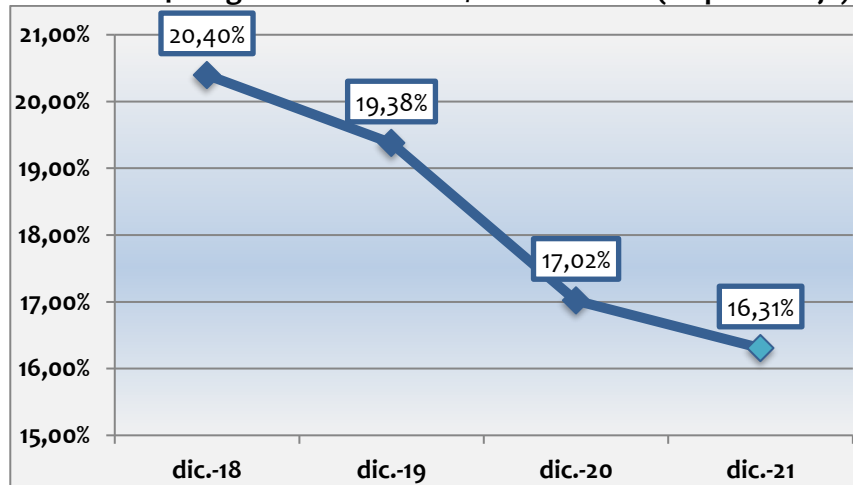
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

**Margen de Intermediación (Ingresos Financieros / Cartera Bruta)
(Gastos Financieros / Cartera Bruta)**

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad. Este ratio fue de 20,40% al 31 de diciembre de 2018, 19,38% para la gestión concluida a diciembre de 2019, 17,02% para la gestión al 31 de diciembre de 2020 y para la gestión concluida a diciembre de 2021 se registró un 16,31%. El decremento constante que este ratio posee a lo largo del periodo analizado, es resultado de los incrementos constantes que posee la cartera bruta, entre las gestiones concluidas a diciembre de 2018 y 2019 en 14,30%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2019 y 2020 en 24,68% y finalmente entre las gestiones concluidas a diciembre 2020 y 2021 por 6,62%.

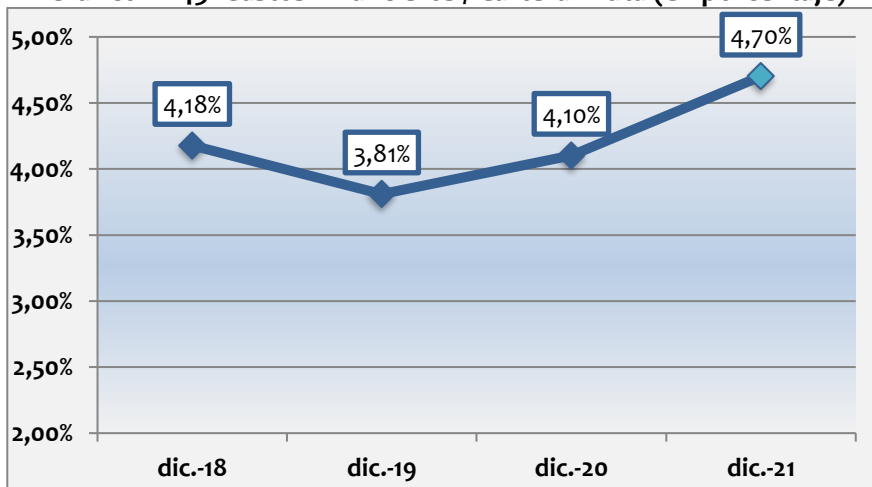
El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante; la cartera bruta. El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 4,18% al 31 de diciembre de 2018, 3,81% para la gestión concluida a diciembre de 2019, 4,10% al 31 de diciembre de 2020 y de 4,70% para la gestión concluida a diciembre de 2021.

Gráfico N° 42: Ingresos Financieros / Cartera Bruta (en porcentaje)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Gráfico N° 43: Gastos Financieros / Cartera Bruta (en porcentaje)



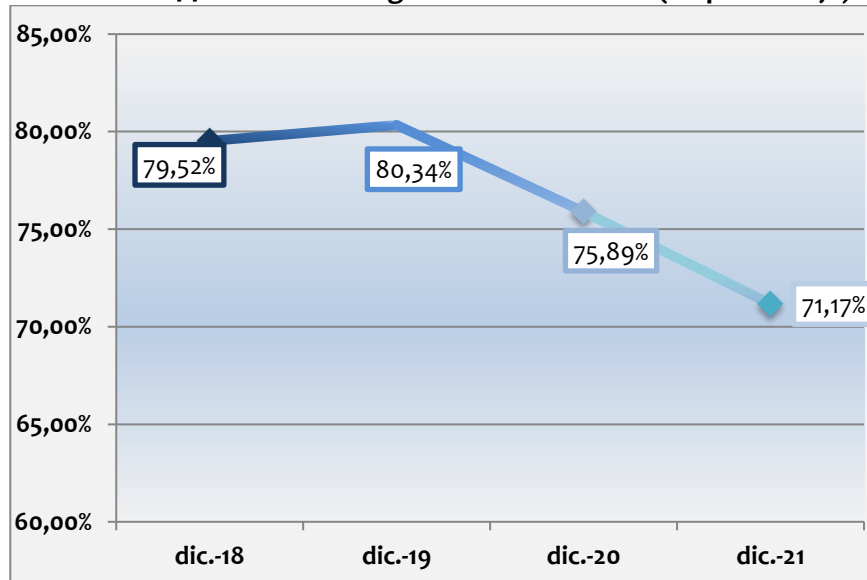
Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

❖ **RENTABILIDAD**

Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros). Al 31 de diciembre de 2018 el indicador fue de 79,52%, al 31 de diciembre de 2019 fue de 80,34%, en la gestión concluida a diciembre de 2020 fue de 75,89% y en la gestión concluida a diciembre de 2021 registro 71,17%.

Gráfico N° 44: Ratios de Margen Financiero Bruto (en porcentaje)



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)

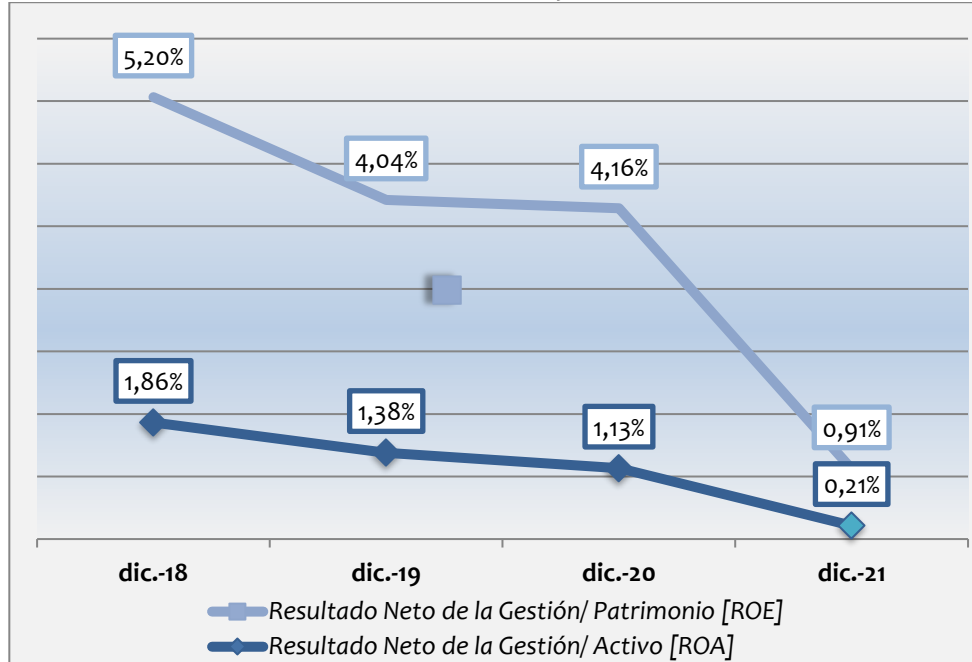
El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Al 31 de diciembre de 2018, el ROE reportó 5,20%; al 31 de diciembre 2019, 4,04%, al 31 de diciembre de 2020 fue de 4,16% y finalmente al 31 de diciembre de 2021 el ROE registra un 0,91%. El decremento de ratio entre las gestiones concluidas a diciembre de 2018 y 2019 fue provocado por una reducción en el resultado neto durante este periodo de Bs4,33 millones (19,08%), entre las gestiones concluidas a diciembre de 2019 y 2020 se registra un ligero incremento dentro del ratio por provocado por un aumento dentro del resultado neto del ejercicio por Bs1,36 millones (7,39%); finalmente, entre los periodos concluidos a diciembre de 2020 y 2021 se registra una nueva disminución dentro ratio, provocado por la reducción de Bs15,37 millones dentro del saldo del resultado neto que representa un 77,98% menos en comparación al registrado la anterior gestión.

ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma. Para la gestión concluida en diciembre de 2018 el ROA de DIACONÍA FRIF –IFD fue de 1,86%, al 31 de diciembre de 2019 fue de 1,38%, la reducción del ROA se debe a una disminución en el saldo del resultado neto del ejercicio por

Bs4,33 millones (19,08%). Para la gestión concluida en 2020, fue de 1,13% y finalmente, al 31 de diciembre de 2021 el ROA registra un valor de 0,21%, esta nueva reducción es provocado por una disminución dentro del resultado neto por Bs15,37 millones.

Gráfico N° 45: ROA y ROE



Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

5.6. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. En las gestiones analizadas, dichas empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades. Mientras que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados externamente por KPMG S.R.L. quienes emitieron su respectivo informe de auditoría externa sin salvedades.

Asimismo, se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 30 de abril de 2022, preparados por el Lic. Juan C. Perez Yapari en su calidad de Jefe de Contabilidad de DIACONÍA FRIF – IFD y revisados por el Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez en su calidad de Gerente Nacional de Auditoría Interna de DIACONÍA FRIF – IFD.

Los auditores externos fueron cambiados en la gestión 2018, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 393 de Servicios Financieros, misma que señala que “...no se podrá contratar a la misma firma auditora por periodos mayores a 3 años”.

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable, siendo a la fecha el Lic. Juan C. Perez Yapari principal funcionario contable en su calidad de Jefe de Contabilidad de DIACONÍA FRIF – IFD. Asimismo, el Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez en su calidad de Gerente Nacional de Auditoría Interna de DIACONÍA FRIF – IFD ha desempeñado sus funciones durante las gestiones analizadas a la fecha.

6. ESTADOS FINANCIEROS

**Cuadro N° 22: Balance General y análisis horizontal del Balance General de DIACONÍA
FRIF IFD**

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	abr.-22	2018 - 2019 Horizontal Absoluto	2018 - 2019 Horizontal Relativo	2019 - 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2020 - 2021 Horizontal Absoluto	2020 - 2021 Horizontal Relativo
Activo											
Disponibilidades	90,32	59,81	126,18	129,04	75,12	-30,51	-33,78%	66,37	110,96%	2,86	2,27%
Inversiones temporarias	13,62	0,68	16,66	14,31	24,81	-12,93	-94,99%	15,98	2342,59%	-2,35	-14,08%
Cartera	1.023,05	1.169,36	1.458,00	1.554,49	1606,61	146,31	14,30%	288,64	24,68%	96,49	6,62%
Cartera vigente	1.052,24	1.195,47	1.354,62	1.188,41	1273,73	143,22	13,61%	159,16	13,31%	-166,21	-12,27%
Cartera vencida	7,93	10,36	5,78	6,33	9,31	2,43	30,65%	-4,58	-44,23%	0,55	9,58%
Cartera en ejecución	15,79	14,73	11,74	6,55	5,79	-1,07	-6,75%	-2,98	-20,26%	-5,19	-44,23%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,38	4,59	4,84	263,79	241,05	2,21	93,03%	0,25	5,56%	258,95	5350,00%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,07	0,15	0,13	2,39	5,85	0,08	103,54%	-0,02	-11,94%	2,26	1692,37%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	0,17	0,19	0,31	0,99	0,17	0,00%	0,02	11,70%	0,12	64,47%
Productos devengados por cobrar cartera	11,65	13,76	144,38	147,38	135,16	2,11	18,11%	130,62	949,31%	3,00	2,08%
Previsión para cartera incobrable	-67,01	-69,85	-63,68	-60,68	-65,27	-2,84	4,24%	6,17	-8,83%	3,00	-4,71%
Otras cuentas por cobrar	13,83	15,65	19,23	33,59	25,03	1,82	13,14%	3,57	22,83%	14,37	74,73%
Bienes realizables	-	0,09	0,06	0,22	0,22	0,09	2171825,00%	-0,03	-33,33%	0,16	276,93%
Inversiones permanentes	2,63	2,41	47,21	227,13	186,06	-0,22	-8,42%	44,8	1857,79%	179,91	381,07%
Bienes de uso	63,82	70,53	65,32	64,51	63,83	6,71	10,51%	-5,21	-7,38%	-0,81	-1,24%
Otros activos	10,27	10,72	9,82	9,65	8,58	0,45	4,41%	-0,9	-8,43%	-0,17	-1,68%
TOTAL ACTIVO	1.217,54	1.329,25	1.742,47	2.032,94	1990,26	111,72	9,18%	413,22	31,09%	290,47	16,67%
Pasivo						0,00					
Obligaciones con el público	0,05	0,02	0,02	32,42	127,20	-0,03	-52,94%	0	-20,20%	32,40	180790,69%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	722,86	809,3	906,8	1.155,30	1059,39	86,44	11,96%	97,5	12,05%	248,49	27,40%
Otras cuentas por pagar	47,19	52,68	62,78	44,26	43,16	5,49	11,64%	10,1	19,18%	-18,52	-29,49%
Previsiones	11,3	12,75	11,57	15,43	16,14	1,46	12,89%	-1,18	-9,23%	3,85	33,30%
Valores en Circulación	-	-	287,08	306,98	262,48	-	0,00%	287,08	0,00%	19,89	6,93%
TOTAL PASIVO	781,39	874,75	1.268,26	1.554,39	1508,37	93,36	11,95%	393,51	44,99%	286,13	22,56%
Patrimonio Neto											
Capital social	386,64	407,06	414,49	430,26	433,73	20,41	5,28%	7,43	1,83%	15,77	3,80%
Reservas	26,82	29,09	40,01	43,96	44,82	2,27	8,46%	10,92	37,55%	3,94	9,85%
Resultados acumulados	22,68	18,35	19,71	4,34	3,34	-4,33	-19,08%	1,36	7,39%	-15,37	-77,98%
TOTAL PATRIMONIO NETO	436,15	454,5	474,21	478,55	481,89	18,35	4,21%	19,71	4,34%	4,34	0,92%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.217,54	1.329,25	1.742,47	2.032,94	1990,26	111,72	9,18%	413,22	31,09%	290,47	16,67%

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD.

Cuadro N° 23: Análisis Vertical del Balance General de DIACONÍA FRIF IFD

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	abr.-22
Activo					
Disponibilidades	7,42%	4,50%	7,24%	6,35%	3,77%
Inversiones temporarias	1,12%	0,05%	0,96%	0,70%	1,25%
Cartera	84,03%	87,97%	83,67%	76,47%	80,72%
Cartera vigente	86,42%	89,94%	77,74%	58,46%	64,00%
Cartera vencida	0,65%	0,78%	0,33%	0,31%	0,47%
Cartera en ejecución	1,30%	1,11%	0,67%	0,32%	0,29%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	0,20%	0,34%	0,28%	12,98%	12,11%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01%	0,01%	0,01%	0,12%	0,29%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,05%
Productos devengados por cobrar cartera	0,96%	1,04%	8,29%	7,25%	6,79%
Previsión para cartera incobrable	-5,50%	-5,25%	-3,65%	-2,98%	-3,28%
Otras cuentas por cobrar	1,14%	1,18%	1,10%	1,65%	1,26%
Bienes realizables	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%
Inversiones permanentes	0,22%	0,18%	2,71%	11,17%	9,35%
Bienes de uso	5,24%	5,31%	3,75%	3,17%	3,21%
Otros activos	0,84%	0,81%	0,56%	0,47%	0,43%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pasivo					
Obligaciones con el público	0,00%	0,00%	0,00%	1,59%	6,39%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	59,37%	60,88%	52,04%	56,83%	53,23%
Otras cuentas por pagar	3,88%	3,96%	3,60%	2,18%	2,17%
Previsiones	0,93%	0,96%	0,66%	0,76%	0,81%
Valores en Circulación	0,00%	0,00%	16,48%	15,10%	13,19%
TOTAL PASIVO	64,18%	65,81%	72,79%	76,46%	75,79%
Patrimonio Neto					
Capital social	31,76%	30,62%	23,79%	21,16%	21,79%
Reservas	2,20%	2,19%	2,30%	2,16%	2,25%
Resultados acumulados	1,86%	1,38%	1,13%	0,21%	0,17%
TOTAL PATRIMONIO NETO	35,82%	34,19%	27,21%	23,54%	24,21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD

Cuadro N° 24: Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de DIACONÍA FRIF IFD

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	abr.-22	2018- 2019 Horizontal Absoluto	2018 - 2019 Horizontal Relativo	2019- 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2020- 2021 Horizontal Absoluto	2020 - 2021 Horizontal Relativo
Ingresos financieros	219,97	237,45	234,4	239,34	88,17	17,49	7,95%	-3,05	-1,28%	4,94	2,11%
Gastos financieros	45,05	46,69	56,5	69,01	23,80	1,64	3,65%	9,82	21,02%	12,51	22,14%
Resultado financiero bruto	174,92	190,76	177,9	170,33	64,37	15,84	9,06%	-12,87	-6,74%	-7,57	-4,26%
Otros ingresos operativos	4,19	6,82	5,64	5,1	1,56	2,63	62,87%	-1,19	-17,39%	-0,54	-9,52%

Otros gastos operativos	1,28	3,3	2,58	2,72	0,55	2,02	157,47%	-0,73	-22,01%	0,14	5,57%
Resultado de operación bruto	177,83	194,28	180,96	172,71	65,38	16,46	9,25%	-13,33	-6,86%	-8,25	-4,56%
Recuperación de activos financieros	45,62	11,83	21,5	22,39	1,11	-33,79	-74,06%	9,67	81,70%	0,89	4,15%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	51,33	25,2	22,73	30,89	9,50	-26,13	-50,90%	-2,48	-9,84%	8,17	35,93%
Resultado de operación después de incobrables	172,11	180,91	179,73	164,21	56,99	8,8	5,11%	-1,18	-0,65%	-15,52	-8,64%
Gastos de administración	128,84	143,9	139,59	157,26	52,94	15,06	11,69%	-4,31	-3,00%	17,66	12,65%
Resultado de operación neto	43,27	37,01	40,14	6,95	4,05	-6,27	-14,48%	3,13	8,46%	-33,19	-82,68%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,31	0,02	0,02	0,01	0,11	-0,3	-94,54%	0	25,77%	-0,01	-46,10%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	42,96	37,02	40,16	6,97	4,16	-5,94	-13,82%	3,14	8,47%	-33,19	-82,66%
Ingresos extraordinarios	0,2	0,05	1,37	0,33	0,03	-0,14	-72,98%	1,32	2485,99%	-1,05	-76,24%
Gastos de gestiones anteriores	0,02	-	-	-	-	-0,02	-100,00%	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de Gestiones Anteriores	43,14	37,08	41,53	7,29	4,18	-6,06	-14,04%	4,46	12,02%	-34,24	-82,44%
Ingresos de gestiones anteriores	2,03	1,02	0,18	1,87	0,44	-1,02	-50,03%	-0,84	-82,32%	1,69	944,10%
Gastos de gestiones anteriores	0,93	0,31	1,98	-	-	-0,61	-66,20%	1,67	534,34%	-1,98	-100,00%
Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la Inflación	44,24	37,78	39,73	9,17	4,63	-6,46	-14,61%	1,95	5,16%	-30,56	-76,93%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	21,56	19,43	20,02	4,83	1,29	-2,13	-9,90%	0,59	3,05%	-15,19	-75,89%
Resultado neto del ejercicio	22,68	18,35	19,71	4,34	3,34	-4,33	-19,08%	1,36	7,39%	-15,37	-77,98%

Fuente: DIACONÍA FRIF – IFD.

Cuadro N° 25: Análisis Vertical del Estado de Resultados de DIACONÍA FRIF IFD

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	abr.-22
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	20,48%	19,66%	24,11%	28,83%	27,00%
Resultado financiero bruto	79,52%	80,34%	75,89%	71,17%	73,00%
Otros ingresos operativos	1,90%	2,87%	2,40%	2,13%	1,77%
Otros gastos operativos	0,58%	1,39%	1,10%	1,14%	0,63%
Resultado de operación bruto	80,84%	81,82%	77,20%	72,16%	74,14%
Recuperación de activos financieros	20,74%	4,98%	9,17%	9,36%	1,26%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	23,34%	10,61%	9,69%	12,91%	10,77%
Resultado de operación después de incobrables	78,25%	76,19%	76,68%	68,61%	64,63%
Gastos de administración	58,57%	60,60%	59,55%	65,70%	60,04%
Resultado de operación neto	19,67%	15,59%	17,12%	2,91%	4,59%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,14%	0,01%	0,01%	0,00%	0,13%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	19,53%	15,59%	17,13%	2,91%	4,72%
Ingresos extraordinarios	0,09%	0,02%	0,59%	0,14%	0,03%
Gastos de gestiones anteriores	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de Gestiones Anteriores	19,61%	15,61%	17,72%	3,05%	4,75%
Ingresos de gestiones anteriores	0,92%	0,43%	0,08%	0,78%	0,50%
Gastos de gestiones anteriores	0,42%	0,13%	0,85%	0,00%	0,00%

Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la Inflación	20,11%	15,91%	16,95%	3,83%	5,25%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	9,80%	8,18%	8,54%	2,02%	1,46%
Resultado neto del ejercicio	10,31%	7,73%	8,41%	1,81%	3,78%

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

Cuadro N° 26: Indicadores Financieros de DIACONÍA FRIF - IFD

RATIOS FINANCIEROS						
FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	abr.-22
ESTRUCTURA DE ACTIVOS						
Disponibilidades/Total Activo	Porcentaje	7,42%	4,50%	7,24%	6,35%	3,77%
Inversiones Temporarias /Total Activo	Porcentaje	1,12%	0,05%	0,96%	0,70%	1,25%
Cartera/Total Activo	Porcentaje	84,03%	87,97%	83,67%	76,47%	80,72%
Bienes de uso/Total Activo	Porcentaje	5,24%	5,31%	3,75%	3,17%	3,21%
LIQUIDEZ						
Disponibilidades/ Pasivo	Porcentaje	11,56%	6,84%	9,95%	8,30%	4,98%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Porcentaje	8,54%	4,55%	8,20%	7,05%	5,02%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	Porcentaje	13,30%	6,92%	11,26%	9,22%	6,62%
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Bruta / Activo	Porcentaje	88,57%	92,19%	79,04%	72,20%	77,21%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	Porcentaje	97,79%	97,93%	98,70%	98,94%	98,57%
Cartera en Mora/ Cartera Bruta	Porcentaje	2,21%	2,07%	1,30%	1,06%	1,43%
Previsión Cartera Incobrable/ Cartera en Mora	Porcentaje	281,63%	274,97%	356,96%	389,40%	297,46%
ENDEUDAMIENTO						
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento/Total Pasivo	Porcentaje	92,51%	92,52%	71,50%	74,32%	70,23%
Total Pasivo /Patrimonio	Veces	1,79	1,92	2,67	3,25	3,13
SOLVENCIA						
Patrimonio/Activo	Porcentaje	35,82%	34,19%	27,21%	23,54%	24,21%
Coefficiente de Adecuación patrimonial (CAP)	Porcentaje	38,71%	36,63%	30,56%	30,14%	29,63%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución/Patrimonio	Porcentaje	5,46%	5,59%	3,76%	3,26%	4,55%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución - Previsión/Patrimonio	Porcentaje	20,82%	20,96%	17,19%	15,94%	18,10%
EFICIENCIA						
Gastos de Administración/ Activo	Porcentaje	10,58%	10,83%	8,01%	7,74%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta	Porcentaje	11,95%	11,74%	10,14%	10,71%	
Ingresos Financieros/ Cartera Bruta	Porcentaje	20,40%	19,38%	17,02%	16,31%	
Gastos Financieros/ Cartera Bruta	Porcentaje	4,18%	3,81%	4,10%	4,70%	
RENTABILIDAD						
Resultado financiero bruto/Ingresos financieros	Porcentaje	79,52%	80,34%	75,89%	71,17%	
Resultado Neto de la Gestión/ Activo [ROA]	Porcentaje	1,86%	1,38%	1,13%	0,21%	
Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio [ROE]	Porcentaje	5,20%	4,04%	4,16%	0,91%	

Fuente: DIACONÍA FRIF - IFD

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS CON AUDITORÍA EXTERNA 31 DE DICIEMBRE DE 2021



**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE
INVERSIÓN Y FOMENTO**

INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

Informe de los Auditores Independientes

sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

KPMG S.R.L.

17 de febrero de 2022

Ref. 2022 Informes Auditoría Bolivia/DIACONIA 2021



Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros del Banco

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Nota 1 – Organización

Nota 2 – Normas contables

Nota 3 – Cambios de políticas y prácticas contables

Nota 4 – Activos sujetos a restricciones

Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes

Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas

Nota 7 – Posición en moneda extranjera

Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros

Nota 9 – Patrimonio NETO

Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial

Nota 11 – Contingencias

Nota 12 – Hechos posteriores

Nota 13 – Consolidación de estados financieros



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Asociados y Directores de
Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo
(DIACONÍA FRIF – IFD)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONÍA FRIF – IFD) (“la Institución”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la previsión para cartera incobrable

Ver notas 2 b) y 8 b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza de la Institución y por el sector microfinanciero en la que opera, la otorgación de este tipo de créditos involucra un mayor grado de juicio, principalmente en la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de base para la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.</p> <p>De acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y políticas y procedimientos definidos por la Institución, las provisiones para cartera incobrable son calculadas y constituidas en forma automática, con base en los días mora, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías en favor de la Institución.</p> <p>El COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos otorgados por la Institución. Con el objetivo de mitigar los impactos, la ASFI ha emitido una serie de disposiciones referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos, con cuotas diferidas; que tienen efecto principalmente con los períodos de gracias, planes de pago y garantías.</p> <p>Por estas circunstancias consideramos la constitución de las provisiones para la cartera incobrable como una cuestión clave sobre las que enfatizamos en nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución; y realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Institución sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Institución, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ▪ Probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, para una muestra de operaciones de crédito refinanciadas y/o reprogramadas con cuotas diferidas, en lo que respecta, principalmente los aspectos relacionados con los períodos de gracia, planes de pago y garantías. ▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Institución.

Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver notas 8 k) y 8 n) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Institución mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos y pagarés emitidos a favor de diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamos suscritos y los pagarés emitidos por la Institución, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento.</p> <p>Si la Institución no cumpliera con los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamo y en los pagarés emitidos; con posterioridad al período de regularización correspondiente, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal, que los mismos sean exigidos inmediatamente. Por lo tanto, el cumplimiento por parte de la Institución con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento, se constituye un asunto relevante en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamo y de los pagarés emitidos. ▪ Efectuamos la lectura de actas de Asambleas de Tenedores de los valores de titularización de carácter crediticio, ▪ Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento. ▪ Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo y en los pagarés emitidos. ▪ Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital e intereses) y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de las entidades de financiamiento. ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e intereses en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagarés emitidos. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Institución.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de la Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI) incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías de la Información (TI), establecidos por la Institución, y efectuamos pruebas de diseño

<p>la emisión y presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.</p>	<p>e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Corroboramos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros.▪ Efectuamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Institución con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
--	---

Otra cuestión

Los estados financieros de Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONÍA FRIF – IFD) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 26 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Institución tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062


La Paz, 17 de febrero de 2022

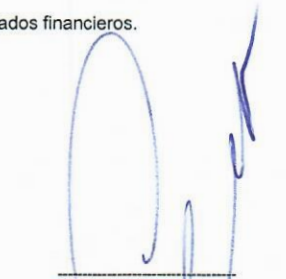


FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	4 a), 8. a)	129.035.184	126.176.247
Inversiones temporarias	2 c), 8. c)	14.313.395	16.659.349
Cartera	2 b), 8. b)	1.554.491.939	1.458.004.012
Cartera vigente		1.188.412.005	1.354.622.689
Cartera vencida		6.328.650	5.775.441
Cartera en ejecución		6.549.206	11.742.709
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		263.794.942	4.840.275
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.394.702	133.605
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		310.444	188.758
Productos devengados por cobrar cartera		147.382.801	144.383.520
Previsión para cartera incobrable		(60.680.811)	(63.682.985)
Otras cuentas por cobrar	2 c), 8. d)	33.592.472	19.225.707
Bienes realizables	2 d), 8. e)	218.312	57.919
Inversiones permanentes	2 c), 4 b), 8. c)	227.127.078	47.213.053
Bienes de uso	2 e), 8. f)	64.508.865	65.319.460
Otros activos	2 f), 8. g)	9.652.619	9.817.661
TOTAL DEL ACTIVO		<u>2.032.939.864</u>	<u>1.742.473.408</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8. i)	32.419.230	17.922
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8. k)	1.155.297.720	906.803.448
Otras cuentas por pagar	2 h), 8. l)	44.264.568	62.782.029
Previsiones	2 h), 8. m)	15.429.446	11.574.817
Valores en circulación	8.n)	306.975.613	287.081.677
TOTAL DEL PASIVO		<u>1.554.386.577</u>	<u>1.268.259.893</u>
PATRIMONIO			
Capital social	2 i), 9. a)	430.258.512	414.490.073
Aportes no capitalizados	2 i), 9. a)	-	-
Reservas	2 i), 9. b)	43.955.004	40.012.894
Resultados acumulados	2 j), 9. c)	4.339.771	19.710.548
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>478.553.287</u>	<u>474.213.515</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.032.939.864</u>	<u>1.742.473.408</u>
Cuentas de orden	8. x)	2.320.000.564	2.060.323.687

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.


 Juan C. Pérez Yapar
 JEFE DE CONTABILIDAD



 Jose Antonio Silva Peñaranda
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES

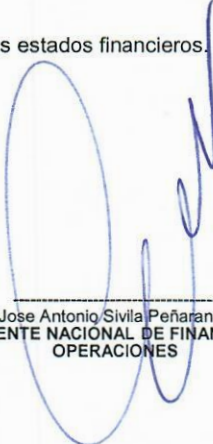

 Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE GENERAL

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros	2 j), 8. q)	239.340.885	234.401.963
Gastos financieros	2 j), 8. q)	(69.012.871)	(56.504.266)
Resultado Financiero Bruto		170.328.014	177.897.697
Otros ingresos operativos	8. t)	5.099.645	5.636.392
Otros gastos operativos	8. t)	(2.718.780)	(2.575.246)
Resultado de Operación Bruto		172.708.879	180.958.843
Recuperación de activos financieros	8. r)	22.391.880	21.498.772
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8. s)	(30.891.192)	(22.725.258)
Resultado de Operación después de Incobrables		164.209.567	179.732.357
Gastos de administración	8. v)	(157.255.895)	(139.593.605)
Resultado de Operación Neto		6.953.672	40.138.752
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		11.565	21.457
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y		6.965.237	40.160.209
Mantenimiento de Valor			
Ingresos extraordinarios	8. u)	326.291	1.373.394
Gastos extraordinarios	8. u)	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		7.291.528	41.533.603
Ingresos de gestiones anteriores	8. u)	1.874.273	179.511
Gastos de gestiones anteriores	8. u)	-	(1.984.561)
Resultados antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación		9.165.801	39.728.553
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		9.165.801	39.728.553
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(4.826.030)	(20.018.005)
Resultado Neto de la Gestión		4.339.771	19.710.548

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.


 Juan C. Pérez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD



 Jose Antonio Sivila Peñaranda
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y
 OPERACIONES



 Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE GENERAL

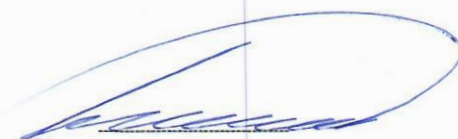
FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021 Bs	2020 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	4.339.771	19.710.548
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(147.436.565)	(144.450.155)
- Cargos devengados no pagados	35.124.422	10.051.080
- Provisiones para incobrables	4.953.473	(938.391)
- Provisiones para desvalorización	4	144
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	5.766.819	5.373.493
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	5.368.619	29.247.136
- Depreciaciones y amortizaciones	17.983.116	16.266.874
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(73.900.341)	(64.739.271)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	144.383.521	13.759.873
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	66.634	44.028
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(27.599.893)	(22.293.276)
Disminución (incremento) neto de activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	(14.459.045)	(3.726.315)
- Otros activos-partidas pendientes imputación	(4.844.556)	(3.757.754)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(29.652.898)	(24.515.797)
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-	(6.006.578)	(105.228.512)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista	32.401.309	(4.537)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(99.052.573)	321.293.054
- A mediano y largo plazos	359.916.250	75.534.695
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a mediano y largo plazos -más de 1 año	(728.546.322)	(446.067.045)
- Créditos recuperados en el ejercicio	634.181.792	287.963.870
Flujo neto en actividades de intermediación	198.900.456	238.720.037
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	2.345.950	(15.977.457)
- Inversiones permanentes	(179.926.895)	(44.778.895)
- Bienes realizables	(291.074)	28.958
- Bienes de uso	(10.010.375)	(4.853.859)
- Bienes diversos	(717.915)	88.404
- Cargos diferidos	(1.434.632)	(1.632.934)
Flujo neto en actividades de inversión	(190.034.941)	(67.125.783)
(Disminución) de fondos durante el ejercicio	2.858.937	66.365.742
Disponibilidad al inicio del ejercicio	126.176.247	59.810.505
Disponibilidad al final del ejercicio	129.035.184	126.176.247

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.


 Juan C. Pérez Yapar
JEFE DE CONTABILIDAD


 Jose Antonio Sivilá Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES


 Juan Carlos Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
 INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Reservas					Total
	Capital social	Ajuste de otras cuentas patrimoniales	Reserva Legal	Otras reservas no distribuíbles	Total reservas	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo el 1 de enero de 2020	407.058.170	11.479.753	16.572.604	1.037.876	29.090.233	18.354.565
Constitución de reservas legal de la gestión 2019 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2020			1.835.457		1.835.457	(1.835.457)
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2020				9.087.204	9.087.204	(9.087.204)
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2020	7.431.904				-	(7.431.904)
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 Diciembre de 2020					-	19.710.548
Saldo al 31 de diciembre de 2020	414.490.074	11.479.753	18.408.061	10.125.080	40.012.894	19.710.548
Constitución de reservas legal de la gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021			1.971.055		1.971.055	(1.971.055)
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021				1.971.055	1.971.055	(1.971.055)
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021	15.768.438				-	(15.768.438)
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2021					-	4.339.771
Saldo al 31 de diciembre de 2021	430.258.512	11.479.753	20.379.116	12.096.135	43.955.004	4.339.771
						478.553.287

Las Notas de 1 a 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.


 Juan C. Pérez Yapan
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Jose Antonio Sivila Penaranda
 GERENTE NACIONAL DE
 FINANZAS Y OPERACIONES


 Juan Carlos Aramayo Mérida
 GERENTE GENERAL

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF - IFD) fundada el 29 de abril de 1997, ha sido constituida por la Misión Alianza de Noruega bajo la forma jurídica de Fundación, de derecho privado, apartidista, sin fines de lucro, creada para promover el desarrollo integral de la población de menores ingresos, mediante la provisión de servicios financieros y otros relacionados.

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (FRIF) obtuvo anteriormente la Personalidad Jurídica en mérito al Estatuto reconocida mediante Resolución Prefectural RAP N° 147 del 8 de diciembre de 1997. Mediante testimonio N° 78 de 22 de marzo de 2007, la Prefectura del Departamento de La Paz otorga la modificación del Estatuto Orgánico a la Fundación, En fecha 11 de julio de 2021 se modificó el Estatuto aprobado según Resolución ASFI/702/2021 del 03 de agosto de 2021 de No Objeción emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Resolución Ministerial Nro. 334 del 27 de septiembre de 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 785 de 7 de septiembre de 2016, reconoció y otorgó la personalidad jurídica a la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo cuyas siglas son DIACONÍA FRIF- IFD como Entidad que desarrolla actividades financieras en más de un departamento, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica, bajo la matrícula "RPJ-EFIE- 007-TP05".

Conforme a sus estatutos, DIACONÍA FRIF-IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como Entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto.

DIACONÍA FRIF - IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda.

Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)

Domicilio legal

El domicilio legal de la Oficina Central es Avenida Juan Pablo II N° 125, Esquina calle Subtte. Jorge Eulert, Zona 16 de Julio ciudad de El Alto del Dpto. de La Paz.

Cambios en la organización

La Resolución ASFI N° 802/2016 de 9 de septiembre de 2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone otorgar Licencia de Funcionamiento N°023/2016, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo establecido en el Artículo N°282 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se encuentran comprendidas en los Artículos N° 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo N° 284 de la citada Ley con inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

DIACONÍA FRIF-IFD cuenta con 62 oficinas distribuidas en 8 departamentos de Bolivia:

- La Paz, 17 agencias en la ciudad de El Alto, 9 en la ciudad de La Paz y 17 en el área rural.
- Oruro, 1 Sucursal, 2 agencia en la ciudad de Oruro y 1 agencia en el área rural.
- Cochabamba, 2 agencias en la ciudad de Cochabamba.
- Santa Cruz, 2 agencias en la ciudad de Santa Cruz.
- Chuquisaca, 2 agencias en la ciudad de Sucre.
- Tarija, 1 agencia en la ciudad de Tarija.
- Potosí, 1 Sucursal, 1 agencia en la ciudad de Potosí y 2 agencia en el área rural.
- Beni, 1 sucursal en la ciudad de Trinidad y 3 agencias en el área rural.

Respecto a la gestión 2020 sólo se tuvo la apertura de un Punto Ferial en el Departamento de Chuquisaca, Provincia Jaime Zudáñez localidad Icla.

Promedio de empleados durante el ejercicio

	2021	2020
Oficina Central - La Paz	161	133
La Paz	238	229
El Alto	222	220
Beni	42	42
Oruro	46	46
Cochabamba	25	23
Chuquisaca	23	20
Potosí	38	36
Tarija	10	10
Santa Cruz	19	18
	824	777

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)

Durante la gestión 2021, se realizaron modificaciones en la estructura organizacional interna para el reordenamiento de funciones y delimitar mejor las responsabilidades:

- **Subgerencia Nacional de Operaciones** se creó el cargo de Encargado de Retenciones.
- **Gerencia Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones** se modificó el cargo de Subgerente Nacional de Operaciones y TI por Subgerente Nacional de TI.
- **Subgerencia Nacional de Cumplimiento** se creó el cargo de Analista de Monitoreo y Requerimientos Externos.
- **Subgerencia Nacional de Finanzas y Servicios Financieros** en la Unidad de Seguros se creó el cargo de Asistente de Seguros.

Proceso de adecuación al ámbito de supervisión del sistema financiero

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al amparo del Art. 4 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras modificado por la Ley N° 1864 de 15 de junio de 1998 y la Ley N° 3076 de 20 de junio de 2005, incorporó al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) u Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG), como Entidades de intermediación financiera no bancarias, organizadas como Fundaciones o asociaciones sin fines de lucro o sociedades civiles.

La Resolución SB N° 199/2008 de 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó y puso en vigencia el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), estableciendo las fases para obtener el Certificado de Adecuación dentro del proceso de incorporación al ámbito de supervisión de dicha Autoridad.

De acuerdo a la carta SB/IEN/D-60994/2008 de 1 de diciembre de 2008 enviada a FINRURAL, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), recomendó que dentro del proceso de adecuación que vienen realizando las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), aplicar en el menor plazo posible todas las disposiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El 25 de mayo de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a DIACONÍA FRIF-IFD Institución Financiera de Desarrollo el Certificado de Adecuación N° 24/2010, a la conclusión de la primera etapa del proceso de adecuación.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que abrogó la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, dicha Ley entró en vigencia a los noventa días de su promulgación. La Ley N° 393 en su Título IV, Capítulo II, sección VI define las características y organización de la Institución Financiera de Desarrollo (IFD). En la disposición transitoria cuarta de la Ley N° 393 se establece que la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) deberá adecuar las licencias de funcionamiento a lo dispuesto en la presente ley; así como reglamentar los plazos y modalidades de incorporación y/o disolución de las entidades financieras que aún no cuentan con licencias de funcionamiento.

Asimismo, el 9 de septiembre de 2014 mediante Circular ASFI/ 263/2014 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) incorporando las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014.

El 21 de octubre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/340/2015 modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°2055.

El 5 de mayo de 2016 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 259 aprobó el Reglamento de Otorgación y Registro de Personalidad Jurídica de Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, Entidades sin Fines de Lucro con Actividad Financiera, Entidades Financieras Comunes e Instituciones Financieras de Desarrollo que desarrollan actividades en más de un Departamento.

El 27 de mayo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/391/2016, modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente los trámites relativos al inicio del proceso de obtención de la Personería Jurídica ante las instancias pertinentes en consideración a las actividades que desarrollan las Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 17 de julio de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI 614/2019, modificó el Reglamento para la Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente la incorporación de requisitos para solicitudes de reducción de capital fundacional de las Instituciones Financieras de Desarrollo, publicación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la posibilidad de que se presenten objeciones a la disminución de capital, el proceso de evaluación y la autorización o rechazo de dicha reducción de capital. Además de la inserción de directrices respecto a la adecuación de estatutos.

El 3 de septiembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/704/2021 modificó la Reglamentación para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD

Al 31 de diciembre de 2021, DIACONÍA FRIF-IFD alcanzó un patrimonio contable de Bs479 millones; activos por Bs2.032 millones y pasivos por Bs1.554 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el desempeño de DIACONÍA FRIF-IFD ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos, que generan un ROE de 0.91% y un ROA de 0.23% ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs1.467 millones, lo que significó un crecimiento de cartera de 6.57%.

La calidad de la cartera refleja 1,06% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 488.82% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

DIACONÍA FRIF-IFD al 31 de diciembre de 2021, cuenta con una participación de mercado del 21% considerando el mercado de Instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

En base a proyecciones realizadas por diversos organismos internacionales entre ellos el Banco Mundial, el crecimiento de la economía mundial cerrará a diciembre de 2021 con el 5,9%. La vacunación se ha convertido en el factor clave de la recuperación económica, debido al resurgimiento de la pandemia, no obstante que todos los países han avanzado en la vacunación se prevé que la COVID-19 dejará divergencias a corto plazo que dejarán huellas duraderas en el desempeño económico a mediano plazo, no obstante, la recuperación no está asegurada incluso en aquellos países con niveles de infección muy bajos mientras el virus circule en otros países.

La proyección del crecimiento de la economía mundial de 5,9% en 2021 denota la caída en el dinamismo de las economías avanzadas, debido en parte a los problemas en el suministro de insumos y en los países en desarrollo de bajo ingreso, sobre todo debido a la desmejora de la dinámica creada por la pandemia. Esa situación se ve compensada en parte por las mejores perspectivas a corto plazo de algunas economías emergentes y en desarrollo que exportan materias primas, no obstante, la veloz propagación de la variante delta hacia finales de 2021 y el peligro de nuevas variantes multiplican las dudas sobre la celeridad con la que se podrá superar la pandemia, este hecho ha generado la dificultad de algunos gobiernos en la selección de políticas adecuadas, otorgando un margen de maniobra muy limitado.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Hacia finales de la gestión 2021, la economía mundial continuó con la recuperación económica, pese al resurgimiento de la pandemia que plantea retos muy importantes en las políticas. La disparidad entre las recuperaciones previstas en los distintos grupos de economías (avanzadas, emergentes y en desarrollo). Por su parte, la inflación muestra una marcada alza en Estados Unidos y en algunas economías emergentes, situación que se debió al levantamiento de las restricciones lo que aceleró la demanda, no respondiendo la oferta con la misma rapidez. Aunque se prevé que las presiones inflacionarias se moderen en la mayoría de los países en 2022, son altamente inciertas las perspectivas inflacionarias. Sobre este tema, en muchas economías la inflación aumentó pese a que el empleo se situó por debajo de los niveles previos a la pandemia, lo cual plantea grandes desafíos para las autoridades económicas en los distintos países.

Por otro lado, los gobiernos necesitarán realizar grandes esfuerzos en materia de políticas a nivel multilateral relacionadas con la distribución de vacunas, el cambio climático y la liquidez internacional para mejorar las perspectivas de la economía mundial. Las políticas nacionales para complementar el esfuerzo multilateral requerirán una adaptación mucho mayor a las condiciones específicas de cada país y una mejor focalización, en un contexto en el que, cuanto más dure la pandemia, más limitaciones tendrá el margen de maniobra de la política económica.

Retomando el tema de la inflación y su repunte en las economías avanzadas y emergentes, las expectativas a largo plazo se mantienen ancladas. Se estima que la inflación mundial llegue a un nivel máximo al cierre de 2021, para luego, a mediados de 2022, volver a los niveles registrados antes de la pandemia, situación que se prevé suceda en la mayoría de las economías. Sin embargo, debido a la naturaleza desconocida de las características que tendrá la recuperación económica mundial, persistirá una gran incertidumbre y la inflación podría superar los pronósticos por diversas razones, lo que, a su vez, demandará de los gobiernos la aplicación de una combinación de políticas fiscales y monetarias, lo que ayudará a evitar que las amenazas inflacionarias desestabilicen las economías.

En síntesis, el desempeño de la economía mundial plantea grandes desafíos una vez superada la pandemia, estos tienen que ver con la definición de políticas por parte de las autoridades económicas tendientes a impulsar el crecimiento a largo plazo de la economía mundial, tomando en cuenta que muchas de las economías en términos de los efectos de la pandemia tuvieron que acceder a endeudamiento, pudiendo éste, ser muy pesado en el largo plazo.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Entorno económico nacional

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) a agosto de 2021 se situó en un 9,67% tomando en cuenta que la economía tuvo una contracción en la gestión 2020 en -8,8% (dato preliminar). Al respecto, tanto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como el Banco Mundial prevén que la economía boliviana crecerá en la gestión 2021, en 5,1% y 5,5% respectivamente, al respecto, desde mediados de la pasada gestión hacia finales de 2021 ya se visualizaron signos de recuperación económica, que se reflejan en el desempeño de varios indicadores.

Asimismo, el INE también señala que las exportaciones del país aumentaron 24% a noviembre de 2021 respecto a diciembre de 2020, alcanzando los USD 991,7 millones frente a USD 808,6 millones registrado a nivel de importaciones, registrando a esa fecha un saldo comercial de USD 183,1 millones.

Como se observa, entre enero a noviembre de 2021 se reporta una balanza comercial positiva por USD 832 millones, mientras que en el mismo período de 2020 se tenía un superávit comercial de USD 54,9 millones.

Según estimaciones y de acuerdo con el comportamiento mostrado, a diciembre de 2021 se prevé que la balanza comercial tendrá un resultado positivo.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se mantiene estable y a diciembre de 2021, registra una variación acumulada de 0,9%, como resultado de una adecuada provisión de alimentos principalmente y un adecuado manejo de la política económica y sobre todo la monetaria.

Respecto a los indicadores de ocupación, se observa que al tercer trimestre de 2021 la tasa se situó en un 6,28% frente al 10,76% registrado a mismo período en la gestión 2020.

A noviembre de 2021 se implementó la devolución del impuesto sobre el valor agregado IVA y el otorgamiento de crédito de tasas del 0.5%, así como proyectos de inversión pública por el valor de 4.000 millones de dólares durante el 2021, estos recursos se inyectaron en proyectos de infraestructura, sector productivo, social y otros, lo cual reactivó la inversión pública para impulsar el crecimiento económico y generar nuevas fuentes de empleo.

En síntesis, todo hacer prever que la economía boliviana crecerá a diciembre de 2021 al menos en un 5% vislumbrándose un crecimiento similar para la siguiente gestión.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Cambios relevantes en la legislación

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las Entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y, la participación del Estado como rector del sistema financiero. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social. Asimismo, el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés anuales máximas para el sector productivo por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande.

Mediante Decreto Supremo N° 4196 de fecha 17 de marzo de 2020, tiene por objeto, declarar emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, así como establecer jornada laboral en entidades públicas y privadas en horario continuo de 08:00 hasta 13:00 horas, hasta el 31 de marzo de 2020. Asimismo, prevé que las entidades que regulan en sistema financiero, tributario y aduanero, podrán establecer mecanismos de flexibilización y reprogramación de obligaciones en el marco de sus atribuciones y en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante Decreto Supremo N° 4199 de fecha 21 de marzo de 2020, tiene por objeto, declarar cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19). Asimismo, estipula que se dispondrán de los mecanismos necesarios para garantizar la circulación de la moneda nacional y se facilitara el uso masivo de medios de pago electrónicos.

Mediante Ley 1294 LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS, tiene por objeto, establecer entre otros aspectos, que las entidades de intermediación financieras que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y otorgando un lapso máximo de hasta seis meses posteriores al levantamiento de la declaratoria de emergencia.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)
Cambios relevantes en la legislación (Cont.)

Mediante Decreto Supremo N° 4206 de fecha 1 de abril de 2020, tiene por objeto, reglamentar la Ley N° 1294, de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos.

Mediante Decreto Supremo N° 4207 de fecha 1 de abril de 2020, tiene por objeto, diferir el pago de las cuotas correspondientes a los créditos otorgados con recursos provenientes del Fondo para la Revolución Industrial FINPRO, creado mediante Ley N° 232 de 9 de abril de 2012.

Mediante Decreto Supremo N° 4212 de fecha 8 de abril de 2020, tiene por objeto, definir lineamientos para realizar actividades financieras, entre otras, por el feriado nacional de viernes santo.

Mediante Decreto Supremo N° 4216 de fecha 14 de abril de 2020, tiene por objeto, establecer el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral a las empresas legalmente constituidas para que a través de la otorgación de créditos que serán atendidos por las entidades financieras bancarias y entidades financieras no bancarias, públicas, privadas o mixtas. El citado Programa Especial, será gestionado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en coordinación con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entre otras.

Mediante Decreto Supremo N° 4229 de fecha 29 de abril de 2020, tiene por objeto, ampliar la vigencia de la cuarentena por la emergencia sanitaria nacional del COVID-19, desde el 1 al 31 de mayo de 2020, y establecer la cuarentena condicionada y dinámica. Asimismo, prevé que independientemente de la condición de riesgo, el sector de servicios financieros y la banca continuarán funcionando a partir de las 07:00 hasta las 15:00 horas, de lunes a viernes en todo el territorio nacional.

Mediante Decreto Supremo N° 4245 de fecha 28 de mayo de 2020, tiene por objeto, disponer la continuidad de la cuarentena nacional, dinámica y condicionada hasta el 30 de junio de 2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas, así como iniciar las tareas de mitigación para la ejecución de los Planes de Contingencia por la Pandemia del Coronavirus. Asimismo, señala que los servicios financieros y la banca atenderán en los días y horarios establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Mediante Decreto Supremo N° 4248 de fecha 28 de mayo de 2020, tiene por objeto, ampliar el periodo de diferimiento establecido en el Decreto Supremo N° 4206, de 1 de abril de 2020, en el marco de la Ley N° 1294, de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Cambios relevantes en la legislación (Cont.)

Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.

Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las entidades de intermediación financiera, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.

Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 2 del presente Decreto Supremo.

Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despidos o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 2 del presente Decreto Supremo.

Mediante Decreto Supremo N° 4270 de fecha 15 de junio de 2020, tiene por objeto, modificar el Decreto Supremo N° 29145, de 30 de mayo de 2007, modificado por los Decretos Supremos N° 29500, de 2 de abril de 2008, N° 0195, de 8 de julio de 2009, N° 1388, de 24 de octubre de 2012 y N° 2310, de 25 de marzo de 2015, que tiene por objeto autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que en su condición de Fideicomitente, suscriba un Contrato de Fideicomiso con recursos del Tesoro General de la Nación - T.G.N., a ser administrado por el Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anónima Mixta - BDP-S.A.M., en calidad de Fiduciario, mediante la transmisión temporal y no definitiva de recursos monetarios cuyo destino es la otorgación de créditos, la Ejecución del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y la ejecución del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad.

Mediante Ley N° 1319 de fecha 25 de agosto de 2020, Las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Cambios relevantes en la legislación (Cont.)

Mediante Decreto Supremo N° 4318 de fecha 31 de agosto de 2020, se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

El diferimiento de créditos se aplica a la cartera vigente con anterioridad a la promulgación de la Ley N° 1294.

Mediante Carta Circular ASFI 4737 de 1 de septiembre de 2020, conforme lo determinado en el Decreto Supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, el diferimiento de créditos debe ser aplicado a la cartera vigente con anterioridad a la promulgación de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, correspondiendo que las EIF y EAF informen a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de crédito, seguirán la cronología de los planes de pago originales, a partir del 1 de enero de 2021.

Mediante Carta Circular CC ASFI 8200 del 7 de diciembre de 2020, el diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de crédito vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), por el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.

Finalmente, se deja sin efecto lo instruido en las Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 y ASFI/DNP/CC-5929/2020 de 6 de abril, 29 de mayo, 1 de septiembre y 6 de octubre de 2020, respectivamente.

La Entidad consideró lo establecido en el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 y otras disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y ASFI, que tiene por objeto establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito

El 30 de septiembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/655/2020 modificó la Reglamentación para las Operaciones Interbancarias.

El 6 de noviembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/658/2020 modificó la Reglamentación de Límite para Financiamiento entre Entidades de Intermediación Financiera.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito (Cont.)

El 9 de noviembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/660/2020 modificó la Recopilación de Nomas para Servicios Financieros.

El 24 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/663/2020 modificó la Reglamentación de la Central de Información Crediticia.

El 29 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/666/2020 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

El 5 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/668/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en relación a la incorporación del período de gracia de operaciones reprogramadas y/o refinanciadas de créditos de cuotas que fueron diferidas.

El 14 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/669/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en relación al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas.

El 15 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/670/2021 modificó el Reglamento para la Participación de Entidades Financieras en Proceso de Titularización y Normativa Conexa.

El 19 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/671/2021 modificó el Reglamento para Operaciones Interbancarias.

El 17 de febrero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/673/2021 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 17 de marzo de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/676/2021 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 14 de mayo de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/683/2021 modificó el Reglamento de tasas de interés.

El 29 de junio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/693/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito (Cont.)

El 26 de julio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/696/2021 modificó la Reglamentación para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

El 3 de septiembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/704/2021 modificó la Reglamentación para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 22 de octubre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/707/2021 modificó la estructura de los contratos matriz de contrato apertura de crédito mediante tarjeta de crédito, contrato de préstamo de dinero vivienda social, contrato de préstamo al sector productivo y contrato de préstamo crédito de vivienda.

El 24 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/710/2021 modificó el Reglamento de límites para el financiamiento entre entidades de Intermediación Financiera y el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.

El 23 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/712/2021 modificó el Reglamento para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y el manual de cuentas para Entidades Financieras.

Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de banca Comunal

El 22 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/662/2020 modificó la Reglamentación para Operaciones de Micro Crédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal.

El 17 de junio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/689/2021 modificó la Reglamentación para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal.

Calificación de riesgo

Al 31 de diciembre de 2021, el buen desempeño financiero de DIACONÍA FRIF-IFD contribuyó a mantener la calificación de riesgo asignada por la calificadora de riesgo AESA Ratings (Calificadora de riesgo asociada a Fitch Ratings):

A	Para emisor
F1	Para corto plazo en moneda extranjera
A	Para largo plazo en moneda extranjera
F1	Para corto plazo en moneda nacional
A	Para largo plazo en moneda nacional
	Perspectiva Negativa

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Gestión integral de riesgos durante el periodo

Administración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2021, la Gerencia Nacional de Riesgos mantiene una estructura conformada por un Gerente, un Encargado de Riesgo de Crédito, un Encargado de Riesgo Operativo y un Encargado de Riesgo de Liquidez y Mercado además de cinco Analistas de Riesgo. Los hechos relevantes durante el periodo por tipo de riesgo son:

Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito continuó con las actividades programadas durante la gestión, las que se relacionan principalmente al monitoreo periódico de la calidad de cartera y control de los límites de concentración crediticia. Asimismo, en el proceso de Gestión de Riesgo de Crédito se realizaron ajustes a las herramientas de gestión, en consideración de las disposiciones normativas regulatorias emitidas en este periodo, permitiendo el análisis de la cartera destinada al sector productivo y deterioro de la calificación de la cartera en prórroga.

Riesgo de liquidez

En relación a la gestión del riesgo de liquidez, se realizó el monitoreo del cumplimiento de ratios de riesgo de liquidez de forma semanal, presentando informes con una periodicidad mensual, información que es útil para la toma de decisiones de forma oportuna. Una tarea importante del último semestre, se concentró en la ejecución en tiempo real del plan de contingencias de liquidez, cuyos resultados sirvieron para identificar oportunidades de mejora en la gestión de este tipo de riesgo.

Riesgo operativo

Al 31 de diciembre de 2021, la gestión de riesgo operativo contempló actividades en relación con la evaluación de riesgos en los subprocesos definidos por la Institución, de igual manera, se continuó con la gestión de los eventos de riesgo operativo, así como, la identificación y recopilación de errores operativos tomando en cuenta distintas fuentes de información, en cumplimiento con el reporte de los mismos, considerando lo definido por el Ente Regulador. Por otro lado, se ha realizado la evaluación de Riesgo Operativo en Agencia con la finalidad de identificar riesgos que pueden generar exposición a la Institución para que puedan ser mitigados de forma oportuna.

Adicionalmente, se ha continuado con el monitoreo de las actividades de control de saldos de efectivos en Agencia y la adecuada constitución de los Depósitos a Plazo Fijo considerando la normativa vigente, finalmente, se ha procurado incentivar el fortalecimiento de la Cultura de Riesgo Operativo emitiendo Boletines que permitan dar conocer mayor información acerca del riesgo involucrado.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Riesgo de Mercado

En relación a la gestión del riesgo de mercado, se continuaron haciendo ajustes en la determinación del riesgo cambiario, apetito, nivel de tolerancia y perfil de riesgo de mercado, además de ampliar la base histórica de las variaciones del tipo de cambio de países de la región, se incorporó los datos de un nuevo país vecino, para contar con estimaciones más certeras del posible comportamiento del tipo de cambio del dólar en nuestro país, información que es presentada de forma mensual para poder contar con información de forma oportuna.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

DIACONÍA FRIF-IFD mantiene su estrategia de mediano plazo y no se ha discontinuado productos o servicios a diciembre de 2021.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Las utilidades que genera DIACONÍA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una Entidad sin fines de lucro, restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones, son capitalizadas al patrimonio de DIACONÍA FRIF-IFD.

Solicitud de autorización de captaciones

En fecha 09 de agosto de 2017 mediante Circular ASFI/474/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el Reglamento para Instituciones Financiera de Desarrollo, estableciendo que las Instituciones Financieras de Desarrollo podrán recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro y depósitos plazo fijo debiendo cumplir al respecto los requisitos y documentación establecida.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) evaluará la solicitud de autorización presentada por la Institución Financiera de Desarrollo (IFD) para la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y/o Depósitos a Plazo Fijo, pudiendo efectuar visitas de inspección para verificar la información presentada.

Dicha evaluación, además de la documentación remitida por la IFD, considerará los antecedentes referidos a su desempeño financiero, cumplimiento de la normativa vigente y de políticas y procedimientos, estructura de gobierno corporativo y sistemas de control interno.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)

En fecha 16 de agosto de 2018 Diaconía FRIF IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la solicitud de autorización para captar depósitos a través de cuentas de caja de ahorro y/o depósitos a plazo fijo adjuntando los requisitos y documentación exigidos.

En fecha 2 de octubre de 2018 mediante carta ASFI/DSR III/R-208292/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió aclaraciones a la solicitud de autorización de captaciones. En fecha 14 de diciembre de 2018 Diaconía FRIF IFD envió la documentación para subsanar las observaciones, prosiguiendo de esta forma con el trámite de solicitud de autorización de captaciones.

En fecha 13 de febrero de 2019 mediante carta ASFI /DSR III/R-30067/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió la documentación para su revisión y actualización; asimismo, en fecha 05 de julio de 2019 mediante carta de Gerencia General GGR/1382/19 de nuestra Institución se dio respuesta a la nota referida con número de trámite T-1301624307 IDI de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se reenvió nuevamente la documentación subsanando las observaciones a efecto de continuar con la solicitud de autorización para la captación de depósitos a través de cuentas de caja de ahorro (CCA) y de Depósitos a plazo fijo (DPF).

En fecha 5 de septiembre de 2019 mediante carta ASFI/DSR III/R-186189/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió observaciones para que sean corregidas y actualizadas, a efecto de proseguir con la solicitud de autorización para la captación de depósitos a través de CCA y DPF.

En fecha 23 de enero de 2020 mediante carta de Gerencia General GGR/0089/2020 se envió la documentación para subsanar las observaciones y continuación de trámite.

La Resolución ASFI N°297/2020 del 26 junio de 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone autorizar a DIACONIA FRIF – IFD, la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo, debiendo cumplir previamente con el procedimiento de aprobación y registro de los Contratos modelo de Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo, por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo establecido en el Artículo 1, Sección 3 del Reglamento de Contrato, contenido en el Capítulo VII, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como, con la aprobación del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro, conforme dispone el Artículo 8, Sección 2 del Reglamento para Cuentas de Cajas de Ahorros, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 2° de la RNSF, para el inicio de las operaciones de captación de depósitos.

Es así que en fecha 12 de agosto de 2020 mediante nota CITE GGR/0658/20 se hace el envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro para su respectiva revisión y aprobación, cumpliendo las formalidades requeridas como son la aprobación previa por parte del Directorio de Diaconía FRIF-IFD.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)

De igual forma, en fecha 24 de agosto de 2020, mediante CITES GGR/0690/20 y GGR/0691/20, se hace el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro y el Modelo de Contrato para Depósitos a Plazo Fijo respectivamente, mismos que fueron aprobados por el Directorio de Diaconía FRIF-IFD.

En fecha 8 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-105505/2020, se nos hace la solicitud del Acta de Aprobación por parte de nuestro Directorio y correspondiente CD con el archivo magnético en formato WORD del Modelo de Contrato de Depósitos a Plazo Fijo.

En fecha 9 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-106593/2020, se nos hace conocer las primeras observaciones al Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, dando un plazo de diez (10) días hábiles para su corrección, cumpliendo las formalidades de envío.

En fecha 16 de septiembre de 2020, mediante notas CITE GGR/0729/20 y GGR/0730/20, y dando respuesta a las notas ASFI/DSR IV/R-105505/2020 y ASFI/DSR IV/R-106593/2020, hacemos el envío del Acta de Directorio Extraordinario, celebrado en fecha 28 de agosto de 2020, en la cual se aprobó el Modelo de Contrato para Depósitos a Plazo Fijo y el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, subsanando las observaciones identificadas por el Regulador.

Posteriormente, en fecha 17 de septiembre de 2020, se hace el segundo envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro mediante nota GGR/0731/20 mismo que fue aprobado en reunión extraordinaria de Directorio.

En fecha 23 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-114196/2020, nos hacen conocer observaciones adicionales al Modelo de Contrato de Cuentas de Caja de Ahorro, dando como plazo de entrega, diez (10) días hábiles a partir de la notificación.

Por otra parte, en fecha 30 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI/456/2020, obtenemos la aprobación del Modelo de Contrato de Depósitos a Plazo Fijo. Posteriormente, en fecha 6 de octubre de 2020, mediante nota GGR/0776/20 se hace el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, el cual subsana las observaciones dadas a conocer según nota ASFI/DSR IV/R-114196/2020, acompañado de la respectiva Acta de Directorio donde se aprueban las modificaciones al documento.

A raíz de esta última nota, recibimos la Resolución ASFI/556/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, en la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprueba el Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro.

Transcurrido un mes y diez días, en fecha 27 de octubre de 2020 según nota ASFI/DSR IV/R-136460/2020, se nos hace conocer las observaciones al Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro, mismas que deben ser subsanadas en el transcurso de quince (15) días hábiles.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)

Estas observaciones son subsanadas y enviadas para revisión de la ASFI en fecha 16 de noviembre de 2020 mediante CITE GGR/0911/20, dando cumplimiento a las formalidades de envío y aprobaciones de Directorio respectivas.

Posterior a ello, recibimos la nota ASFI/DSR IV/R-165022/2020, en la cual nos dan a conocer observaciones adicionales, dando un plazo de quince (15) días hábiles para su corrección y respuesta.

Es así que en fecha 29 de diciembre de 2020, mediante CITE GGR/1029/2020, se hace el envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro en su versión final, adjuntando la respectiva aprobación de Directorio y el medio magnético para su revisión y aprobación.

En fecha 20 de enero de 2021, Diaconía FRIF-IFD fue notificado con la Resolución ASFI/049/2021, mediante la cual se autoriza la inscripción como emisores ante el Registro de Mercado de Valores, quedando plenamente habilitados para la emisión de Depósitos a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta.

A partir de una decisión estratégica, se decide iniciar operaciones de Captaciones del público en fecha 10 de febrero de 2021 con el producto de Depósitos a Plazo Fijo, notificando ante el Regulador con carta GGE/00132/2021 de fecha 09/02/2021.

A partir de ese momento, la puesta en marcha de operaciones con Depósitos a Plazo Fijo es ejecutada de manera gradual y progresiva hasta llegar a abarcar a todas las agencias a nivel nacional.

Durante el segundo trimestre de la gestión 2021, se tuvo un incremento considerable en la captación de depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta, teniendo como mercado objetivo a las personas naturales. Se fijó como objetivo para el siguiente trimestre se dé inicio a las gestiones comerciales para captar recursos de clientes jurídicos y clientes institucionales y con esto fortalecer la cartera de Captaciones.

Durante el tercer trimestre, y luego de un trabajo coordinado se dio inicio a operaciones con el producto "Cuenta Comunal" que es una cuenta de caja de ahorros destinada para la administración del Fondo Común de las Asociaciones de Hecho que operan bajo la tecnología de Banca Comunal, incrementando de manera sustancial los saldos de nuestras obligaciones con el público en ahorros; por otra parte, en fecha 11 de agosto de 2021, Diaconía FRIF-IFD obtiene la Resolución ASFI/740/2021 mediante la cual se autoriza la Inscripción de los Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitir en el Registro de Mercado de Valores.

Durante el último trimestre, se ha dado continuidad a las operaciones con el producto para Banca Comunal con nuevos desembolsos y nuevos clientes. Asimismo, en fecha 18 de noviembre, se obtiene la autorización de inscripción de Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitir en la Bolsa Boliviana de Valores, que habilita a la IFD a diversificar el mercado para el producto DPF, realizando emisiones para clientes jurídicos e Institucionales.

Se tiene previsto que, durante el primer trimestre de 2022, se masifiquen las operaciones con cuentas de caja de ahorro a través de la incursión en banca digital.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Modificación del Reglamento del Registro del Mercado de Valores

En fecha 17 de agosto de 2018 mediante Circular ASFI/ 567/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y sus Anexos 1 y 3. Esta modificación da la posibilidad a las Instituciones Financieras de Desarrollo de emitir instrumentos de deuda en el Mercado de Valores nacional como un mecanismo de financiamiento y/o fondeo alternativo a los tradicionalmente efectuados. Diaconía FRIF-IFD está realizando el análisis interno para la emisión de bonos en el mercado de valores.

En fecha 23 de diciembre de 2020, mediante carta GGR/1022/2020 la Entidad solicitó la autorización e inscripción como Emisor de Valores en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Entidad consideró lo establecido en el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 y otras disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y ASFI, en especial a aquellas referidas al diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020.

En fecha 17 de mayo de 2021 mediante Circular ASFI/ 685/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica la metodología de valoración.

En fecha 20 de agosto de 2021 mediante Circular ASFI/ 698/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

En fecha 11 de noviembre de 2021 mediante Circular ASFI/ 709/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento de registro del Mercado de Valores y el Reglamento para el envío de Información Periódica.

En fecha 24 de noviembre de 2021 mediante Circular ASFI/ 711/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad:

El 31 de marzo de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular ASFI/292/2015 modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras incorporando las subcuentas: 311.05 "Certificados de capital ordinario" (Instituciones Financieras de Desarrollo) y 311.06 "Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo) que forman parte del capital social de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).

De acuerdo a los Artículos N° 278 y 280 de la Ley 393 de Servicios Financieros y al plan de acción aprobado por el Directorio y enviado a la ASFI mediante carta CITE D-F/GER 1198/15 del 30 de noviembre de 2015, DIACONÍA FRIF-IFD procedió a la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza de Noruega y los resultados acumulados de gestiones pasadas a la subcuenta 311.06 "Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo).

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)

Oficinas abiertas y cerradas

En fecha 10 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según carta ASFI/DSR IV/R-167010/2020, comunica el registro para la apertura de la Oficina Ferial denominada "Ravelo" dependiente de la Agencia Sucre, habiendo iniciado operaciones éste PAF en fecha 30 de diciembre de 2020. Por otra parte, la siguiente gestión continuaremos ampliando nuestra red de atención en el país, ofreciendo a la población un mayor acceso a los servicios financieros.

En fecha 13 de octubre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según carta ASFI/DSR IV/R-196394/2021, comunica el registro para la apertura de la Oficina Ferial denominada "Icla" dependiente de la Agencia Sucre, habiendo iniciado operaciones éste PAF en fecha 09 de diciembre de 2021. Por otra parte, la siguiente gestión continuaremos ampliando nuestra red de atención en el país, ofreciendo a la población un mayor acceso a los servicios financieros.

Otras regulaciones

Impuesto a las Transacciones Financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se creó con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 199 del 8 de julio de 2009. En la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

En fecha 1 de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se aprobó la ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018, estableciendo una alícuota del cero punto quince por ciento (0.15%) para la gestión 2015, cero puntos veinte por ciento (0.20%) para la gestión 2016, cero puntos veinticinco por ciento (0.25%) para la gestión 2017 y cero puntos treinta por ciento (0.30%) para la gestión 2018.

En fecha 20 de diciembre de 2018 mediante Ley 1135 del Presupuesto General del Estado se aprobó la ampliación del Impuesto a las Transacciones Financieras manteniendo la alícuota del cero punto treinta por ciento (0.30%) hasta el 31 de diciembre de 2023.

Impuesto a la Utilidad de las Empresas

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las Entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La alícuota fue definida en 12.5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción.

La Ley N° 771 sancionada el 18 de diciembre de 2015, modifica la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%, ésta modificación es aplicable a partir de la gestión 2016.

La Ley N° 921 sancionada el 29 de marzo de 2017, modifica el Artículo 51 de la Ley 843, modificando la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades Financieras supere el 6%.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispuso la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

A partir del 11 de diciembre de 2020, se generó un estado de deflación, situación reflejada en el decrecimiento diario de la UFV y consiguientemente como establece la Norma de Contabilidad N°3, no es necesaria la re-expresión monetaria. La Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020 suspende, a partir del 11 de diciembre de 2020, la obligación de ajustar contablemente la inflación en los estados financieros, hasta la reversión de la situación y pronunciamiento expreso del CTNAC.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de DIACONÍA FRIF-IFD realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

Operaciones y saldos en moneda extranjera

Como se indica en el párrafo anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son presentados en forma comparativa y no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 combinan los estados financieros de las sucursales y agencias de DIACONÍA FRIF-IFD situadas en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

a) Bases de preparación de los estados financieros

Criterios de valuación

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el tipo de cambio es de Bs6,86 por USD 1.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera de créditos

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por DIACONÍA FRIF-IFD sobre toda la cartera existente.

Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3, Título II Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que forma parte de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Se estableció un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.50%	3%
B	2.50%	5%	5%	6.50%	5%	6.50%	6.50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Cartera de créditos (Cont.)

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1%	2.50%	7%	2.50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica constituida para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs30.122.452 y de Bs33.191.685 respectivamente.

La previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional acumulado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs30.005.191 y de Bs30.005.191 respectivamente, que responde al requerimiento realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del informe emitido ASFI/DSR III/R-259337/2018 de fecha 4 de diciembre 2018, correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 30 de septiembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 se tenía registrado un saldo acumulado de Bs35.144.981 de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional dando cumplimiento con lo requerido por la ASFI a través de su informe ASFI/DSR III/R-160509/2015 de inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 30 de junio de 2015, fechado el 30 de septiembre de 2015.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha registrado una previsión genérica voluntaria de Bs553.168 y Bs486.109 respectivamente.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Cartera de créditos (Cont.)

Por otra parte, DIACONÍA FRIF – IFD, en cumplimiento a la Resolución N°165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos de los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Prestamos diferidos vigentes

La Entidad registró el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y cuyas cuotas fueron diferidas en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19).

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad registró Bs141.496.312, importe correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y cuyas cuotas fueron diferidas en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19).

Tasa de interés para créditos al sector productivo

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo III, de la Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, a partir del mes de septiembre de 2021, en los microcréditos destinados al sector productivo la Entidad viene aplicando la tasa de interés del 11.5%, definida en el artículo 5° del citado Decreto Supremo.

Previsión cíclica

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs15.429.446 y Bs11.574.817, respectivamente.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

Las inversiones en cajas de ahorro, se valúan al costo e incluye la capitalización los productos financieros.

Las inversiones en Fondos de Inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

Las inversiones en Fondo RAL se valúa a su valor de cuota de participación, determinada por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

La participación en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED BI S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Los certificados de aportación telefónica están valuadas a su costo de adquisición. DIACONÍA FRIF-IFD ha constituido una provisión por desvalorización quedando dichos certificados registrados a un valor de mercado estimado.

Las inversiones en el Fondo CPVIS del Banco Central de Bolivia cedidos en garantía para préstamos de liquidez, se valúan a valor de cuota de participación, determinada por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de DIACONÍA FRIF-IFD, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta días (330). Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas clasificadas como irre recuperables.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Otras cuentas por cobrar (Cont.)

Los anticipos a personas vinculadas con la propiedad, dirección, gestión o control de la Entidad financiera se provisionarán en un 100% a los noventa y uno días (91) de otorgados. Estos anticipos no se castigan. Además, se determinará con el Directorio la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs0 y de Bs Bs267.962, respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si DIACONÍA FRIF-IFD se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una Entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

e) Bienes de uso y método de depreciación

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización, están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 1999, para el caso de edificios menos la correspondiente depreciación acumulada, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien de Uso	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,50%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos e Instalaciones	8	12,50%
Equipos de Computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicio y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados

Se registran por el costo de las mejoras en inmuebles alquilados, cuya amortización se realiza en línea recta y su plazo no supera el vencimiento del contrato de alquiler.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

f) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por DIACONÍA FRIF-IFD, se valúan al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro identificado. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al periodo durante el cual la entidad tiene derecho de uso.

g) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, DIACONÍA FRIF – IFD no registra Fideicomisos Constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110 del 1 de mayo de 2009, el trabajador(a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

Provisión cíclica

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la provisión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores previsiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión sean mayores.

Esta provisión será aplicada al conjunto de los créditos empresariales y PYME, calificados en las categorías A, B y C, de igual manera se constituyen para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito calificados en A, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La referida provisión sólo puede ser utilizada cuando: i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de cartera total, medida a través del aumento en el "ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR)"; ii) se haya constituido la provisión cíclica requerida total en un 100%; y iii) habiendo cumplido los requisitos anteriores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) haya emitido su no objeción para el uso de la mencionada provisión.

Esta provisión puede ser computada como parte del Patrimonio Neto de la Entidad hasta el límite del 50% de la provisión cíclica requerida total, reclasificando dicha proporción en la cuenta "provisión genérica voluntaria cíclica".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha constituido la provisión genérica cíclica por Bs15.429.446 y Bs11.574.817, respectivamente.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

i) Patrimonio neto

El patrimonio institucional de DIACONÍA FRIF-IFD se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008. En cumplimiento con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación a partir de la gestión 2008.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), la Entidad reclasificó el saldo de las subcuentas patrimoniales 323.01 "Donaciones no Capitalizables" y 342.02 "Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional".

j) Resultado neto del ejercicio

DIACONÍA FRIF-IFD determina el resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados por el método de devengado, excepto por los productos financieros correspondiente a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de clientes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F), cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Gastos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE).

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

j) Resultados del ejercicio (Cont.)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, DIACONÍA FRIF-IFD registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la alícuota vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las Entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La alícuota fue definida en 12.5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción.

La Ley N° 771 sancionada el 18 de diciembre de 2015, modifica la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%, ésta modificación es aplicable a partir de la gestión 2016.

La Ley N° 921 sancionada el 29 de marzo de 2017, modifica el Artículo 51 de la Ley 843, cambiando la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, DIACONÍA FRIF-IFD ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs4.826.030 y Bs Bs10.009.003 respectivamente y una Alícuota Adicional (AA) de y Bs0 y Bs10.009.002 respectivamente.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

l) Absorción o fusiones de otras Entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, DIACONÍA FRIF – IFD no registra Absorción o fusiones de otras Entidades.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

4.a) Activos restringidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje legal – Entidades No Financieras	1.128.456	1.036.587
Cuotas de participación en el Fondo RAL, afectados a encaje legal	747.461	16.799
	<u>1.875.917</u>	<u>1.053.386</u>

4.b) Inversiones permanentes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021, DIACONÍA FRIF-IFD declara tener inversiones de disponibilidad restringida, de un depósito a plazo fijo (DPF) de Bs4.231.000 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. garantizando a una Boleta de Garantía a favor de Síntesis S.A.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	129.035.184	126.176.247
Inversiones temporarias	14.313.395	16.659.349
Cartera vigente	448.492.420	464.566.396
Otras cuentas por cobrar	19.323.517	1.331.757
Inversiones Permanentes	80.171.232	2.200.000
Otras operaciones activas	44.842.582	158.123.802
Total del activo corriente	<u>736.178.330</u>	<u>769.057.551</u>
<u>Activo no corriente</u>		
Cartera vigente	1.003.714.527	894.896.568
Otras cuentas por cobrar	4.429.654	436.307
Inversiones permanentes	146.975.179	45.019.516
Otras operaciones activas	141.642.174	33.063.466
Total del activo no corriente	<u>1.296.761.534</u>	<u>973.415.857</u>
Total activo	<u>2.032.939.864</u>	<u>1.742.473.408</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Obligaciones con el Público	22.728.398	17.922
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	548.186.536	576.114.400
Otras cuentas por pagar	24.140.809	39.862.689
Títulos Valores	94.791.981	43.288.543
Otras operaciones pasivas	40.778.471	51.095.693
Previsiones	-	-
Total del pasivo corriente	<u>730.626.195</u>	<u>710.379.247</u>
<u>Pasivo no corriente</u>		
Obligaciones con el Público	9.367.603	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	594.230.056	320.637.968
Otras cuentas por pagar	-	-
Títulos Valores	189.940.340	226.244.320
Otras operaciones pasivas	30.222.383	10.998.358
Previsiones	-	-
Total del pasivo no corriente	<u>823.760.382</u>	<u>557.880.646</u>
Total del pasivo	<u>1.554.386.577</u>	<u>1.268.259.893</u>
Total del patrimonio neto	<u>478.553.287</u>	<u>474.213.515</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>2.032.939.864</u>	<u>1.742.473.408</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Calce financiero

Al 31 de diciembre de 2021:

Rubro	Inicial	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVOS	2.032.939.864	205.046.661	49.367.995	59.202.112	159.776.912	262.784.650	479.910.435	816.851.099
DISPONIBILIDADES	129.035.184	129.035.184	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	14.313.395	14.313.395	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1.452.206.947	37.624.048	42.267.858	46.902.739	123.097.908	198.599.867	308.719.662	694.994.865
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.753.171	4.762.464	227.084	353.658	9.460.383	4.519.928	4.243.802	185.852
INVERSIONES PERMANENTES	227.146.411	1.942.726	2.992.279	9.325.380	19.733.876	46.176.971	144.332.590	2.642.589
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	186.484.756	17.368.844	3.880.774	2.620.335	7.484.745	13.487.884	22.614.381	119.027.793
PASIVOS	1.554.386.577	71.296.465	154.680.865	69.525.477	180.221.091	254.902.297	572.168.005	251.592.377
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	16.549	16.549	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	10.838.864	2.567.593	1.872.250	1.546.672	3.404.248	212.484	-	1.235.617
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	21.240.588	625.626	537.500	351.800	2.000.700	9.592.976	8.091.986	40.000
FINANCIAMIENTOS BCB	222.293.473	1.942.726	2.992.279	9.325.380	18.033.876	45.966.971	144.032.241	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	590.046.683	38.759.415	139.188.643	43.556.879	93.254.034	104.852.819	124.657.117	45.777.776
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2do PISO	37.764.213	833.333	0	2.500.000	3.333.333	8.584.625	7.169.251	15.343.671
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	292.312.223	0	-	-	8.956.111	26.106.112	185.220.000	72.030.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.140.809	18.755.951	16.239	0	5.368.619	0	-	-
TITULOS VALORES	284.732.321	3.262.627	4.298.349	8.175.174	37.818.876	41.236.955	92.386.494	97.553.846
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	71.000.854	4.532.645	5.775.605	4.069.572	8.051.294	18.349.355	10.610.916	19.611.467
Brecha simple		133.750.196	-105.312.870	-10.323.365	-20.444.179	7.882.353	-92.257.570	565.258.722
Brecha acumulada		133.750.196	28.437.326	18.113.961	-2.330.218	5.552.135	-86.705.435	478.553.287

Al 31 de diciembre de 2020:

Rubro	Inicial	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVOS	1.742.473.408	319.403.854	36.710.197	39.430.875	121.226.980	252.285.645	364.051.649	609.364.208
DISPONIBILIDADES	126.176.247	126.176.247	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	16.659.349	16.659.349	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1.359.462.964	31.017.593	33.281.496	36.722.158	117.227.182	246.317.967	319.272.052	575.624.516
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.768.064	1.294.869	-	-	-	36.888	13.500	422.807
INVERSIONES PERMANENTES	47.219.516	-	-	-	-	2.200.000	44.397.920	621.596
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	191.187.268	144.255.796	3.428.701	2.708.717	3.999.798	3.730.790	368.177	32.695.289
PASIVOS	1.268.259.893	171.757.151	37.190.279	66.299.692	169.058.753	266.073.372	285.261.753	272.618.893
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	17.922	17.922	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	761.172.089	135.354.142	28.622.887	52.274.042	103.103.075	156.242.198	174.796.070	110.779.675
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	135.580.279	17.150.000	-	-	24.105.278	59.262.778	24.772.223	10.290.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39.862.689	11.586.362	1.503.419	1.500.000	21.298.681	3.974.227	-	-
TITULOS VALORES	269.532.863	3.398.058	2.329.493	8.311.946	7.897.473	21.351.573	80.044.903	146.199.417
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	62.094.051	4.250.667	4.734.480	4.213.704	12.654.246	25.242.596	5.648.557	5.349.801
Brecha simple		147.646.703	-480.082	-26.868.817	-47.831.773	-13.787.727	78.789.896	336.745.315
Brecha acumulada		147.646.703	147.166.621	120.297.804	72.466.031	58.678.304	137.468.200	474.213.515

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

DIACONÍA FRIF-IFD al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no es propietaria de acciones o participaciones en sociedades, ni mantiene bajo su control a otras Instituciones o empresas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	6.170.344	9.942.574
Inversiones temporarias	29.803	26.865
Cartera	1.130.750	1.739.540
Otras cuentas por cobrar	261.855	400.480
Inversiones permanentes	<u>222.346.714</u>	<u>44.450.819</u>
	<u>229.939.466</u>	<u>56.560.278</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades financieras	288.378.449	117.120.414
Otras cuentas por pagar	109.449	45.043
Previsiones	11.075	14.224
Valores en circulación	<u>21.874.294</u>	<u>21.278.390</u>
	<u>310.373.267</u>	<u>138.458.071</u>
Posición neta – pasiva	<u>(80.433.801)</u>	<u>(81.897.793)</u>
Equivalente en USD	<u>(11.725.044)</u>	<u>(11.938.454)</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	33.336.606	23.377.865
Bancos	95.698.578	102.798.382
	<u>129.035.184</u>	<u>126.176.247</u>

8.b) Cartera directa

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Clasificación de la cartera según estado del crédito

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos vigentes	1.188.412.005	1.354.622.689
Préstamos vencidos	6.328.650	5.775.441
Préstamos en ejecución	6.549.206	11.742.709
Préstamos reprogramados vigente	263.794.942	4.840.275
Préstamos reprogramados vencidos	2.394.702	133.605
Préstamos reprogramados en ejecución	310.444	188.758
	<u>1.467.789.949</u>	<u>1.377.303.477</u>
Productos devengados por cobrar	147.382.801	144.383.520
Previsión específica para cartera incobrable	(30.122.452)	(33.191.685)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(553.168)	(486.109)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(30.005.191)	(30.005.191)
	<u>86.701.990</u>	<u>80.700.535</u>
	<u>1.554.491.939</u>	<u>1.458.004.012</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Tipo de crédito</u>	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión para Incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PYME	1.475.827	-	123.479	62.702
MICROCRÉDITO DG	73.619.342	532.068	-	557.157
MICROCRÉDITO NO DG	487.653.560	3.505.481	2.888.349	5.654.220
CONSUMO	478.299.749	3.781.245	1.455.527	17.199.026
HIP DE VIVIENDA	231.004.605	-	1.460.914	958.663
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	180.153.864	904.558	931.381	5.690.684
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA	-	-	-	553.168
	<u>1.452.206.947</u>	<u>8.723.352</u>	<u>6.859.650</u>	<u>60.680.811</u>

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Tipo de crédito</u>	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión para Incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PYME	1.242.873	-	123.479	62.414
MICROCRÉDITO DG	99.362.667	277.068	61.223	483.559
MICROCRÉDITO NO DG	416.412.803	2.223.112	5.021.539	6.986.040
CONSUMO	424.359.950	2.621.927	3.422.406	16.384.938
HIP DE VIVIENDA	201.415.554	-	1.482.609	990.051
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	216.669.117	786.939	1.820.211	8.284.683
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA	-	-	-	486.109
	<u>1.359.462.964</u>	<u>5.909.046</u>	<u>11.931.467</u>	<u>63.682.985</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Actividad del deudor</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura Y Ganadería	194.142.185	756.627	828.884	1.731.318
Caza Silvicultura Y Pesca	17.319.539	41.464	-	77.288
Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	193.110	5.107	-	10.336
Minerales Metálicos Y No Metálicos	39.571.028	107.388	310.718	1.092.464
Industria Manufacturera	216.678.349	1.374.635	2.169.207	5.451.158
Energía eléctrica	2.207.702	3.578	-	32.298
Construcción	149.506.526	1.060.777	254.080	3.951.048
Venta Al Por Mayor Y Menor	296.945.904	2.076.016	1.705.639	7.002.697
Hoteles Y Restaurantes	86.108.908	696.523	71.304	1.966.384
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	160.252.262	1.270.631	1.123.184	4.167.587
Intermediación Financiera	96.119.209	545.848	-	697.305
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	47.744.295	350.553	96.423	1.157.890
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	29.749.592	75.839	36.702	646.423
Educación	61.354.666	101.616	-	803.214
Servicios Sociales Comunes Y Personales	42.996.404	155.236	263.509	958.931
Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	4.655.700	89.693	-	225.260
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	19.595	-	-	588
Actividades Atípicas	6.641.973	11.821	-	150.263
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	553.168
	1.452.206.947	8.723.352	6.859.650	60.680.811

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Actividad del deudor</u>	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura Y Ganadería	170.667.429	669.756	1.014.645	1.810.854
Caza Silvicultura Y Pesca	14.437.211	49.481	-	81.942
Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	256.066	5.107	-	11.238
Minerales Metálicos Y No Metálicos	38.025.876	121.976	486.471	1.143.662
Industria Manufacturera	195.108.193	900.268	2.743.638	6.076.138
Energía eléctrica	1.567.892	3.578	-	29.832
Construcción	146.075.708	818.758	850.053	4.358.265
Venta Al Por Mayor Y Menor	275.865.438	1.265.010	3.650.508	8.206.237
Hoteles Y Restaurantes	82.520.153	513.257	262.562	2.034.291
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	154.954.711	744.551	2.017.831	4.626.992
Intermediación Financiera	105.306.959	306.468	88.191	650.283
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	36.673.592	253.939	253.368	1.133.858
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	29.146.649	37.270	36.702	638.727
Educación	58.605.597	41.181	-	833.116
Servicios Sociales Comunes Y Personales	40.519.275	84.472	439.584	1.105.315
Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	4.144.865	93.967	20.008	252.126
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	12.135	-	-	345
Actividades Atípicas	5.575.215	7	67.906	198.464
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	486.109
	<u>1.359.462.964</u>	<u>5.909.046</u>	<u>11.931.467</u>	<u>63.682.985</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Destino del crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura Y Ganadería	180.747.912	488.502	806.805	1.293.346
Caza Silvicultura Y Pesca	15.140.529	66.384	-	39.845
Minerales Metálicos Y no Metálicos	3.139.334	6.712	250.510	131.967
Industria Manufacturera	75.208.711	718.663	815.196	1.147.275
Producción y distribución de energía gas y agua	48.707	-	-	-
Construcción	494.463.015	1.074.608	2.839.094	9.798.280
Venta Al Por Mayor Y Menor	279.626.495	3.151.630	786.349	8.752.793
Hoteles Y Restaurantes	25.720.546	337.317	25.460	458.794
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	58.514.313	537.357	485.943	1.082.616
Intermediación Financiera	89.983.798	539.152	-	580.584
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	211.803.539	1.468.313	850.293	6.293.189
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	230.524	-	-	5.198
Educación	5.838.433	109.226	-	238.214
Servicios Sociales Comunales Y Personales	11.369.657	225.488	-	297.391
Servicio De Hogares Privados Que Contratan servicio domestico	322.926	-	-	1.505
Actividades Atípicas	48.508	-	-	1.455
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	553.168
	<u>1.452.206.947</u>	<u>8.723.352</u>	<u>6.859.650</u>	<u>60.680.811</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Destino del crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura Y Ganadería	160.215.234	432.265	944.255	1.377.721
Caza Silvicultura Y Pesca	12.646.340	22.179	-	22.179
Minerales Metálicos Y no Metálicos	3.181.649	31.064	291.548	176.838
Industria Manufacturera	54.037.061	398.283	878.764	1.070.909
Producción y distribución de energía gas y agua	65.754	-	-	-
Construcción	471.454.786	946.230	4.153.245	11.429.890
Venta Al Por Mayor Y Menor	266.462.779	2.068.206	2.257.396	8.891.502
Hoteles Y Restaurantes	24.911.931	246.694	216.858	589.772
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	58.190.579	272.873	1.132.025	1.550.389
Intermediación Financiera	99.800.804	285.025	61.223	588.265
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	191.455.269	980.332	1.864.759	6.801.522
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	261.263	-	-	5.107
Educación	5.623.011	80.993	-	216.269
Servicios Sociales Comunales Y Personales	10.861.642	144.902	131.394	468.202
Servicio De Hogares Privados Que Contratan servicio domestico	231.499	-	-	1.310
Actividades Atípicas	63.363	-	-	1.810
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria				486.109
	<u>1.359.462.964</u>	<u>5.909.046</u>	<u>11.931.467</u>	<u>63.682.985</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones.

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria Inmueble	335.883.923	-	2.570.977	2.307.122
Hipotecaria Otros Inmuebles Urbanos	5.321.726	-	-	13.966
Hipotecaria Inmueble Rural	6.999.876	-	-	20.805
Otros Inmuebles Rurales	603.096	-	-	1.082
Hipotecaria Vehículo	790.907	-	-	14.466
Personal	866.004.099	8.338.500	2.507.619	21.830.515
Otras Gtias.	236.603.320	384.852	1.781.054	5.934.496
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Vol.	-	-	-	553.168
TOTALES	1.452.206.947	8.723.352	6.859.650	60.680.811

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria Inmueble	291.780.857	-	3.063.399	2.431.952
Hipotecaria Otros Inmuebles Urbanos	4.557.723	-	-	16.457
Hipotecaria Inmueble Rural	6.754.646	-	-	25.037
Otros Inmuebles Rurales	933.310	-	-	1.784
Hipotecaria Vehículo	709.727	-	-	11.307
Personal	823.738.135	5.657.542	5.542.073	22.799.696
Otras Gtias.	230.988.566	251.504	3.325.995	7.905.452
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Vol.	-	-	-	486.109
TOTALES	1.359.462.964	5.909.046	11.931.467	63.682.985

(*) En este rubro se incluyen las garantías quirografarias en base a lo establecido en la normativa de créditos de la Entidad.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>		<u>Cartera Vencida</u>		<u>Cartera Ejecución</u>		<u>Previsión para incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Categoría A	1.447.695.518	100%	-	0%	-	0%	17.155.727	28%
Categoría B	4.184.047	0%	299.756	3%	-	0%	208.687	0%
Categoría C	40.572	0%	1.356.677	16%	-	0%	279.248	0%
Categoría D	-	0%	168.558	2%	-	0%	84.279	0%
Categoría E	89.961	0%	824.548	9%	395.982	6%	927.581	2%
Categoría F	196.849	0%	6.073.813	70%	6.463.668	94%	11.466.930	19%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	50%
Previsión Genérica Voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	553.168	1%
	<u>1.452.206.947</u>	<u>100%</u>	<u>8.723.352</u>	<u>100%</u>	<u>6.859.650</u>	<u>100%</u>	<u>60.680.811</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>		<u>Cartera Vencida</u>		<u>Cartera Ejecución</u>		<u>Previsión para incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Categoría A	1.356.745.163	100%	-	0%	-	0%	16.825.079	27%
Categoría B	2.516.739	0%	-	0%	-	0%	66.732	0%
Categoría C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría E	-	0%	271.047	5%	-	0%	216.838	0%
Categoría F	201.062	0%	5.637.999	95%	11.931.467	100%	16.083.036	25%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	47%
Previsión Genérica Voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	486.109	1%
	<u>1.359.462.964</u>	<u>100%</u>	<u>5.909.046</u>	<u>100%</u>	<u>11.931.467</u>	<u>100%</u>	<u>63.682.985</u>	<u>100%</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Nº de clientes</u>	Cartera		Cartera		Cartera		Previsión para incobrables	
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	para incobrables	%
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
De 1 a 10 mayores prestatarios	11.811.214	1%	-	-	-	-	13.358	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	30.900.479	2%	-	-	-	-	85.540	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	37.595.549	2%	-	-	-	-	115.791	0%
Otros	1.371.899.705	95%	8.723.352	100%	6.859.650	100%	29.907.763	52%
Previsión Genérica	-	-	-	-	-	-	30.005.191	47%
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	-	-	-	553.168	1%
	<u>1.452.206.947</u>	<u>100%</u>	<u>8.723.352</u>	<u>100%</u>	<u>6.859.650</u>	<u>100%</u>	<u>60.680.811</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Nº de clientes</u>	Cartera		Cartera		Cartera		Previsión para incobrables	
	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	para incobrables	%
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
De 1 a 10 mayores prestatarios	10.381.795	1%	-	-	-	-	21.839	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	27.513.952	2%	-	-	-	-	61.245	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	34.383.537	2%	-	-	-	-	110.105	0%
Otros	1.287.183.680	95%	5.909.046	-	11.931.467	100%	32.998.496	52%
Previsión Genérica	-	-	-	-	-	-	30.005.191	47%
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	-	-	-	486.109	1%
	<u>1.359.462.964</u>	<u>100%</u>	<u>5.909.046</u>	<u>0</u>	<u>11.931.467</u>	<u>100%</u>	<u>63.682.985</u>	<u>100%</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

	2021	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	1.188.412.005	1.354.622.689	1.195.465.567
Cartera vencida	6.328.650	5.775.441	10.355.717
Cartera en ejecución	6.549.206	11.742.709	14.726.858
Cartera reprogramada vigente	263.794.942	4.840.275	4.585.373
Cartera reprogramada vencida	2.394.702	133.605	151.718
Cartera reprogramada en ejecución	310.444	188.758	168.989
Previsión específica para cartera incobrable	30.122.452	33.191.685	39.410.478
Previsión genérica para cartera incobrable	30.005.191	30.005.191	30.005.191
Previsión genérica voluntaria para cartera incobrable	553.168	486.109	435.328
Previsión cíclica	15.429.446	11.574.817	12.751.471
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	17.974.782	16.228.636	19.278.451
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	67.059	50.780	224.949
Cargos por previsión cíclica para incobrabilidad	5.441.212	3.116.118	1.957.344
Disminución previsión específica para incobrabilidad de cartera	17.165.958	16.193.507	9.302.372
Disminución previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-
Disminución previsión genérica cíclica	1.586.584	4.292.772	501.498
Productos por cartera vigente	231.770.500	230.460.621	233.944.809
Productos por cartera vencida	3.023.716	708.112	1.039.788
Productos por cartera en ejecución	1.343.387	1.677.700	1.411.054
Productos en suspenso	8.350.665	9.517.365	8.862.945
Líneas de crédito Otorgadas no Utilizadas	15.877.587.00	11.599.942.00	7.546.029
Créditos castigados por insolvencia	28.824.166	24.558.699	18.627.519
Numero de prestatarios	53.074	51.435	50.379

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera reprogramada representa el 18.16% de la cartera bruta de Diaconía FRIF - IFD, al 31 de diciembre de 2020 la relación era del 0,37%, es bajo considerando al grupo de entidades que conforman el grupo par de Diaconía. No genera impacto patrimonial negativo.

Límites legales prestables de la Fundación que se establecen en normas legales

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, la Fundación no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio institucional.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la IDF ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios financieros N° 393:

- La Entidad no ha otorgado créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios que excedan al 5% de su capital regulatorio.
- La Entidad no ha otorgado o contratado créditos con un prestatario o grupo de prestatarios que exceda el 20% de su capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas con bancos extranjeros no exceden el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.
- Para efectos del párrafo anterior las entidades y empresas del sector público o aquellas donde el estado tenga participación accionaria, no se consideran como grupo prestatario.
- En operaciones de micro créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFI determinaría los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía, en función del tamaño del capital regulatorio de la EIF.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera directa (Cont.)

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Conciliación de provisiones de cartera (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	75.257.802	82.602.469	78.306.636
(-) Castigos	3.878.057	6.253.922	7.361.041
(-) Recup.y dismin. de previsión	18.752.541	20.486.280	9.803.870
(+) Provisiones constituidas	23.483.053	19.395.534	21.460.744
	76.110.257	75.257.802	82.602.469

8.c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja de ahorro	12.893.638	10.701.318
Fondo de inversión	672.293	5.941.232
Cuotas de participación Fondo RAL afectadas a Encaje Legal	747.464	16.799
	<u>14.313.395</u>	<u>16.659.349</u>

El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión moneda nacional	0.58%	1.76%
Inversión moneda extranjera	0.60%	0.75%
Inversión UFV's	-	2.28%
Inversión temporaria total	0.57%	1.76%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Participación en entidades de servicios públicos</u>		
Aportaciones en cooperativas telefónicas	125.989	125.989
Previsión para desvalorización de inversiones	(73.097)	(73.097)
	<u>52.892</u>	<u>52.892</u>
<u>Participación en entidades financieras y afines</u>		
Depósito a Plazo Fijo BCP (restringido)	4.231.000	-
Depósito a Plazo Fijo BMSC (restringido)	-	2.200.000
Cuotas de Part.Fondo CPVIS cedidos gar.prest.liq.BCB (1)	222.293.822	44.397.927
Productos devengados por cobrar en Entidades Financieras	53.764	66.634
<u>Acciones en otras entidades</u>		
INFOCRED BIC S.A. (Nro. Acciones 4.956 - 4.64% de participación)	495.600	495.600
	<u>227.127.078</u>	<u>47.213.053</u>
El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión DPF	3.54%	4.30%
Inversión Acciones INFOCRED BI	4.58%	0.00%
Inversión permanente total	3.65%	3.51%

(1) El Al 31 de diciembre de 2021, Bs222.293.822 y 31 de diciembre de 2020 Bs44.397.927 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II, respectivamente, cedidos en garantía para préstamos de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) a DIACONIA FRIF-IFD.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pagos anticipados</u>		
Anticipo del impuesto a las transacciones	7.355.735	11.604.703
Anticipo por compra de bienes y servicios	1.497.301	604.735
Anticipo al personal	-	4.200
Alquileres pagados por anticipado	41.580	-
Seguros pagados por anticipado	918.621	712.453
Otros pagados por anticipado (1)	26.065	4.799.513
<u>Diversas</u>		
Comisiones por cobrar M/N	616.497	1.154.619
Prima de Seguro por cobrar (2)	17.756.097	-
Gastos por recuperar	5.640	4.159
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	89.584	-
Crédito Fiscal IVA	38.710	-
Importes entregados en garantía (3)	237.672	469.784
Cuentas por cobrar -Bonos Sociales	784.416	-
Otras partidas pendientes de cobro (4)	4.224.554	139.503
Previsión específica para cuentas por cobrar (5)	-	-267.962
	<u>33.592.472</u>	<u>19.225.707</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2021, está compuesto por: Anticipo para micro recargas VLINK Bs11.442, Seguro Nacional Vida y Salud gastos de sepelio Bs8.352 y otros Bs6.271.

El saldo al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por: Seguro Nacional Vida Fondo par primas reintegro marzo, septiembre y octubre no licitadas y licitadas Bs4.691.674, fondos tramites procesos judiciales derecho preferente agencia San Borja Bs88.786, otros anticipos Bs19.053.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la reclasificación según disposición de CC 2320/2021 de fecha 18 de marzo de 2021 emitida por la ASFI, seguro de desgravamen clientes pagados a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A. por primas pagadas de las gestiones marzo a diciembre 2020 y enero a noviembre 2021, inicialmente registrada en la cuenta 142.99 Otros pagos anticipados.

Al 31 de diciembre de 2020, no presentaba saldo.

- (3) El saldo al 31 de diciembre de 2021, está compuesto por: Boletas de garantía por servicios de Sintesis S.A. Recarga facturas, ENDE del Beni, Saguapac, ENDE Oruro, Delapaz, Bs163.358 y garantía de Alquileres agencias Chasquipampa Bs51.511, Villa Copacabana Bs2.443 y Plan 3000 Bs13.500 y Sorata Bs6.860

El saldo al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por: Boletas de garantía por servicios de Sintesis S.A., ENDE del Beni, Saguapac, ENDE Oruro, Delapaz, Cooplan, YPFB, RUAT Bs395.470 y garantía de Alquileres agencias Chasquipampa Bs51.511, Villa Copacabana, Plan 3000 y Sorata Bs22.803

- (4) El saldo al 31 de diciembre de 2021, está compuesto por: cuentas por cobrar siniestros de clientes a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A. Bs4.223.853, y Otros anticipos Bs701.

El saldo al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por: seguro de desgravamen Bs120.380, seguro Nacional Vida Bs18.900, y Otros anticipos Bs223.

- (5) Al 31 de diciembre de 2021, no presenta saldo.

El saldo al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por: previsión de proceso A. Mascaya agencia San Borja Bs.90.000, previsión de anticipo Software TESABIZ Bs87.383, servicio mantenimiento CYBERARK Bs84.139 y otras previsiones Bs6.440.

8.e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dentro del plazo de tenencias	82.450	115.831
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	304.214	188.382
Bienes fuera de Uso	308.667	100.043
Previsión bienes	(20.612)	(57.916)
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(304.208)	(188.378)
Previsión bienes fuera de uso	(152.199)	(100.043)
	<u>218.312</u>	<u>57.919</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)

8.f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2012, es la siguiente:

	2021			2020
	Valores actuales	Depreciación Acumulada	Valores Netos	Valores Netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	11.173.827	-	11.173.827	11.382.451
Edificios	31.829.977	4.963.625	26.866.352	27.677.079
Muebles y enseres	9.351.209	5.077.987	4.273.222	4.476.904
Equipos e instalaciones	15.456.388	8.437.709	7.018.679	7.907.835
Equipos de computación	42.266.091	28.736.370	13.529.721	11.262.017
Vehículos	13.333.915	11.714.265	1.619.650	2.607.474
Obras en construcción (1)	27.414	-	27.414	5.700
	<u>123.438.821</u>	<u>58.929.956</u>	<u>64.508.865</u>	<u>65.319.460</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde al estudio de suelos, prueba de penetración dinámica y diseño de planos para obras civiles Bs27.414.

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al estudio de suelos y prueba de penetración dinámica para obras civiles Bs5.700.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados de ambos periodos alcanza a Bs10.820.970 y Bs10.060.540.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería. útiles. materiales de servicio y bienes	720.572	387.697
Almacén de depósito de bienes	530.309	145.269
Programas y aplicaciones informáticas (1)	11.786.672	10.857.317
Mejoras e instalaciones e inmuebles alquilados (2)	8.688.661	9.106.032
Valor de compra adquisición licencias	10.489.245	5.346.969
Amortización acumulada de mejoras de inmuebles Alquilados	(5.938.500)	(4.616.626)
Amortización acumulada programas y aplicaciones Informáticas	(9.026.469)	(7.799.424)
Amortización por adquisición de licencias	(7.597.871)	(3.609.573)
	<u>9.652.619</u>	<u>9.817.661</u>

(1) Corresponde a la Licencia de Gestión de filas, otros programas y Licencias de Microsoft para nuevos equipos.

(2) Corresponde a mejoras e instalaciones en Inmuebles alquilados para agencias.

Las amortizaciones de los otros activos cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzan a Bs7.162.147 y Bs6.206.334 respectivamente.

8.h) Fideicomisos constituidos

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.1) Obligaciones con el público

	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Obligaciones con el público a la vista	16.549	17.922	22.459
Depósitos en Caja de Ahorros	10.838.863	-	-
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con anotación en cuenta			
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	375.409	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 60 días	31.217	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	200.000	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	85.500	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	4.619.000	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	8.748.962	-	-
Depósitos a Plazo Fijo A 1080 días	7.140.500	-	-
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	40.000	-	-
Obligaciones con el Público restringidas	-	-	-
	<u>32.096.000</u>	<u>17.922</u>	<u>22.459</u>
Cargos Financieros por pagar	323.230	-	-
	<u>32.419.230</u>	<u>17.922</u>	<u>22.459</u>

La clasificación de obligaciones con el público de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2021:

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	SALDO INICIAL	BANDA DE PLAZOS						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+ 720 DÍAS
	32.079.452	3.193.219	2.409.750	1.898.472	5.404.948	9.805.460	8.091.986	1.275.617
Obligaciones con el público - Ahorro	10.838.864	2.567.593	1.872.250	1.546.672	3.404.248	212.484	-	1.235.617
Obligaciones con el público - A Plazo	21.240.588	625.626	537.500	351.800	2.000.700	9.592.976	8.091.986	40.000

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.j) Obligaciones fiscales

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Bisa S.A.	1	98.726.253	94.453.836
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2	41.159.998	37.131.606
Banco Económico S.A.	3	49.000.000	35.000.000
Banco FIE S.A.	4	7.930.104	94.409.621
Banco Fortaleza S.A.	5	34.659.784	51.149.081
Banco Nacional De Bolivia S.A.	6	6.129.815	35.000.000
Banco Unión S.A.	7	198.939.994	171.201.224
Banco Ganadero S.A.	8	26.342.400	26.342.400
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	9	13.720.000	6.919.420
Banco Central de Bolivia	10	222.293.472	44.397.920
Banco de Desarrollo Productivo (BDP) S.A.M.	11	151.202.548	165.166.981
Entidades del Exterior a Plazo			
Oikocredit	12	55.642.223	40.397.779
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	13	34.300.000	-
Responsability SA	14	27.440.000	22.295.000
Symbiotics SA	15	106.330.000	38.587.500
Corporación Andina De Fomento (CAF)	16	-	34.300.000
Incofin	17	68.600.000	-
		<u>1.142.416.591</u>	<u>896.752.368</u>
Cargos devengados por pagar		<u>12.881.129</u>	<u>10.051.080</u>
		<u>1.155.297.720</u>	<u>906.803.448</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	28/2/2019	16/8/2021	2.5 años	5.70%	0	9.440.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	13/5/2019	29/10/2021	2.5 años	5.90%	0	6.320.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	28/6/2019	14/12/2021	2.5 años	5.90%	0	6.000.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	20/8/2019	5/2/2022	2.5 años	6.00%	2.580.000	5.160.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	2/9/2019	18/3/2022	2.5 años	6.00%	1.138.000	4.552.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	26/11/2019	26/5/2022	2.5 años	6.00%	1.550.000	7.750.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	31/12/2019	18/6/2022	2.5 años	6.00%	2.368.000	7.104.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	5/3/2020	22/8/2022	2.5 años	6.00%	4.963.600	7.445.400
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	12/8/2020	29/1/2023	2.5 años	6.00%	8.708.662	14.514.436
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	24/12/2020	12/6/2023	2.5 años	5.90%	15.700.800	26.168.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	26/2/2021	16/2/2023	2 años	6.00%	12.765.750	0
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	18/5/2021	4/11/2023	2.5 años	6.00%	5.950.441	0
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	17/8/2021	8/2/2023	1.5 años	6.00%	26.185.000	0
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	6/9/2021	28/2/2023	1.5 años	6.00%	16.816.000	0
SUB TOTAL						98.726.253	94.453.836
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	19/3/2019	15/1/2021	1.73 años	6.20%	0	3.430.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	20/9/2019	15/1/2021	1.34 años	6.20%	0	3.430.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/9/2019	15/1/2021	1.33 años	6.20%	0	6.860.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/4/2020	24/4/2021	1 año	5.99%	0	12.195.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/5/2020	22/5/2023	3 años	5.99%	10.163.333	15.245.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	16/6/2020	15/12/2021	1.5 años	3.73%	0	6.561.224
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	19/6/2020	19/6/2023	3 años	5.99%	3.610.000	5.415.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	10/8/2020	10/8/2023	3 años	5.99%	36.586.667	54.880.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	24/8/2020	24/8/2023	3 años	5.99%	2.100.000	3.150.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/10/2020	7/10/2023	3 años	5.99%	9.146.667	13.720.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/12/2020	29/12/2023	3 años	5.99%	46.315.000	46.315.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/1/2021	7/1/2024	3 años	5.99%	17.276.666	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/3/2021	24/3/2024	3 años	6.50%	6.860.000	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/3/2021	24/3/2024	3 años	6.50%	6.860.000	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/3/2021	30/3/2024	3 años	5.99%	20.580.000	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/5/2021	6/5/2024	3 años	5.99%	13.720.000	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/6/2021	29/6/2024	3 años	5.99%	1.804.996	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	13/8/2021	12/8/2024	3 años	5.99%	18.293.338	0
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/10/2021	28/10/2024	3 años	5.99%	5.623.327	0
SUB TOTAL						198.939.994	171.201.224
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	30/6/2020	25/7/2021	1.08 años	7.50%	0	4.997.550
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	16/11/2020	11/12/2021	1.08 años	7.50%	0	14.000.000
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	23/11/2020	14/11/2022	2 años	7.50%	5.334.050	10.290.000
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	23/11/2020	18/11/2021	1 año	6.00%	0	6.860.000
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/12/2020	26/6/2021	1/2 años	7.50%	0	15.001.531

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	6/4/2021	6/4/2022	1 año	6.00%	3.772.244	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	21/5/2021	18/5/2022	1 año	6.00%	2.950.068	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	21/5/2021	18/5/2022	1 año	6.00%	3.481.438	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	29/6/2021	24/6/2022	1 año	6.00%	3.842.358	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	29/7/2021	25/7/2022	1 año	6.00%	5.148.380	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/8/2021	26/8/2022	1 año	6.00%	1.072.233	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/8/2021	26/8/2022	1 año	6.00%	1.265.364	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	25/11/2021	15/11/2023	2 años	6.00%	7.793.649	-
SUB TOTAL						34.659.784	51.149.081
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	30/12/2020	16/9/2023	2,75 AÑOS	5%+TRE MN	6.129.815	35.000.000
SUB TOTAL						6.129.815	35.000.000
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	18/6/2020	14/6/2021	1 año	6.00%	-	3.154.681
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	28/8/2020	23/8/2021	1 año	6.00%	-	1.372.000
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	11/9/2020	6/9/2021	1 año	5.35%	-	5.608.050
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	12/11/2020	8/11/2021	1 año	5.50%	-	12.484.644
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	21/12/2020	16/12/2021	1 año	5.50%	-	14.512.231
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	13/5/2021	9/5/2022	1 año	6.00%	3.420.355	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	14/6/2021	9/6/2022	1 año	6.00%	5.205.402	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/8/2021	22/8/2022	1 año	6.00%	1.372.000	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	21/9/2021	16/9/2022	1 año	6.00%	5.608.050	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	24/11/2021	21/11/2022	1 año	6.00%	13.092.674	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/12/2021	22/12/2022	1 año	6.00%	12.461.518	-
SUB TOTAL						41.159.999	37.131.606
Banco FIE SA.	Bolivianos	29/9/2018	5/3/2021	2 años	5.00%	-	7.309.622
Banco FIE SA.	Bolivianos	30/4/2019	14/4/2021	2 años	5.50%	2.430.104	7.500.000
Banco FIE SA.	Bolivianos	17/10/2019	6/4/2021	1 año	5.75%	-	4.287.500
Banco FIE SA.	Bolivianos	29/10/2019	6/10/2021	2 años	5.75%	5.500.000	11.000.000
BANCO FIE S.A.	Bolivianos	19/3/2020	15/3/2021	1 año	5.99%	-	11.419.804
BANCO FIE S.A.	Bolivianos	31/7/2020	8/7/2021	0,95 años	5.99%	-	10.718.750
BANCO FIE S.A.	Bolivianos	18/9/2020	6/9/2021	1 año	5.99%	-	22.880.196
BANCO FIE S.A.	Bolivianos	20/10/2020	7/10/2021	1 año	5.99%	-	12.862.500
BANCO FIE S.A.	Bolivianos	18/12/2020	8/12/2021	1 año	5.99%	-	6.431.250
SUB TOTAL						7.930.104	94.409.622
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	22/2/2019	11/2/2021	2 años	5.50%	-	21.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	18/12/2020	10/1/2022	1,07 años	6.50%	14.000.000	14.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	23/2/2021	21/3/2022	1,09 años	5.90%	21.000.000	-
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	28/5/2021	22/6/2022	1,08 años	7.00%	7.000.000	-
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	28/5/2021	22/6/2022	1,08 años	6.00%	7.000.000	-
SUB TOTAL						49.000.000	35.000.000

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	29/3/2019	28/9/2021	2.5 años	5.50%	-	16.464.000
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	31/5/2019	25/11/2021	2.5 años	5.50%	-	5.488.000
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	17/12/2019	13/6/2022	2.5 años	6.00%	1.097.600	4.390.400
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	17/3/2021	8/3/2023	2 años	5.90%	9.878.400	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	1/6/2021	26/7/2022	1.16 años	6.00%	2.744.000	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	30/9/2021	28/9/2023	2 años	5.90%	9.878.400	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	30/11/2021	29/11/2022	1 año	5.90%	2.744.000	-
SUB TOTAL						26.342.400	26.342.400
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	26/6/2020	23/3/2021	0.75 años	6.99%	-	6.919.420
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	30/11/2021	25/11/2022	1 año	6.99%	13.720.000	-
SUB TOTAL						13.720.000	6.919.420
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10/9/2020	10/6/2022	1.77 años	0.00%	-	6.791.400
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	16/10/2020	30/6/2022	1.73 años	0.00%	-	17.150.000
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	23/11/2020	30/6/2022	1.62 años	0.00%	-	20.456.520
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10/3/2021	31/12/2022	1.8 años	0.00%	17.932.181	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10/6/2021	31/12/2022	1.5 años	0.00%	34.094.200	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/6/2021	31/12/2022	1.5 años	0.00%	13.582.800	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	22/7/2021	31/12/2022	1.4 años	0.00%	20.374.200	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	2/8/2021	31/12/2022	1.4 años	0.00%	70.834	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	17/8/2021	31/12/2022	1.4 años	0.00%	13.582.800	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	13/9/2021	31/12/2022	1.32 años	0.00%	27.165.600	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	5/10/2021	31/12/2022	1.26 años	0.00%	34.162.456	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/11/2021	31/12/2022	1.10 año	0.00%	13.582.800	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	6/12/2021	31/12/2022	1.08año	0.00%	34.162.457	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	7/12/2021	31/12/2022	1.08año	0.00%	13.582.800	-
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	7/12/2021	31/12/2022	1.08año	0.00%	343	-
SUB TOTAL						222.293.471	44.397.920
BDP - SAM	Bolivianos	24/8/2020	27/8/2027	7.08 años	3.50%	21.097.547	21.097.547
BDP - SAM	Bolivianos	20/10/2020	20/10/2023	3.04 años	7.50%	6.666.667	10.000.000
BDP - SAM	Bolivianos	18/12/2020	15/1/2021	1 mes	3.00%	113.438.334	114.069.434
BDP - SAM	Bolivianos	29/12/2020	20/12/2022	2 años	8.00%	10.000.000	20.000.000
SUB TOTAL						151.202.548	165.166.981
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)	Dólares Americanos	7/10/2019	7/10/2021	2 años	1.70%+ Libor 180 días	-	17.150.000
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)	Dólares Americanos	16/10/2020	14/1/2021	3 meses	1.95%+ Libor 180 días	-	17.150.000
SUB TOTAL							34.300.000
Oikocredit	Bolivianos	9/12/2016	8/12/2021	5 años	7.45%	-	4.573.334
Oikocredit	Bolivianos	8/12/2017	8/12/2022	5 años	7.35%	7.622.223	15.244.445
Oikocredit	Dólares Americanos	23/11/2020	23/11/2023	3 años	6.50%	20.580.000	20.580.000

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
Oikocredit	Dólares Americanos	10/3/2021	10/3/2024	3 años	6.50%	27.440.000	-
SUB TOTAL						55.642.223	40.397.779
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6.75%	20.580.000	-
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6.75%	13.720.000	-
SUB TOTAL						34.300.000	-
Responsability	Dólares Americanos	24/7/2019	26/7/2021	2 años	5.75%	-	6.860.000
Responsability	Dólares Americanos	24/7/2019	26/7/2021	2 años	5.75%	-	10.290.000
Responsability	Dólares Americanos	28/8/2019	30/8/2021	2 años	5.75%	-	2.572.500
Responsability	Dólares Americanos	28/8/2019	30/8/2021	2 años	5.75%	-	2.572.500
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	11/9/2023	2 años	5.50%	6.860.000	-
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	11/9/2023	2 años	5.50%	6.860.000	-
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	15/9/2023	2 años	5.50%	13.720.000	-
SUB TOTAL						27.440.000	22.295.000
Symbiotics	Dólares Americanos	25/6/2019	25/6/2021	2 años	6.00%	-	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	25/6/2019	25/12/2022	2 años	6.00%	3.430.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	17/9/2019	15/5/2021	1.6 años	6.00%	-	2.572.500
Symbiotics	Dólares Americanos	18/9/2019	18/9/2021	2 años	6.00%	-	1.715.000
Symbiotics	Dólares Americanos	14/11/2019	14/11/2021	2 años	6.25%	-	20.580.000
Symbiotics	Dólares Americanos	10/9/2020	10/9/2022	2 años	6.50%	3.430.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	10/9/2020	10/9/2022	2 años	6.50%	3.430.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/6/2021	29/12/2022	1.5 años	6.00%	3.430.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	29/6/2021	29/12/2022	1.5 años	6.00%	10.290.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	22/7/2021	22/7/2023	2 años	6.25%	20.580.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	16/8/2021	16/8/2023	2 años	6.25%	13.720.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	14/11/2021	14/11/2024	3 años	6.25%	20.580.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	6.860.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	3.430.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	3.430.000	-
Symbiotics	Dólares Americanos	6/12/2021	24/6/2024	2.59 años	6.15%	13.720.000	-
SUB TOTAL						106.330.000	38.587.500
INCOFIN	Dólares Americanos	5/10/2021	30/9/2023	2 años	6.40%	34.300.000	-
INCOFIN	Dólares Americanos	6/12/2021	6/12/2023	2 años	6.40%	34.300.000	-
SUB TOTAL						68.600.000	-

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nro.	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
1	BDP - SAM (*)	1 Que la calificación de riesgos proporcionada por una empresa Calificadora de Riesgos no presente deterioro de su calificación de Riesgo en la escala de ASFI con relación al último trimestre, para Bancos Múltiples, Bancos Pyme, Banco Público, Empresas de Arrendamiento Financiero, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda.	151.202.548	A (Aesa Ratings)	A (Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
		2 Que la relación pérdida /capital primario de los tres últimos meses no sea mayor al 15%.		NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
		3 Que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial no sea menor al 11%.		30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Que la relación Previsión específica constituida / Previsión requerida no sea menor a uno (1) o el porcentaje de su cartera en mora reportada al ente regulador no sea superior al 4%.		1.06%	1.30%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Que la rentabilidad acumulada de la EF, no sea negativa de manera consecutiva durante los tres últimos meses.		NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
2	OIKOCREDIT	1 Ratio de sostenibilidad operativa nunca será inferior al 100% (Ingreso Financiero/(Costo Financiero +Perdidas por Provisiones + Gastos Operacionales).	55.642.223	104%	107%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Ratio de adecuación de capital nunca será inferior al 15% (es requerido un mínimo de 10% de acuerdo con la regulación de ASFI)		30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Ratio de cartera en riesgo a 30 días incluidos los préstamos reprogramados, nunca serán mayor a 8% a Diciembre 2021; 7% a Diciembre 2022 y 6% para el resto del préstamo.		19.03%	1.65%	NO CUMPLE	CUMPLE
3	BANK IM BISTUM	i Ratio de Deuda a Capital (incluido el capital de Nivel 2) "Total Pasivo / Patrimonio Total (Incluyendo el capital de Nivel 2 usando la regla de Basilea II cuando sea posible)", límite 5 veces	34.300.000	3 veces	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		ii Una posición abierta neta en moneda extranjera sin cobertura no inferior al - 25,00% ni superior al 25,00%.		17%	N/A	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro.	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
		iii Rentabilidad de los activos (Ingreso operativo neto - impuestos) / total activo promedio, > 0%		0.23%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		iv PAR> 30 + reprogramado de la cartera vencida> 30 días/ total cartera bruta, < 7%		1.06%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		v Ratio de castigo anualizado Valor anualizado de los préstamos castigados durante los últimos 12 meses / Cartera bruta promedio, < 3%		0.27%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		vi Coeficiente de cobertura de riesgo (Previsión de Cartera / (PAR> 30)), > 90%		389%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
4	Responsability	a. Ratio de Capital Regulatorio (total) dividido entre activos Ponderados por Riesgo Mayor al menos el ratio mínimo impuesto al Deudor de acuerdo con los Requerimientos Locales más cinco por ciento (5%). Al corte 15%.	27.440.000	30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Ratio calidad de Cartera 30 días <= 5%		2.20%	1.3%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Activos Libres de Gravamen: El Deudor no otorgará Garantías que excedan diez por ciento (10%) de sus Activos Totales.		0%	0%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Posición de crédito abierta a 30 días para entidades reguladas: El Deudor deberá mantener una Posición de crédito abierta a 30 días menor o igual a veinte por ciento (≤20%) del Capital Regulatorio.		-7%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio en Activos en Moneda Extranjera menos Pasivos en Moneda Extranjera/Capital Regulatorio de 150% y -80%		17%	17%	CUMPLE	CUMPLE
		f. Prestamos Diferidos: Portafolio Diferido menor o igual a diecinueve por ciento (19%) de la Cartera de Créditos Bruta.		10%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		g. Condición "pari passu". En la medida que sea permitida por las normas aplicables, el Deudor asegurará que la Deuda esté siempre calificada "pari passu" con todas sus obligaciones presentes y futuras y que será pagada como tal.		Se tomará en cuenta el Pari passu en caso de existir	N/A	CUMPLE	CUMPLE
5	Symbiotics	1 Ratio de moneda extranjera En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario mantendrá una proporción de (a) Activos en moneda extranjera menos pasivos en moneda extranjera a (b) por capital de	106.330.000	17%	17%	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro.	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
		entre menos cincuenta por ciento (-50,00)% y cincuenta por ciento (50,00)%.					
2		Ratio de adecuación del capital Coeficiente de solvencia(Coeficiente de Adecuación Patrimonial CAP) El Deudor mantendrá en todo momento, durante el plazo de la Promesa, Relación de adecuación no menor que el mayor entre el doce por ciento (12)% y el capital Relación de adecuación según lo requiera el Banco Central de Bolivia y / o el regulador local de Bolivia de vez en cuando.		30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
3		Apalancamiento financiero máximo En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá mantener un apalancamiento, calculado como la relación entre el endeudamiento total y el capital, no superior a 7.		2.98	Se cumplen todos los límites regulatorios	CUMPLE	CUMPLE
4		Índice de capital descubierto Ratio de capital descubierto El Prestatario mantendrá la Razón de Capital Descubierto por debajo del veinticinco por ciento (25,00) %.		2%	-12%	CUMPLE	CUMPLE
5		Promesa negativa En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá tener Activos libres de una cantidad igual a al menos el cincuenta (50,00)% de los activos totales del Prestatario.		No se tiene compromisos de cartera de préstamos	No se tiene compromisos de cartera de préstamos	CUMPLE	CUMPLE
6	Corporación Andina de Fomento - CAF	a. Cartera en riesgo ((Cartera vencida > 30 días + Cartera reprogramada vigente)/ Cartera bruta) ≤ 5%		N/A	1.65%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Cobertura de riesgo ((Previsiones Totales (incluidas Cíclicas y Voluntarias) /Cartera en riesgo)) ≥ 120%.		N/A	422%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Autosuficiencia operativa (Ingresos financieros + Otros ingresos operativos)/(Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos + Otros gastos operativos) ≥ 100%. Para el caso de esta condición, se		N/A	120%	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro.	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
		incluye el concepto de "Otros gastos operativos", donde se deberá contemplar los resultados por diferencia de cambio, entre otros.					
		d. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) ((Capital Regulatorio (Tier 1 y 2)/ Activo Computable)) \geq 25%		N/A	30.56%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Posición en Moneda Extranjera: ((Activos ME - Pasivos ME)/patrimonio contable \leq 35%, durante la vida del crédito.		N/A	17%	CUMPLE	CUMPLE
		f. Liquidez: Activos con vencimiento acumulado a 60 días/ Pasivos con vencimiento acumulado a 60 días, según Calce Financiero por el plazo remanente de vencimiento 100%.		N/A	293%	CUMPLE	CUMPLE
		g. Liquidez en Moneda Extranjera: [Activos con vencimiento acumulado a 90 días en moneda extranjera + (Excedente acumulado a 90 días en moneda local/1,4)] / Pasivos con vencimiento acumulado a 90 días en moneda extranjera, según Calce Financiero por el plazo remanente de vencimiento: > 90%.		N/A	524%	CUMPLE	CUMPLE
7	INCOFIN	1 ROA positiva al final del ejercicio (excl. Donaciones.) superior a: 0%	68.600.000	0.23%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		2 Ratio de la posición neta en divisas sin cobertura y patrimonio neto (Incl. Capital de segundo Orden) inferior: +/-20%		17%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		3 Mantenimiento de ratio de incobrables anual (Castigos de cartera) no superior a: 3%		0.27%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		4 "PAR con más de 30 (Cartera Vencida + Ejecución)" inferior a: 3.5%		1.06%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		5 Cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida (cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida sobre el total de la cartera bruta) inferior a: 20%		10%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		6 Coeficiente de adecuación del capital superior a: 20%		30%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		1 Un coeficiente de cartera en riesgo "PAR30 + reestructurado y reprogramado" inferior a: 3.5%		1.68%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
		2 La cobertura de riesgo para pérdidas en préstamos (PAR30 + reestructurado y reprogramado) superior a 200%		308.99%	N/A	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro.	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
3		Un coeficiente neto de castigo de los últimos doce meses inferior a: 3%		0.27%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
4		Un coeficiente de autosuficiencia operativa (calculada como el total de ingresos de operación / (gastos de operación + gastos financieros + gastos de provisión de incobrables netos)) superior a: 90%		103%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
5		Un coeficiente neto de divisas sin cobertura de: < + / - 20%		16.81%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
6		Un coeficiente de liquidez (activos líquidos (efectivo en caja + otras cuentas que devengan o no intereses e inversiones < 1 año) / activos totales) superior a: 4% durante el primer año; 7% durante el segundo año		7.05%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
7		Un coeficiente de la tasa de rendimiento anual de los activos (ROA), superior a: 0%		0.23%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
8		Un coeficiente de solvencia (ya sea el coeficiente de capital reglamentario (IAC) (CAP), superior a : 20%		30%	N/A	CUMPLE	CUMPLE

(*) El Financiado BDP-SAM, incluyo los covenants financieros al Convenio suscrito y Línea de Crédito Simple "Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP, Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y no así el Préstamo de Liquidez (Bs113.438.334.-).

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, DIACONIA FRIF-IFD ha cumplido con los compromisos financieros definidos (Covenants) en los contratos de préstamo suscritos con, ResponsAbility SICAV (Lux), Symbiotics S.A., Bank Im Bistum Essen eG, INCOFIN Investment Management y Banco de Desarrollo Productivo BDP-SAM.

Sin embargo, debido a la política de diferimiento de créditos y el tratamiento de la cartera diferida, que ocasionó el incremento de la cartera reprogramada, se ha incumplido el covenants "ratio de cartera en riesgo" comprometido con el financiador Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., quien procedió a dispensar el incumplimiento.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el detalle de las Líneas de Crédito Obtenidas y no Utilizadas es el siguiente:

DETALLE DE LINEAS DE CREDITOS CONTRAIDAS CON EL SISTEMA FINANCIERO

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2021

Nro.	Financiadore	Moneda	Fecha de	Fecha de	Monto	Periodicidad	Plazo	Saldos
			contrato	de Contrato	Aprobado	de Pago		Bs
1	BANCO UNION S.A.	Bs	21/5/2020	20/12/2024	198.940.000	Semestral	4 años	6
2	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bs	25/11/2020	19/11/2022	13.720.000	mensual	2 años	13.720.000
3	Banco Ganadero S.A.	Bs	29/3/2019	2/3/2024	27.440.000	Semestral	5 años	1.097.600
4	Banco Fortaleza S.A.	Bs	21/12/2021	20/12/2024	50.000.000	Semestral	3 años	50.000.000
TOTAL					290.100.000			64.817.606

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2020

Nro.	Financiadore	Moneda	Fecha de	Fecha de	Monto	Periodicidad	Plazo	Saldos
			contrato	de Contrato	Aprobado	de Pago		Bs
1	BANCO BISA S.A.	Bs	29/5/2018	13/5/2021	99.174.000	Semestral	3 años	4.720.164
2	BANCO FORTALEZA S.A.	Bs	30/9/2019	19/9/2021	34.000.000	Semestral	2 años	919
3	BANCO GANADERO S.A.	BS	29/3/2019	2/3/2024	27.440.000	Semestral	5 años	1.097.600
4	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bs	18/5/2020	8/5/2022	13.720.000	Semestral	2 años	6.800.580
TOTAL					174.334.000			12.619.263

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.1) Otras cuentas por pagar

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Diversas</u>		
Retenciones a terceros	83.071	153.933
Impuesto a cargo de la Entidad	6.150.428	30.140.223
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	662.111	633.060
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la Entidad	873.798	826.287
Acreeedores por compra de bienes y servicios (1)	1.446.817	2.026.310
Acreeedores varios (2)	14.924.584	6.082.876
<u>Provisiones</u>		
Provisión para primas y aguinaldo	1.079.952	4.831.804
Provisión para indemnizaciones	18.541.032	17.586.161
Otras provisiones	502.775	501.375
	<u>44.264.568</u>	<u>62.782.029</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 los acreedores son los siguientes: KPMG servicio de Auditoría Externa Bs190.029, Trabajos de Remodelación y Ampliación de Ambiente de Agencias Bs94.326, Trabajos por servicios de Limpieza Bs184.041, por ajuste Acotaciones ASFI 2021 Bs142.000, Por servicios de Telefonía e Internet Bs141.051, comisión remesa por pagar Bs71.234 y otros acreedores por bienes y servicios porBs624.136.

Al 31 de diciembre de 2020 los acreedores son los siguientes: PRICEWATERHOUSE COOPERS S.R.L. Auditoría Externa Bs198.360 Trabajos de Remodelación y Ampliación de Ambiente Agencia Sucursal Potosí Bs78.083 Trabajo de obra civil complementario Agencia San Borja Bs39.287 Trabajos por servicios de Limpieza Bs134.400 por ajuste Acotaciones ASFI 2020 Bs463.501 Por Impuesto Automotores e Inmuebles Bs535.252 Por servicios de Telefonía e Internet Bs145.778 y otros acreedores por bienes y servicios por Bs431.649.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(2) Al 31 de diciembre de 2021 los acreedores varios son los siguientes: Seguro de desgravamen por pagar Bs11.587.777, Renta Dignidad por pagar Bs1.699.250, Seguros por pagar a clientes por Bs571.459, Fondos en custodia de Clientes por Bs361.027, Devolución de AFP por pagar Bs270.484 acreedores varios Bs434.587.

Al 31 de diciembre de 2020 los acreedores varios son los siguientes: ex funcionario Freddy Canaza por Bs2.141 Seguro de desgravamen por pagar Bs857.637 Renta Dignidad por pagar Bs.1.581.500 Seguros por pagar a clientes por Bs2.325.046 Fondos en custodia de Clientes por Bs232.730 Bono Familiar por pagar Bs166.800. Inspección del Ministerio de Trabajo Bs44.000 Soporte Anual de los servidores Bs118.492 Fondo de Empleados por pagar Bs358.107 y acreedores varios Bs396.423.

8.m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica cíclica	<u>15.429.446</u>	<u>11.574.817</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**

LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Valores en circulación

		2021	2020
		Bs	Bs
Valores en circulación a Plazo			
Financiamiento Capital + SAFI S.A.	1	55.000.000	55.000.000
Patrimonio Autónomo Bisa S.T. - Diaconía II	2	12.487.301	39.523.472
FUNDAPRO	3	13.720.000	13.720.000
FIPADE Sociedad Administradora de Fondos S.A.	4	62.184.000	54.880.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	5	70.000.000	70.000.000
Valores en circulación Entidades del Exterior a Plazo			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	6	18.046.250	30.077.083
LocFund LP II	7	29.550.769	6.332.308
SAFI Fortaleza S.A.	8	21.000.000	0
Pro - Rural	9	2.744.000	0
		284.732.320	269.532.863
Cargos devengados por pagar		22.243.293	17.548.814
		306.975.613	287.081.677

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	8/6/2022	2 años	5.50%	15.000.000	15.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	2/6/2023	3 años	5.80%	20.000.000	20.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	8/5/2024	4 años	6.10%	20.000.000	20.000.000
SUB TOTAL						55.000.000	55.000.000
Patrimonio Autónomo BISA ST-DIACONIA II	Bolivianos	15/9/2017	10/6/2022	4.8 años	7.49%	12.487.301	39.523.472
SUB TOTAL						12.487.301	39.523.472
FUNDAPRO	Dólares Americanos	10/6/2020	31/5/2022	2 años	5.00%	6.860.000	6.860.000
FUNDAPRO	Dólares Americanos	10/6/2020	31/5/2022	2 años	5.00%	6.860.000	6.860.000
SUB TOTAL						13.720.000	13.720.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	6/1/2022	2 años	5.70%	0	12.348.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	6/1/2022	2 años	5.70%	0	12.348.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	1/1/2023	3 años	6.00%	15.092.000	15.092.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	1/1/2023	3 años	6.00%	15.092.000	15.092.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	17/11/2022	1.5 años	5.60%	10.000.000	0
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	16/5/2023	2 años	5.80%	10.000.000	0

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2021	IMPORTE BS 2020
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	10/5/2024	3 años	6.00%	12.000.000	0
SUB TOTAL						62.184.000	54.880.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	18/6/2023	3 años	6.30%	15.000.000	15.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	15.000.000	15.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SUB TOTAL						70.000.000	70.000.000
LOCFUND II LP	Bolivianos	9/5/2018	18/4/2022	4 años	7%+TPPE 30 DIAS	2.110.769	6.332.308
LOCFUND II LP	Bolivianos	1/3/2021	8/2/2025	4 años	6.6%+TRE MN	27.440.000	0
SUB TOTAL						29.550.769	6.332.308
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Dólares Americanos	22/10/2018	5/3/2023	4.43 años	5.50%	1.286.250	2.143.750
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Bolivianos	22/10/2018	5/3/2023	4.43 años	3.50%	6.910.000	11.516.667
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Dólares Americanos	23/9/2019	5/3/2023	3.5 años	5.50%	2.940.000	4.900.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Bolivianos	25/9/2019	5/3/2023	3.5 años	3.50%	6.910.000	11.516.667
SUB TOTAL						18.046.250	30.077.084
PRO RURAL	Dólares Americanos	8/3/2021	27/2/2023	2 años	6.00%	2.744.000	0
SUB TOTAL						2.744.000	0
Safi Fortaleza S.A.	Bolivianos	26/10/2021	21/10/2022	1 año	7.40%	10.000.000	0
Safi Fortaleza S.A.	Bolivianos	26/10/2021	21/10/2022	1 año	7.40%	11.000.000	0
SUB TOTAL						21.000.000	0

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
1	CAPITAL + SAFI S.A.	a. Mantener un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) mayor o igual al exigido por la Ley de Bancos a entidades de Intermediación Financiera (12%).	55.000.000	30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Mantener un ratio de mora (mora mayor a 30 días /Cartera bruta) menor o igual al 5% durante todo el tiempo de vida de los pagarés.		1.06%	1.30%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Mantener un ratio de cobertura (Previsiones/Cartera en mora) mayor o igual al 100% en todo momento durante la vida de los pagarés.		488%	422%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Mantener una calificación de riesgo de BBB3 o mejor (para el emisor)		A (Aesa Ratings)	A (Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
2	Patrimonio Autónomo BISA ST-DIACONIA II	a. Ratio de liquidez $\geq 100\%$		118%	98%	CUMPLE	NO CUMPLE
		b. Coeficiente de adecuación patrimonial $\geq 11\%$		30.14%	30.56%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Ratio de Deuda $\leq 100\%$		90.25%	78.50%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Ratio de Previsión (Previsiones/Cartera en Mora) $\geq 100\%$		488%	422%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio de Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/Activo) $\leq 15\%$		8%	32%	CUMPLE	CUMPLE
3	FUNDA PRO	a) Mantener un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) mayor o igual al 12%.	13.720.000	30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		b) Mantener un ratio de mora (mora mayor a 30 días /Cartera bruta) menor o igual al 5%.		1%	1%	CUMPLE	CUMPLE
		c) Mantener un ratio de cobertura (Previsiones/Cartera en mora) mayor o igual al 100% en todo momento.		488%	422%	CUMPLE	CUMPLE
		d) Mantener una calificación de riesgo de BBB3 o mejor (para el emisor).		A (Aesa Ratings)	A (Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
4	FIPADE SAFI S.A.	1 Indicador de Solvencia Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): $\geq 12,00\%$	62.184.000	30.14%	30.56%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo: $\geq 2,50\%$		7.05%	8.20%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Indicador de Calidad de Cartera Cartera en Mora / Cartera Total: $\leq 5,00\%$		1.06%	1.30%	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
		4 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera / Cartera en Mora: $\geq 100\%$		488.42%	421.84%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Indicador de Eficiencia Gastos Administrativos / Cartera Total: $\leq 20,00\%$		11.05%	40.54%	CUMPLE	CUMPLE
5	SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	a. Mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial, mínimo de 12%	70.000.000	30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Mantener una Cartera Vigente/Cartera Bruta, mínima del 95%		99%	99%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Mantener una Previsión Cartera Incobrable/Cartera en Mora mínimo del 100%		488%	422%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Mantener los Gastos Administrativos/Cartera + Contingente, máximo de 20%		10.71%	40.54%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Mantener los Gastos Financieros/Pasivos con costo promedio, máximo 7.5%		4.7%	4.8%	CUMPLE	CUMPLE
		f. Mantener las Disponibilidades + Inversiones Temporales/Pasivo, mínimo del 2.5%		9%	11%	CUMPLE	CUMPLE
6	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	a. PAR >30 días $\leq 5\%$	18.046.250	1%	1%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Cobertura de Provisiones $> 120\%$		488%	422%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Retorno sobre patrimonio $\geq 2\%$		1%	4%	NO CUMPLE	CUMPLE
		d. Coeficiente de adecuación patrimonial $>15\%$		30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
7	LOCFUND	a. Ratio de patrimonio comprometido no mayor al 7%.	29.550.769	-13%	-12%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Una cartera en mora a treinta (30) Días no mayor a 8%.		1.06%	1.30%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) no inferior a 10%.		30%	31%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Ratio de solvencia financiera menor a 8 veces.		4 veces	4 veces	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio de mora a treinta (30) días más ratio de castigo de cartera anual no mayor a 10%		1.32%	1.75%	CUMPLE	CUMPLE
		1 Patrimonio comprometido $\leq 7\%$		-13%	N/A	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	IMPORTE BS.	dic-21	dic-20	Cumplimiento Dic - 2021	Cumplimiento Dic - 2020
2		PAR > 30 ≤ 10% hasta diciembre 2021 y 8% desde enero 2022		1.06%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
3		PAR > 30 + Cartera Castigada ≤ 15% hasta diciembre 2021 y 10% desde enero 2022		1.32%	N/A	CUMPLE	CUMPLE
4		Coefficiente de Adecuación Patrimonial > 12%		30%	N/A	CUMPLE	CUMPLE

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, DIACONIA FRIF-IFD ha cumplido con los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo suscritos en los pagarés emitidos a favor de Capital + SAFI S.A., Locfund II L.P., SAFI FIPADE S.A., SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A y FUNDA-PRO no obstante, ante la eventualidad de incumplimiento, los acreedores podrían exigir la aceleración del plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes en forma inmediata.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 se tiene el incumplimiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el covenants de Rentabilidad el cual se notificó al financiador, quien realizará una evaluación al final de la gestión 2021.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020 DIACONIA FRIF IFD no cumple con el compromiso financiero Ratio de Liquidez definido en los pagarés emitidos a favor de Bisa Sociedad de Titularización S.A. por el Patrimonio Autónomo BISA ST – DIACONIA II; el incumplimiento fue informado BISA Sociedad de Titularización y PROFIT SRL. quienes informaron a la Asamblea de Tenedores de los valores de titularización crediticia.

Bisa Sociedad de Titularización S.A. en su calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo BISA ST-DIACONIA II, envió la carta BST/81/2021 en el cual notifica que el plazo de subsanar el incumplimiento es de sesenta (60) días calendario una vez vencido el diferimiento de pago de créditos, establecido en el Artículo 1 de la Ley N°1319 del 25 de agosto de 2020, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones créditos, cuyas cuotas fueron diferidas, establecido en el Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 y el periodo de gracia para la amortización a capital y el pago de interés, comunicado a las entidades financieras a través de Carta Circular 669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, sin embargo, a partir del tercer trimestre de la gestión 2021 se cumple con el compromiso financiero.

El incumplimiento para ambos covenants se origina en la política de diferimiento de créditos que fue mandatorio hasta el 31 de diciembre de 2020 y el tratamiento de la cartera diferida que afecto los ingresos de la Entidad.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

8.p) Obligaciones con empresas públicas

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Ingresos financieros</u>		
Productos por disponibilidad	2.937.589	1.236.365
Productos por inversiones temporarias	127.004	213.217
Productos por cartera vigente	231.770.499	230.460.621
Productos por cartera vencida	3.023.716	708.112
Productos por cartera en ejecución	1.343.387	1.677.700
Productos por inversiones permanentes financieras	138.690	105.948
	<u>239.340.885</u>	<u>234.401.963</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Cargos por obligaciones con el Público	369.391	0
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	50.447.624	49.601.426
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras	67.361	38.080
Cargos por valores en circulación	18.128.495	6.864.760
	<u>69.012.871</u>	<u>56.504.266</u>
<u>Tasas promedio:</u>		
Cartera de créditos MN	19.82%	20.61%
Cartera de créditos ME	15.57%	15.55%
Cartera consolidada	19.82%	20.60%
Costos de los financiamientos MN	4.65%	5.53%
Costos de los financiamientos ME	6.23%	4.98%
Financiamientos consolidados	4.99%	5.47%

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Recuperación de activos financieros castigados</u>		
Recuperación de capital	968.302	357.139
Recuperación de intereses	1.987.556	460.910
<u>Disminución de previsión</u>		
Específica para incobrabilidad de cartera	17.165.958	16.193.507
Genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Genérica cíclica	1.586.584	4.292.772
Otras cuentas por cobrar (1)	683.480	194.444
	<u>22.391.880</u>	<u>21.498.772</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 el incremento corresponde a la disminución de previsión de cuentas por cobrar por concepto de gastos judiciales.

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</u>		
Específica para incobrabilidad de cartera	17.974.782	16.228.636
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	67.059	50.780
Genérica cíclica	5.441.212	3.116.118
Otras cuentas por cobrar	775.761	346.798
<u>Pérdidas por inversiones temporarias</u>		
Pérdidas por inversiones temporarias	4	144
<u>Castigo de productos financieros</u>		
Productos financieros	6.600.931	2.895.399
Productos por otras cuentas por cobrar	31.443	87.383
	<u>30.891.192</u>	<u>22.725.258</u>

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Otros ingresos operativos:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	67.283	95.418
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje(1)	284.626	237.919
Rendimiento inversiones otras entidades no finan	22.698	-
Comisión colocación de títulos	-	63.540
Ingresos por bienes realizables	22.579	-
Ingreso por generación de Crédito Fiscal	159.600	179.407
Ingreso por servicios varios (2)	4.398.969	3.553.773
Ingreso compensación IT con IUE	-	1.497.794
Otros ingresos operativos	143.890	8.541
	<u>5.099.645</u>	<u>5.636.392</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los importes generados corresponden a operaciones de cambio en compra y venta de divisas.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 se incrementó en la prestación de los servicios financieros auxiliares de: Sintesis Bs1.620.991, Delapaz S.A. Bs233.775, Endedel Beni SAM Bs137.189, Seguros Nacional Vida Bs1.924.949, Banco Unión Bs275.902, Ende Oruro Bs50.199 y otros por Bs155.964 (cobro de servicios financieros).

Al 31 de diciembre de 2020 se incrementó en la prestación de los servicios financieros auxiliares por el pago de Bonos del Gobierno Sintesis S.A. por Bs1.968.182 (pago renta dignidad y bonos), Seguro Nacional Vida por Bs905.729, Banco Unión S.A. Bs247.253, Delapaz S.A. por Bs190.005, EndedelBeni SAM Bs112.836 y otros por Bs129.768 (cobro de servicios).

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)

Otros gastos operativos:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios de remesas (1)	590.732	760.070
Costo de Bienes Realizables	130.681	35.453
Otros gastos operativos diversos (2)	1.859.531	204.507
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (3)	137.836	1.556.192
Pérdidas por inversiones en entidades no Financieras	-	19.024
	2.718.780	2.575.246

- (1) Corresponde por la ampliación en cobertura por el servicio de la empresa Transportadora de Valores ETV y BRINK's por pago de bonos.
- (2) Corresponde a gastos incurrido por la Entidad por beneficios clientes CPOP y el castigo de IUE pagado como anticipo de IT no compensado.
- (3) Corresponde a diferencia cambiaria por compra de divisas para pago de financiamientos.

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ingresos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs326.291, corresponde principalmente a las indemnizaciones recibidas por casos de siniestros reportados Bs245.342, sanciones por incumplimiento a contratos Bs21.829, otros ingresos Bs59.120.

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene un saldo de Bs1.373.394, corresponde principalmente reclasificación de comisiones por colocación de títulos valores Bs1.282.047, aplicación de cláusula de los contratos con empresas constructoras y proveedores sanciones por incumplimiento a fechas de entrega por Bs 62.188 y otros ingresos Bs29.159.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

Gastos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta saldos en esta cuenta.

Ingresos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs1.874.273, corresponde principalmente a la devolución de intereses de financiamiento de entidades del país, previsión de gastos en demasía en gestión anterior, registro ingreso por devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal y otros como intereses ganados generados por tesorería de gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene un saldo de Bs179.511, corresponde principalmente a la previsión de gastos en demasía en gestión anterior, registro ingreso por devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal y otros como intereses ganados generados por tesorería de gestión anterior.

Gastos de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros (*)	-	1.984.561
	<hr/>	<hr/>
	-	1.984.561

* Al 31 de diciembre de 2021 el saldo es Bs0

* Al 31 de diciembre de 2020 la composición corresponde principalmente a la compensación de IT con IUE 2019 pagado por Bs1.701.164, Gasto de servicios básicos y patentes provisionados en defecto por Bs98.374, devolución de intereses por siniestros por Bs26.682, proyección de intereses en defecto por Bs33.538 y otros gastos por Bs124.803

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	96.528.745	87.915.906
Servicios contratados	7.800.590	7.028.714
Seguros	1.117.136	1.005.298
Comunicaciones y traslados	5.175.337	4.898.851
Impuestos	3.967.477	1.414.879
Mantenimiento y reparaciones	3.658.956	3.179.945
Depreciación y desvalorización	10.820.970	10.060.540
Amortización de cargos diferidos	7.162.147	6.206.334
Otros gastos de administración	21.024.537	17.883.138
	<u>157.255.895</u>	<u>139.593.605</u>

8.w) Cuentas contingentes

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

8.x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros valores recibidos en custodia	-	13.794.368
Garantías recibidas (1)	2.195.185.805	1.984.728.427
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	28.824.166	25.416.352
Productos en suspenso	8.350.665	9.517.365
Línea de cred.obtenida y no usado c/otras ent. ME	64.817.606	288.120
Líneas de Crédito Obtenidos y no usados	15.877.587	23.931.084
Documentos y valores de la Entidad	6.944.735	2.647.971
	<u>2.320.000.564</u>	<u>2.060.323.687</u>

- (1) En las cuentas contables Garantías recibidas corresponde a Garantía Hipotecaria, Otras garantías, se registran Garantías de inmuebles urbanos, rurales y vehículos respectivamente.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

9.a) Capital Social

9.a).1. Certificados de Capital Fundacional

La composición del capital Fundacional es la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza Noruega de Oslo Bs39.200.074 y las utilidades acumuladas de gestiones pasadas Bs391.058.438 a la subcuenta certificados de capital fundacional.

9.b) Reservas

9.b).1. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades anuales de DIACONIA FRIF-IFD para constituir la Reserva Legal.

9.b).2. Otras reservas obligatorias

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias" los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles" pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 a partir del 1 de septiembre de 2008 se suspende la re-expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Según la RNSF en el Libro 1° Título I Capítulo IV Sección 8 establece la constitución de la Reserva para Servicios Financieros Integrales de Desarrollo, misma que está destinada a cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Cont.)

9.b).2. Otras reservas obligatorias (Cont.)

En consideración a ésta normativa, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Nota ASFI/DSR/III/R-135301/2019 Trámite N° T-1501713777 de fecha 1 de julio de 2019, instruye a la Entidad la constitución del Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo correspondiente a las tres últimas gestiones, con cargo a las utilidades obtenidas de la gestión 2019. En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Asociados de acuerdo a Resolución N°026/2019 de su acta de fecha 23 de octubre de 2019, instruye al Directorio se constituya el Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo, con cargo a las utilidades de la presente gestión.

9.c) Restricción para la distribución de utilidades

Las utilidades que genera DIACONIA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una entidad sin fines de lucro restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones son capitalizadas al patrimonio institucional de DIACONIA FRIF-IFD.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	258.001.948	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	111.748.525	0.20	22.349.705
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	226.471.004	0.50	113.235.502
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.720.167	0.75	1.290.125
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.434.998.220	1.00	1.434.998.220
Totales		2.032.939.864		1.571.873.552
10% sobre Activo computable				157.187.355
Patrimonio neto contable (*)				473.717.916
Excedente/ (Déficit) patrimonial				316.530.561
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				30.14%

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	69.324.779	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	114.729.747	0.20	22.945.949
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	191.602.449	0.50	95.801.225
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.366.816.432	1.00	1.366.816.432
Totales		1.742.473.407		1.485.563.606
10% sobre Activo computable				148.556.361
Patrimonio neto contable (*)				454.007.367
Excedente/ (Déficit) patrimonial				305.451.006
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				30.56%

(*) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2021.

(*) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2020.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 11 CONTINGENCIAS

DIACONIA FRIF-IFD declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS


DIACONIA FRIF-IFD no cuenta con subsidiarias ni filiales que requieran consolidación.



Juan C. Pérez Yapari
JEFE DE CONTABILIDAD



Jose Antonio Sivija Peñaranda
**GERENTE NACIONAL DE
FINANZAS Y OPERACIONES**



Juan Carlos Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS DE DIACONÍA AL 30 DE ABRIL DE 2022 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

INFORME

A: **MIEMBROS DEL DIRECTORIO**
DIACONÍA FRIF - IFD

MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
DIACONÍA FRIF - IFD

De: **Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez**
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
DIACONÍA FRIF - IFD

Ref.: **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DIACONÍA FRIF – IFD CON**
FINES DE PRESENTACIÓN PARA EL “PROGRAMA DE EMISIÓN DE
PAGARES”
AL 30 DE ABRIL DE 2022

Fecha: **6 de junio de 2022**



1. ANTECEDENTES

A solicitud de la Gerencia General a la Gerencia Nacional de Auditoría Interna, se ha realizado la revisión de los saldos contables expuestos en los Estados Financieros de Diaconía FRIF - IFD, con corte al 30 de abril de 2022, con fines de presentación para el "Programa de emisión de Pagares".

2. ÁREAS DE RESPONSABILIDAD

Gerencia General, Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones.

3. OBJETIVO

Evaluar la razonabilidad de los saldos consolidados presentados en los Estados Financieros de Diaconía FRIF-IFD al 30 de abril de 2022, y las respectivas notas explicativas, preparados por la Entidad para efectos de presentación para el "Programa de emisión de Pagares".

4. ALCANCE DEL TRABAJO

El alcance del trabajo está delimitado a la verificación de las variaciones significativas en los Estados Financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos contables consolidados expuestos en los Estados Financieros de Diaconía FRIF-IFD al 30 de abril de 2022.

5. METODOLOGÍA APLICADA

El trabajo ha sido realizado con base a procedimientos y técnicas de auditoría establecidas por las Normas Internacionales de Auditoría, Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a los resultados de la revisión a los Estados Financieros de Diaconía FRIF-IFD al 30 de abril de 2022, y sus respectivas variaciones de los saldos consolidados de los Estados Financieros y las notas explicativas que los acompañan al 30 de abril de 2022, se pudo verificar que los mismos presentan razonablemente, la Situación Patrimonial y Financiera de la Entidad.

7. SEGUIMIENTO AL INFORME ANTERIOR

El presente informe ha sido elaborado con fines de presentación para el "Programa de Emisión de Pagarés", por lo que no existe seguimiento a informes anteriores.

8. CONCLUSIONES

En consideración a los resultados obtenidos, se puede concluir que los Estados Financieros de Diaconía FRIF-IFD y las notas explicativas que los acompañan que fueron preparados por la Gerencia General al 30 de abril 2022, presentan razonablemente, la Situación Patrimonial y Financiera de la Entidad y han sido preparados de acuerdo a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Gerencia General, la presentación del informe para el "Programa de emisión de Pagarés".

10. PERSONAL ENCARGADO DEL EXAMEN

Nombre del Funcionario	Cargo
Gabriel Echeverría Rodríguez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Franz Raul Salazar Vasquez	Encargado de Auditoria - Oficina Central

11. FECHAS

Fecha de Inicio	26 de mayo de 2022
Fecha de Finalización	2 de junio de 2022

Lic. Gabriel Echeverría Rodríguez
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
DIACONÍA FRIF-IFD

C.C: Lic. Raul Tito Miranda Goytia
Juan Carlos Aramayo
Archivo

Fiscalizador Interno
Gerencia General

GER/fsv


**FUNDACION "DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO"
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE ABRIL DE 2022
(Expresado en Bolivianos)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1		75,117,020
Inversiones Temporarias	1a		24,806,665
Cartera	2		1,606,612,755
Cartera Vigente		1,273,733,352	
Cartera Vencida		9,313,198	
Cartera en Ejecucion		5,791,521	
Cartera Reprogramada Vigente		241,048,028	
Cartera Reprogramada Vencida		5,850,835	
Cartera Reprogramada en Ejecución		987,497	
Productos Devengados por Cobrar Cartera		135,159,403	
Prevision para Cartera Incobrable		-65,271,078	
Otras Cuentas por Cobrar	3		25,034,908
Bienes Realizables	4		216,221
Inversiones Permanentes	5		186,063,781
Bienes de Uso	6		63,833,291
Otros Activos	7		8,578,391
TOTAL DEL ACTIVO			<u>1,990,263,032</u>
PASIVO			
Obligaciones con el publico	8		127,201,367
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	9		1,059,389,859
Cuentas por Pagar	10		43,157,096
Previsiones	11		16,143,569
Valores en circulacion			<u>262,481,433</u>
TOTAL DEL PASIVO			<u>1,508,373,324</u>
PATRIMONIO NETO	12		
Capital Social			433,730,329
Reservas			44,822,958
Resultado Acumulado			<u>3,336,421</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			<u>481,889,707</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			<u>1,990,263,032</u>
Cuentas de Orden			<u>2,462,971,014</u>

Las Notas de 1 al 22 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros


Juan C. Perez Yapari
JEFE DE CONTABILIDAD


Jose Antonio Sivila Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
Y OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL

La Paz, Abril de 2022

FUNDACION "DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO"
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-01-2022 Y EL 30-04-2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Notas	Saldos a 31-03-22	30-04-22	Saldos a 30-04-22
Ingresos Financieros	13	65,660,293	22,513,302	88,173,595
Gastos Financieros	14	17,903,636	5,898,946	23,802,583
Resultado Financiero Bruto		47,756,657	16,614,356	64,371,013
Otros Ingresos Operativos	15	1,180,428	376,113	1,556,541
Otros Gastos Operativos	16	419,101	132,339	551,441
Resultado de Operación Bruto		48,517,983	16,858,130	65,376,113
Recuperación de Activos Financieros	17	914,498	194,083	1,108,581
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	18	6,925,622	2,571,024	9,496,646
Resultado de Operación despues de Incobrable		42,506,859	14,481,190	56,988,049
Gastos de Administración	19	39,371,748	13,568,451	52,940,199
Resultado de Operación Neto		3,135,111	912,739	4,047,850
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		110,299	928	111,227
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		3,245,410	913,667	4,159,077
Ingresos Extraordinarios	21	0	25,762	25,762
Gastos Extraordinarios	22	0	0	0
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		3,245,410	939,429	4,184,839
Ingresos de Gestiones Anteriores	21	431,480	10,102	441,582
Gastos de Gestiones Anteriores	22	0	0	0
Resultados Antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación		3,676,890	949,531	4,626,421
Ajuste contable por efecto de la inflación		0	0	0
Resultados antes de Impuestos		3,676,890	949,531	4,626,421
Impuestos Sobre las Utilidades de la Empresa (IUE)		840,000	450,000	1,290,000
Resultado Neto del Ejercicio		2,836,890	499,531	3,336,421

Las Notas de 1 al 22 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Juan C. Perez Yapari
JEFE DE CONTABILIDAD

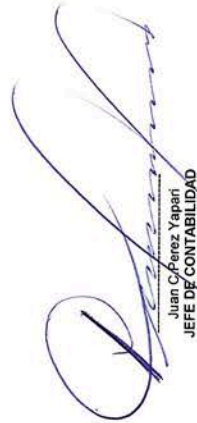

Jose Antonio Sivila Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL



Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
por el Periodo terminado del 30 de Abril de 2022
Expresado en Bolivianos

PATRIMONIO	Capital Social	Ajuste de otras cuentas patrimoniales	Reserva Legal	Reservas			Resultados acumulados	Total
				Reservas por otras disposiciones no distribuíbles	Otras reservas no distribuíbles	Total reservas		
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	414,490,074	11,479,753	18,408,061	9,087,204	1,037,876	40,012,894	19,710,549	474,213,515
Constitución de reservas legal de la gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021 Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021			1,971,055	1,971,055		1,971,055	(1,971,055)	
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021 Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2021	15,768,439					15,768,439	(15,768,439)	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	430,258,512	11,479,753	20,379,116	11,068,259	1,037,876	43,955,003	4,339,772	478,553,287
Constitución de reservas legal de la gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022 Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022			433,977	433,977		433,977	(433,977)	
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022 Resultado neto del ejercicio terminado al 30 de Abril de 2022	3,471,817					3,471,817	(3,471,817)	
Saldo al 30 de Abril de 2022	433,730,330	11,479,753	20,813,093	11,492,236	1,037,876	44,822,958	3,336,421	481,869,708


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL


Jose Antonio Sivilla Páramanda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES

La Paz, Abril de 2022




FUNDACION DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS 30 DE ABRIL DE 2022
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

	2021
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Utilidad neto del ejercicio	<u>Bs</u> 3,336,421
Partidas que no han generado movimiento de fondos:	
- Productos devengados no cobrados	(135,254,382)
- Cargos devengados no pagados	34,650,463
- Previsión para cartera y cuentas por cobrar incobrables y otras provisiones	68,844
- Provisiones para incobrables	5,842,644
- Provisiones para desvalorizaciones	42,657
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	4,993,335
- Otras Provisiones	-
- Provisiones o prevision de beneficios sociales	1,803,621
- Depreciaciones y amortizaciones	6,216,224
- Provision primas, bonos y premios	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio	78,300,173
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(35,124,418)
- Inversiones temporarias y permanentes	53,764
- Cartera de prestamos	147,382,801
Disminución (incremento) neto de activos y pasivos	
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	8,546,452
- Otros activos	-
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	(484,737)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(7,904,428)
- Provisiones	36,377
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	34,205,637
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:	
- Obligaciones con el público:	
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	94,782,136
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
- A corto plazo	(36,684,111)
- A mediano y largo plazos	(103,243,974)
Incremento (disminución) de colocaciones:	
- Créditos colocados en el ejercicio:	
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(305,641,009)
- Créditos recuperados en el ejercicio	236,143,010
Flujo neto en actividades de intermediación	(114,643,947)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) de prestamos:	
- Aportes de capital de Misión Alianza Noruega -Olso	-
- Prestamos financiadores	-
- Recursos por obligaciones subordinadas BID	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento (disminución) neto en:	
- Inversiones temporarias	(10,535,926)
- Inversiones Permanentes	41,104,511
- Bienes Realizables	(66,753)
- Bienes de Uso	(2,936,024)
- Bienes diversos	(619,562)
- Cargos diferidos	(426,100)
Flujo neto en actividades de inversión	26,520,146
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	-53,918,164
Disponibilidad al inicio del ejercicio	129,035,184
Disponibilidad al final del ejercicio	75,117,020


 Juan C. Perez Yaparí
 JEFE DE CONTABILIDAD


 José Antonio Sivila Peñaranda
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES


 Juan Carlos Aramayo Merida
 GERENTE GENERAL

La Paz, abril 2022



**DIACONIA FONDO ROTATIVO DE INVERSION Y FOMENTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE ABRIL DEL 2022**

(Expresado en Bolivianos)

NOTA 1	<u>DISPONIBILIDADES</u>		75,117,020
	La composición es la siguiente:		
	Caja		27,865,391
	Caja Chica		100,093
	Banco Central de Bolivia		2,373,497
	Bancos		44,778,039
	Banco Mercantil Santa Cruz M/N	12,121,334	
	Banco de Credito de Bolivia M/N	4,723,501	
	Banco Union M/N	1,702,362	
	Banco Bisa M/N	255,146	
	Banco Nacional de Bolivia M/N	688,048	
	Banco Fortaleza M/N	14,428,787	
	Banco Economico S.A. M/N	89,227	
	Banco Fassil S.A.	6,374,719	
	Banco PYME Ecofuturo M/N	31,966	
	Banco Ganadero S.A. M/N	25,943	
	Banco Mercantil Santa Cruz M/E	3,549,171	
	Banco de Credito de Bolivia M/E	189,142	
	Banco Union M/E	591,168	
	Banco Bisa M/E	6,842	
	Banco Nacional de Bolivia M/E	684	
NOTA 1a	<u>Inversiones a Corto Plazo</u>		24,806,665
	Caja de Ahorro Institucional Fortaleza M/N	0	
	Caja de ahorro Banco Union M/N	2,673	
	Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz M/N	1,941,874	
	Caja de Ahorro Banco Bisa M/N	377	
	Caja de Ahorro Banco FIE M/N	67,735	
	Caja de Ahorro Banco Prodem	381,589	
	Caja de Ahorros Banco Solidario S.A.	355	
	Caja de Ahorros Cooperativa San Martin de Porres R.L.	21,140,224	
	Fondo de Inversion SAFI MSC SUPERIOR M/N	1,230	
	Fondo de Inversion SAFI MSC CRECER M/N	9,251	
	Fondo de Inversion SAFI BISA A MEDIDA M/N	18,801	
	Fondo de Inversion SAFI BISA ULTRA M/N	1,101	
	Fondo de Inversion SAFI UNION XTRA VALOR M/N	100,521	
	Fondo de Inversion SAFI UNION DINERO M/N	1,529	
	Fondo de Inversion SAFI FORTALEZA S.A. DISPONIBLE	516,472	
	Fondo de Inversion SAFI MSC PROSSIMO M/E	16,305	
	Fondo de Inversion SAFI BISA PREMIER	609	
	Fondo de Inversion SAFI UNION GLOBAL	5,090	
	Fondo de Inversion SAFI FORTALEZA PORVENIR	3,580	
	Fondo de Inversion SAFI FORTALEZA INTERNACIONAL	2,990	
	Cuota de participacion Fondos RAL M/N	593,953	
	Cuota de participacion Fondos RAL M/E	405	
NOTA 2	<u>CARTERA</u>		1,606,612,755
	La composición del rubro es la siguiente:		
	<u>Cartera Vigente</u>		1,273,733,352
	Credito Productivo	107,082,796	
	Credito Comercial y Servicios	69,978,955	
	Credito agropecuario	93,649,248	
	Credito de consumo	393,959,605	
	Credito de Banca Comunal	83,495,943	
	Credito Productivo tasa regulada	84,506,550	
	Credito Agropecuar tasas regulada	58,285,096	
	Credito Servicio Turistico tasa regulada	2,299,024	
	Credito Servicio Intelectual tasa regula	107,310	
	Credito Agropecuar.Hip. tasas regulada	800,940	
	Credito Productivo Hip. tasa regulada	1,575,885	

Credito Servicio Turistico Hip. tasa reg	966,247	
<u>Cartera Vigente Hipotecario</u>		
Vivienda hipotecario de 1 grado	189,311,465	
<u>Ptmos.de vivienda s/garantia hipot.vig.</u>		
Ptmos.de vivienda s/garantia hipot.vig.	119,779,527	
<u>Credito Vigente Diferida</u>		
Cartera Vigente Diferida	67,934,763	
<u>Cartera Vencida</u>		9,313,198
Credito Productivo	1,374,285	
Credito Comercial y Servicios	843,298	
Credito agropecuario	374,663	
Credito de Consumo	3,590,363	
Credito de Banca Comunal	841,373	
<u>Ptmos.de vivienda s/garantia hipot.ven.</u>		
Ptmos.de vivienda s/garantia hipot.ven.	807,870	
<u>Credito vencido Diferidos</u>		
Credito vencido Diferidos	1,481,346	
<u>Cartera en Ejecución</u>		5,791,521
Credito Productivo	1,372,584	
Credito Comercial y Servicios	553,477	
Credito agropecuario	735,787	
Credito de Consumo	1,015,556	
Ptmos. Hipotec. EJE Vivienda 1er.Grado M/N	1,146,894	
Cartera en ejec. con suspension de acc. judic. M/N	22,549	
<u>Ptmos.de vivienda s/garantia hipot. eje.</u>		
Prestamos de vivienda sin garantia hipotecaria	899,497	
<u>Credito en ejecucion Diferidos</u>		
Prestamos diferidos en ejecucion	45,175	
<u>Cartera Vigente Reprogramada</u>		241,048,028
Credito Productivo	30,496,866	
Credito Comercial y Servicios	9,618,307	
Credito agropecuario	16,647,859	
Credito de Consumo	59,301,761	
Ptmos Reprog.Vig.Credito de banca comunal	194,512	
Credito Hipotecarios de viv de 1er Grado	40,860,527	
Prestamos de vivienda sin garantia hipotecaria reprogramados	36,577,350	
<u>Cartera Vigente Diferida Reprogramada o Estruct.</u>		
Prestamos reprog.o restruct.diferidas	47,114,626	
Prestamos de viv. Sin garantia Hipot. restruct. M/N	236,218	
<u>Cartera Vencida Reprogramada</u>		5,850,835
Credito Productivo	713,088	
Credito Comercial y Servicios	239,073	
Credito agropecuario	165,355	
Credito de Consumo	1,729,025	
Credito de banca comunal M/N	148,586	
Credito hipotecario de viv.en 1er grado	307,533	
Credito de Vivienda sin Garantia Hipotecaria	862,835	
<u>Cartera Vencida Diferida Reprogramada o Estruct.</u>		
Credito reprog. o reestruct. diferido vencido MN	1,685,340	
<u>Cartera Ejecución Reprogramada</u>		987,497
Credito Productivo	87,491	
Credito Comercial y Servicios	0	
Credito agropecuario	179,363	
Credito de consumo M/N	235,033	
Ptmos. Hipotec. Reprog.Ejec. Vivienda 1er.Grado M/N	257,330	
Prestamos de vivienda sin garantia hipotecaria M/N	118,874	
<u>Cartera Ejecución Diferida Reprogramada o Estruct.</u>		
Ptmos. reprog. o reestruct. diferidos en Ejec M/N	109,406	
<u>Producto Devengado de Cartera</u>		40,341,309

	<u>Producto Devengado de Cartera Diferida</u>		94,818,094
	<u>Previsión p/Incobrables Cartera</u>		-62,923,691
	Prevision para incobrabilidad de cartera especifica	-32,316,078	
	Prevision riesgo adicional de cartera genérica	-30,005,191	
	Prevision otros riesgos para incobrabilidad de cartera genérica	-602,422	
	<u>Previsión p/Incobrables Cartera Diferida</u>		-2,347,387
	Prev.esp.para incob.de ptmos.diferidos vencidos	-1,098,847	
	Prev.esp.para incob.de ptmos.reprog. o reestruc. dif. ven.	-1,127,200	
	(Prev.esp.para incob.de ptmos.diferidos en ejecucion)	-27,819	
	(Prev.esp.para incob.de ptmos.reprog.o reestruc. dif. en ejecución)	-93,520	
NOTA 3	<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>		25,034,908
	La composición del rubro es la siguiente:		
	<u>Cuentas por Cobrar Internas</u>		21,710,555
	Cuentas por Cobrar		
	Pago Anticipado de impuesto a las transacciones	7,708,493	
	Anticipos por compras de B y S	1,139,442	
	Anticipos por compras de B y S Diferidos	286,082	
	Anticipos al Personal	250,190	
	Alquileres Pagados Por Adelantado	229,771	
	Seguros pagados por Anticipado	602,695	
	Otros Pagos Anticipados	337,804	
	Otros Pagos Anticipados ME	2,241	
	Comisiones por cobrar	402,741	
	Prima de seguro por cobrar	10,627,632	
	Prima de seguro por Cobrar	13,276	
	Gastos Por Recuperar M/N	10,124	
	Indemnizaciones reclamadas por siniestros a Aseg	89,584	
	Credito Fiscal	10,481	
	Garantias y Contratos de Anticretico		199,594
	Bolivianos		
	Garantia p/Alquiler Of. Villa Copacabana(of. Nueva)	2,443	
	Garantia p/Alquiler Of. La Ramada Sta. Cruz	0	
	Garantia p/Alquiler Of. Plan 3000 Sta. Cruz	13,500	
	Garantia p/Alquiler Of. Chasquipampa	51,511	
	Garantia SINTESIS-RECARGA FACIL NUEVATEL-ENTEL	55,680	
	Garantia DELAPAZ S.A.	69,600	
	Dolares		
	Garantia P/Nuevos ambientes Ag Sorata	6,860	
	Cuentas por Cobrar - Bonos Sociales	179,160	179,160
	Otras Partidas Pend. De Cobro	2,945,598	2,945,598
NOTA 4	<u>BIENES REALIZABLES</u>		216,221
	Bienes Inmuebles Recibidos Recuperación de Creditos	453,417	
	Bienes Fuera de Uso	308,668	
	Prevision Otros Bienes Realizables	-545,863	
NOTA 5	<u>INVERSIONES PERMANENTE</u>		186,063,781
	Deposito A Plazo Fijo	0	185,915,910
	Deposito A Plazo Fijo en M/N 240 Dias	1,700,000	
	Acciones en Infocred Bic s.a.	495,600	
	Tit.Val.de Entid.Financ.del pais cedidos en garantia	4,531,000	
	Cuotas de Partic.Fondo CPVIS II ced.gar.prest.liq.BCB ME	179,031,593	
	Cuotas de Partic.Fondo CPVIS III ced.gar.prest.liq.BCB ME	7	
	Cuotas de participacin Fondo CPRO MN	157,710	
	<u>Acciones Telefónicas</u>		125,989
	Acciones Telefónicas Sucursal Juan Pablo II	37,044	
	Acciones Telefónicas Sucursal La Ceja	28,812	
	Acciones Telefónicas Sucursal Caranavi	7,870	
	Acciones Telefónicas Sucursal Rio Seco	16,464	
	Acciones Telefónicas Sucursal Villa Copacabana	3,945	
	Acciones Telefónicas Sucursal Villa Copacabana Nueva Linea	2,100	
	Acción telefónica Villa Bolivar	6,997	
	Acciones Telefónicas en Ciudadela	4,459	
	Acciones Telefónicas en Cochabamba	6,860	
	Acciones Telefónicas en El Morro - Sucre	7,546	
	Acciones en Empresa de Agua - San Borja	343	
	Acciones en Empresa de Agua - Palos Blancos	3,550	
	Prod. Devgs. por cobrar enb Ent. Financ. Del pais	236	94,979

Prod.Dev.por cobrar Invers.Disponib.Restringida 94,743

Previsión Inversiones Permanentes

-73,097

Prev. Inv. Permanentes Ent. No Financieras -73,097

NOTA 6 BIENES DE USO

63,833,291

La composición del rubro es la siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valores Netos</u>
Terrenos	11,173,827		11,173,827
Edificios	31,829,977	-5,233,868	26,596,110
Mobiliario y Enseres	9,434,559	-5,342,322	4,092,238
Equipo de Computación	44,394,614	-30,924,339	13,470,275
Vehiculos	13,628,324	-11,993,018	1,635,306
Equipos e Instalaciones	15,516,482	-9,029,272	6,487,210
	125,977,783	-62,522,818	63,454,965

Obras en Construccion 378,326 378,326

NOTA 7 OTROS ACTIVOS

8,578,391

Almacen 1,870,443
 Mejoras e Instalaciones en Inmuebles Alquilados 2,224,659
 Programas y aplicaciones informaticas M/N 4,483,289

NOTA 8 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

127,201,367

POR SERVICIOS EXTERNOS

295,192

Giros y Transferencias Por Pagar M/N 7,616
 EPSAS S.A.A Por Reembolsar 5,089
 Y.P.F.B. 22,484
 Yanbal Bolivia Por Reembolsar 995
 Pagos Net Sintesis S.A. 107
 Natura Alta Estetica 1,051
 DELAPAZ S.A. Por Reembolsar 46,796
 COOPLAN LTDA. Por Reembolsar 553
 Obligaciones CREE Ltda. 657
 Obligaciones ENDE DE ORURO 3,877
 Obligaciones CESSA SUCRE S.A. 4,518
 Obligaciones SEMAPA Cbba. 184
 Obligaciones SAGUAPAC Sta.Cruz 828
 Obligaciones SEGIP 1,743
 Obligaciones ALIANZA Vida Seguros 10,505
 Obligaciones UNIVIDA S.A. 955
 Obligaciones TUVES INTERSATELITAL 2,817
 Obligaciones AXS Bolivia 10,830
 Obligaciones VLINK S.A. 751
 Oblig. BDP recaudaciones 34,486
 Oblig. Money Gram M/N 394
 Oblig. BDP recaudaciones 529
 Oblig. Cobros MORE M/N 369
 Oblig. Cobros RUAT 89,040
 Oblig. Cobros ENTEL S.A. 23,987
 Oblig. Cobros SEPSA 181
 Oblig. Cobros S.I.N. RECAUDACIONES 7,884
 Oblig. Cobros Nuevatel(VIVA) 1,734
 Oblig. Cobro Giros Wester Union 6,940
 Oblig. Money Gram M/E 6,574
 Oblig. Cobros MORE M/E 0
 Oblig. Cobro Giros Wester Union M/E 719

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS

11,299,180

Caja de Ahorros Persona Natural 20,961
 Caja de Ahorro Persona Juridica 11,278,219

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO

Deposito a plazo fijo persona natural

Depositos a plazo fijo de 30 dias M/N 225,446
 Depositos a plazo fijo de 31 a 60 dias M/N 57,233
 Depositos a plazo fijo de 61 a 90 dias M/N 23,500
 Depositos a plazo fijo de 91 a 180 dias M/N 355,000
 Depositos a plazo fijo de 181 a 360 dias M/N 4,773,465

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversion Personas Naturales 4,000,000 773,465

Depositos a plazo fijo de 361 a 720 dias M/N 76,322,452

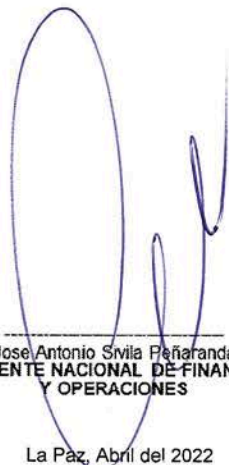
Administradoras de Fondos de Pensiones 50,000,000
 Sociedades Administradoras de Fondos de Inversion 14,000,000

	Personas Naturales	12,322,452		
	<u>Depositos a plazo fijo de 721 a 1080 dias M/N</u>		7,148,680	
	Personas Naturales	148,680		
	Persona Juridica	7,000,000		
	<u>Depositos a plazo fijo mayor a 1080 dias M/N</u>		25,040,000	
	Administradoras de Fondos de Pensiones	25,000,000		
	Personas Naturales	40,000		
	<u>Deveg. Por pagar oblig. Con el public. DPF</u>		1,661,219	
	<u>Deveng. Por pagar oblig. Con el Public. DPF AFPs</u>	940,868		
	<u>Deveng. Por pagar oblig. Con el Public. DPF SAFIs</u>	170,442		
	<u>Deveng. Por pagar oblig. Con el Public. DPF Pers. Natural</u>	406,350		
	<u>Deveng. Por pagar oblig. Con el Public. DPF Pers. Juridicas</u>	143,558		
NOTA 9	<u>FINANCIAMIENTOS</u>			1,059,389,859
	<u>OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS</u>		1,046,756,827	
	Obligaciones con el BCB a mediano plazo	179,031,593		
	Oblig. entid. finc. 2do piso largo plazo MN BDP	21,097,547		
	Obligaciones con otras entidades financieras del pais a cort	42,471,973		
	Obligaciones con otras entidades financieras del pais a medio plazo	406,027,380		
	Operaciones Interbancarias	113,438,334		
	Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	0		
	Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	284,690,000		
	Producto Devengado P/Pagar Financiamiento	12,633,032	12,633,032	
NOTA 10	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			43,157,096
	<u>Impuestos y aportes por pagar</u>		10,391,941	
	Impuesto Retenciones RC-IVA	52,942		
	Impuestos a las Transacciones Financeras	100		
	Impuesto a las Transacciones Retenidas	13,464		
	Impuesto Retenciones IUE a Terceros	17,936		
	RC IVA Retencion a clientes Cajas de Ahorro	1,181		
	Impuesto a las Transacciones	681,857		
	Impuesto IVME	0		
	Impuesto a las Bienes Inmuebles y Vehiculos Automotores	167,305		
	Impuesto a las utilidades de las Empresas	4,826,030		
	Impuesto Debito Fiscal IVA	53,838		
	IUE Retenido Beneficiarios al Exterior	2,532		
	Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	677,954		
	Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	890,344		
	Acreedor por compra de bienes y servicios	3,006,457		
	Acreedores seguro por pagar de clientes	0		
	<u>Cuentas por Pagar Cta. 24299</u>		32,765,156	
	Acreedores Varios	7,455,589		
	Provision Para Primas	1,235,836		
	Provision Para Primas Extraordinaria	0		
	Provision para aguinaldos	1,752,799		
	Provision para premio al rendimiento	0		
	Prov.. 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia	1,757,454		
	Provision para indemnizacion	18,747,942		
	Provision para IUE	1,290,000		
	Otras Provisiones	502,775		
	Partidas Pedientes de Imputacion	22,760		
NOTA 11	<u>PREVISIONES</u>			16,143,569
	<u>PREVISIONES</u>		16,143,569	
	Prev. Generica Voluntarias M/N	0		
	Previsión Genérica Cíclica	16,098,148		
	Previsión Genérica Cíclica M/E	9,044		
	Previsión Genérica Cíclica Hipotecaria	0		
	Otras Previsiones.	36,377		
	<u>VALORES EN CIRCULACION</u>			262,481,433
	Valores en Circulacion	240,464,002		
	Cargos devengados por valores en circulación	22,017,431		
NOTA 12	<u>PATRIMONIO</u>			481,889,707
	La composición del rubro es la siguiente:			
	Aportes:		433,730,329	
	Capital Fundacional (IFD)	433,730,329		

	b. Reservas:		44,822,958
	Reserva Legal	20,813,093	
	Fondo por otras disposiciones no distribuibles	11,492,236	
	Ajuste de Otras Cuentas Patrimoniales	11,479,753	
	Otras Reservas no Distribuibles	1,037,876	
	c. Resultados:		3,336,421
	Resultados Acumulados	0	
	Resultado Neto del Ejercicio	3,336,421	
NOTA 13	<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		88,173,595
	La composición del rubro es la siguiente:		
	Intereses Disponibilidades M/N	661,217	805,400
	Intereses por Inversiones		
	Rendimientos Inversiones en el BCB. M/N	52	
	Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	137,086	
	Intereses en S.A.F.I. M/N	6,941	
	Intereses en S.A.F.I. M/E	104	
	Intereses Corrientes		86,361,263
	Credito productivo	6,814,596	
	Credito micro y pequeña empresa	4,336,703	
	Credito agropecuario	5,107,514	
	Credito de vivienda sin garanti	8,434,304	
	Credito de consumo	27,927,059	
	Asoc.Microcredito	9,469,901	
	Interes Cartera Vig credito productivo tasa reguladalada	2,162,440	
	Interes Cartera Vig credito agropecuario tasa reguladalada	1,597,037	
	Interes Cartera Vig credito serv. turistico tasa reguladalad	64,260	
	Interes Cartera Vig credito serv. intelectual tasa reguladal	4,263	
	Interes Cartera VIG Credito Agropecuar.Hip. tasas regulada	21,562	
	Interes Cartera VIG Credito Productivo Hip. tasa regulada	43,175	
	Interes Cartera VIG Credito Servicio Turistico Hip. tasa reg	33,505	
	Ptmos.hipotecario de Viv.en 1er.grado	7,224,825	
	Intereses prestamos amortizables reprogramados	13,120,118	
	Multas		965,718
	Credito productivo	102,477	
	Credito micro y pequena empresa	20,898	
	Credito agropecuario	59,083	
	Credito de vivienda sin gar. hipo	61,987	
	Credito de consumo	274,115	
	Intereses Penales de cartera vencida	18,078	
	Intereses Penales Cartera Vencida reprog	1,016	
	Intereses Penales Cartera Ejecucion	385,534	
	Credito de Banca Comunal	42,378	
	Credito de Vivienda Hipot M/N	112	
	Interes Cartera Vencida credito agropecuario tasa regulada	40	
	Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	294	41,214
	Rendimiento inversiones de disponibilidad restringida	40,920	
NOTA 14	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		23,802,583
	Intereses obligaciones con el publico por cuentas de ahorros	37,466	
	Intereses obligaciones con el publico por depositos a plazo fijo	1,492,495	
	Intereses obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	17,079,389	
	Otras comisiones administración de inversión en SAFIs	1,835	
	Intereses valores en circulación	5,191,397	
NOTA 15	<u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u>		1,556,541
	Comis/Giros/Transf/Ordenes Pago	18,363	
	Ganancia Operaciones / Cambio y Arbitraje	23,413	
	Ingreso por Servicios Varios	1,439,772	
	Ingreso por Generacion de Credito Fiscal	39,583	
	Otros ingresos	35,409	
NOTA 16	<u>OTROS GASTOS OPERATIVOS</u>		551,441
	Comisiones por Remesa de Valores	189,655	
	Registro y mant.cta.emisor EDV	40,375	
	Registro DPF mercado de valores ASFI	49,313	
	Inscripcion DPF a Bolsa Boliviana de Valores	17,932	
	Prevision por plazo de tenencia	16,688	
	Prevision por exeso de tenencia	52,156	
	Otros gtos.Oper.cliente CPOP R/Firm	63,697	

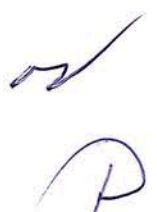
	Otros Gts. Oper. Clinte CPOP Avaluos	34,137	
	Otros Gts. Operativos S/Seguro CPOP	50,677	
	Gasto Comp. var. tasa Seg. Desgrav. clientes	36,811	
NOTA 17	<u>RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS</u>		1,108,581
	Recuperación de Capital	217,514	
	Recuperacion de Intereses	107,204	
	Disminución Previsión P/Cartera Especifica	619,160	
	Disminuc. Prevision para otras cuentas por cobrar Diaconia	29,001	
	Disminución Previsión Cíclica	135,702	
NOTA 18	<u>CARGOS POR INCOBRAB.Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</u>		9,496,646
	Previsión Cartera Incobrable Especifica	5,723,691	
	Prevision para otras cuentas por cobrar	40,113	
	Cargos por Previsiones Genericas Voluntarias	49,254	
	Previsión Genérica Cíclica	813,448	
	Perdidas P/Inversiones Temporarias	42,657	
	Previsión Castigo de Productos Financieros	2,827,482	
NOTA 19	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		52,940,199
	La composición del rubro es la siguiente:		
	Servicios Personales	33,998,305	
	Servicios contratados	2,762,795	
	Seguros	377,887	
	Comunicaciones y traslados	1,783,262	
	Impuestos	67,009	
	Mantenimiento y reparaciones	1,452,084	
	Depreciacion de Bienes de Uso	3,611,598	
	Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	2,605,548	
	Otros gastos administrativos	6,281,711	
NOTA 20	<u>IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES</u>		1,290,000
	Impuesto sobre las utilidades de las empresas	1,290,000	
NOTA 21	<u>OTROS INGRESOS</u>		578,570
	Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimiento de Valor	111,227	
	Ingresos Extraordinarios	25,762	
	Ingreso de Gestiones Anteriores	441,582	
NOTA 22	<u>OTROS GASTOS</u>		0


 Juan C. Perez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Jose Antonio Svila Pañaranda
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
 Y OPERACIONES

La Paz, Abril del 2022


 Juan Carlos Aramayo Merida
 GERENTE GENERAL



ESTADO DE POSICION CAMBIARIA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de Abril de 2022 incluyen el equivalente de saldos en monedas (dolares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

	US\$.	Equivalente en Bs.
ACTIVO		
1 Disponibilidades	1,014,967	6,962,674
2 Inversiones temporarias	4,224	28,979
3 Cartera	136,678	937,612
4 Otras cuentas por Cobrar	9,077	62,265
5 Inversiones permanentes	26,105,611	179,084,492
6 Otros activos	0	0
	<u>27,270,557</u>	<u>187,076,023</u>
PASIVO		
7 Obligaciones con el publico	1,063	7,293
8 Obligaciones con entidades de financiamiento	42,353,763	290,546,813
9 Otras cuentas por pagar	25,969	178,147
10 Provisiones	1,318	9,044
11 Valores en circulación	3,009,150	20,642,772
	<u>45,391,264</u>	<u>311,384,069</u>
 POSICION NETA CORTA	 -18,120,706	 -124,308,046
 PATRIMONIO CONTABLE	 70,246,313	 481,889,707
 PORCENTAJE EN RELACION AL PATRIMONIO CONTABLE	 25.80%	 25.80%
 Limite Interno de Posición Cambiaria Corta en Moneda Extranjera		
"Posicion Corta =< 45% del Patrimonio Contable"	CUMPLE	CUMPLE

Según Resolución de Directorio del BCB Nro.070/2021

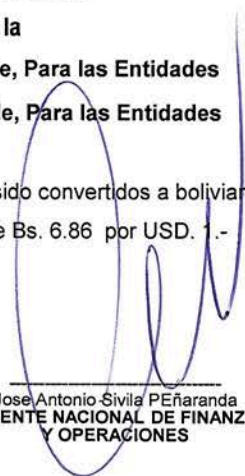
Según Circular de ASFI Nro.688/2021 Modifica la

Posicion Corta =< 50% del Patrimonio Contable, Para las Entidades

Posicion Larga =< 50% del Patrimonio Contable, Para las Entidades

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al-30 de Abril de 2022 de Bs. 6.86 por USD. 1.-


Juan C. Perez Yapari
JEFE DE CONTABILIDAD


Jose Antonio Sivila PEñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL

La Paz, Abril de 2022



DETERMINACION DEL COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL INDIVIDUAL

(Expresado en Bolivianos)

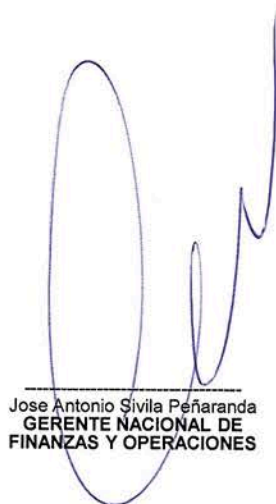
Entidad : Diaconia FRIF - IFD

Cifras al Cierre del mes de: abr-22

CODIGO	NOMBRE	%	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
Categoría I	Activos con riesgo de	0%	210,618,248	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de	10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de	20%	74,638,845	0.20	14,927,769
Categoría IV	Activos con riesgo de	50%	234,885,441	0.50	117,442,720
Categoría V	Activos con riesgo de	75%	3,378,285	0.75	2,533,714
Categoría VI	Activos con riesgo de	100%	1,466,742,213	1.00	1,466,742,213
			1,990,263,032		1,601,646,416

10% sobre el activo computable	160,164,642
Patrimonio neto	474,585,869
Excedente o (Deficiencia) patrimonial	314,421,227
Coefficiente de adecuación patrimonial	30%


 Juan C. Perez Yápari
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Jose Antonio Sivila Peñaranda
 GERENTE NACIONAL DE
 FINANZAS Y OPERACIONES


 Juan Carlos Aramayo Merida
 GERENTE GENERAL



CALCULO DEL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Bolivianos)

Entidad : Diaconia FRIF IFD
Valores al cierre del mes de:..... abr-22

Calculo del capital primario

(+) Capital Fundacional	430,258,511
(+) Reserva Legal	20,813,093
(+) Reserva por otras disposiciones no distribuibles	11,492,236
(+) Ajuste de Capital	11,479,753
(+) Otras Reservas No Distribuibles	1,037,876
= CAPITAL PRIMARIO INICIAL	475,081,469
(-) Déficit de provisiones de activo, no sujetas a cronograma	0
(-) Productos financieros devengados por cobrar correspondiente a créditos calificados en las categorías D;E y F	0
= CAPITAL PRIMARIO DESPUES DE AJUSTES	475,081,469

Calculo del capital secundario

= CAPITAL SECUNDARIO	0.00
= CAPITAL SECUNDARIO DESPUES DE AJUSTES	0.00

Calculo del Patrimonio Neto

(+) CAPITAL PRIMARIO DESPUES DE AJUSTES	475,081,469
(+) CAPITAL SECUNDARIO DESPUES DE AJUSTES	0.00
(-) Inversión en INFOCRED SA (Buró de Información Crediticia)	495,600
= PATRIMONIO NETO	474,585,869

*De acuerdo a nuestros estatutos los Resultados Acumulados no son sujetos a distribución.


Juan C. Perez Yapari
JEFE DE CONTABILIDAD


Jose Antonio Sivila Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE
FINANZAS Y OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL

P

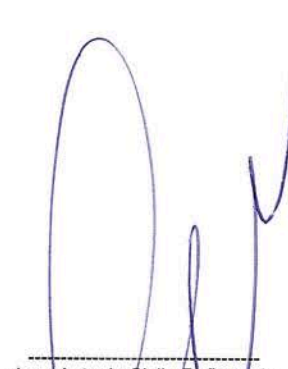
DETERMINACION DEL PATRIMONIO en UFVs

Entidad : Diaconia FRIF - IFD
Cifras al Cierre del mes de: abr-22

Capital primario antes de ajustes	475,081,469
Capital secundario antes de ajustes	-
Patrimonio neto	474,585,869
Cotización de la UFV al 30/4/2022	2.37996
Patrimonio de Diaconia-FRIF - IFD en UFV	199,409,179
Patrimonio de Diaconia-FRIF - IFD en UFV	199,409,179

** 1.500.000,00 UFV mínimo requerido para IFDs, 18.000.000,00 UFV para Banco PYME y 30.000.000,00 UFV para Banco Múltiples


Juan C. Perez Yaparí
JEFE DE CONTABILIDAD


José Antonio Sivila Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE
FINANZAS Y OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Merida
GERENTE GENERAL





NIT: 1020601026

CALCE DE PLAZOS

(Expresado en Bolivianos)

Entidad : Diaconia FRIF - IFD
 Nivel : Consolidado

Rubro	SALDO INICIAL 30/4/2022	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVOS	1,990,263,032	159,345,954	49,125,443	48,840,910	153,845,702	386,303,880	345,692,362	847,108,780
DISPONIBILIDADES	75,117,020	75,117,020	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	24,806,665	24,806,665	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1,514,781,380	38,441,033	44,351,933	45,189,664	124,988,656	204,500,421	322,972,551	734,337,123
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14,478,191	3,368,999	101,224	128,679	5,185,484	2,764,107	2,778,867	150,830
INVERSIONES PERMANENTES	186,041,900	1,700,000	411,600	643,125	14,752,474	165,434,401	-	3,100,299
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	175,037,878	15,912,237	4,260,686	2,879,443	8,919,088	13,604,952	19,940,945	109,520,527
PASIVOS	1,508,373,324	156,126,005	60,350,241	9,693,932	142,759,445	498,179,291	395,304,775	245,959,636
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	295,192	295,192	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	11,299,180	2,560,006	1,849,727	1,502,598	3,443,785	1,943,065	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	113,945,775	754,179	1,769,700	5,884,888	3,394,653	44,973,175	32,149,180	25,020,000
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	179,031,593	-	411,600	643,125	14,542,474	163,434,395	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	561,937,687	132,677,281	13,832,359	-	79,884,634	151,249,741	145,049,043	39,244,629
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2do	21,097,547	-	-	-	1,917,959	1,917,959	3,835,918	13,425,712
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	284,690,000	-	-	-	5,145,000	36,015,000	171,500,000	72,030,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,847,530	12,992,062	4,855,468	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	240,464,002	2,126,239	30,378,930	-	27,015,417	70,943,417	35,000,000	75,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	77,764,817	4,721,044	7,252,459	1,663,322	7,415,524	27,702,540	7,770,634	21,239,296
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha simple	3,219,950	-11,224,799	-8,004,849	39,146,978	11,086,258	-111,875,410	-49,612,412	601,149,143
Brecha acumulada	3,219,950	-8,004,849	31,142,129	42,228,386	-69,647,024	-119,259,436	-481,889,707	

Juan C. Perez Yapari
 JEFE DE CONTABILIDAD

Jose Antonio Silvia Páfaranda
 GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES

Juan Carlos Aramayo Merida
 GERENTE GENERAL

**ANEXO III
CALIFICACIÓN DE RIESGO
OTORGADA POR
MICROFINANZA RATING
BOLIVIA CALIFICADORA DE
RIESGO S.A**

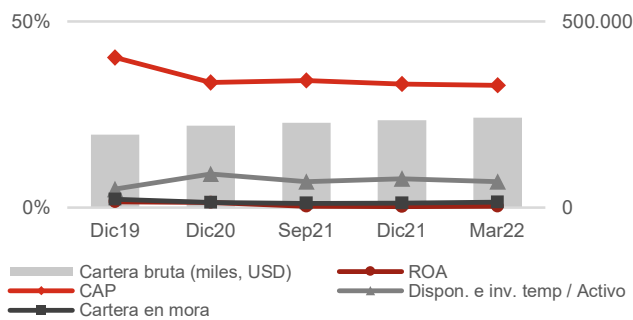
Programa de Pagars Bursátiles DIACONIA I

Informe de Calificación del Programa de Pagars Bursátiles con información al 31 de marzo 2022

Fecha de Comité: 30 de junio 2022 - No. 036-2022

Calificaciones		Significado Calificación del Emisor
Pagars Bursátiles DIACONIA I	N-1	<i>Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.</i>
Perspectiva	Estable	

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento - Institución Financiera de Desarrollo, con la sigla: "Diaconía FRIF-IFD". Inicia sus operaciones en la gestión 1991, con el objetivo principal de brindar soluciones financieras integrales competitivas acordes a sus valores y que estén dirigidas a sus consumidores financieros para promover su desarrollo económico social. DIACONIA FRIF-IFD tiene su oficina matriz en la ciudad de El Alto, contando con operaciones en 8 de los 9 departamentos del país, a través de una red de 62 agencias, 3 oficinas feriales y la Oficina Central. A mar-22, la Institución cuenta con 76.774 prestatarios y 76.774 clientes, registrando una cartera bruta de créditos de USD 220,0 millones y un monto total de depósitos de USD 18,3 millones. La entidad cuenta con una variedad de productos crediticios y servicios. Cuenta con seguros, transferencias, pago de servicios, y desde jun-20 tiene la autorización para la gestión de captaciones.



Datos Institucionales	Dic20	Dic21	Mar22
Cientes	72.737	75.467	76.774
Prestatarios activos	69.889	71.799	76.774
Saldo prom. prestat. (USD)	2.873	2.980	2.865
Sucursales	64	66	66
Activo (miles, USD)	254.005	296.347	290.785
Cartera bruta (miles, USD)	200.773	213.964	219.987
Depósitos (miles, USD)	3	4.726	18.310
Indicadores	Dic20	Dic21	Mar22
ROA	1,3%	0,2%	0,3%
ROE	4,2%	0,9%	1,3%
Resultado de oper. neto / Activo	2,6%	0,4%	0,4%
Autosuficiencia operativa	120,0%	102,9%	103,4%
Activos productivos / Activo	87,3%	88,3%	89,8%
Rendimiento de la cartera	17,9%	16,6%	17,0%
Tasa de gastos operativos	9,3%	8,5%	8,6%
Tasa de gastos financieros	5,6%	5,1%	5,4%
Tasa de gastos de previsión	0,2%	0,8%	0,8%
Gastos oper. / Ingresos de oper.	59,0%	64,7%	64,0%
CAP	30,6%	30,1%	29,9%
Capital prim. / Activo computable	30,6%	30,1%	29,9%
Capital prim. / Capital regul.	100,0%	100,0%	100,0%
Dispon. e inv. temp / Activo	8,2%	7,1%	6,3%
Cartera en mora	1,3%	1,1%	1,4%
Cartera reprogramada	0,4%	18,2%	16,8%
Tasa de cartera castigada	0,4%	0,3%	0,2%
Previsiones / Cartera en mora	421,8%	488,4%	374,6%

MFR Bolivia

Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto

La Paz - Bolivia

Tel: +591-2-2972041

info.bolivia@mf-rating.com - www.mf-rating.com

DIACONIA FRIF-IFD

Av Juan Pablo II esq. Jorge Eulert #125 Zona 16 de Julio

El Alto - Bolivia

Tel: +591-2-2847812

www.diaconia.bo

Fundamento y principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

DIACONIA FRIF-IFD cuenta con una adecuada supervisión de las operaciones por parte del Directorio. La estructura organizacional es adecuada al tamaño y grado de desarrollo institucional. La administración de riesgos es adecuada y está alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con normativa interna formalizada y herramientas apropiadas. La entidad ha realizado cambios importantes en el equipo gerencial, por lo que queda por monitorear su consolidación en el mediano plazo. La entidad cuenta con un buen posicionamiento en su nicho de mercado.

Suficiencia patrimonial

La entidad presenta elevados niveles de solvencia patrimonial. El capital regulatorio se encuentra conformado en su totalidad por capital primario. El coeficiente de adecuación patrimonial presenta una leve reducción en los últimos trimestres analizados, sin embargo, cumple ampliamente con el requerimiento normativo. La estrategia de capitalización se basa principalmente en la reinversión de las utilidades.

Análisis financiero

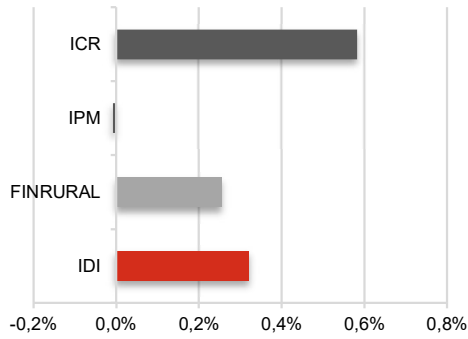
Se registran moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad en el periodo de análisis. Los indicadores de rentabilidad presentan un ligero aumento en abr21-mar22 respecto a los ratios registrados al cierre de la gestión 2021. El rendimiento de la cartera no presenta variaciones significativas y se encuentra en niveles adecuados; las tasas de gastos financieros y de gastos de provisión se mantienen en niveles controlados. La entidad presenta adecuados niveles de eficiencia operativa y productividad. La tasa de gastos operativos presenta un incremento. La calidad de cartera de la entidad es adecuada; el indicador de morosidad presenta un incremento respecto al trimestre anterior; la cartera reprogramada presenta una reducción, sin embargo, aún se encuentra en niveles elevados como consecuencia de la aplicación de las medidas de alivio financiero (reprogramaciones y refinanciamientos). La cobertura del riesgo de crédito por provisiones es buena y supera al benchmark sectorial. La exposición al riesgo de liquidez es moderada; los indicadores registran una ligera reducción respecto al trimestre pasado. La exposición al riesgo de tasa de interés se mantiene controlada y la exposición al riesgo cambiario es media-baja.

Perspectiva

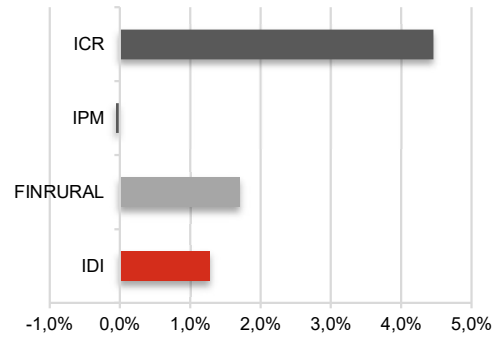
La tendencia es estable. Considerando el análisis expuesto, no se prevén posibles variaciones de calificaciones en el corto plazo.

Benchmark

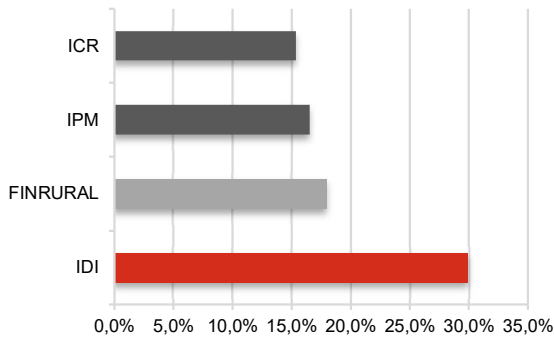
Retorno sobre activo (ROA)



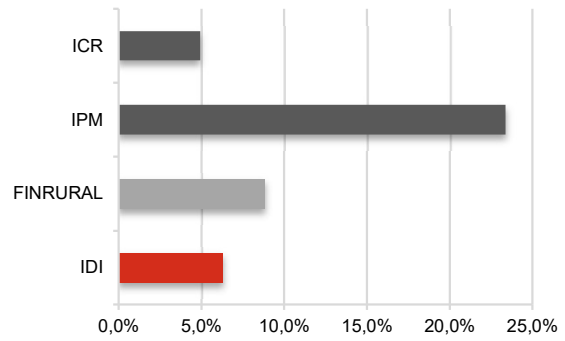
Retorno sobre patrimonio (ROE)



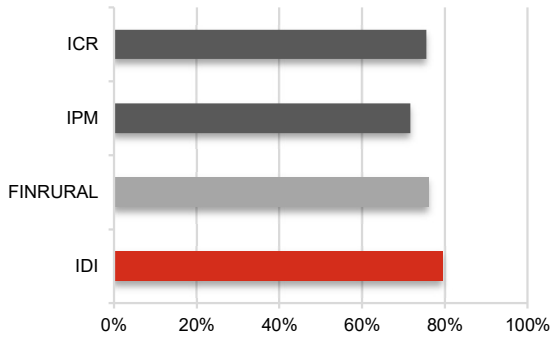
CAP



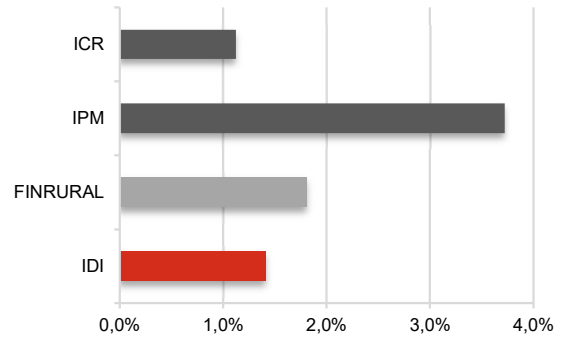
Dispon. e inv. temp. / Activo



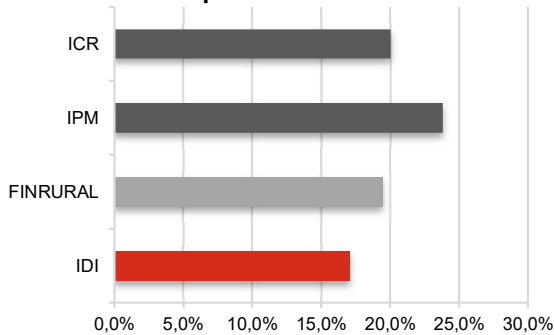
Cartera de créditos / Activo



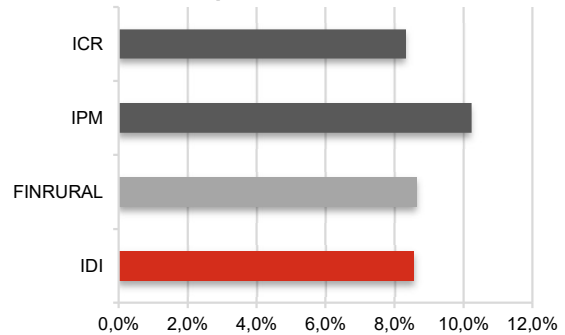
Cartera en mora



Rendimiento de la cartera / Cartera bruta promedio



Tasa de gastos operativos / Activo promedio



1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

La economía boliviana se encuentra en plena recuperación, los diferentes sectores de la economía retomaron sus actividades de manera normal. El Programa Fiscal Financiero firmado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, establece una tasa de crecimiento de 5,1% para este año y una inflación en el orden del 3,3%, con políticas orientadas a la estabilidad, certidumbre y generación de empleo. Por su parte, el Banco Mundial (BM) proyectó el crecimiento económico boliviano en 3,9% y el Fondo Monetario Internacional en 4%.

Riesgo soberano	Moneda extranjera	Moneda local	Perspectiva
Moody's	B2	B2	Negativa
S&P Global Ratings	B+	B+	Negativa
Fitch Ratings	B	B	Estable

Durante el primer trimestre de 2022 las agencias Moody's, Fitch Ratings y S&P Global Ratings han mantenido la calificación de riesgo país de B2, B y B+ respectivamente. La tendencia negativa establecida por S&P Global Rating en marzo de la gestión 2021 se mantiene. Fitch Rating en su último informe de revisión de septiembre de 2021, señaló que en el caso de Bolivia, mantuvo la calificación, aunque advirtió de la presión sobre las Reservas Internacionales Netas (RIN).

Indicadores macroeconómicos	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Tasa de cambio USD/BOB (fin de periodo)	6,86	6,86	6,86	6,86	6,86
Tasa de devaluación	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de inflación (promedio)	1,5%	0,7%	1,0%	0,9%	0,8%
Tasa de inflación (fin de periodo)	1,5%	0,7%	0,8%	0,9%	0,4%
Tasa de interés sobre préstamos	10,6%	9,2%	11,0%	10,5%	10,0%
PIB per cápita (USD)	3.628	3.322	3.143	3.143	3.143

Fuente: Banco Mundial, INE, Banco Central de Bolivia.

Los principales indicadores económicos muestran una inflación acumulada a doce meses de 0,40%, la más baja de la región. Las reservas internacionales netas a la fecha de corte se situaron en USD 4.599 millones, 1,6 % mayor a similar fecha de 2021, este incremento es explicado por el comportamiento positivo de las exportaciones y las remesas del exterior. El tipo de cambio con respecto al dólar se mantiene sin variaciones y según las estimaciones del gobierno, se mantendría inalterable durante los siguientes meses. En el caso de la balanza comercial, se registra un superavit y alcanza a USD 468 millones, monto mayor al registrado en similar período de 2021, cuando alcanzó a USD 353 millones, debido principalmente a la exportación de minerales (oro y zinc) y manufacturas (torta de soya).

1.2 Riesgo sectorial

La recuperación de la actividad económica en general se refleja en una importante dinámica en sectores de la minería, construcción, hidrocarburos, industria manufacturera, transporte y comercio, entre los principales rubros y las medidas de refinanciamiento y reprogramación después del diferimiento en el pago de los créditos generan presiones sobre la calidad de la cartera del sistema financiero. Asimismo, la recuperación de los depósitos del público coadyuvaron al crecimiento del crédito, aunque a un ritmo menor que en gestiones anteriores por los efectos de la pandemia.

Calificación de Riesgo

El sistema financiero boliviano al cierre del primer trimestre de 2022 registra USD 45.009 millones en activos totales y un crecimiento de 7,2% respecto a mar-21. Se puede evidenciar una concentración en los Bancos Múltiples (74,6%) con USD 33.646 millones. Los depósitos captados por el sistema de intermediación financiera suman USD 30.887 millones con un crecimiento de USD 2.232 millones respecto a mar-21. La composición de los depósitos por modalidad: depósitos a plazo fijo USD 15.067 millones, cajas de ahorros USD 9.503 millones, depósitos a la vista USD 5.580 millones y otros depósitos USD 736 millones; se concentran principalmente en Bancos Múltiples (76,5%), en Depósitos a Plazo Fijo (48,8%) y en moneda nacional (85,5%). Las colocaciones de créditos alcanzan USD 29.407 millones a mar-22, mayor en USD 1.803 millones al valor reportado en mar-21, de los cuales USD 8.757 millones corresponden a microcréditos, USD 10.432 millones a créditos de vivienda y USD 6.616 millones a crédito empresarial. La cartera de créditos en mora que corresponde a créditos en estado vencido y en ejecución alcanza USD 554 millones a mar-22 y el índice de mora alcanza un 1,88% de la cartera total. El nivel de provisiones específicas y genéricas asciende a USD 975 millones y cubre la cartera en mora en más de 2 veces. Los activos líquidos (disponibilidades e inversiones temporarias) suman USD 9.175 millones y representan el 60,5% de los pasivos a corto plazo.

El patrimonio del sistema financiero asciende a USD 3.342 millones a mar-22. El sistema alcanzó un coeficiente de adecuación patrimonial de 13% a dic-21. Por tipo de entidad, el nivel de CAP es de 12% para los Bancos Múltiples, 11,3% para Bancos PyME, 19,2% para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, 18% para las IFDs y 52,2% para las EFV; los niveles de solvencia se mantienen estables y por encima de los niveles mínimos requeridos por Ley.

A mar-22 las utilidades netas del sistema alcanzaron USD 49 millones, importe superior al registrado a dic-20 (USD 27 millones). El indicador de rentabilidad para las entidades de intermediación financiera (ROE) alcanza un 5,9%.

Los Bancos Múltiples y Bancos Pyme especializados en microfinanzas presentan activos totales por aproximadamente USD 12.639 millones; la cartera neta de crédito asciende a USD 9.686 millones con un índice de mora de 1,13% en Bancos Múltiples y 6,29% en Bancos Pyme. La cobertura de la cartera en mora de aproximadamente 4,6 veces. Los depósitos del público ascienden a USD 8.726 millones. El nivel del Coeficiente de Adecuación Patrimonial asciende a un 11,92%; mientras que el indicador de rentabilidad (ROE) alcanza un 9,66%.

Por otra parte, los activos totales de las IFDs afiliadas a FINRURAL ascienden a USD 1.409 millones, la cartera neta asciende a USD 1.071 millones; el índice de mora alcanza el 1,81% y una cobertura de la cartera en mora de aproximadamente de 2,4 veces. El nivel del Coeficiente de Adecuación Patrimonial asciende a un 17,9% y la rentabilidad (ROE) alcanza un 1,7% a mar-22.

Los activos totales del sector Cooperativo ascienden a aproximadamente USD 1.408 millones; la cartera neta asciende a USD 1.038 millones y presenta un indicador de mora del 3,06%. El indicador de solvencia de este sector asciende a 19,22% y un ROE de 2,61% a mar-22.

Las Entidades Financieras de Vivienda alcanzan activos totales de aproximadamente USD 570,9 millones, evidenciando un decrecimiento respecto al trimestre anterior; la cartera neta asciende a USD 396,5 millones; el índice de mora alcanza el 1,75% y una cobertura de la cartera en mora de aproximadamente de 2,8 veces. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial asciende a un 52,23% y la rentabilidad (ROE) alcanza un 2,61% a mar-22.

Calificación de Riesgo

Las entidades financieras han brindado a sus clientes que se acogieron a las medidas emitidas por el gobierno (reprogramación y/o refinanciamiento, con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia) soluciones personalizadas, que lograron reducir el saldo de la cartera diferida, lo que ha permitido recuperar la rentabilidad.

1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero boliviano está bajo la supervisión y regulación de ASFI. La Ley N° 393, de Servicios Financieros, de 21 de agosto de 2013, determina el establecimiento de la regulación de tasas de interés activas máximas para los sectores productivo y de vivienda de interés social y pasivas mínimas para cajas de ahorro y DPFs, así como la definición de cupos mínimos de cartera de créditos colocada en el sector productivo y para el financiamiento de Vivienda de Interés Social (VIS).

A su vez, se mantienen vigentes las disposiciones relacionadas a la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA – IUE, a la bancarización, la capitalización de utilidades y el porcentaje de las utilidades netas destinado a la función social de los servicios financieros, que tienen efectos directos sobre la rentabilidad final de las entidades.

Durante la gestión del 2021, las entidades financieras atendieron todas las solicitudes de sus clientes que se acogieron a las medidas de alivio emitidas por el gobierno y de acuerdo a la Circular ASFI N°669, por lo cual el incremento en el saldo de cartera reprogramada en los balances de las entidades financieras será monitoreado a lo largo de la presente gestión.

2. Gobernabilidad y Estrategia

DIACONÍA FRIF-IFD nació en 1991 bajo el denominativo de Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (Diaconía FRIF) como un proyecto de la Misión Alianza de Noruega en Bolivia otorgando créditos para la compra de terreno y construcción de viviendas. En el año 1998 obtiene la aprobación de su personería jurídica y estatutos por parte de la Prefectura del Departamento de La Paz. En septiembre del 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento como Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento - Institución Financiera de Desarrollo, con la sigla: "DIACONÍA FRIF-IFD".

La oferta de productos incluye créditos erogados bajo la metodología individual y banca comunal, servicios de seguros, y desde feb-21 la entidad gestiona captaciones inicialmente a través de DPF. Otros servicios financieros incluyen pago de servicios básicos y bonos del gobierno.

La entidad cuenta con una muy buena cobertura geográfica llegando a 8 de los 9 departamentos del país con una red de 64 sucursales a nivel nacional. Su oficina central se encuentra ubicada en la ciudad de El Alto.

La entidad se encuentra regulada y supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI desde el mes de septiembre de 2016 y está afiliada a FINRURAL que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo en Bolivia.

2.1 Propiedad y gobernabilidad

DIACONÍA FRIF-IFD es una entidad sin fines de lucro constituida por la Misión Alianza de Noruega en Bolivia, una ONG fundada en 1979.

La estructura de capital está compuesta por capital fundacional pero en un futuro se espera contar con capital ordinario. El capital Fundacional está constituido por aportes, contribuciones o donaciones en efectivo realizadas por la Misión Alianza Noruega, según estatutos vigentes (2016).

Los procesos de gobernabilidad de DIACONIA FRIF-IFD se perciben como buenos. Las responsabilidades de los miembros del Directorio se encuentran descritas en los Estatutos de la institución, en la normativa interna de gobierno corporativo y la Ley de Servicios Financieros.

El máximo órgano de gobierno de DIACONIA FRIF-IFD es la Junta General de Asociados que establece los principales lineamientos estratégicos y designa al Directorio. El Directorio está compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, 4 Vocales y un Fiscalizador.

La estructura y composición del sistema de gobierno corporativo, junto a un elevado compromiso de la Junta de Asociados y Directores con la misión de la institución, favorecen efectivamente a las funciones de orientación estratégica y de supervisión de las operaciones.

Existen 7 Comités y su funcionamiento es periódico, las reuniones ordinarias de Directorio se realizan con una frecuencia mensual.

La entidad cuenta con un proceso de evaluación formal de la Gerencia General y autoevaluación del Directorio de manera anual.

La rotación de directores, de acuerdo a estatutos, debe realizarse cada 5 años.

Calificación de Riesgo

Los miembros del Directorio cuentan con una reconocida trayectoria, competencias y experiencia en áreas sociales y financieras, además de contar con un conocimiento profundo del contexto en el que la entidad desarrolla sus actividades, lo cual permite al Directorio de la entidad realizar de manera efectiva sus funciones de orientación estratégica y de supervisión.

Directorio

Nombre	Función	Perfil
JAVIER ALCIDES AYOROA VERA	PRESIDENTE	LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MIRKO PÁRRAGA	VICEPRESIDENTE	LIC. EN AUDITORIA FINANCIERA
FERNANDO MORATÓ	SECRETARIO	LIC. DERECHO
XENIA RUIZ	VOCAL	LIC. EN INFORMÁTICA
NILS ATLE KROKEIDE	VOCAL	ECONOMISTA
KATIA COLLAO	VOCAL	CONTADOR PÚBLICO
TANIA MENDOZA CASAS	VOCAL	LIC. EN ADMIN. DE EMPRESAS
RAUL MIRANDA GOYTIA	FISCALIZADOR INTERNO	LIC. EN AUDITORIA

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

La relación entre el Directorio y la Gerencia General es buena y muestra un equilibrio entre las instancias de dirección y de gestión. El proceso de toma de decisiones es eficaz y se basa en un análisis previo de información relevante por parte del Directorio.

La entidad cuenta con un Comité de Auditoría conformado por 3 miembros del Directorio y se reúne con una frecuencia mensual.

Adicionalmente cuenta con un Comité Estratégico, en el que participan tres Directores, creado hace algunos años para impulsar el desarrollo de la entidad.

2.2 Equipo gerencial y toma de decisiones

El equipo gerencial presenta cambios importantes y nuevos miembros, con reconocida trayectoria y experiencia relevante en el sistema financiero.

A la estructura gerencial se incorporó la Gerencia Nacional de Estrategia e Innovación en la gestión 2021.

Las capacidades y la eficacia del equipo gerencial de DIACONIA FRIF-IFD en la toma de decisiones se perciben como adecuados.

No se evidencia la existencia de riesgo de persona clave en la institución. La entidad cuenta con una política y procedimiento de sucesión de la Alta Gerencia.

Calificación de Riesgo

2.3 Estrategia y proyecciones financieras

Se evidencia una buena capacidad estratégica y de planificación en la institución que incluye el análisis de perspectivas económicas, contexto externo, interno e industria.

DIACONIA FRIF - IFD cuenta con un Plan Estratégico vigente que comprende el periodo 2019 - 2021, compuesto por 22 objetivos y 6 lineamientos estratégicos.

Este documento ha sido resultado de un proceso en el cual participaron todas las áreas de la entidad de manera conjunta y se consideró la opinión de todos los niveles de la estructura organizacional.

El Plan Estratégico contiene un mapa estratégico e indicadores que miden el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos en las perspectivas de aprendizaje y crecimiento, procesos internos, clientes y mercado, financiera, e impacto social / diaconal, definidos bajo un modelo de Cuadro de Mando Integral.

Adicionalmente, la IFD cuenta con un Plan Operativo Anual para cada gestión en el que se detallan objetivos y actividades por área responsable y el cronograma de cumplimiento. El control presupuestario es adecuado, así como el análisis periódico de las variaciones entre las proyecciones y su ejecución.

La capacidad de elaborar presupuestos y proyecciones financieras de DIACONIA FRIF-IFD se percibe como adecuada. Las proyecciones financieras de la entidad presentan un horizonte de tres años (2019-2021). El cumplimiento del presupuesto de la gestión 2021 es moderado y entre las principales cifras se registró: 133,1% en activo, 115,7% en cartera bruta de créditos, 152,8% en pasivo, 93,8% en patrimonio y 16,5% en utilidades.

Las proyecciones financieras de la Institución para la gestión 2019 - 2021 se consideran adecuadas al periodo complejo a nivel de la economía nacional y mundial por el impacto que genera la pandemia.

Las proyecciones son revisadas y ajustadas anualmente, además van en línea con la planificación estratégica.

Para la gestión 2022, se espera retomar los esfuerzos para recuperar la rentabilidad. Adicionalmente, la entidad proyecta contar un mayor grado de depósitos del público, una vez que los efectos de la pandemia sean menos perceptibles. El crecimiento de cartera proyectado es moderado y se espera que se sitúe en USD 235,3 millones en 2022.

Calificación de Riesgo

Proyecciones financieras	Mar22	2022	2023	2024
Crecimiento activo	11,9%	7,6%	5,4%	10,2%
Retorno sobre activo (ROA)	0,3%	1,0%	1,1%	1,1%
Razón deuda-capital (sin deuda subord.)	3,14	3,44	3,41	3,62
Gastos financieros (sobre activo)	3,8%	3,5%	3,4%	3,3%
Cartera en mora	1,4%	1,1%	1,1%	1,1%
CAP	30,1%	25,8%	25,4%	25,1%
Cartera en mora	1,1%	2,9%	2,8%	2,7%
Gastos Financieros/pasivos con costo	5,1%	4,7%	4,6%	4,4%
Crecimiento cartera bruta	6,6%	10,0%	9,8%	8,3%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

2.4 Calidad de los productos y servicios

DIACONIA FRIF - IFD cuenta con una adecuada oferta de productos y servicios que se adecúan a las necesidades de sus clientes. El precio de los productos de crédito se encuentra alineado al promedio de entidades similares. El producto de banca comunal se adapta a las características y necesidades principales del nicho de mercado atendido.

La oferta de servicios financieros no crediticios es limitada e incluye seguros asociados a los préstamos y el pago de algunos subsidios sociales.

Desde jun-20 la entidad tiene la autorización por parte de ASFI para la gestión de captaciones. Por el momento sólo se ofrecen DPF, sin embargo se prevé el lanzamiento de cajas de ahorro en el corto plazo. Asimismo, se ha logrado la autorización e inscripción de los DPF en el Registro del Mercado de Valores a través de la Resolución ASFI 740/2021 del 11 de agosto de 2021.

La entidad también brinda servicios de Educación Financiera a sus clientes.

2.5 Posicionamiento en el mercado

DIACONIA FRIF-IFD cuenta con un moderado posicionamiento en el mercado. La entidad presenta una buena reputación y reconocimiento de marca en sus áreas de operación. El posicionamiento de mercado de la institución es adecuado, con presencia en 8 departamentos del País y una red de 66 puntos de atención financiera. La participación de mercado, tomando en cuenta la cartera bruta, alcanza al 0,73% del sistema financiero nacional.

La institución monitorea las condiciones de la competencia de manera sistemática.

Durante el primer trimestre de la gestión 2021, se realizó un estudio de mercado con la empresa Captura Consulting S.R.L. orientado al diagnóstico de: imagen, satisfacción y posicionamiento de Diaconía FRIF-IFD. Este estudio es un insumo muy importante para el desarrollo de un plan de acción que encare la deserción de clientes. Como resultado del estudio la entidad obtuvo un índice de satisfacción del 62%.

Actualmente la institución monitorea la retención y deserción de clientes a través de la información recibida de INFOCRED, la cual permite realizar un monitoreo constante que se complementa con los esfuerzos realizados por la Institución con el objetivo de fidelizar e incrementar su clientela.

3. Organización y Operaciones

3.1 Organización y estructura

La estructura organizacional de DIACONIA FRIF-IFD es buena en consideración del tamaño y volumen de operaciones. Los ajustes realizados a la estructura organizacional y en el equipo gerencial durante la gestión 2020 - 2021 están alineados a la estrategia de la entidad.

La entidad cuenta con un adecuado nivel de descentralización de funciones. Adicionalmente, cuenta con comités gerenciales que fortalecen los procesos decisionales. La comunicación entre las agencias con la oficina matriz es permanente y contribuye a mejorar el ambiente de control interno de la institución. La coordinación entre las áreas es efectiva gracias a reuniones periódicas y adecuados flujos de comunicación que pese a las restricciones por la emergencia sanitaria no se vieron afectadas.

3.2 Administración integral de riesgos

En general, la administración integral de riesgos de DIACONIA FRIF-IFD se considera como adecuada. La entidad cuenta con una Gerencia Nacional de Riesgos que reporta directamente al Directorio de la entidad a través del Comité de Riesgos que celebra reuniones mensuales.

La Unidad de Riesgos cuenta con una estructura conformada por un Gerente, un Encargado de Riesgo de Crédito, un Encargado de Riesgo Operativo y un Encargado de Riesgo de Liquidez y Mercado. Por otro lado, la Jefatura de Seguridad de la Información también depende de la Gerencia de Riesgos. El área cuenta con 7 analistas; 3 analistas de seguridad de la información, 3 en el área de riesgo operativo y un analista en el área de riesgo de crédito.

La entidad ha definido su perfil de riesgos y su apetito de riesgo, asimismo, cuenta con políticas, procedimientos y herramientas formalizadas para la gestión de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo que son actualizadas regularmente.

Los análisis se realizan de manera semiautomatizada, porque se cuenta con programas y base de datos que son alimentados manualmente.

El monitoreo de riesgo de crédito considera los lineamientos emitidos por el ente regulador, además de una evaluación para determinar el nivel de riesgo de la operación que no condiciona la colocación y el monitoreo periódico de la calidad de cartera y control de los límites de concentración crediticia establecidos institucionalmente.

La entidad efectúa un análisis tanto cualitativo como cuantitativo de la exposición al riesgo operativo que es reportado trimestralmente, realizado mediante el sistema informático RISK OPS.

Respecto al riesgo de liquidez, la gestión se basa en el cumplimiento de límites internos establecidos tomando en cuenta los lineamientos del regulador y otras variables propias de la institución. El monitoreo de los indicadores de liquidez se realiza de manera periódica y se cuenta con un plan de contingencia de liquidez en coordinación con el área de finanzas.

Con relación a la gestión de riesgo de mercado, se monitorean continuamente las tasas de interés del mercado, además se amplió la base histórica de las variaciones del tipo de cambio de países de la región. Dicha información es reportada con frecuencia mensual.

Los procesos de digitalización son llevados a cabo en coordinación con Seguridad de la Información. Se ha tenido el alta de una empresa proveedora de servicios que permite emitir reportes que resaltan las vulnerabilidades que puedan ser identificadas. El área de riesgo Operativo realiza pruebas de funcionalidad.

En particular, el área elabora un informe mensual de la gestión integral de riesgos que es presentado a la Gerencia General y al Directorio.

3.3 Control interno

DIACONIA FRIF-IFD cuenta con una adecuada estructura de control interno, considerando el actual nivel de descentralización de la gestión crediticia, operativa, financiera y administrativa. Las políticas y los procedimientos son completos y son revisados y actualizados por lo menos anualmente. Se evidencia una adecuada diseminación de las políticas internas, así como en la aplicación estandarizada a nivel de agencias.

Existe una adecuada estructura con controles preventivos y cruzados. El flujo de información entre las oficinas y la oficina central es adecuado.

La contabilidad se ha centralizado en la oficina nacional. Se mantiene la orientación hacia un fortalecimiento del nivel de automatización de procesos a través de la transformación digital.

La exposición al riesgo de manejo de efectivo en agencias es medio bajo; existen políticas y procedimientos formalizados para mitigar el riesgo y límites máximos de efectivo (en bóveda, cajas, campo) para manejo de efectivo. Se cuenta con nueva tecnología que permite cálculos de mora personalizados que permiten enfocarse en aspectos adicionales para realizar una evaluación más personalizada.

El flujo de información entre las oficinas operativas (agencias) y la oficina nacional es adecuado. Las agencias cuentan con un Supervisor Administrativo Operativo que monitorea el cumplimiento en cuanto a controles físicos para apertura de agencias, supervisión de cajeros, revisión de carpetas legales, monitoreo de los activos fijos; y debido a las complicaciones generadas por la pandemia, también revisan la aplicación de los protocolos de bioseguridad en las agencias y verifican la existencia de los insumos que mitiguen el riesgo de contagio durante sus actividades laborales.

La Gerencia de Riesgos realiza un monitoreo de riesgo operativo que incluye la identificación de forma sistémica y organizada los riesgos operativos que pueden afectar el cumplimiento de objetivos estratégicos y el desarrollo de sus actividades y operaciones, además la evaluación del riesgo legal y tecnológico.

La institución cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio formalizado, socializado y actualizado a dic-21.

Respecto de la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, DIACONIA FRIF - IFD cuenta con una Subgerencia Nacional de Cumplimiento dependiente de Directorio a través de su correspondiente Comité, cuyo funcionario es el representante institucional ante la Unidad de Investigación Financiera. La entidad cuenta con una herramienta sistematizada que permite un adecuado monitoreo y prevención de posibles incumplimientos a la normativa relacionada.

3.4 Auditoría interna

Los controles expost realizados por el área de Auditoría Interna se perciben como buenos. La Gerencia Nacional de Auditoría Interna presenta una estructura adecuada al tamaño institucional y naturaleza de las operaciones de la entidad. Conformada por 10 personas, entre las cuales se encuentra un auditor de sistemas.

El Comité de Auditoría, está conformado por tres miembros del Directorio (presidente, secretario y vocal) que se reúnen mensualmente.

El enfoque de auditoría está basado en los principales riesgos a los que se expone la entidad. Las políticas, procedimientos e informes de auditoría interna son adecuados, así como la calidad y efectividad del trabajo de campo en las

El plan de auditoría anual es aprobado por el Directorio. Se cumplió con el Plan Propuesto para la gestión 2021. Este Plan incluye los requerimientos de la normativa ASFI y otras tareas especiales mediante la auditoría a distancia y presencial.

Calificación de Riesgo

Por la coyuntura las revisiones se realizaron de manera remota mediante medios digitales y algunas llamadas. Durante la gestión 2021, como actividad adicional, el área de Auditoría Interna realizó revisiones de cartera y normativa relacionada a reprogramaciones y refinanciamientos de manera mensual para reportar y alertar de manera oportuna a las áreas que corresponde.

La Gerencia de Auditoría Interna realiza seguimiento mensual a observaciones de inspecciones por parte de ASFI y reuniones adicionales con Auditoría Externa.

Durante la gestión 2021 se tuvieron tres eventos considerados como hechos delictivos en tres Agencias, de los cuales dos ya fueron resueltos.

3.5 Políticas contables y auditoría externa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido auditados por la firma KPMG S.R.L., quienes emitieron una opinión sin salvedades.

DIACONIA FRIF - IFD se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las políticas y prácticas contables aplicadas por la entidad se encuentran en el marco de la normativa establecida por el organismo de control y las normas contables generalmente aceptadas en Bolivia.

A lo largo de la gestión 2021, el ente regulador realizó visitas de inspección referidas a Riesgo de Liquidez e inspección especial de Riesgo de Crédito. ASFI emitió los informes y la entidad procedió con el envío de los planes de acción respectivos.

3.6 Gestión del talento humano

A mar-22 la entidad cuenta con un total 847 empleados, evidenciando una tendencia creciente.

Personal	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Sucursales	63	64	65	66	66
Personal total	756	780	806	824	847
Asesores de crédito	344	344	354	355	366
Otro personal	412	436	452	469	481
Tasa de distribución del personal	45,5%	44,1%	43,9%	43,1%	43,2%
Rotación del personal	17,7%	9,1%	9,1%	10,5%	9,1%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

La tasa de rotación alcanza un 9,1% en abr21-mar22 manteniéndose en niveles controlados. La rotación de personal se concentra principalmente en las posiciones comerciales y operativas.

En general, la gestión de talento humano de DIACONIA FRIF-IFD se percibe como adecuada. La entidad cuenta con una Subgerente Nacional de Gestión de Talento Humano, que depende directamente de la Gerencia General; el área está a cargo tanto de las actividades de gestión de talento humano (selección, evaluación, capacitación, etc.), como de las actividades administrativas.

El nivel de formalización de la normativa y procedimientos internos es adecuado y en línea con la regulación local. Los procesos de reclutamiento, selección, desvinculación del personal, permanencia y desarrollo del talento humano son adecuados.

En la gestión 2020 y 2021 toma relevancia la cultura de teletrabajo, ya que a pesar de las restricciones de movilidad por las complicaciones generadas por la pandemia, la entidad no dejó de operar.

Calificación de Riesgo

La compensación salarial comprende el salario fijo y una parte variable en función al cumplimiento de metas para el área comercial. Se prevé participar en un estudio con una empresa terciarizada para medir el nivel de escala salarial.

La evaluación de desempeño se realiza una vez al año, bajo una metodología de 90°. Las últimas evaluaciones se llevaron a cabo en dic-20 (que abarcó 2 gestiones debido a que la gestión 2019 no se realizó la evaluación) y ene-22 (Se realizó bajo una metodología de 180°, donde el trabajador recibirá una retroalimentación de su inmediato superior).

En oct-20 se realizó la evaluación de Clima Laboral, donde se midieron 7 indicadores. Actualmente se está elaborando el plan de acción enfocado en 2 indicadores que será presentado a Gerencia General y Directorio para su aprobación.

La entidad cuenta con un plan anual de capacitación aprobado por Gerencia General que se construye en base a las necesidades identificadas por cada área. El PAC 2020 fue reformulado por el efecto de la pandemia en la operatividad de la entidad y priorizó la implementación de capacitaciones virtuales en temáticas de bioseguridad y cambios en la normativa ASFI. Mismas que fueron aplicadas en 2021, donde gran parte de la capacitación se dio a través de medios tecnológicos.

La entidad cuenta con un plan de sucesión de la Alta Gerencia aprobado, sin embargo aún se está realizando el mapeo e identificación de sucesores de puestos jerárquicos.

3.7 Tecnología de la información

En general, las capacidades de DIACONIA FRIF - IFD en relación a las tecnologías de información se perciben como adecuadas.

La entidad cuenta con una Gerencia Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones en la cual se encuentran 3 áreas: Producción, Proyectos y Control de Calidad y por último Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas. Además, cuenta con políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a las necesidades institucionales y la normativa vigente.

El core bancario es NetBank de la empresa AXON, el cual de manera general es estable. La entidad no cuenta con los códigos fuente y se evidencia cierto nivel de dependencia del proveedor del sistema.

La comunicación entre las agencias es continua y con redundancia entre el Centro de Procesamiento de datos (CPD) principal y alterno.

Calificación de Riesgo

El Centro de Procesamiento de Datos Alterno (CPDA), quedo pequeño para replicar la funcionalidad mínima del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) principal, para la implementación de nuevos servidores y sistemas de refrigeración, por lo cual se ha planteado la ampliación de este ambiente a corto plazo.

Por otra parte, a mediano plazo se tiene previsto contar con un ambiente para el CPD Alterno en otra ciudad para cumplir con los requerimientos regulatorios, actualmente el Centro de Procesamientos Alterno (CPDA), se encuentra a una distancia a aproximada de 3 kilómetros respecto al Centro de Procesamiento de datos (CPD) principal.

La capacidad de generación de reportes, principalmente regulatorios, es adecuada.

Las copias de seguridad de información del Core Financiero Administrativo se realizan diariamente contando con procesos automáticos y copias de respaldo almacenadas en un sitio alternativo. Se realizan pruebas de recuperación de datos de forma anual.

Además, se cuenta con una estructura en Alta Disponibilidad para asegurar la recuperación oportuna de datos en casos de incidentes tecnológicos.

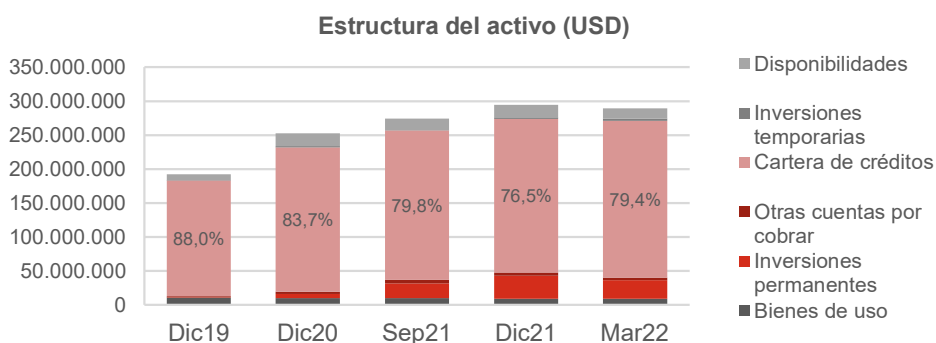
La entidad cuenta con un plan de contingencia tecnológica que es probado periódicamente. Adicionalmente, se realizan pruebas de vulnerabilidad (ethical hacking). La calidad de la información y la confiabilidad de los datos son adecuadas.

4. Estructura y Calidad del Activo

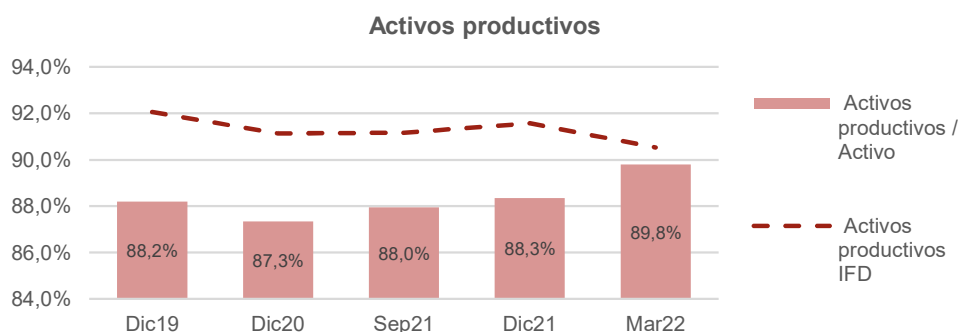
4.1 Estructura del activo

La estructura del activo de DIACONIA FRIF-IFD es buena. A mar-22, el activo de la entidad asciende a USD 290,78 millones, con un aumento de 11,89% en el período abr21-mar22. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como adecuada, con una representación de la cartera de créditos de 79,41% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (76,47% a dic-21, 79,80% a sep-21 y 83,67% a dic-20).

Por otra parte, a mar-22, las inversiones permanentes representan el 9,24% del activo total, las disponibilidades el 5,16%, los bienes de uso el 3,22%, las otras cuentas por cobrar el 1,41%, las inversiones temporarias el 1,14% y los otros activos (incluyen bienes realizables) el 0,42%.



Los activos productivos a mar-22 alcanzan el 89,79% del activo total, encontrándose en buenos niveles, por encima de períodos anteriores (88,34% a dic-21, 88,00% a sep-21 y 87,30% a dic-20). Cabe mencionar que, a la misma fecha, el promedio de activos productivos de Instituciones Financieras de Desarrollo es de 90,53%.



4.2 Estructura y concentración de la cartera

La estructura de la cartera de DIACONIA FRIF-IFD se evidencia como buena. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 219,99 millones a mar-22, presentando un crecimiento de 10,99% en el período abr21-mar22. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra levemente por debajo del promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo en el mismo periodo (12,96%).

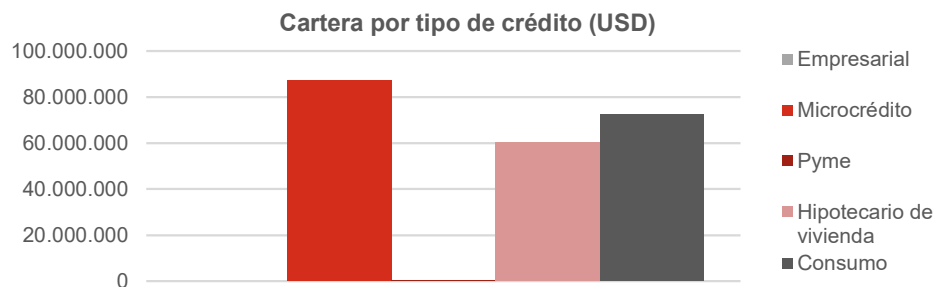
Calificación de Riesgo

Estructura de la cartera	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Cartera bruta (miles, USD)	178.638	200.773	206.772	213.964	219.987
Crecimiento de la cartera bruta	13,6%	12,4%	8,1%	6,6%	11,0%
Crecimiento cartera IFD	7,3%	10,6%	9,9%	9,8%	13,0%
Número de prestatarios activos	67.937	69.889	73.899	71.799	76.774
Crecimiento de prestatarios activos	3,7%	2,9%	7,4%	2,7%	10,3%
Número de créditos activos	51.658	53.324	54.879	55.818	56.796
Crecimiento de créditos activos	6,3%	3,2%	4,4%	4,7%	6,6%
Saldo promedio por crédito (USD)	3.458	3.765	3.768	3.833	3.873
Saldo promedio por prestatario (USD)	2.629	2.873	2.798	2.980	2.865

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Institución registra un número de prestatarios activos de 76.774 a mar-22, con un crecimiento de 10,27% en el período abr21-mar22. El saldo promedio por crédito alcanza USD 3.873,29, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 2.865,39, por debajo del último trimestre (USD 2.980,04 a dic-21), aunque por encima de sep-21 (USD 2.798,03) y en línea con dic-20 (USD 2.872,74).

El análisis de cartera por tipo de crédito evidencia que el microcrédito presenta la mayor concentración, representando el 39,59% de la cartera total a mar-22, seguido por el crédito de consumo (32,86%) y el crédito hipotecario de vivienda (27,45%).



El análisis de cartera por área geográfica evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en el departamento de La Paz, representando el 70,64% de la cartera total a mar-22. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por los departamentos de Beni (7,76%) y Oruro (6,69%).

En cuanto a sectores económicos, la entidad presenta una concentración en créditos destinados a la producción, representando el 39,39% de la cartera total a mar-22, seguido por los créditos destinados al sector de servicios (27,18%) y los créditos destinados al comercio (19,24%). Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración en créditos otorgados con garantía quirografaria o personal, representando el 54,11% de la cartera total a mar-22, seguido por créditos otorgados con garantía hipotecaria (24,00%).

Calificación de Riesgo

DIACONIA FRIF-IFD presenta una limitada concentración en mayores deudores. A mar-22, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 3,44 millones, lo que representa el 1,56% de la cartera bruta, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de sep-21 (1,50% a dic-21, 1,60% a sep-21 y 1,50% a dic-20). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 0,81% (saldo de USD 1,78 millones) y 0,11% (saldo de USD 0,25 millones) de la cartera bruta, respectivamente.

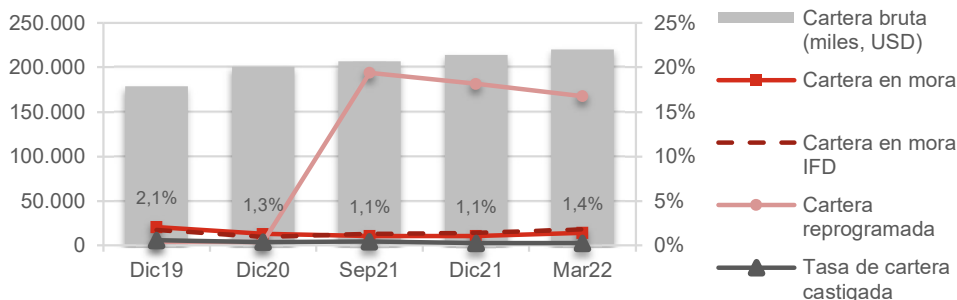
Mayores deudores	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,5%	1,5%	1,6%	1,5%	1,6%
25 mayores deudores / Patrimonio	4,1%	4,3%	4,8%	4,6%	4,9%
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,8%	0,8%	0,9%	0,8%	0,8%
10 mayores deudores / Patrimonio	2,1%	2,2%	2,5%	2,4%	2,5%
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Mayor deudor / Patrimonio	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

4.3 Calidad de la cartera

A mar-22, DIACONIA FRIF-IFD presenta una adecuada calidad de cartera. El monto total de la cartera en mora asciende a USD 3.101.429, presentando un aumento de 27,49% en el período abr21-mar22.

Evolución de la calidad de cartera (USD)



El indicador de cartera en mora de la entidad alcanza un 1,41%, por encima de períodos anteriores (1,06% a dic-21, 1,10% a sep-21 y 1,30% a dic-20). Cabe señalar que este indicador se encuentra levemente por debajo del promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo a la misma fecha (1,81%). Por otra parte, la Institución presenta una cartera reprogramada de 16,77% a mar-22 y una tasa de cartera castigada de 0,25% en abr21-mar22. Es importante indicar que se registra un importante incremento a nivel de cartera reprogramada debido al cumplimiento de la Circular 669 emitida por el ente regulador (de 0,37% a dic-20, 18,16% en dic-21 y 16,77% en mar-22).

Calidad de la cartera	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Cartera vigente	97,9%	98,7%	98,9%	98,9%	98,6%
Cartera en mora	2,1%	1,3%	1,1%	1,1%	1,4%
Cartera reprogramada	0,4%	0,4%	19,4%	18,2%	16,8%
Cartera reprogramada en mora	6,5%	6,2%	0,3%	1,0%	2,5%
Tasa de cartera castigada	0,6%	0,4%	0,4%	0,3%	0,2%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

Calificación de Riesgo

La calidad de la cartera de la entidad no presenta cambios significativos, debido principalmente a los efectos del diferimiento de créditos definido por el gobierno. A mar-22 la entidad ha diferido USD 18,01 millones (Bs123,56 millones), representando un 8,19% de la cartera bruta total.

En cuanto al análisis de riesgo por tipo de crédito, el crédito PYME presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera en mora de 8,05% a mar-22. Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito de consumo (1,48%) y el microcrédito (1,45%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera en mora ponderada, alcanzando 0,57% a mar-22.

Concentración por tipo de crédito	% cartera bruta	% cartera en mora	% en mora ponderada
Empresarial	0,0%	0,0%	0,0%
Microcrédito	39,6%	1,4%	0,6%
Pyme	0,1%	8,1%	0,0%
Hipotecario de vivienda	27,5%	1,2%	0,3%
Consumo	32,9%	1,5%	0,5%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que el departamento de Tarija presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera en mora de 3,62% a mar-22, seguido por los departamentos de Santa Cruz (2,06%) y Beni (1,77%). Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el departamento de La Paz, presenta la mayor cartera en mora ponderada, alcanzando 1,01% a mar-22.

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados al comercio, registrando una cartera en mora de 1,80% a mar-22, mientras que los créditos destinados al sector de servicios presentan un 1,68% y los créditos destinados a la producción un 1,19%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados a la producción presentan la mayor cartera en mora ponderada, alcanzando 0,47% a mar-22.

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera en mora	% en mora ponderada
Agropecuario	14,2%	1,0%	0,1%
Producción	39,4%	1,2%	0,5%
Comercio	19,2%	1,8%	0,3%
Servicios	27,2%	1,7%	0,5%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con garantía prendaria presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera en mora de 2,25% a mar-22, seguido por los créditos con garantía quirografaria o personal (1,77%). Por otro lado, los créditos otorgados con garantía quirografaria o personal presentan la mayor cartera en mora ponderada, alcanzando 0,96% a mar-22.

Calificación de Riesgo

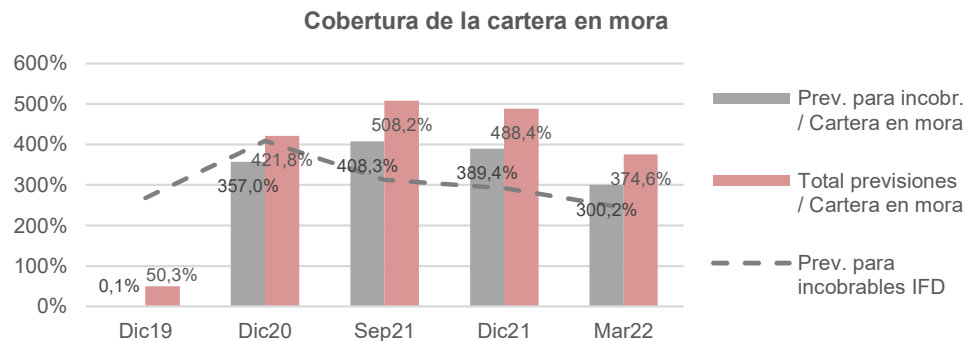
Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera en mora	% en mora ponderada
Quirografaria / Personal	54,1%	1,8%	1,0%
Prendaria	0,6%	2,2%	0,0%
Hipotecaria	24,0%	0,9%	0,2%
Solidaria	5,8%	1,1%	0,1%
Otros	15,6%	1,0%	0,2%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

Analizando el riesgo de concentración en los mayores deudores, a mar-22 se evidencia que ninguno de los 25 mayores prestatarios presenta morosidad.

4.4 Cobertura del riesgo de crédito

DIACONIA FRIF-IFD presenta una buena cobertura de la cartera en mora. A mar-22, la entidad registra una cobertura de la cartera en mora por provisiones específicas de 300,22%, por debajo de períodos anteriores (389,40% a dic-21, 408,30% a sep-21 y 357,00% a dic-20), encontrándose por encima del promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo (243,70%). Por otra parte, el total de provisiones sobre la cartera en mora alcanza un 374,58%, por debajo de períodos anteriores (488,42% a dic-21, 508,20% a sep-21 y 421,80% a dic-20).



Es importante señalar que DIACONIA FRIF-IFD cuenta con repaldos adicionales para su cartera, considerando que a mar-22, la cartera de crédito está respaldada por garantía hipotecaria (24,00%).

4.5 Políticas y procedimientos de crédito

Las políticas y los procedimientos de crédito de DIACONIA FRIF-IFD se perciben como buenos.

Las políticas y procedimientos de crédito se encuentran debidamente formalizados, actualizados y alineados a la normativa del regulador. Su difusión es adecuada.

El proceso de aprobación del crédito es descentralizado de acuerdo a niveles de aprobación definidos en función a los montos del crédito.

El proceso de evaluación de la capacidad de pago de los clientes contempla una visita de verificación al negocio y el registro de la información a través de un formulario tanto para bancas comunales como para crédito individual.

La entidad realiza consultas en el buró de información crediticia para validar el nivel de endeudamiento del cliente, además cuenta con políticas y límites que mitigan el riesgo de sobreendeudamiento.

Calificación de Riesgo

Los procesos de recuperación de cartera en mora se encuentran formalizados. La recuperación de los créditos es responsabilidad de los oficiales de crédito y las políticas de crédito incluyen los procedimientos de cobranza a ser aplicados.

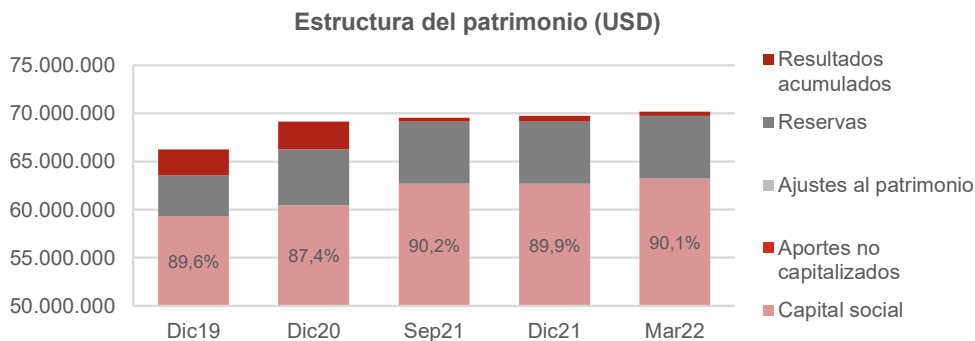
El proceso de reprogramación del crédito se encuentra formalizado. En cumplimiento con la normativa vigente, la cartera reprogramada es expuesta en los estados financieros de la institución.

El monitoreo del riesgo de crédito por parte de la Unidad de Riesgos se percibe como adecuado y se ha intensificado en las gestiones 2020 y 2021 para el seguimiento continuo de la cartera diferida. Aspecto que ha sido identificado como prioritario para la gestión 2022.

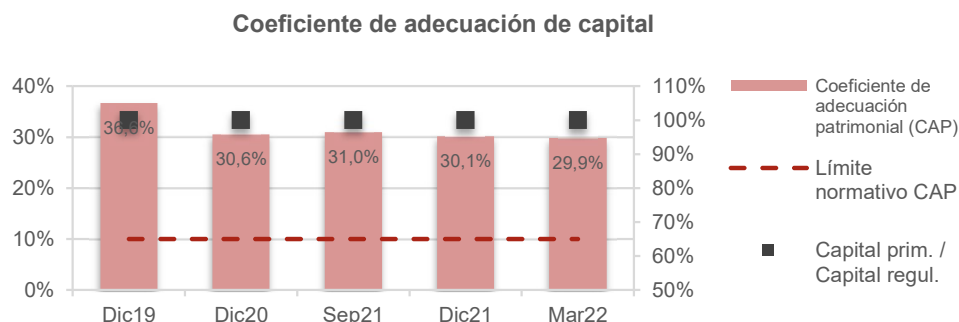
5. Estructura y Gestión Financiera

5.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

DIACONIA FRIF-IFD presenta buenos niveles de solvencia patrimonial. A mar-22, la Institución registra un patrimonio total de USD 70,17 millones, presentando un aumento de 1,28% en el período abr21-mar22; el capital social representa el 90,10% del patrimonio total, las reservas el 9,31% y los resultados acumulados el 0,59%.



A mar-22, el capital regulatorio de DIACONIA FRIF-IFD asciende a un total de USD 69,13 millones, presentando un aumento de 4,45% en el período abr21-mar22. Es importante señalar que la entidad cumple ampliamente con los niveles de capital regulatorio requeridos por la normativa local (10%), registrando a mar-22 un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) de 29,86%, con tendencia decreciente en el período dic19-mar22 (30,14% a dic-21, 30,99% a sep-21 y 30,56% a dic-20). El capital regulatorio se encuentra constituido en su totalidad por capital primario.

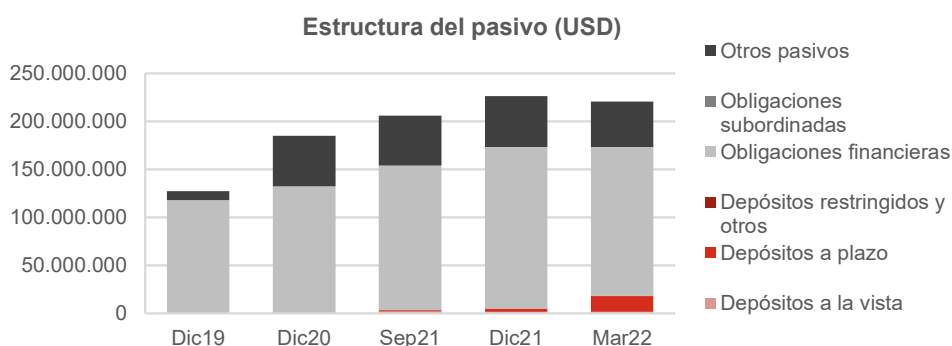


La estrategia de fortalecimiento patrimonial de la entidad se ha basado principalmente en la reinversión de la totalidad de las utilidades generadas.

5.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de DIACONIA FRIF-IFD es adecuada. A mar-22, el pasivo de DIACONIA FRIF-IFD asciende a USD 220,61 millones, presentando un aumento de 15,75% en el período abr21-mar22; las obligaciones financieras representan el 70,25% del pasivo total, los otros pasivos el 21,45% y las obligaciones con el público el 8,30%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la concentración del pasivo en las obligaciones financieras.

Calificación de Riesgo



Las obligaciones con el público ascienden a USD 18,31 millones a mar-22, registrando un aumento muy importante en el período analizado.

Estructura del fondeo	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Obligaciones con el público	0,0%	0,0%	1,7%	2,1%	8,3%
Depósitos a la vista	0,0%	0,0%	0,9%	0,7%	0,8%
Depósitos a plazo	0,0%	0,0%	0,8%	1,4%	7,5%
Depósitos restringidos y otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Obligaciones financieras	92,5%	71,5%	73,0%	74,3%	70,2%

Fuente: Boletines ASFI / Elaboración: MFR

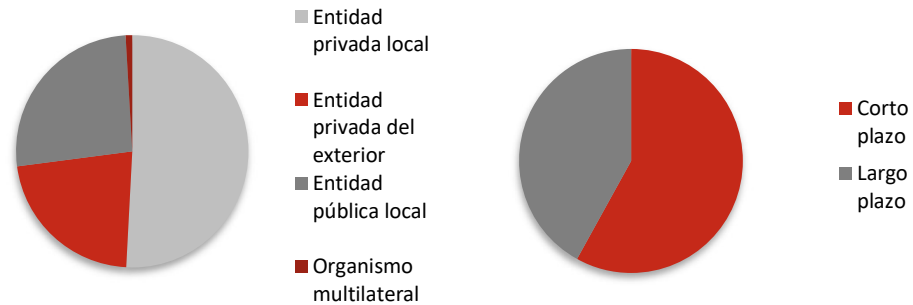
La entidad evidencia una muy elevada concentración en depositantes, considerando que a mar-22, los 100, 50 y 25 mayores depositantes representan el 86,36%, 84,47% y 82,74% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con fuerte tendencia creciente en el período dic19-mar22.

A mar-22, las obligaciones financieras de DIACONIA FRIF-IFD alcanzan USD 154,97 millones, presentando un crecimiento anual de 14,71% en el período abr21-mar22. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de DIACONIA FRIF-IFD es moderada, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a corto plazo; a mar-22, los saldos pendientes a corto plazo representan el 58,03% y los de largo plazo el 41,97% del total de obligaciones financieras, respectivamente.

Se señala una buena diversificación por tipo de fuente, considerando que las entidades privadas locales representan el 50,86% de las obligaciones financieras, las entidades públicas locales el 26,15%, las entidades privadas del exterior el 22,06% y los organismos multilaterales el 0,93% a mar-22; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable. Por otro lado, no se evidencian concentraciones significativas a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Banco Unión S.A. (15,72%), Banco Central de Bolivia (13,88%), y BDP - SAM (10,43%).

Calificación de Riesgo

A nivel de divisas, se señala que la mayor parte de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en Bs (76,44%), seguido de USD (23,56%), mientras que todas las obligaciones financieras de DIACONIA FRIF-IFD están contratadas a tasa fija. Cabe señalar que DIACONIA FRIF-IFD no registra obligaciones subordinadas a mar-22.



5.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

La entidad cubre sus necesidades financieras a través de diversas alternativas de fondeo, para sostener el crecimiento institucional, a pesar de las complicaciones generadas por la pandemia.

En el periodo de análisis, las obligaciones financieras siguen siendo su principal fuente de fondeo teniendo acceso a fuentes nacionales, extranjeras y multilaterales que han fortalecido su relación con la entidad gracias a su desempeño e historial crediticio en el mercado.

DIACONIA FRIF - IFD ha diversificado su estrategia de financiamiento con la incorporación de captaciones, se prevé que los niveles de obligaciones con el público tengan una mayor representatividad en la estructura de fondeo de la entidad considerando el crecimiento evidenciando en el periodo de análisis.

A la fecha cuenta con el registro de sus DPF en el Registro del Mercado de Valores, a través de la Resolución ASFI 740/2021 del 11 de agosto de 2021, para que los mismos puedan ser negociados en bolsa. Asimismo, la entidad cuenta con Programa de emisiones de bonos denominado BONOS DIACONÍA, autorizado con Resolución ASFI/N°673/2021 por 100 millones de dólares. A la fecha también se encuentra en trámite con ASFI un programa de Pagarés Bursátiles por 50 millones de dólares.

5.4 Riesgo de liquidez

En general, DIACONIA FRIF-IFD presenta una exposición moderada al riesgo de liquidez.

La entidad cuenta con políticas y límites para el manejo de liquidez, cuya gestión está a cargo de responsables designados y protocolos para su procedimiento.

Calificación de Riesgo

La gestión de la liquidez esta a cargo de la gerencia de finanzas que cuenta con herramientas adecuadas que permiten la toma de decisiones oportunas. La gestión de la liquidez operativa toma mayor relevancia por el impacto de la pandemia en las actividades económicas, y por la reciente incorporación de captaciones a la oferta de productos.

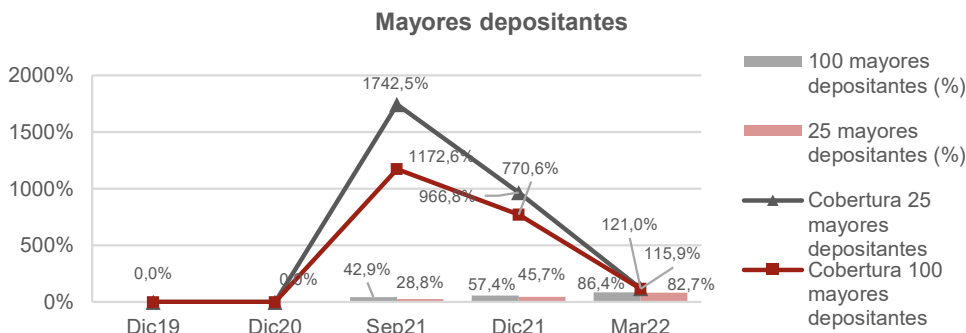
Adicionalmente, el área de riesgos realiza pruebas de stress de liquidez e informa oportunamente a la gerencia responsable sobre potenciales riesgos o incumplimientos en los límites y políticas de liquidez. Para mitigar dicho riesgo, se actualizó el plan de contingencia de liquidez.

Los niveles de liquidez registrados por DIACONIA FRIF-IFD son adecuados. A mar-22, las disponibilidades ascienden a USD 15,01 millones y los activos líquidos, que incluyen las inversiones temporarias, suman USD 18,33 millones, resultando en un indicador de activos líquidos sobre activo total de 6,30%, con un promedio trimestral de 6,92% en el período mar21-mar22, encontrándose levemente por debajo del promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo (8,82%).

Indicadores de liquidez	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Disponibilidades / Activo	4,5%	7,2%	6,2%	6,3%	5,2%
Activos líquidos / Activo	4,6%	8,2%	6,3%	7,1%	6,3%

Fuente: Boletines ASFI / Elaboración: MFR

Finalmente, se señala una buena cobertura de los 100, 50 y 25 mayores depositantes por parte de los activos líquidos, alcanzando un nivel de 115,94%, 118,53% y 121,02%, respectivamente. Los altos niveles de cobertura se deben a los moderados niveles de captaciones que tiene la entidad, sin embargo, a medida que se consolida el producto en la oferta de DIACONIA FRIF-IFD, estos indicadores podrían variar.



Se evidencia una exposición media-baja al riesgo de descalce de plazos. En el análisis de calce de plazos a nivel consolidado a mar-22, la entidad reporta brechas acumuladas negativas a los 360 y 720 días. En el análisis de calce de plazos a nivel de moneda extranjera, se evidencian brechas acumuladas negativas en los plazos de 90, 180, 720 y más de 720 días; sin embargo, esta exposición se mitiga debido a la inversión en el fondo CPVIS que permite reducir el riesgo cambiario en el financiamiento en moneda extranjera.

La institución cuenta con un plan de contingencia de liquidez que contempla las principales acciones a realizar en caso de activación del plan, los responsables y procedimientos. El plan no ha sido activado en 2020 y se registra su última actualización en jun-21, para este propósito la institución emplea un software que ayuda en su potencial implementación.

Calificación de Riesgo

La entidad cuenta con una fuente de liquidez de emergencia la cual proviene de un financiamiento otorgado por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe de Bs. 13.720.000.- (Trece millones setecientos veinte mil 00/100 Bolivianos).

5.5 Riesgo de mercado

La exposición de la entidad al riesgo de mercado es limitada. El riesgo de tasa de interés se mantiene controlado debido a que la totalidad del pasivo de financiamiento se encuentra contratado a tasa fija; asimismo, las operaciones activas se colocan principalmente a tasa fija.

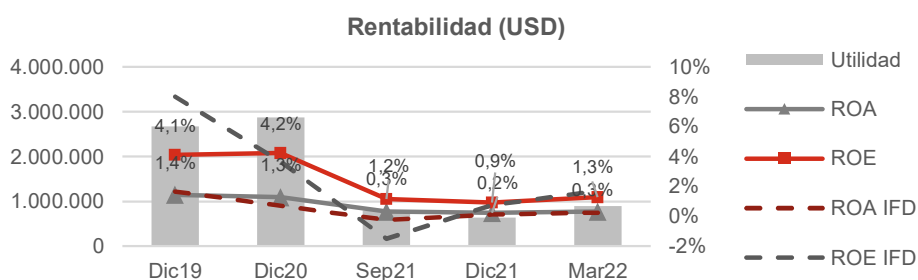
Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad ante variaciones en las tasas de interés los cuales confirman una exposición moderada al riesgo.

La exposición al riesgo cambiario es media-baja, a mar-22 se registra una posición corta del 25,53% sobre el patrimonio contable.

6. Resultados Financieros y Operativos

6.1 Rentabilidad y sostenibilidad

DIACONIA FRIF-IFD presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período abr21-mar22, la Institución registra una utilidad de USD 0,89 millones, presentando una disminución de -58,50% respecto al período abr20-mar21. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,32%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (0,23% en 2021, 0,32% en oct20-sep21 y 1,28% en 2020). Cabe indicar que el ROA presentado por DIACONIA FRIF-IFD se encuentra en niveles similares al promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo (0,25%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 1,28% en el período abr21-mar22, con fuerte tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (0,91% en 2021, 1,15% en oct20-sep21 y 4,24% en 2020), en comparación con el promedio de 1,70% registrado por Instituciones Financieras de Desarrollo.



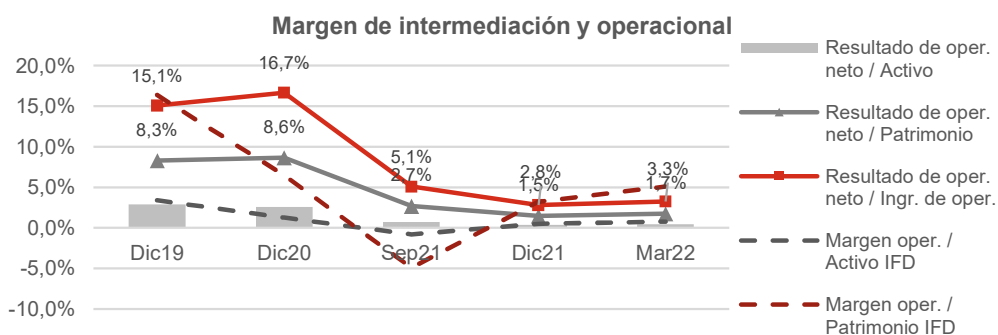
La rentabilidad de la entidad presenta leves mejoras en abr21-mar22; sin embargo, aún reflejan los efectos de las políticas de gobierno respecto a la reversión de intereses devengados de la cartera diferida y los periodos de gracia adicionales a los periodos de diferimiento aplicados en la gestión 2020 y extendidos en la gestión 2021.

DIACONIA FRIF-IFD presenta una limitada capacidad de cubrir su estructura de costos con los ingresos provenientes de sus operaciones para generar márgenes positivos. En el período abr21-mar22, el margen de operación neto de la entidad alcanza USD 1,21 millones, lo que representa el 3,26% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (2,81% en 2021, 5,11% en oct20-sep21 y 16,67% en 2020).

El margen de operación neto en relación al activo alcanza un 0,44%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (0,37% en 2021, 0,74% en oct20-sep21 y 2,61% en 2020), encontrándose levemente por debajo del promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo (0,76%), mientras que el margen de operación neto sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un 1,73% (promedio de 5,10% para Instituciones Financieras de Desarrollo).

Por otro lado, la entidad registra un indicador de autosuficiencia operativa (OSS) de 103,37% en el período abr21-mar22.

Calificación de Riesgo



Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 10,43% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (10,27% en 2021, 11,70% en oct20-sep21 y 13,21% en 2020).

Márgenes	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Resultado de oper. neto / Activo	2,9%	2,6%	0,7%	0,4%	0,4%
Resultado de oper. neto / Patrimonio	8,3%	8,6%	2,7%	1,5%	1,7%
Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.	15,1%	16,7%	5,1%	2,8%	3,3%
Autosuficiencia operativa	117,8%	120,0%	105,4%	102,9%	103,4%
Márgen neto de intereses	17,2%	13,2%	11,7%	10,3%	10,4%

Fuente: Boletines ASFI / Elaboración: MFR

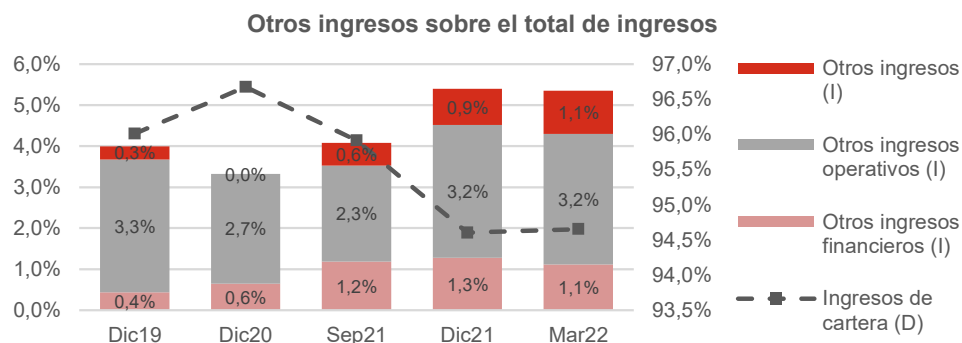
Los ingresos de cartera de DIACONIA FRIF-IFD ascienden a USD 35,50 millones en el período abr21-mar22, presentando un incremento interanual de 6,88% (en moneda local) en relación al período abr20-mar21 y representando el 95,66% de los ingresos operativos, en línea con períodos anteriores (95,45% en 2021 y 96,50% en oct20-sep21), aunque por debajo de 2020 (96,70%). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 16,98%, con tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (16,60% en 2021, 17,63% en oct20-sep21 y 17,89% en 2020).

Estructura de ingresos	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Ingresos de cartera / Ingresos de oper.	96,3%	96,7%	96,5%	95,4%	95,7%
Rendimiento de la cartera	20,5%	17,9%	17,6%	16,6%	17,0%
Rend. otros ingresos financieros	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%
Rend. otros ingresos operativos	0,6%	0,4%	0,3%	0,4%	0,4%
Rend. otros ingresos	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%

Fuente: Boletines ASFI / Elaboración: MFR

La entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en abr21-mar22, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 0,15%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,43% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,14%.

Calificación de Riesgo

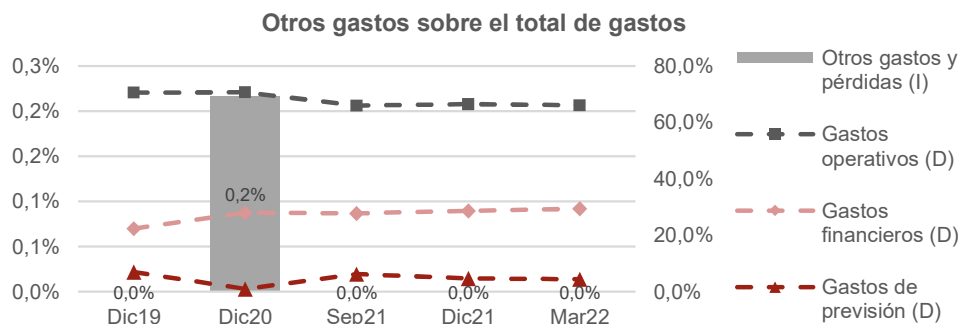


En cuanto a la estructura de gastos, en el período abr21-mar22, los gastos financieros registran USD 10,55 millones, presentando un incremento interanual de 23,36% (en moneda local) respecto al período abr20-mar21. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 5,39%, con tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (5,13% en 2021, 5,60% en oct20-sep21 y 5,64% en 2020), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 3,83% en el mismo período.

Estructura de gastos	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Tasa de gastos financieros	6,1%	5,6%	5,6%	5,1%	5,4%
Tasa de gastos de previsión	1,3%	0,2%	1,1%	0,8%	0,8%

Fuente: Boletines ASFI / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de previsión ascienden a USD 1,60 millones en el período abr21-mar22, registrando un incremento interanual de 120,08% (en moneda local) respecto al período abr20-mar21. La tasa de gastos de previsión sobre cartera bruta registra un 0,77%, por debajo de períodos anteriores, aunque por encima de 2020.

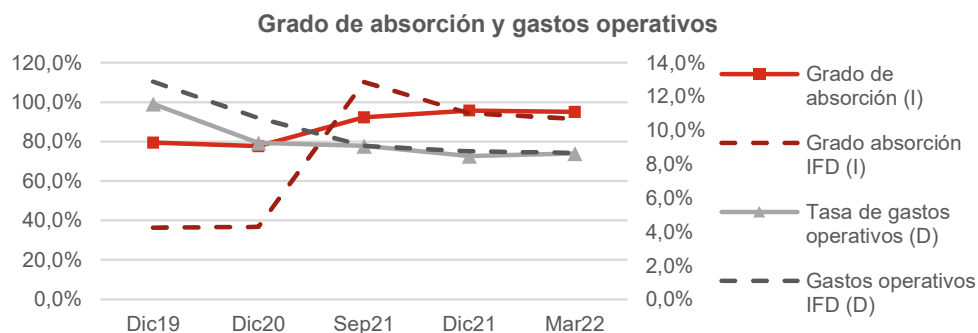


6.2 Eficiencia y productividad

En general, DIACONIA FRIF-IFD presenta adecuados niveles de eficiencia y productividad.

En el período abr21-mar22, la Institución registra un grado de absorción de 95,08%, con tendencia creciente en el período ene19-mar22 (95,77% en 2021, 92,33% en oct20-sep21 y 77,67% en 2020), evidenciando que el resultado de operación después de incobrables absorbe la mayor parte de los gastos de administración. Cabe señalar que el grado de absorción promedio de Instituciones Financieras de Desarrollo alcanza un 91,59% en el mismo período. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 63,99%, reflejando una limitada cobertura del gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Calificación de Riesgo



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 23,74 millones en el período abr21-mar22, registrando un incremento interanual de 14,30% (en moneda local) respecto al período abr20-mar21 y compuestos en su mayoría por gastos de personal (60,71% del total de los gastos de operación), mientras que la tasa de gastos operativos sobre activo registra un 8,62%, con tendencia decreciente en el período ene19-mar22, aunque por encima del trimestre anterior (8,47% en 2021, 9,08% en oct20-sep21 y 9,26% en 2020). Cabe mencionar que el promedio de la tasa de gastos operativos sobre activo de Instituciones Financieras de Desarrollo es de 8,66% en el mismo período. Es importante señalar que DIACONIA FRIF-IFD presenta un saldo promedio de cartera por prestatario limitado (USD 2.865,39 a mar-22), lo que aumenta la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un mayor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Grado de absorción	79,5%	77,7%	92,3%	95,8%	95,1%
Gastos oper. / Ingresos de oper.	60,0%	59,0%	62,6%	64,7%	64,0%
Gastos oper. / Resultado fin. bruto	77,2%	79,9%	87,8%	93,9%	93,6%
Tasa de gastos operativos	11,6%	9,3%	9,1%	11,2%	11,4%
Gastos de personal / Gastos operativos	62,2%	61,8%	62,6%	60,3%	60,7%
Saldo prom. por prestatario (USD)	2.629	2.873	2.798	2.980	2.865
Costo por prestatario activo (USD)	322	301	319	329	324
Costo por cliente activo (USD)	314	290	313	315	318

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

El costo por prestatario es de USD 324,37, con tendencia creciente en el período ene20-mar22, aunque por debajo del trimestre anterior (USD 329,17 en 2021, USD 319,19 en oct20-sep21 y USD 300,73 en 2020).

DIACONIA FRIF-IFD registra una productividad del personal en relación a la cartera bruta de USD 259.725,27 manejado por cada empleado, con tendencia relativamente estable en el período dic19-mar22 (USD 259.664,50 a dic-21, USD 256.540,77 a sep-21 y USD 257.401,41 a dic-20). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 91, presentando un ligero incremento (87 en dic-21). Por otro lado, cada asesor de crédito gestiona un promedio de 155 créditos y 210 prestatarios activos a mar-22.

Productividad	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Product. del personal (cartera, USD)	236.293	257.401	256.541	259.665	259.725
Product. del personal (prestatarios)	90	90	92	87	91
Product. de asesores (prestatarios)	197	203	209	202	210
Product. de asesores (créditos)	150	155	155	157	155

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD; Boletines ASFI / Elaboración: MFR

De manera general, DIACONIA FRIF - IFD presenta buenos indicadores de desempeño los mismos que serán monitoreados en los siguientes trimestres, considerando el contexto actual y la evolución de la economía.

7. Condiciones de los Valores Representativos de Deuda

Condiciones de la emisión

Mediante Junta General Extraordinaria de Asociados realizada en la ciudad de El Alto el día 24 de junio de 2021 reinstalada en fecha 28 de junio de 2021, se resuelve aprobar y autorizar a DIACONIA FRIF-IFD a contraer obligaciones mediante un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominados "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I" por un monto de USD 50.000.000, dentro de los términos y alcances presentados en la mencionada Junta. El destino de las emisiones será la colocación de cartera de créditos y/o el recambio de pasivos.

Principales características de los valores representativos de deuda

Denominación del programa	PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I
Monto Total del Programa	US\$50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de Valor	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.
Monto total de cada Emisión	El monto de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definido según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del prospecto Marco.
Plazo del Programa	No podrá en ningún caso superar el plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series)	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa no deberá ser mayor a 360 días calendario y será definido según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del prospecto marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de emisión.
Valor Nominal de los Pagarés Bursátiles	El valor nominal de los Pagarés Bursátiles será definido para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa, según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto marco.
Tipo de Interés	El interés de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	La tasa de interés de los Pagarés Bursátiles será definida para cada una de las Emisiones (o Series) que forme parte del Programa, según lo establecido en el numeral 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del prospecto marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

Calificación de Riesgo

Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las emisiones que formen parte del programa	<p>La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos) del presente prospecto Marco.</p> <p>La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa.</p> <p>No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Garantía que se constituye	<p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, el Emisor cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.</p>
Moneda en la que se expresarán las Emisiones	<p>La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs).</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el numeral 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos).</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta general extraordinaria de asociados de fecha 24 de junio reinstalada en 28 de junio de 2021, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.</p>
Plazo de colocación primaria de cada emisión	<p>El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.</p>

7.1 Estructura de la emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I" es BISA S.A. Agencia de Bolsa (Registro SPVS-IV-AB-BIA-001/2002). La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

La estructura cuenta con un Prospecto Marco, que ha incorporado adecuadamente evaluaciones y valoraciones de factores relevantes al Programa de emisiones y su impacto en las operaciones institucionales. El documento señala que la determinación de la emisión de Pagarés Bursátiles se fundamenta en la colocación de cartera de créditos y/o el recambio de pasivos conforme a las necesidades de la institución.

Calificación de Riesgo

El Programa de Pagarés Bursátiles y sus respectivas emisiones estará sujeto a los siguientes compromisos:

- Cumplir con todas las obligaciones de información (Hechos Relevantes, información financiera, información periódica, información específica, etc.)
- Podrá realizar emisiones de valores de oferta pública, que se sujetaran a compromisos financieros, restricciones y obligaciones establecidos en los documentos de emisión de valores de oferta pública. La información relacionada con las emisiones de valores de oferta pública será de carácter público.
- Los representantes legales de DIACONIA FRIF - IFD serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés Bursátiles, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y su Representante de Tenedores, si fuera nombrado, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones dentro de éste.
- Cumplir estrictamente las normas vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia que aplican para la Emisión de los Pagarés Bursátiles, incluidas las normas que definen el régimen impositivo que corresponda.

Se observa que la adopción y cumplimiento de los compromisos definidos, por parte del emisor, brindaría una mayor calidad de cobertura de las obligaciones emergentes del mencionado Programa.

La capacidad instalada de DIACONIA FRIF-IFD ha reportado un crecimiento promedio de cartera de 6,6% para la gestión 2021 que equivalen a USD 13,2 millones. Los 50 millones de bolivianos (USD 7,3 millones) considerados en la emisión, se encuentran en línea con los requerimientos de capital para el crecimiento de cartera y/o el recambio de pasivos.

7.2 Herramientas de cobertura y garantías

En términos de herramientas de cobertura y garantías del Programa denominado "PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I", DIACONIA FRIF-IFD cumplirá con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

8. Proyecciones y Flujo de Efectivo

8.1 Proyecciones financieras

Las proyecciones financieras desarrolladas para el Programa de emisiones han logrado un grado de especificidad y coherencia adecuado, tomando en cuenta las principales variables financieras, así como los supuestos más importantes relativos a la operación de la entidad considerando escenarios basados en el contexto económico, político y social, que puedan tener efecto a nivel individual o sistémico.

La estrategia de la institución se ve reflejada en la proyección financiera para el periodo de vigencia del Programa (720 días) y sus emisiones hasta 360 días, presentando indicadores de crecimiento positivos en las próximas gestiones; por ejemplo, el crecimiento de la cartera bruta alcanzó a dic-21 6,6% superando la expectativa de 5,7% planteada para el cierre de la gestión 2021. El crecimiento alcanzado es consistente con la meta de 10,0% para dic-22 y 9,8% para dic-23. Cabe señalar que, el promedio de crecimiento de cartera bruta para los últimos 3 años registra un nivel de 9,7%.

Dados los supuestos analizados, la eficiencia reporta una evolución positiva con un control del gasto, por lo cual proyecta mayores niveles de rentabilidad para las próximas gestiones. Por otra parte, se proyectan niveles de cartera en mora de alrededor del 2,9% para los siguientes años.

La entidad estima que el CAP mantendrá altos niveles superando ampliamente el mínimo requerido por norma (10%) con un promedio de 25,5% para gestiones futuras, respaldando el crecimiento previsto de los activos de la entidad.

Proyecciones financieras	Mar22	2022	2023	2024
Activo (miles, USD)	290.785	318.792	336.142	370.382
Cartera bruta (miles, USD)	219.987	235.276	256.203	277.480
Pasivo (miles, USD)	220.611	246.929	259.969	290.278
Depósitos (miles, USD)	18.310	13.003	23.003	35.004
Patrimonio (miles, USD)	70.173	71.862	76.172	80.103
Crecimiento activo	11,9%	7,6%	5,4%	10,2%
Crecimiento cartera bruta	11,0%	10,0%	8,9%	8,3%
Crecimiento pasivo	15,8%	9,0%	5,3%	11,7%
Crecimiento depósitos	14838,8%	175,2%	76,9%	52,2%
Crecimiento patrimonio	1,3%	3,0%	6,0%	5,2%
Retorno sobre activo (ROA)	0,3%	1,0%	1,1%	1,1%
Retorno sobre patrimonio (ROE)	1,3%	4,1%	5,0%	5,0%
Razón deuda-capital (sin deuda subord.)	3,1	3,4	3,4	3,6
CAP	29,9%	25,3%	25,0%	25,1%
Rendimiento de la cartera (sobre cartera)	17,0%	17,5%	16,3%	15,6%
Gastos operativos (sobre activo)	8,6%	8,4%	7,7%	7,5%
Gastos financieros (sobre activo)	3,8%	3,5%	3,4%	3,3%
Gastos de previsión (sobre cartera)	0,8%	2,1%	2,2%	1,7%
Cartera en mora	1,4%	1,1%	1,1%	1,1%
Previsiones / Cartera en mora	374,6%	386,0%	398,7%	351,0%
Dispon. e inv. temp. / Activo	6,3%	10,8%	10,7%	14,1%
Gastos Financieros/pasivos con costo	5,1%	4,7%	4,6%	4,4%

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

Calificación de Riesgo

8.2 Flujo operativo

Según la información remitida, la entidad sostiene para el periodo proyectado la suficiencia necesaria para la cobertura de las obligaciones financieras (que incluye el Programa de Emisiones), y se observa que los flujos de caja y la utilidad neta permiten la cobertura de los requerimientos de capital de forma adecuada.

Flujo de efectivo proyectado (miles, USD)	dic-22	dic-23	dic-24
Utilidad Neta	2.926	3.726	3.931
Flujo de Caja de la Gestión	20.332	20.648	28.902

Fuente: DIACONIA FRIF-IFD / Elaboración: MFR

Anexo 1 - Balance General

Balance general (miles, USD)

Activo	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Disponibilidades	8.719	18.393	16.984	18.810	15.012
Inversiones temporarias	99	2.428	362	2.087	3.320
Cartera de créditos	170.461	212.537	220.045	226.602	230.905
Cartera bruta	178.638	200.773	206.772	213.964	219.987
Cartera vigente	174.935	198.172	204.595	211.692	216.886
Cartera en mora	3.703	2.601	2.177	2.272	3.101
Productos devengados por cobrar cartera	2.006	21.047	22.160	21.484	20.229
Previsiones para la cartera	(2)	(9.283)	(8.887)	(8.846)	(9.311)
Cuentas por cobrar	2.282	2.803	5.354	4.897	4.094
Bienes realizables	13	8	0	32	24
Inversiones permanentes	352	6.882	22.129	33.109	26.874
Bienes de uso	10.281	9.522	9.564	9.404	9.354
Otros activos	1.563	1.431	1.311	1.407	1.201
Total activo	193.769	254.005	275.750	296.347	290.785

Pasivo

Obligaciones con el público	3	3	3.451	4.726	18.309,7
Dep. a la vista y cuentas de ahorros	3	3	1.842	1.582	1.686,4
Depósitos a plazo	-	-	1.593	3.096	16.459
Depósitos restringidos	-	-	-	-	-
Cargos devengados por pagar depósitos	-	-	16	47	164
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas con part. estatal	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financ.	117.974	132.187	150.516	168.411	154.973
Otras cuentas por pagar	7.679	9.152	7.514	6.453	6.507
Previsiones	1.859	1.687	2.176	2.249	2.312
Valores en circulación	-	41.849	42.555	44.749	38.510
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-
Total pasivo	127.515	184.878	206.211	226.587	220.611

Patrimonio

Capital social	59.338	60.421	62.720	62.720	63.226
Aportes no capitalizados	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-
Reservas	4.241	5.833	6.407	6.407	6.534
Resultados acumulados	2.676	2.873	411	633	414
Utilidades/pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-
Utilidades/pérdidas del período	2.676	2.873	411	633	414
Total patrimonio	66.254	69.127	69.539	69.760	70.173

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados (miles,	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22
Ingresos financieros	34.614	34.169	27.158	34.889	9.571
Disponib. e inversiones temp.	141	211	312	447	83
Cartera de créditos	34.460	33.943	26.831	34.422	9.484
Inversiones permanentes financieras	13	15	15	20	4
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-
Gastos financieros	(6.806)	(8.237)	(7.234)	(10.060)	(2.610)
Obligaciones con el público	-	-	(17)	(54)	(143)
Obligaciones financieras	(6.806)	(7.231)	(5.246)	(7.354)	(1.884)
Valores en circulación	-	(1.001)	(1.958)	(2.643)	(582)
Otros gastos financieros	(0)	(6)	(13)	(10)	(0)
Resultado financiero bruto	27.808	25.933	19.924	24.829	6.962
Otros ingresos operativos	995	822	502	743	172
Servicios	19	14	8	10	2
Operaciones de cambio y arbitraje	428	35	25	41	3
Ingresos por bienes realizables	-	-	3	3	-
Inversiones perm. no financieras	13	9	3	3	-
Ingresos operativos diversos	534	764	464	685	167
Otros gastos operativos	(481)	(375)	(293)	(396)	(61)
Comisiones por servicios	19	14	(58)	(86)	(30)
Costo de bienes realizables	(11)	(5)	(39)	(19)	(8)
Gastos operativos diversos	(387)	(257)	(197)	(291)	(23)
Resultado de operación bruto	28.321	26.379	20.133	25.176	7.073
Previsiones	(2.121)	(298)	(2.860)	(1.670)	(914)
Pérdidas y provisiones diversas	(1.761)	137	(448)	(703)	(589)
Castigo de productos financieros	(360)	(435)	(2.411)	(967)	(319)
Gastos de administración	(20.977)	(20.349)	(17.063)	(22.924)	(5.739)
Gastos de personal	(13.339)	(12.816)	(10.972)	(14.071)	(3.678)
Servicios contratados	(1.102)	(1.025)	(818)	(1.137)	(302)
Seguros	(124)	(147)	(124)	(163)	(40)
Comunicaciones y traslados	(722)	(714)	(547)	(754)	(192)
Impuestos	(252)	(206)	(97)	(578)	(8)
Mantenimiento y reparaciones	(631)	(464)	(337)	(533)	(145)
Deprec. y desv. de bienes de uso	(1.310)	(1.467)	(1.179)	(1.577)	(394)
Amort. cargos dif. y activos intang.	(611)	(905)	(770)	(1.044)	(282)
Otros gastos de administración	(2.887)	(2.607)	(2.220)	(3.065)	(697)
Otros ingresos operativos	172	119	267	431	38
Recupe. de activos fin. castigados	172	119	267	431	38
Resultado de operación neto	5.395	5.851	477	1.014	457
Abonos por dif. de cambio	2	4	1	2	17
Cargos por dif. de cambio	-	(1)	(0)	(0)	(1)
Resultado despues de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor	5.397	5.854	478	1.015	473
Ingresos/gastos extraordinarios	8	200	1	48	-
Ingresos/gastos gest. anteriores	102	(263)	247	273	63
Ajuste contable por inflación	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	5.507	5.791	726	1.336	536
Impuesto sobre las utilidades	(2.832)	(2.918)	(315)	(704)	(122)
Ganancia/pérdida del ejercicio	2.676	2.873	411	633	414

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22	Tendencia
ROA	1,4%	1,3%	0,3%	0,2%	0,3%	
ROA, antes de impuestos	3,0%	2,6%	0,8%	0,5%	0,6%	
ROE	4,1%	4,2%	1,2%	0,9%	1,3%	
ROE, antes de impuestos	8,5%	8,6%	3,0%	1,9%	2,3%	
Activos productivos / Activo	88,2%	87,3%	88,0%	88,3%	89,8%	
Activos improductivos / Activo	11,8%	12,7%	12,0%	11,7%	10,2%	
Cartera de créditos / Activo	88,0%	83,7%	79,8%	76,5%	79,4%	
Márgen neto de intereses	17,2%	13,2%	11,7%	10,3%	10,4%	
Resultado de oper. neto / Activo	2,9%	2,6%	0,7%	0,4%	0,4%	
Resultado de oper. neto / Patrimonio	8,3%	8,6%	2,7%	1,5%	1,7%	
Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.	15,1%	16,7%	5,1%	2,8%	3,3%	
Autosuficiencia operativa	117,8%	120,0%	105,4%	102,9%	103,4%	
Ingresos de cartera / Ingresos de oper.	96,3%	96,7%	96,5%	95,4%	95,7%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	20,5%	17,9%	17,6%	16,6%	17,0%	
Rend. de cartera (sobre activo)	18,6%	15,2%	14,0%	12,5%	12,9%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,7%	0,5%	0,4%	0,6%	0,6%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,6%	0,4%	0,3%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	
Gastos operativos (sobre cartera)	12,8%	10,9%	11,4%	11,2%	11,4%	
Gastos operativos (sobre activo)	11,6%	9,3%	9,1%	8,5%	8,6%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	6,1%	5,6%	5,6%	5,1%	5,4%	
Gastos financieros (sobre cartera)	4,1%	4,3%	4,8%	4,9%	5,0%	
Gastos financieros (sobre activo)	3,7%	3,7%	3,8%	3,7%	3,8%	
Gastos de previsión (sobre cartera)	1,3%	0,2%	1,1%	0,8%	0,8%	
Gastos de previsión (sobre activo)	1,1%	0,1%	0,9%	0,6%	0,6%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	79,5%	77,7%	92,3%	95,8%	95,1%	
Gastos oper. / Ingresos de oper.	60,0%	59,0%	62,6%	64,7%	64,0%	
Gastos oper. / Resultado financiero bruto	77,2%	79,9%	87,8%	93,9%	93,6%	
Gastos de personal (sobre cartera)	7,9%	6,8%	7,2%	6,8%	6,9%	
Gastos de personal (sobre activo)	7,2%	5,7%	5,7%	5,1%	5,2%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	4,8%	4,2%	4,3%	4,5%	4,5%	
Gastos administrativos (sobre activo)	4,4%	3,5%	3,4%	3,4%	3,4%	
Gastos de personal / Gastos operativos	62,2%	61,8%	62,6%	60,3%	60,7%	
Gastos admin. / Gastos operativos	37,8%	38,2%	37,4%	39,7%	39,3%	
Costo por prestatario activo (USD)	322	301	319	329	324	
Costo por crédito activo (USD)	428	395	424	427	431	
Costo por cliente activo (USD)	314	290	313	315	318	
Product. del personal (prestatarios)	90	90	92	87	91	
Product. del personal (créditos)	68	68	68	68	67	
Product. del personal (cartera, USD)	236.293	257.401	256.541	259.665	259.725	
Product. del personal (depósitos, USD)	4	3	4.281	5.735	21.617	
Product. de asesores (prestatarios)	197	203	209	202	210	
Product. de asesores (créditos)	150	155	155	157	155	
Product. de asesores (cartera, USD)	519.295	583.643	584.101	602.714	601.058	

Calificación de Riesgo

Solvencia	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22	Tendencia
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	36,6%	30,6%	31,0%	30,1%	29,9%	
Capital prim. / Activo computable	36,6%	30,6%	31,0%	30,1%	29,9%	
Capital prim. / Capital regul.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
Razón deuda-capital	192,5%	267,4%	296,5%	324,8%	314,4%	
Patrimonio / Activo	34,2%	27,2%	25,2%	23,5%	24,1%	
Activo / Patrimonio	292,5%	367,4%	396,5%	424,8%	414,4%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	0,0%	0,0%	1,7%	2,1%	8,3%	
100 mayores depositantes / Depósitos	0,0%	0,0%	42,9%	57,4%	86,4%	
100 mayores depositantes / Patrimonio	0,0%	0,0%	2,1%	3,9%	22,5%	
50 mayores depositantes / Depósitos	0,0%	0,0%	35,2%	51,1%	84,5%	
50 mayores depositantes / Patrimonio	0,0%	0,0%	1,7%	3,5%	22,0%	
25 mayores depositantes / Depósitos	0,0%	0,0%	28,8%	45,7%	82,7%	
25 mayores depositantes / Patrimonio	0,0%	0,0%	1,4%	3,1%	21,6%	
Saldo prom. de dep. por cliente (USD)	0	0	47	63	238	
Liquidez						
Disponibilidades / Activo	4,5%	7,2%	6,2%	6,3%	5,2%	
Dispon. e inv. temp / Activo	4,6%	8,2%	6,3%	7,1%	6,3%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,5%	1,5%	1,6%	1,5%	1,6%	
25 mayores deudores / Patrimonio	4,1%	4,3%	4,8%	4,6%	4,9%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,8%	0,8%	0,9%	0,8%	0,8%	
10 mayores deudores / Patrimonio	2,1%	2,2%	2,5%	2,4%	2,5%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / Patrimonio	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	
Saldo prom. de cartera por credito (USD)	3.458	3.765	3.768	3.833	3.873	
Saldo prom. de cartera por prestatario (USD)	2.629	2.873	2.798	2.980	2.865	
Calidad de cartera						
Cartera vigente	97,9%	98,7%	98,9%	98,9%	98,6%	
Cartera en mora	2,1%	1,3%	1,1%	1,1%	1,4%	
Cartera reprogramada	0,4%	0,4%	19,4%	18,2%	16,8%	
Cartera reprogramada en mora	6,5%	6,2%	0,3%	1,0%	2,5%	
Tasa de cartera castigada	0,6%	0,4%	0,4%	0,3%	0,2%	
Cartera en mora 25 mayores deudores	18,7%	17,1%	0,0%	15,3%	0,0%	
Cartera en mora 10 mayores deudores	19,4%	17,3%	0,0%	15,2%	0,0%	
Cartera en mora mayor deudor	13,5%	13,8%	0,0%	13,4%	0,0%	
Prev. para incobr. de cart. / Cartera bruta	0,0%	4,6%	4,3%	4,1%	4,2%	
Prev. para incobr. de cart. / Cartera en mora	0,1%	357,0%	408,3%	389,4%	300,2%	
Total provisiones / Cartera en mora	50,3%	421,8%	508,2%	488,4%	374,6%	
Recup. de activos castigados / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	

Calificación de Riesgo

Crecimiento	Dic19	Dic20	Sep21	Dic21	Mar22	Tendencia
Crecimiento activo	9,2%	31,1%	22,1%	16,7%	11,9%	
Crecimiento disponibilidades	-33,8%	111,0%	45,0%	2,3%	-27,3%	
Crecimiento activos líquidos	-41,8%	136,1%	22,3%	0,4%	-14,9%	
Crecimiento cartera bruta	13,6%	12,4%	8,1%	6,6%	11,0%	
Crecimiento monto cartera en mora	6,8%	-29,8%	-41,1%	-12,7%	27,5%	
Crecimiento pasivo	11,9%	45,0%	31,3%	22,6%	15,8%	
Crecimiento patrimonio	4,2%	4,3%	1,2%	0,9%	1,3%	
Crecimiento capital regulatorio	5,5%	4,2%	4,5%	4,3%	4,5%	
Crecimiento clientes activos	5,5%	3,7%	3,2%	3,8%	5,9%	
Crecimiento prestatarios activos	3,7%	2,9%	7,4%	2,7%	10,3%	
Crecimiento créditos activos	6,3%	3,2%	4,4%	4,7%	6,6%	
Crecimiento personal	5,9%	3,2%	3,6%	5,6%	6,7%	

* Para indicadores que incluyen cuentas del Estado de Resultados, el numerador considera datos anuales (ej. para el período jul20-jun21, el numerador se calcula como ene21-jun21 más ene20-dic20 menos ene20-jun20), mientras que el denominador considera un promedio anual (ej. para el promedio anual del período jul20-jun21, se toma el promedio de jun20 y jun21).

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto de la gestión / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto de la gestión / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Resultado financiero bruto / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos + Recuperaciones de activos financieros castigados) / (Gastos financieros + Otros gastos operativos + Gastos de Administración + Gastos de Provisión)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Obligaciones con el público)
Grado de absorción	Gastos de administración / Resultado de operación después de incobrables
Rend. de cartera (sobre cartera)	Ingresos de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Ingresos de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Gastos financieros / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Gastos financieros / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Gastos financieros / Activo promedio
Gastos de previsión (sobre cartera)	Gastos de previsión / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de previsión / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio

Calificación de Riesgo

Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados
Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Product. de asesores (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número asesores
Product. de asesores (créditos)	Número de créditos activos / Número de asesores
Product. de asesores (cartera)	Cartera bruta / Número de asesores
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura 100 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 100 mayores depositantes
Cobertura 50 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 50 mayores depositantes
Cobertura 25 mayores depositantes	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 25 mayores depositantes
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio

Anexo 5 - Definición de las Calificaciones e Información Utilizada

Calificaciones	Definición
Pagarés Bursátiles DIACONIA I	N-1 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Información empleada en el proceso de calificación

- Estados Financieros Auditados anuales correspondientes a los periodos de análisis.
- Estados Financieros Internos trimestrales correspondientes a los periodos de análisis.
- Información sectorial (publicaciones ASFI).
- Documentos internos de la entidad (políticas, manuales, actas, informes y reportes).
- Requerimientos de información enviados a la entidad.
- Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad (oficina nacional, oficinas regionales y agencias).

Información empleada en el proceso de calificación

- Contexto
- Gobernabilidad y estrategia
- Organización y operaciones
- Estructura y calidad del activo
- Estructura y gestión financiera
- Resultados financieros y operativos

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión." La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

Anexo 6 - Características de los Programas de Emisión

Características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles

Denominación del Programa de Emisiones	"Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES DIACONÍA I "
Monto Total del Programa de Emisiones	US\$50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de Bonos a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	No podrá en ningún caso superar el plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el numeral 1.2 siguiente (Definición de características y aspectos operativos). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta general extraordinaria de asociados de fecha 24 de junio reinstalada en 28 de junio de 2021, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.
Forma de pago de los Pagarés Bursátiles	En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Denominación de las Emisiones dentro del Programa	Cada Emisión que forme parte del Programa se identificará como Pagarés Bursátiles DIACONIA I, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Precio de colocación	El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones	Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de Circulación de los Valores	A la orden. Para DIACONIA FRIF - IFD, será considerado titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al PROGRAMA, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Forma de pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será en efectivo.

Calificación de Riesgo

Calificación de Riesgo	<p>La Calificación de Riesgo para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles DIACONIA I", será realizada por la Calificadora de Riesgo MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.</p> <p>La Entidad Calificadora de Riesgo podrá ser sustituida por decisión del Emisor según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).</p>
Destino de los fondos y Plazo de Utilización	<p>DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF-IFD) ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, DIACONICA FRIF - IFD ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de pagarés bursátiles denominado Programa de Emisiones de pagarés bursátiles DIACONÍA I.</p> <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Colocación de cartera de créditos y/o- Recambio de pasivos. <p>Para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).</p>
Modalidad de Colocación	<p>Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán otorgados a fecha fija.</p>
Regla de Determinación de Tasas de Cierre o Adjudicación	<p>La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que formen parte del Programa será definida según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).</p> <p>La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa.</p> <p>No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	<p>El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.</p>
Fórmula de Cálculo de los intereses	<p>Los intereses de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IP = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none">IP = Intereses del Pagaré BursátilK = Valor NominalTr = Tasa de interés nominal anualPI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario).

Calificación de Riesgo

Plazo para la Amortización o pago total de los Pagarés a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	<p>La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa, con indicación de día, mes y año, será definida según lo establecido en el punto 1.2. (Definición de características y aspectos operativos).</p> <p>La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (o Series) que formen parte del Programa estará señalada en el respectivo documento de características.</p> <p>Asimismo, cada fecha de vencimiento estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de cada Emisión que forme parte del Programa en el RMV de la ASFI.</p>
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	<p>Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento.</p> <p>En caso que la fecha de pago de un Pagaré Bursátil coincida con día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.</p>
Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles	El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del Programa, en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los tenedores de los Pagarés Bursátiles, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las emisiones dentro de este	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta pública primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.
Rescate Anticipado	<p>DIACONIA FRIF - IFD se reserva la opción de poder rescatar anticipadamente los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o en todas las Emisiones (o Series), a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.</p> <p>La redención anticipada estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.</p> <p>La realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones (y/o Series) que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate, serán definidas y asumidas según lo establecido en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos).</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Pagarés Bursátiles será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, si existiese.</p>
Forma y procedimiento de colocación primaria	Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán colocados a mejor esfuerzo.
Agente Colocador	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Calificación de Riesgo

Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles	El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador (BISA S.A. Agencia de Bolsa) y a través de sus servicios.
Incumplimiento en el pago de los pagarés bursátiles	La falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil de cualquier Emisión comprendida dentro del PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y se deberá proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 569 al 598, en lo aplicable, del Código de Comercio.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, el Emisor cumplirá con los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No.393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles	Los pagos de intereses y el pago o amortizaciones de capital (según corresponda) serán comunicados a los Tenedores de Pagarés mediante avisos publicados en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.